

PREPARACIÓN PARA LA MUERTE

SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO

CONSIDERACIÓN PRIMERA

Retrato de un hombre que acaba de morir

Polvo eres y en polvo te convertirás

Gn. 3, 19

PUNTO 1

Considera que tierra eres y en tierra te has de convertir. Día llegará en que será necesario morir y pudrirse en una fosa, donde estarás cubierto de gusanos (Sal. 14, 11). A todos, nobles o plebeyos, príncipes o vasallos, ha de tocar la misma suerte. Apenas, con el último suspiro, salga el alma del cuerpo, pasará a la eternidad, y el cuerpo, luego, se reducirá a polvo (Sal. 103, 29).

Imagínate en presencia de una persona que acaba de expirar. Mira aquél cadáver, tendido aún en su lecho mortuario; la cabeza inclinada sobre el pecho; esparcido el cabello, todavía bañado con el sudor de la muerte; hundidos los ojos; desencajadas las mejillas; el rostro de color de ceniza; los labios y la lengua de color de plomo; yerto y pesado el cuerpo... ¡Tiembra y palidece quien lo ve!... ¡Cuántos, sólo por haber contemplado a un pariente o amigo muerto, han mudado de vida y abandonado el mundo!

Pero todavía inspira el cadáver horror más intenso cuando comienza a descomponerse... Ni un día ha pasado desde que murió aquel joven, y ya se percibe un hedor insoportable. Hay que abrir las ventanas, y quemar perfumes, y procurar que pronto lleven al difunto a la iglesia o al cementerio, y que le entierren en seguida, para que no inficione toda la casa... Y el que haya sido aquel cuerpo de un noble o un potentado no servirá, acaso, sino para que despida más insufrible fetidez, dice un autor.

¡Ved en lo que ha venido a parar aquel hombre soberbio, aquel deshonesto!... Poco ha, véase acogido y agasajado en el trato de la sociedad; ahora es horror y espanto de quien le mira. Apresúranse los parientes a arrojarle de la casa, y pagan portadores para que, encerrado en su ataúd, se lo lleven y den sepultura... Pregonaba la fama no ha mucho el talento, la finura, la cortesía y gracia de ese hombre; mas *a poco de haber muerto, ni aun su recuerdo se conserva* (Sal. 9, 7).

Al oír la nueva de su muerte, limítanse unos a decir que era un hombre honrado; otros, que ha dejado a su familia con grandes riquezas. Contrístanse algunos, porque la vida del que murió les era provechosa; alégranse otros, porque esa muerte puede serles útil.

Por fin, al poco tiempo, nadie habla ya de él, y hasta sus deudos más allegados no quieren que de él se les hable, por no renovar el dolor. En las visitas de duelo se trata de otras cosas; y si alguien se atreve a mencionar al muerto, no falta un pariente que diga: “¡Por caridad, no me lo nombréis más!”

Considera que lo que has hecho en la muerte de tus deudos y amigos así se hará en la tuya. Entran los vivos en la escena del mundo a representar su papel y a recoger la hacienda y ocupar el puesto de los que mueren; pero el aprecio y memoria de éstos poco o nada duran. Aflígense al principio los parientes algunos días, mas en breve se consuelan por la herencia que hayan obtenido, y muy luego parece como que su muerte los regocija. En aquella misma casa donde hayas exhalado el último suspiro, y donde Jesucristo te habrá juzgado, pronto se celebrarán, como antes, banquetes y bailes, fiestas y juegos... Y tu alma, ¿dónde estará entonces?

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Gracias mil os doy, oh Jesús y Redentor mío, porque no habéis querido que muriese cuando estaba en desgracia vuestra! ¡Cuántos años ha que merecía estar en el infierno!... Si hubiera muerto en aquel día, en aquella noche, ¿qué habría sido de mí por toda la eternidad?... ¡Señor!, os doy fervientes gracias por tal beneficio.

Acepto mi muerte en satisfacción de mis pecados, y la acepto tal y como os plazca enviármela. Mas ya que me habéis esperado hasta ahora, retardadla un poco todavía.

Dadme tiempo de llorar las ofensas que os he hecho, antes que llegue el día en que habéis de juzgarme (Jb. 10, 20).

No quiero resistir más tiempo a vuestra voz... ¡Quién sabe si estas palabras que acabo de leer son para mí vuestro último llamamiento! Confieso que no merezco misericordia. ¡Tantas veces me habéis perdonado, y yo, ingrato, he vuelto a ofenderos! ¡Señor, ya que *no sabéis desechar ningún corazón que se humilla y arrepiente*, ved aquí al traidor que, arrepentido, a Vos acude! Por piedad, *no me arrojéis de vuestra presencia* (Sal. 50, 13).

Vos mismo habéis dicho: *Al que viniere a mí no le desecharé*. Verdad es que os he ofendido más que nadie, porque más que a nadie me habéis favorecido con vuestra luz y gracia. Pero la sangre que por mí habéis derramado me da ánimos y esperanza de alcanzar perdón si de veras me arrepiento... Sí, bien sumo de mi alma; me arrepiento de todo corazón de haberos despreciado.

Perdonadme y concededme la gracia de amaros en lo sucesivo. Basta ya de ofenderos. No quiero, Jesús mío, emplear en injuriaros el resto de mi vida; quiero sólo invertirlo en llorar siempre las ofensas que os hice, y en amaros con todo mi corazón. ¡Oh Dios, digno de amor infinito!... ¡Oh María, mi esperanza, rogad a Jesús por mí!

PUNTO 2

Mas para ver mejor lo que eres, cristiano –dice San Juan Crisóstomo–, *ve a un sepulcro, contempla el polvo, la ceniza y los gusanos, y llora*. Observa cómo aquel cadáver va poniéndose lívido, y después negro. Aparece luego en todo el cuerpo una especie de vellón blanquecino y repugnante, de donde sale una materia pútrida, viscosa y hedionda, que cae por la tierra.

Nacen en tal podredumbre multitud de gusanos, que se nutren de la misma carne, a los cuales, a veces, se agregan las ratas para devorar aquel cuerpo, corriendo unas por encima de él, penetrando otras por la boca y las entrañas. Caense a pedazos las mejillas, los labios y el pelo; descárnase el pecho, y luego los brazos y las piernas.

Los gusanos, apenas han consumido las carnes del muerto, se devoran unos a otros, y de todo aquel cuerpo no queda, finalmente, más que un fétido esqueleto, que con el tiempo se deshace, separándose los huesos y cayendo del tronco la cabeza. *Reducido como a tamo de una era de verano que arrebató el viento...* (Dn. 2, 35). Esto es el hombre: un poco de polvo que el viento dispersa.

¿Dónde está, pues, aquel caballero a quien llamaban alma y encanto de la conversación? Entrad en su morada; ya no está allí. Visitad su lecho; otro lo disfruta. Buscad sus trajes, sus armas; otros lo han tomado y repartido todo. Si queréis verle, asomaos a aquella fosa, donde se halla convertido en podredumbre y descarnados huesos...

¡Oh Dios mío! Ese cuerpo alimentado con tan delicados manjares, vestido con tantas galas, agasajado por tantos servidores, ¿se ha reducido a eso?

Bien entendisteis vosotros la verdad, ¡oh Santos benditos!, que por amor de Dios –fin único que amasteis en el mundo– supisteis mortificar vuestros cuerpos, cuyos huesos son ahora, como preciosas reliquias, venerados y conservados en urnas de oro. Y vuestras almas hermosísimas gozan de Dios, esperando el último día para unirse a vuestros cuerpos gloriosos, que serán compañeros y partícipes de la dicha sin fin, como lo fueron de la cruz en esta vida.

Tal es el verdadero amor al cuerpo mortal; hacerle aquí sufrir trabajos para que luego sea feliz eternamente, y negarle todo placer que pudiera hacerle para siempre desdichado.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡He aquí, Dios mío, a qué se reducirá este mi cuerpo, con que tanto os he ofendido: a gusanos y podredumbre! Mas no me aflige, Señor; antes bien, me complace que así haya de corromperse y consumirse esta carne, que me ha hecho perderos a Vos, mi sumo bien. Lo que me contrista es el haberos causado tanta pena por haberme procurado tan míseros placeres.

No quiero, con todo, desconfiar de vuestra misericordia. Me habéis guardado para perdonarme (Is. 30, 18), ¿no querréis, pues, perdonarme si me arrepiento?...

Me arrepiento, sí, ¡oh Bondad infinita!, con todo mi corazón, de haberos despreciado. Diré, con Santa Catalina de Génova: *Jesús mío, no más pecados, no más pecados*. No quiero abusar de vuestra paciencia. No quiero aguardar para abrazaros a que el confesor me invite a ello en la hora de la muerte. Desde ahora os abrazo, desde ahora os encomiendo mi alma.

Y como esta alma mía ha estado tantos años en el mundo sin amaros, dadme luces y fuerzas para que os ame en todo el tiempo de vida que me reste. No esperaré, no, para amaros, a que llegue la hora de mi muerte. Desde ahora mismo os abrazo y estrecho contra mi corazón, y prometo no abandonaros nunca... ¡Oh Virgen Santísima!, unidme a Jesucristo y alcanzadme la gracia de que jamás le pierda.

PUNTO 3

En esta pintura de la muerte, hermano mío, reconóctete a ti mismo, y mira lo que algún día vendrás a ser: *Acuérdate de que eres polvo y el polvo te convertirás*. Piensa que dentro de pocos años, quizá dentro de pocos meses o días, no serás más que gusanos y podredumbre. Con tal pensamiento se hizo Job (17, 14) un gran santo. *A la podredumbre dije: Mi padre eres tú, y mi madre y mi hermana a los gusanos*.

Todo ha de acabar. Y si en la muerte pierdes tu alma, todo estará perdido para ti. *Considérate ya muerto* –dice San Lorenzo Justiniano–, *pues sabes que necesariamente has de morir*. Si ya estuvieses muerto, ¿qué no desearías haber hecho?... Pues ahora que vives, piensa que algún día muerto estarás.

Dice San Buenaventura que el piloto, para gobernar la nave, se pone en el extremo posterior de ella. Así, el hombre, para llevar buena y santa vida, debe imaginar siempre que se halla en la hora de morir. Por eso exclama San Bernardo: *Mira los pecados de tu juventud, y ruborízate; mira los de la edad viril, y llora; mira los últimos desórdenes de la vida, y estremécete*, y ponles pronto remedio.

Cuando San Camilo de Lelis se asomaba a alguna sepultura, decíase a sí mismo: “Si volvieran los muertos a vivir, ¿qué no harían por la vida eterna? Y yo, que tengo tiempo, ¿qué hago por mi alma?...” Por humildad decía esto el Santo; mas tú, hermano mío, tal vez con razón pudieras temer el ser aquella higuera sin fruto de la cual dijo el Señor: *Tres años que vengo a buscar fruto a esta higuera, y no le hallo* (Lc. 13, 7).

Tú, que estás en el mundo más de tres años ha, ¿qué frutos has producido?... Mirad –dice San Bernardo– que el Señor no busca solamente flores, sino frutos; es decir, que no se contenta con buenos propósitos y deseos, sino que exige santas obras.

Sabe, pues, aprovecharte de este tiempo que Dios, por su misericordia, te concede, y no esperes para obrar bien a que ya sea tarde, al solemne instante en que se te diga: *¡Ahora! Llegó el momento de dejar este mundo*. ¡Pronto!... Lo hecho, hecho está.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Aquí me tenéis, Dios mío; yo soy aquel árbol que desde muchos años ha merecía haber oído de Vos estas palabras: *Córtale, pues ¿para qué ha de ocupar terreno en balde?...* (Lc. 13, 7). Nada más cierto, porque en tantos años como estoy en el mundo no os he dado más frutos que abrojos y espinas de mis pecados...

Mas Vos, Señor, no queréis que yo pierda la esperanza. A todos habéis dicho que *quien os busca os halla* (Lc. 11, 9). Yo os busco, Dios mío, y quiero recibir vuestra gracia. Aborrezco de todo corazón cuantas ofensas os he hecho, y quisiera morir por ellas de dolor.

Si en lo pasado huí de Vos, más aprecio ahora vuestra amistad que poseer todos los reinos del mundo. No quiero resistir más a vuestro llamamiento. Ya que es voluntad vuestra que del todo me dé a Vos, sin reserva a Vos me entrego todo... En la cruz os disteis todo a mí. Yo me doy todo a Vos.

Vos, Señor, habéis dicho: *Si algo pidieréis en mi nombre, Yo lo haré* (Jn. 14, 14). Confiado yo, Jesús mío, en esta gran promesa, en vuestro nombre y por vuestros méritos os pido vuestra gracia y vuestro amor. Haced que de ellos se llene mi alma, antes morada de pecados.

Gracias os doy por haberme inspirado que os dirija esta oración, señal cierta de que queréis oírme. Oídmeme, pues, ¡oh Jesús mío!, concededme vivo amor hacia Vos, deseo

eficacísimo de complaceros y fuerza para cumplirle... ¡Oh María, mi gran intercesora, escuchadme Vos también, y rogad a Jesús por mí!

CONSIDERACIÓN 2 Todo acaba con la muerte

El fin llega; llega el fin
Ez. 7

PUNTO 1

Llaman los mundanos feliz solamente a quien goza de los bienes de este mundo, honras, placeres y riquezas. Pero la muerte acaba con toda esta ventura terrenal. *¿Qué es vuestra vida? Es un vapor que aparece por un poco* (Stg. 4, 15).

Los vapores que la tierra exhala, si acaso, se alzan por el aire, y la luz del sol los dora con sus rayos, tal vez forman vistosísimas apariencias; mas, ¿cuánto dura su brillante aspecto?... Sopla una ráfaga de viento, y todo desaparece... Aquel prepotente, hoy tan alabado, tan temido y casi adorado, mañana, cuando haya muerto, será despreciado, hollado y maldito. Con la muerte hemos de dejarlo todo.

El hermano del gran siervo de Dios Tomás de Kempis preciábase de haberse edificado una bella casa. Uno de sus amigos le dijo que notaba en ella un grave defecto. “¿Cuál es?” –le preguntó aquél-. “El defecto –respondió el amigo– es que habéis hecho en ella una puerta”. “¿Cómo! –dijo el dueño de la casa–, ¿la puerta es un defecto?” “Sí –replicó el otro–, porque por esa puerta tendréis algún día que salir, ya muerto, dejando así la casa y todas vuestras cosas.”.

La muerte, en suma, despoja al hombre de todos los bienes de este mundo... ¡Qué espectáculo el ver arrojar fuera de su propio palacio a un príncipe, que jamás volverá a entrar en él, y considerar que otros toman posesión de los muebles, tesoros y demás bienes del difunto!

Los servidores le dejan en la sepultura con un vestido que apenas basta para cubrirle el cuerpo. No hay ya quien le atienda ni adule, ni, tal vez, quien haga caso de su postrera voluntad.

Saladino, que conquistó en Asia muchos reinos, dispuso, al morir, que cuando llevasen su cuerpo a enterrar le precediese un soldado llevando colgada de una lanza la túnica interior del muerto, y exclamando: “Ved aquí todo lo que lleva Saladino al sepulcro”.

Puesto en la fosa el cadáver del príncipe, deshácense sus carnes, y no queda en los restos mortales señal alguna que los distinga de los demás. *Contempla los sepulcros* –dice San Basilio–, *y no podrás distinguir quién fue el siervo ni quién el señor*.

En presencia de Alejandro Magno, mostrábase Diógenes un día buscando muy solícito alguna cosa entre varios huesos humanos. “¿Qué buscas?” –preguntó Alejandro con curiosidad–. “Estoy buscando –respondió Diógenes– el cráneo del rey Filipo, tu padre, y no puedo distinguirlo. Muéstramelo tú, si sabes hallarle”.

Desiguales nacen los hombres en el mundo, pero la muerte los iguala, dice Séneca. Y Horacio decía que la muerte iguala los cetros y las azadas. En suma, cuando viene la muerte, *finis venit*, todo se acaba y todo se deja, y de todas las cosas del mundo nada llevamos a la tumba.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Señor, ya que dais luz para conocer que cuanto el mundo estima es humo y demencia, dadme fuerza para desasirme de ello antes que la muerte me lo arrebate. ¡Infeliz de mí, que tantas veces, por míseros placeres y bienes de la tierra, os he ofendido a Vos y perdido el bien infinito!...

¡Oh Jesús mío, médico celestial, volved los ojos hacia mi pobre alma; curadla de las llagas que yo mismo abrí con mis pecados y tened piedad de mí! Sé que podéis y queréis sanarme, mas para ello también queréis que me arrepienta de las ofensas que os hice. Y como me arrepiento de corazón, curadme, ya que podéis hacerlo (Salmo 40, 5).

Me olvidé de Vos; pero Vos no me habéis olvidado, y ahora me dais a entender que hasta queréis olvidar mis ofensas, con tal que yo las deteste (Ez. 18, 21). Las detesto y aborrezco sobre todos los males...

Olvidad, pues, Redentor mío, las amarguras de que os he colmado. Prefiero, en adelante, perderlo todo, hasta la vida, antes que perder vuestra gracia... ¿De qué me servirían sin ella todos los bienes del mundo?

Dignaos ayudarme, Señor, ya que conocéis mi flaqueza... El infierno no dejará de tentarme: mil asaltos prepara para hacerme otra vez su esclavo. Mas Vos, Jesús mío, no me abandonéis. Esclavo quiero ser de vuestro amor. Vos sois mi único dueño, que me ha creado, redimido y amado sin límites... Sois el único que merece amor, y a Vos solo quiero amar.

PUNTO 2

Felipe II, rey de España, estando a punto de morir, llamó a su hijo, y alzando el manto real con que se cubría, mostróle el pecho, ya roído de gusanos, y le dijo: *Mirad, príncipe, cómo se muere y cómo acaban todas las grandezas de este mundo...* Bien dice Teodoreto *que la muerte no teme las riquezas, ni a los vigilantes, ni la púrpura;* y que así de los vasallos como de los príncipes, *se engendra la podredumbre y mana la corrupción.* De suerte que todo el que muere, aunque sea un príncipe, nada lleva consigo al sepulcro. Toda su gloria acaba en el lecho mortuorio (Sal. 48, 18).

Refiere San Antonio que cuando murió Alejandro Magno exclamó un filósofo: “El que ayer hollaba la tierra, hoy es por la tierra oprimido. Ayer no le bastaba la tierra entera; hoy tiene bastante con siete palmos. Ayer guiaba por el mundo ejércitos innumerables; hoy unos pocos sepultureros le llevan al sepulcro.

Mas oigamos, ante todo, lo que nos dice Dios: *¿Por qué se ensoberbece el polvo y la ceniza?* (Ecli. 10, 9). *¿Para qué inviertes tus años y tus pensamientos en adquirir grandezas de este mundo? Llegará la muerte y se acabarán todas esas grandezas y todos tus designios* (Salmo 145, 4).

¡Cuán preferible fue la muerte de San Pedro el ermitaño, que vivió sesenta años en una gruta, a la de Nerón, emperador de Roma! ¡Cuánto más dichosa la muerte de San Félix, lego capuchino, que la de Enrique VIII, que vivió entre reales grandezas, siendo enemigo de Dios!

Pero es preciso atender a que los Santos, para alcanzar muerte semejante, lo abandonaron todo: patria, deleites y cuantas esperanzas el mundo les brindaba, y abrazaron pobre y menospreciada vida. Sepultáronse vivos sobre la tierra para no ser, al morir, sepultados en el infierno... Mas, ¿cómo pueden los mundanos esperar muerte feliz viviendo, como viven, entre pecados, placeres terrenos y ocasiones peligrosas?

Amenaza Dios a los pecadores con que en la hora de la muerte le buscarán y no le hallarán (Jn. 7, 34). Dice que entonces no será el tiempo de la misericordia, sino el de la justa venganza (Dt. 32, 35).

Y la razón nos enseña esta misma verdad, porque en la hora de la muerte el hombre mundano se hallará débil de espíritu, oscurecido y duro de corazón por el mal que haya hecho; las tentaciones serán entonces más fuertes, y el que en vida se acostumbró a rendirse y dejarse vencer, ¿cómo resistirá en aquel trance? Necesitaría una extraordinaria y poderosa gracia divina que le mudase el corazón; pero ¿acaso Dios está obligado a dársela? ¿La habrá merecido tal vez con la vida desordenada que tuvo?... Y, sin embargo, trátase en tal ocasión de la desdicha o de la felicidad eternas...

¿Cómo es posible que, al pensar en esto, quien crea las verdades de la fe no lo deje todo para entregarse por entero a Dios, que nos juzgará según nuestras obras?

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Señor! ¡Cuántas noches he pasado sin vuestra gracia!... ¡En qué miserable estado se hallaba entonces mi alma!... ¡La odiabais Vos, y ella quería vuestro odio! Condenado estaba ya al infierno; sólo faltaba que se ejecutase la sentencia...

Vos, Dios mío, siempre os habéis acercado a mí, invitándome al perdón. Mas ¿quién me asegurará que ya me habéis ahora perdonado? ¿Habré de vivir, Jesús mío, con este temor hasta que vengáis a juzgarme?... Con todo el dolor que siento por haberos ofendido, mi deseo de amaros y vuestra Pasión, ¡oh Redentor mío!, me hacen esperar que estaré en

vuestra gracia. Arrepíentome de haberos ofendido, ¡oh Soberano bien!, y os amo sobre todas las cosas. Resuelvo antes perderlo todo que perder vuestra gracia y vuestro amor.

Deseáis Vos que sienta alegría el corazón que os busque (1 Co. 16, 10). Detesto, Señor, las injurias que os hice; inspiradme confianza y valor. No me reprochéis más mi ingratitud, que yo mismo la conozco y aborrezco.

Dijisteis que no queréis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva (Ez. 33, 11). Pues todo lo dejo, ¡oh Dios mío!, y me convierto a Vos, y os busco y os quiero y os amo sobre todas las cosas. Dadme vuestro amor, y nada más os pido...

¡Oh María, que sois mi esperanza, alcanzadme perseverancia en la virtud!

PUNTO 3

A la felicidad de la vida presente llamaba David (Salmo 72, 20) un sueño de quien despierta, y comentando estas palabras, escribe un autor: “Los bienes de este mundo parecen grandes; mas nada son de suyo, y duran poco, como el sueño, que pronto desaparece”.

La idea de que todo se acaba con la muerte inspiró a San Francisco de Borja la resolución de entregarse por completo a Dios. Habíanle dado el encargo de acompañar hasta Granada el cadáver de la emperatriz Isabel, y cuando abrieron el ataúd, tales fueron el horrible aspecto que ofreció y el hedor que despedía, que todos los acompañantes huyeron.

Mas San Francisco, alumbrado por divina luz, quedóse a contemplar en aquel cadáver la vanidad del mundo, considerando cómo podía ser aquella su emperatriz Isabel, ante la cual tantos grandes personajes doblaban reverentes la rodilla. Preguntábase qué se habían hecho de tanta majestad y tanta belleza.

Así, pues, díjose a sí mismo: “¡En esto acaban las grandezas y coronas del mundo!... ¡No más servir a señor que se me pueda morir!...” Y desde aquel momento se consagró enteramente al amor del Crucificado, e hizo voto de entrar en Religión si antes que él moría su esposa; y, en efecto, cuando la hubo perdido, entró en la Compañía de Jesús.

Con verdad un hombre desengañado escribía en un cráneo humano: *Cogitanti vilescunt omnia... Al que en esto piensa todo le parece vil...* Quien medita en la muerte no puede amar la tierra... ¿Por qué hay tanto desdichado amador del mundo? Porque no piensan en la muerte...

¡Miseros hijos de Adán!, nos dice el Espíritu Santo (Sal. 4, 3), ¿por qué no desterráis del corazón los afectos terrenos, en los cuales amáis la vanidad y la mentira? La que sucedió a vuestros antepasados os acaecerá también a vosotros; en vuestro mismo palacio vivieron, en vuestro lecho reposaron; ya no están allí, y lo propio os ha de suceder. Entrégate, pues, a Dios, hermano mío, antes que llegue la muerte. No dejes para mañana lo que hoy puede hacer (Ecc. 9, 10); porque este día de hoy pasa y no vuelve; y en el de mañana pudiera la muerte presentársete, y ya nada te permitiría hacer.

Procura sin demora desasirte de lo que te aleja o puede alejarte de Dios. Dejemos pronto con el afecto estos bienes de la tierra, antes que la muerte por fuerza nos los arrebate. ¡Bienaventurados los que al morir están ya muertos a los afectos terrenales! (Ap. 14, 13). No temen éstos la muerte, antes bien, la desean y abrazan con alegría, porque en vez de apartarlos de los bienes que aman, los une al Sumo Bien, único digno de amor, que les hará para siempre felices.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Mucho os agradezco, amado Redentor mío, que me hayáis esperado. ¡Qué hubiera sido de mí si me hubierais hecho morir cuando tan alejado me hallaba de Vos! ¡Benditas sean para siempre vuestra misericordia y la paciencia con que me habéis tratado!...

Os doy fervientes gracias por los dones y luces con que me habéis enriquecido... Entonces no os amaba ni me cuidaba de que me amaseis. Ahora os amo con toda el alma, y mi mayor pena es el haber desagradado a vuestra infinita bondad. Atórmame este dolor: ¡dulce tormento que me trae la esperanza de que me hayáis perdonado! ¡Ojalá hubiera muerto mil veces, dulcísimo Salvador mío, antes de haberos ofendido!... Me estremece el temor de que en lo futuro pudiera volver a ofenderos...

¡Ah, Señor! Enviadme la muerte más dolorosa que hubiere antes de que otra vez pierda vuestra gracia.

Esclavo fui del infierno; ahora vuestro siervo soy, ¡oh Dios de mi alma!... Dijisteis que amaríais a quien os amase... Pues yo os amo; soy vuestro y Vos sois mío... Y como pudiera perderos en lo porvenir, sólo os pido la gracia de que me hagáis morir antes que de nuevo os pierda... Y si tantos beneficios me habéis dado sin que yo los pidiera, no puedo temer me neguéis éste que os pido ahora. No permitáis, pues, que os pierda. Concededme vuestro amor, y nada más deseo...

¡María, esperanza mía, interceded por mí!

CONSIDERACIÓN 3

Brevidad de la vida

¿Qué es vuestra vida?

Vapor es que aparece por un poco de tiempo.

Santiago 4, 15

PUNTO 1

¿Qué es nuestra vida?... Es como un tenue vapor que el aire dispersa y al punto acaba. Todos sabemos que hemos de morir. Pero muchos se engañan, figurándose la muerte tan lejana como si jamás hubiese de llegar. Mas, como nos advierte Job, la vida humana es brevísima: *El hombre, viviendo breve tiempo, brota como flor, y se marchita.*

Manda el Señor a Isaías que anuncie esa misma verdad: *Clama –le dice– que toda carne es heno...; verdaderamente, heno es el pueblo: secóse el heno y cayó la flor* (Is. 40, 6-7). Es, pues, la vida del hombre como la de esa planta. Viene la muerte, sécase el heno, acábase la vida, y cae marchita la flor de las grandezas y bienes terrenos.

Corre hacia nosotros velocísima la muerte, y nosotros en cada instante hacia ella corremos (Jb. 9, 25). *Todo este tiempo en que escribo –dice San Jerónimo– se quita de mi vida. Todos morimos, y nos deslizamos como sobre la tierra el agua, que no se vuelve atrás* (2 Reg. 14, 14). Ved cómo corre a la mar aquel arroyuelo; sus corrientes aguas no retrocederán.

Así, hermano mío, pasan tus días y te acercas a la muerte. Placeres, recreos, faustos, elogios, alabanzas, todo va pasando... ¿Y qué nos queda?... *Sólo me resta el sepulcro* (Jb. 17, 1). Seremos sepultados en la fosa, y allí habremos de estar pudriéndonos, despojados de todo.

En el trance de la muerte, el recuerdo de los deleites que en la vida disfrutamos y de las honras adquiridas sólo servirá para acrecentar nuestra pena y nuestra desconfianza de obtener la eterna salvación... ¡Dentro de poco, dirá entonces el infeliz mundano, mi casa, mis jardines, esos muebles preciosos, esos cuadros, aquellos trajes, no serán ya para mí! *Sólo me resta el sepulcro.*

¡Ah! ¡Con dolor profundo mira entonces los bienes de la tierra quien los amó apasionadamente! Pero ese dolor no vale más que para aumentar el peligro en que está la salvación. Porque la experiencia nos prueba que tales personas apegadas al mundo no quieren ni aun en el lecho de la muerte que se les hable sino de su enfermedad, de los médicos a que pueden consultar, de los remedios que pudieran aliviarlos.

Y apenas se les dice algo de su alma, se entristecen de improviso y ruega que se les deje descansar, porque les duele la cabeza y no pueden resistir la conversación. Si por acaso quieren contestar, se confunden y no saben qué decir. Y a menudo, si el confesor les da la absolución, no es porque los vea bien dispuestos, sino porque no hay tiempo que perder. Así suelen morir los que poco piensan en la muerte.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Señor mío y Dios de infinita majestad! Me avergüenzo de comparecer ante vuestra presencia. ¡Cuántas veces he injuriado vuestra honra, posponiendo vuestra gracia a un mísero placer, a un ímpetu de rabia, a un poco de barro, a un capricho, a un humo leve!

Adoro y beso vuestras llagas, que con mis pecados he abierto; mas por ellas mismas espero mi perdón y salud.

Dadme a conocer, ¡oh Jesús!, la gravedad de la ofensa que os hice, siendo como sois la fuente de todo bien, dejándoos para saciarme de aguas pútridas y envenenadas. ¿Qué me resta de tanta ofensa sino angustia, remordimiento de conciencia y méritos para el infierno? *Padre, no soy digno de llamarme hijo tuyo* (Lc. 15, 21).

No me abandones, Padre mío; verdad es que no merezco la gracia de que me llames tu hijo. Pero has muerto para salvarme... Habéis dicho, Señor: *Volvoos a Mí y Yo me volveré a vosotros* (Zac. 1, 3). Renuncio, pues, a todas las satisfacciones. Dejo cuantos placeres pudiera darme el mundo, y me convierto a Vos.

Por la sangre que por mí derramasteis, perdonadme, Señor, que yo me arrepiento de todo corazón de haberos ultrajado. Me arrepiento y os amo más que todas las cosas. Indigno soy de amaros; mas Vos, que merecéis tanto amor, no desdeñéis el de un corazón que antes os desdeñaba. Con el fin de que os amase, no me hicisteis morir cuando yo estaba en pecado.

Deseo, pues, amaros en la vida que me reste, y no amar a nadie más que a Vos. Ayudadme, Dios mío; concededme el don de la perseverancia y vuestro santo amor...

María, refugio mío, encomendadme a Jesucristo.

PUNTO 2

Exclamaba el rey Exequias: *Mi vida ha sido cortada como por tejedor. Mientras se estaba aún formando, me cortó* (Is. 38, 12).

¡Oh, cuántos que están tramando la tela de su vida, ordenando y persiguiendo previsoramente sus mundanos designios, los sorprende la muerte y lo rompe todo! Al pálido resplandor de la última luz se oscurecen y roban todas las cosas de la tierra: aplausos, placeres, grandezas y galas...

¡Gran secreto de la muerte! Ella sabe mostrarnos lo que no ven los amantes del mundo. Las más envidiadas fortunas, las mayores dignidades, los magníficos triunfos, pierden todo su esplendor cuando se les contempla desde el lecho de muerte. La idea de cierta falsa felicidad que nos habíamos forjado se trueca entonces en desdén contra nuestra propia locura. La negra sombra de la muerte cubre y oscurece hasta las regias dignidades.

Ahora las pasiones nos presentan los bienes del mundo muy diferentes de lo que son. Mas la muerte los descubre y muestran como son en sí: humo, fango, vanidad y miseria...

¡Oh Dios! ¿De qué sirven después de la muerte las riquezas, dominios y reinos, cuando no hemos de tener más que un ataúd de madera y una mortaja que apenas baste para cubrir el cuerpo?

¿De qué sirven los honores, si sólo nos darán un fúnebre cortejo o pomposos funerales, que si el alma está perdida, de nada le aprovecharán?

¿De qué sirve la hermosura del cuerpo, si no quedan más que gusanos, podredumbre espantosa y luego un poco de infecto polvo?

Me ha puesto como por refrán del vulgo, y soy delante de ellos un escarmiento (Jb. 17, 6). Muere aquel rico, aquel gobernante, aquel capitán, y se habla de él en dondequiera. Pero si ha vivido mal, vendrá a ser murmurado del pueblo, ejemplo de la vanidad del mundo y de la divina justicia, y escarmiento de muchos. Y en la tumba confundido estará con otros cadáveres de pobres. *Grandes y pequeños allí están* (Jb. 3, 18).

¿Para qué le sirvió la gallardía de su cuerpo, si luego no es más que un montón de gusanos? ¿Para qué la autoridad que tuvo, si los restos mortales se pudrirán en el sepulcro, y si el alma está arrojada a las llamas del infierno? ¡Oh, qué desdicha ser para los demás objeto de estas reflexiones, y no haberlas uno hecho en beneficio propio!

Convenzámonos, por tanto, de que para poner remedio a los desórdenes de la conciencia no es tiempo hábil el tiempo de la muerte, sino el de la vida. Apresurémonos, pues, a poner por obra en seguida lo que entonces no podremos hacer. Todo pasa y fenece pronto (1Co. 7, 29). Procuremos que todo nos sirva para conquistar la vida eterna.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Dios de mi alma, oh bondad infinita! Tened compasión de mí, que tanto os he ofendido. Harto sabía que pecando perdería vuestra gracia, y quise perderla.

¿Me diréis, Señor, lo que debo hacer para recuperarla?... Si queréis que me arrepienta de mis pecados, de ellos me arrepiento de todo corazón, y desearía morir de dolor por haberlos cometido. Si queréis que espere vuestro perdón, lo espero por los merecimientos de vuestra Sangre. Si queréis que os ame sobre todas las cosas, todo lo dejo, renuncio a cuantos placeres o bienes puede darme el mundo, y os amo más que a todo, ¡oh amabilísimo Salvador mío!

Si aún queréis que os pida alguna gracia, dos os pediré: que no permitáis os vuelva a ofender; que me concedáis os ame de veras, y luego hacer de mí lo que quisieréis...

María, esperanza de mi alma, alcanzadme estas dos gracias. Así lo espero de Vos.

PUNTO 3

¡Qué gran locura es, por los breves y míseros deleites de esta cortísima vida, exponerse al peligro de una infeliz muerte y comenzar con ella una desdichada eternidad! ¡Oh, cuánto vale aquel supremo instante, aquel postrer suspiro, aquella última escena! Vale una eternidad de dicha o de tormento. Vale una vida siempre feliz o siempre desgraciada.

Consideremos que Jesucristo quiso morir con tanta amargura e ignominia para que tuviéramos muerte venturosa. Con este fin nos dirige tan a menudo sus llamamientos, sus luces, sus reprensiones y amenazas, para que procuremos concluir la hora postrera en gracia y amistad de Dios.

Hasta un gentil, Antistenes, a quien preguntaban cuál era la mayor fortuna de este mundo, respondió que era una buena muerte.

¿Qué dirá, pues, un cristiano, a quien la luz de la fe enseña que en aquel trance se emprende uno de los dos caminos, el de un eterno padecer o el de un eterno gozar?

Si en una bolsa hubiese dos papeletas, una con el rótulo del *infierno*, otra con el de la *gloria*, y tuviese que sacar por suerte una de ellas para ir sin remedio a donde designase, ¿qué de cuidado no pondrías en acertar a escoger la que te llevase al Cielo?

Los infelices que estuvieran condenados a jugarse la vida, ¡cómo temblarían al tirar los dados que fueran a decidir de la vida o la muerte! ¡Con qué espanto te verás próximo a aquel punto solemne en que podrás a ti mismo decirte: “De este instante depende mi vida o muerte perdurables! ¡Ahora se ha de resolver si he de ser siempre bienaventurado o infeliz para siempre!...”

Refiere San Bernardino de Siena que cierto príncipe, estando a punto de morir, atemorizado, decía: *Yo, que tantas tierras y palacios poseo en este mundo, ¿no sé, si en esta noche muero, qué mansión iré a habitar!*

Si crees, hermano mío, que has de morir, que hay una eternidad, que una vez sola se muere, y que, engañándote entonces, el yerro es irreparable para siempre y sin esperanza de remedio, ¿cómo no te decides, desde el instante que esto lees, a practicar cuanto puedas para asegurarte buena muerte?...

Temblaba un San Andrés Avelino, diciendo: “¿Quién sabe la suerte que me estará reservada en la otra vida, si me salvaré o me condenaré?...” Temblaba un San Luis Beltrán de tal manera, que en muchas noches no lograba conciliar el sueño, abrumado por el pensamiento que le decía: *¿Quién sabe si te condenarás?...*

¿Y tú, hermano mío, que de tantos pecados eres culpable, no tienes temor?... Sin tardanza, pon oportuno remedio; forma la resolución de entregarte a Dios completamente, y comienza, siquiera desde ahora, una vida que no te cause aflicción, sino consuelo en la hora de la muerte.

Dedícate a la oración; frecuenta los sacramentos; apártate de las ocasiones peligrosas, y aun abandona el mundo, si necesario fuere, para asegurar tu salvación; entendiéndolo que cuando de esto se trata no hay jamás confianza que baste.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Cuánta gratitud os debo, amado Salvador mío!... ¿Y cómo habéis podido prodigar tantas gracias a un traidor ingrato para con Vos? Me creasteis, y al crearme veíais ya cuántas ofensas os había de hacer. Me redimisteis, muriendo por mí, y ya entonces percibíais toda la ingratitud con que había de colmaros.

Luego, en mi vida del mundo, me alejé de Vos, fui como muerto, como animal inmundo, y Vos, con vuestra gracia, me habéis vuelto a la vida. Estaba ciego, y habéis dado luz a mis ojos. Os había perdido, y Vos hicisteis que os volviera a hallar. Era enemigo vuestro, y Vos me habéis dado vuestra amistad...

¡Oh Dios de misericordia!, haced que conozca lo mucho que os debo y que llore las ofensas que os hice. Vengaos de mí dándome dolor profundo de mis pecados; mas no me castiguéis privándome de vuestra gracia y amor...

¡Oh, eterno Padre, abomino y detesto sobre todos los males cuantos pecados cometí! ¡Tened piedad de mí, por amor de Jesucristo! Mirad a vuestro Hijo muerto en la cruz, y descienda sobre mí su Sangre divina para lavar mi alma.

¡Oh Rey de mi corazón, *adveniat regnum tuum!* Resuelto estoy a desechar de mí todo afecto que no sea por Vos. Os amo sobre todas las cosas; venid a reinar en mi alma. Haced que os ame como único objeto de mi amor. Deseo complaceros cuanto me fuere posible en el tiempo de vida que me reste. Bendecid, Padre mío, este mi deseo, y otorgadme la gracia de que siempre esté unido a Vos.

Os consagro todos mis afectos, y de hoy en adelante quiero ser sólo vuestro, ¡oh tesoro mío, mi paz, mi esperanza, mi amor y mi todo! ¡De Vos lo espero todo por los merecimientos de vuestro Hijo!

¡Oh María, mi reina y mi Madre!, ayudadme con vuestra intercesión. Madre de Dios, rogad por mí.

CONSIDERACIÓN 4 Certidumbre de la muerte

*Establecido está a los hombres
que mueran sólo una vez
He. 9, 27*

PUNTO 1

Escrita está la sentencia de muerte para todo el humano linaje. El hombre ha de morir. Decía San Agustín (In Salm. 12): *La muerte sólo es segura; los demás bienes y males nuestros, inciertos son.*

No se puede saber si aquel niño que acaba de nacer será rico o pobre, si tendrá buena o mala salud, si morirá joven o viejo. Todo ello es incierto, pero es cosa indudable que ha de morir. Magnates y reyes serán también segados por la hoz de la muerte, a cuyo poder no hay fuerza que resista. Posible es resistir al fuego, al agua, al hierro, a la potestad de los príncipes, mas no a la muerte.

Refiere Vicente de Beauvais que un rey de Francia, viéndose en el término de su vida, exclamó: *Con todo mi poder no puedo conseguir que la muerte me espere una hora más.* Cuando ese trance llega, ni por un momento podemos demorarle.

Aunque vivieres, lector mío, cuantos años deseas, ha de llegar un día, y en ese día una hora, que será la última para ti. Tanto para mí, que esto escribo, como para ti, que lo lees, está decretado el día y punto en que ni yo podré escribir ni tú leer más. *¿Quién es el hombre que vivirá y no verá la muerte?* (Sal. 88, 49). Dada está la sentencia. No ha habido hombre tan necio que se haya forjado la ilusión de que no ha de morir.

Lo que acaeció a tus antepasados te sucederá también a ti. De cuantas personas vivían en tu patria al comenzar el pasado siglo, ni una sola queda con vida.

También los príncipes y monarcas dejaron este mundo. No queda más de ellos que el sepulcro de mármol y una inscripción pomposa, que hoy nos sirve de enseñanza, patentizándonos que de los grandes del mundo sólo resta un poco de polvo detrás de aquellas losas...

Pregunta San Bernardo: *Dime, ¿dónde están los amadores del mundo?* Y responde: *Nada de ellos quedó, sino cenizas y gusanos.*

Preciso es, por tanto, que procuremos, no la fortuna precedera, sino la que no tiene fin, porque inmortales son nuestras almas. *¿De qué os servirá ser felices en la tierra – aunque no puede haber verdadera felicidad en un alma que vive alejada de Dios–, si después habréis de ser desdichados eternamente?... Ya os habéis preparado morada a*

vuestro gusto. Pensad que pronto tendréis que dejarla para consumiros en la tumba. Habéis alcanzado tal vez la dignidad que os eleva sobre los demás hombres. Pero llegará la muerte y os igualará con los más viles plebeyos del mundo.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Infeliz de mí!, que durante tantos años sólo he pensado en ofenderos, ¡oh Dios de mi alma!... Pasaron ya esos años; tal vez mi muerte está ya cerca, y no hallo en mí más que remordimiento y dolor. ¡Ah Señor, si os hubiese siempre servido!... ¡Cuán loco fui!... En tantos años como he vivido, en vez de granjear méritos para la otra vida, ¡me he colmado de deudas para con la divina justicia!...

Amado Redentor mío, dadme luz y ánimo para ordenar mi conciencia ahora. Quizá no esté la muerte lejos de mí, y quiero prepararme para aquel momento decisivo de mi felicidad o mi desdicha eterna.

Gracias mil os doy por haberme esperado hasta ahora. Y ya que me habéis dado tiempo de remediar el mal cometido, heme aquí, Dios mío; decidme lo que deseáis que haga por Vos. ¿Queréis que me duela de las ofensas que os hice?... Me arrepiento de ellas y las detesto con toda el alma... ¿Queréis que me emplee en amaros estos años o días que me resten? Así lo haré, Señor. ¡Oh Dios mío! También más de una vez formé en lo pasado esas mismas resoluciones, y mis promesas se trocaron en otros tantos actos de traición. No, Jesús mío; no quiero ya mostrarme ingrato a tantas gracias como me habéis dado. Si ahora, al menos, no mudo de vida, ¿cómo podré en la muerte esperar perdón y alcanzar la gloria? Resuelvo, pues, firmemente dedicarme de veras a serviros desde ahora.

Y Vos, Señor, ayudadme, no me abandonéis. Ya que no me abandonasteis cuando tanto os ofendía, espero con mayor motivo vuestro socorro ahora que me propongo abandonarlo todo para serviros. Permitid que os ame, ¡oh Dios, digno de infinito amor! Admitid al traidor que, arrepentido, se postra a vuestros pies y os pide misericordia.

Os amo, Jesús mío, con todo mi corazón y más que a mí mismo. Vuestro soy; disponed de mí y de todas mis cosas como os plazca. Concededme la perseverancia en obedeceros; concededme vuestro amor, y haced de mí lo que os agrade.

María, Madre, refugio y esperanza mía, a Vos me encomiendo; os entrego mi alma; rogad a Dios por mí.

PUNTO 2

Statutum est. Es cierto, pues, que todos estamos condenados a muerte. Todos nacemos, dice San Cipriano, con la cuerda al cuello; y cuantos pasos damos, otro tanto nos acercamos a la muerte...

Hermano mío, así como estás inscrito en el libro del bautismo, así algún día te inscribirán en el libro de los difuntos. Así como a veces mencionas a tus antepasados diciendo: *Mi padre, mi hermano*, de feliz recuerdo, lo mismo dirán de ti tus descendientes.

Tal y como tú has oído muchas veces que las campanas tocaban a muerto por otros, así los demás oirán que tocan por ti.

¿Qué dirías de un condenado a muerte que fuese al patíbulo burlándose, riéndose, mirando a todos lados, pensando en teatros, festines y diversiones?... Y tú, ¿no caminas también hacia la muerte? ¿Y en qué piensas? Contempla en aquellas tumbas a tus parientes y amigos, cuya sentencia fue ya ejecutada...

¡Qué terror no siente el reo condenado cuando va a sus compañeros pendientes del patíbulo y muertos ya! Mira a esos cadáveres; cada uno de ellos dice: *Ayer a mí, hoy a ti.* Lo mismo repiten todos los días los retratos de los que fueron tus parientes, los libros, las casas, los lechos, los vestidos que has heredado.

¡Qué extremada locura es no pensar en ajustar las cuentas del alma y no disponer los medios necesarios para alcanzar buena muerte, sabiendo que hemos de morir, que después de la muerte nos está reservada una eternidad de gozo o de tormento, y que de ese punto depende el ser para siempre dichosos o infelices!...

Sentimos compasión por los que mueren de repente sin estar preparados para morir, y, con todo, no tratamos de prepararnos, a pesar de que lo mismo puede acaecernos.

Tarde o temprano, apercibidos o de improviso, pensemos o no en ello, hemos de morir; y a toda hora y en cada instante nos acercamos a nuestro patíbulo, o sea a la última enfermedad que nos ha de arrojar fuera de este mundo.

Gentes nuevas pueblan, en cada siglo, casas, plazas y ciudades. Los antecesores están en la tumba. Y así como se acabaron para ellos los días de la vida, así vendrá un tiempo en que ni tú, ni yo, ni persona alguna de los que vivimos ahora viviremos en este mundo. Todos estaremos en la eternidad, que será para nosotros, o perdurable día de gozo, o noche eterna de dolor. No hay término medio. Es cierto y de fe que, al fin, nos ha de tocar uno u otro destino.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh mi amado Redentor! No me atrevería a presentarme ante Vos si no os viera en la cruz desgarrado, escarnecido y muerto por mí. Grande es mi ingratitud, pero aún es más grande vuestra misericordia. Grandísimos mis pecados, mas todavía son mayores vuestros méritos. En vuestras llagas, en vuestra muerte, pongo mi esperanza.

Merecí el infierno apenas hube cometido mi primer pecado. He vuelto luego a ofenderos mil y mil veces. Y Vos, no sólo me habéis conservado la vida, sino que, con suma piedad y amor, me habéis ofrecido el perdón y la paz.

¿Cómo he de temer que me arrojéis de vuestra presencia ahora que os amo y que no deseo sino vuestra gracia?... Sí; os amo de todo corazón, ¡oh Señor mío!, y mi único anhelo se cifra en amaros. Os adoro y me pesa el haberos ofendido, no tanto por el infierno que merecí, como por haberos despreciado a Vos, Dios mío, que tanto me amáis... Abrid, pues, Jesús mío, el tesoro de vuestra bondad, y añadid misericordia a misericordia.

Haced que yo no vuelva a ser ingrato, y mudad del todo mi corazón, de suerte que sea enteramente vuestro, e inflamado siempre por las llamas de vuestra caridad, ya que antes menospreció vuestro amor y le trocó por los viles placeres del mundo.

Espero alcanzar la gloria, para siempre amaros; y aunque allí no podré estar entre las almas inocentes, me pondré al lado de las que hicieron penitencia, deseando, con todo, amaros más todavía que aquéllas. Para gloria de vuestra misericordia, vea el Cielo cómo arde en vuestro amor un pecador que tanto os ha ofendido. Resuelvo entregarme a Vos de hoy en adelante, y pensar no más que en amaros. Auxiliadme con vuestra luz y gracia para cumplir ese deseo mío, dado también por vuestra misma bondad...

¡Oh María, Madre de perseverancia, alcanzadme que sea fiel a mi promesa!

PUNTO 3

La muerte es segura. ¿Cómo, pues, tantos cristianos, ¡oh Dios!, que lo saben, lo creen, lo ven, pueden vivir tan olvidados de la muerte como si nunca tuviesen que morir? Si después de esta vida no hubiera ni gloria ni infierno, ¿se podría pensar en ello menos de lo que ahora se piensa? De ahí procede la mala vida que llevan.

Si quieres, hermano mío, vivir bien, procura en el resto de tus días vivir con el pensamiento de la muerte... ¡Oh, cuán acertadamente juzga las cosas y dirige sus acciones quien juzga y se guía por la idea de que ha de morir! (Ecl. 41, 3).

El recuerdo de la muerte, dice San Lorenzo Justiniano, hace perder el afecto a todas las cosas terrenas. Todos los bienes del mundo se reducen a placeres sensuales, riquezas y honras (1 Jn. 2, 16). Mas el que considera que en breve se reducirá a polvo y será, bajo tierra, pasto de gusanos, todos esos bienes desprecia.

Y en verdad, los Santos, pensando en la muerte, despreciaron los bienes terrenales. Por eso, San Carlos Borromeo tenía siempre en su mesa un cráneo humano para contemplarle a menudo.

El cardenal Baronio llevaba en el anillo, grabadas, estas dos palabras: *Memento mori: Acuérdate de que has de morir*. El venerable Pedro Ancina, Obispo de Saluzo, había escrito en un cráneo: *Fui lo que eres: como soy serás*.

UN santo ermitaño a quien preguntaron en la hora de la muerte por qué mostraba tanta alegría, respondió: *Tan a menudo he tenido fijos los ojos en la muerte, que ahora, cuando se aproxima, no veo cosa nueva*.

¿Qué locura no sería la de un viajero que tratase de ostentar grandezas y lujo no más que en los lugares por donde sólo habría de pasar, y no pensara siquiera en que luego tendría que reducirse a vivir miserablemente donde hubiera de residir durante su vida toda? ¿Y no será un demente el que procura ser feliz en este mundo, donde ha de estar pocos días, y se expone a ser desgraciado en el otro, donde vivirá eternamente?

Quien tiene una cosa prestada, poco afecto suele poner en ella, porque sabe que en breve ha de restituirla. Los bienes de la tierra prestados son, y gran necesidad el amarlos, puesto que pronto los hemos de dejar.

La muerte de todo nos despoja. Y todas nuestras propiedades y riquezas acaban con el último suspiro, con el funeral, con el viaje al sepulcro. Pronto cederás a otros la casa que labraste, y la tumba será morada de tu cuerpo hasta el día del juicio, en el cual pasará al cielo o al infierno, donde ya el alma le habrá precedido.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¿Todo, pues, se ha de acabar para mí en la hora de la muerte? Nada me quedará, ¡oh Dios mío!, más que lo poco que haya hecho por vuestro amor... ¿A qué aguardo?... ¿A que la muerte venga y me halle tan mísero y cargado de culpas como estoy ahora? Si en este instante muriese, moriría con angustiosa inquietud y harto descontento de la vida pasada...

No, Jesús mío, no quiero morir así. Yo os agradezco el haberme dado tiempo para amaros y llorar mis faltas. Desde ahora mismo deseo comenzar. Me pesa de todo corazón el haberos ofendido y os amo sobre todas las cosas, ¡oh Sumo Bien!, más que a mi propia vida.

Me entrego del todo a Vos, Jesús mío; os abrazo y uno a mi corazón, y desde ahora os encomiendo mi alma (Sal. 30, 6). No quiero esperar para dároslo a que se le ordene salir de este mundo. Ni quiero guardar mi súplica para cuando me llaméis. *¡Oh Jesús, sé mi Salvador!*

¡Sálvame ahora, perdonándome y dándome la gracia de tu santo amor! ¿Quién sabe si esta consideración que hoy he leído ha de ser el último aviso que me dais y la postrera de vuestras misericordias para conmigo?

Tended la mano, Amor mío, y sacadme del fango de la tibieza. Dadme eficaz fervor y amorosa obediencia a cuanto queráis de mí.

¡Oh Eterno Padre!, por amor de Jesucristo, concededme la santa perseverancia y el don de amaros..., de amaros mucho en la vida que me reste...

¡Oh María, Madre de misericordia!, por el amor que a vuestro Jesús tuvisteis, alcanzadme esas dos gracias de perseverancia y amor.

CONSIDERACIÓN 5

Incertidumbre de la hora de la muerte

*Estad prevenidos, porque a la hora
que menos pensáis vendrá el Hijo del Hombre
Lc. 12, 40*

PUNTO 1

Certísimo es que todos hemos de morir, mas no sabemos cuándo. *Nada hay más cierto que la muerte* –dice el Idiota–, *pero nada más incierto que la hora de la muerte*. Determinados están, hermano mío, el año, el mes, el día, la hora y el momento en que tendrás que dejar este mundo y entrar en la eternidad; pero nosotros lo ignoramos.

Nuestro Señor Jesucristo, con el fin de que estemos siempre bien preparados, nos dice que la muerte vendrá como ladrón oculto y de noche (1 Ts. 5, 2). Otras veces nos exhorta a que estemos vigilantes, porque cuando menos lo pensemos vendrá Él mismo a juzgarnos (Lc. 12, 40).

Decía San Gregorio que Dios nos encubre para nuestro bien la hora de la muerte, con objeto de que estemos siempre apercebidos a morir. Y puesto que la muerte en todo tiempo y en todo lugar puede arrebatarnos, menester es –dice San Bernardo– que si queremos bien morir y salvarnos, estemos esperándola en todo lugar y en todo tiempo.

Nadie ignora que ha de morir; pero el mal está en que muchos miran la muerte tan a lo lejos, que la pierden de vista. Hasta los ancianos más decrepitos y las personas más

enfermizas se forjan la ilusión de que todavía han de vivir tres o cuatro años. Yo, al contrario, digo que debemos considerar cuántas muertes repentinas vemos todos los días. Unos mueren caminando, otros sentándose, otros durmiendo en su lecho.

Y seguramente ninguno de éstos creía que iba a morir tan de improviso, en aquel día en que murió. Afirmo, además, que de cuantos en este año murieron en su cama, y no de repente, ninguno se figuraba que acabaría su vida dentro del año. Pocas muertes hay que no sean improvisas.

Así, pues, cristianos, cuando el demonio os provoca a pecar con el pretexto de que mañana os confesaréis, decidle: ¿Qué sé yo si hoy será el último de mi vida?... Si esa hora, si ese momento en que me apartase de Dios fuese el postrero para mí, y ya no hubiese tiempo de remediarlo, ¿qué sería de mí en la eternidad?

¿A cuántos pobres pecadores no ha sucedido que al recrearse con envenenados manjares los ha salteado la muerte y enviado al infierno? *Como los peces en el anzuelo, así serán tomados los hombres en el tiempo malo* (Ecl. 9, 12). El tiempo malo es propiamente aquel en que el pecador está ofendiendo a Dios. Y si el demonio os dice que tal desgracia no ha de sucederos, respondedle vosotros: “Y si me sucediere, ¿qué será de mí por toda la eternidad?”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Señor, el lugar en que yo debía estar ahora no es en este que me hallo, sino el infierno, tantas veces merecido por mis pecados. Mas San Pedro me advierte que *Dios espera con paciencia por amor a nosotros, no queriendo que perezca ninguno*, sino que todos se conviertan a penitencia (2 P. 3, 9).

De suerte que Vos mismo, Señor, habéis tenido conmigo paciencia extremada y me habéis sufrido porque no queréis que me pierda, sino que, arrepentido y penitente, me convierta a Vos. Sí, Dios mío, a Ti vuelvo; me postro a tus plantas y te pido misericordia.

Para perdonarme, ha de ser, Señor, vuestra piedad grande y extraordinaria (Sal. 50, 3), porque os he ofendido a sabiendas. Otros pecadores os han ofendido también, pero no disfrutaban de las luces que me habéis otorgado. Y con todo eso, todavía me mandáis que me arrepienta de mis culpas y espere vuestro perdón.

Duélome, carísimo Redentor mío, me pesa de todo corazón de haberos ofendido, y espero que me perdonaréis por los merecimientos de vuestra Pasión. Vos, Jesús mío, siendo inocente, quisisteis, como reo, morir en una cruz y derramar toda vuestra Sangre para lavar mis culpas. *¡Oh inocente Sangre, lava las culpas de un penitente!*

¡Oh Eterno Padre, perdonadme por amor a Cristo Jesús! Atended sus súplicas ahora que, como abogado mío, os ruega por mí. Mas no me basta el perdón, ¡oh Dios, digno de amor infinito!; deseo además la gracia de amaros. Os amo, ¡oh Soberano Bien!, y os ofrezco para siempre mi cuerpo, mi alma, mi voluntad.

Quiero evitar en lo sucesivo no sólo las faltas graves, sino las más leves, y huir de toda mala ocasión. *Ne nos inducas in tentationem*. Libradme, por amor a Jesús, de cualquier ocasión en que pudiera ofenderos. *Sed libera nos a malo*. Libradme del pecado, y castigadme luego como quisierais.

Acepto cuantas enfermedades, dolores y trabajos os plazca enviarme, con tal que no pierda vuestro amor y gracia. Y pues prometisteis dar lo que os pidiera (Jn. 16, 24), yo os demando sólo la perseverancia y vuestro amor.

¡Oh María, Madre de misericordia, rogad por mí, que confío en Vos!

PUNTO 2

No quiere el Señor que nos perdamos, y por eso, con la amenaza del castigo, no cesa de advertirnos que mudemos de vida. *Si nos os convirtierais, vibrará su espada*. (Sal. 7, 13).

Mirad –dice en otra parte– a cuántos desdichados, que no quisieron enmendarse, los sorprendió de improviso la muerte, cuando menos la esperaban, cuando vivían en paz, preciándose de que aún duraría su vida largos años. Dícenos también: *Si no hicierais penitencia, todos igualmente pereceréis*. (Lc. 13, 3).

¿Por qué tantos avisos del castigo antes de enviármole, sino porque quiere que nos corriamos y evitemos la mala muerte?... Quien avisa que nos guardemos, no tiene intención de matarnos, dice San Agustín.

Preciso es, pues, preparar nuestras cuentas antes que llegue el día de rendirlas. Si en la noche de hoy debieras morir, y, por tanto, hubiera de quedar en ella sentenciada la causa de tu eterna vida, ¿estarías bien preparado? ¿Qué no daríais, quizá, por obtener de Dios un año, un mes, siquiera un día más de tregua?

Pues ¿por qué ahora, ya que Dios te concede tiempo, no arreglas tu conciencia? ¿Acaso no puede ser éste tu último día? *No tardes en convertirte al Señor; y no lo dilates de día en día, porque su ira vendrá de improviso, y en el tiempo de la venganza te perderá.* (Ecl. 5, 8-9).

Para salvarte, hermano mío, debes abandonar el pecado. Y si algún día has de abandonarle, ¿por qué no le dejas ahora mismo?. ¿Esperas, tal vez, a que se acerque la muerte? Pero este instante no es para los obstinados tiempo de perdón, sino de venganza. *En el tiempo de la venganza te perderá.*

Si alguien os debe una considerable suma, pronto tratáis de asegurar el pago, haciendo que el deudor firme un resguardo escrito; porque decís: “¿Quién sabe lo que puede suceder?” ¿Por qué, pues, no usáis de tanta precaución tratándose del alma, que vale mucho más que el dinero? ¿Cómo no decís también: “¿Quién sabe lo que puede ocurrir?”. Si perdéis aquella suma, no lo perdéis todo; y aun cuando al perderla nada os quedase de vuestro patrimonio, aún os quedaría la esperanza de recuperarle otra vez. Mas si al morir perdieres el alma, entonces sí que verdaderamente lo habréis perdido todo, sin esperanza de remedio.

Harto cuidáis de anotar todos los bienes que poseéis por temor de que se pierdan si sobreviniere una muerte imprevista. Y si esta repentina muerte os acaeciese no estando en gracia de Dios, ¿qué sería de vuestras almas en la eternidad?

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Redentor mío! Habéis derramado toda vuestra Sangre, habéis dado la vida por salvar mi alma, y yo ¡cuántas veces la he perdido, confiando en vuestra misericordia!... De suerte que me he valido de vuestra misma bondad para ofenderos, mereciendo que me hicieseis morir y me arrojarais al infierno.

Hemos, pues, competido a porfía: Vos, a fuerza de piedad; yo, a fuerza de pecados; Vos, viniendo a mí; yo, huyendo de Vos; Vos, dándome tiempo de remediar el mal que hice; yo, valiéndome de ese tiempo para añadir injuria sobre injuria. Dadme, Señor, a conocer la gran ofensa que os he hecho y la obligación que tengo de amaros.

¡Ah Jesús mío! ¿Cómo podéis haberme amado tanto, que venís a buscarme cuando yo os menospreciaba? ¿Cómo disteis tantas gracias a quien de tal modo os ofendió?... De todo ello infiero cuánto deseáis que no me extravíe y pierda. Duélome de haber ultrajado a vuestra infinita bondad.

Acoged, pues, a esta ingrata ovejuela que vuelve a vuestros pies. Recibidla y ponedla en vuestros hombros para que no huya más. No quiero apartarme de Vos, sino amaros y ser vuestro. Y con tal de serlo, gustoso aceptaré cualquier trabajo. ¿Qué pena mayor pudiera afligirme que la de vivir sin vuestra gracia, alejado de Vos, que sois mi Dios y Señor, que me creó y murió por mí? ¡Oh, malditos pecados!, ¿qué habéis hecho? Por vosotros ofendí a mi Salvador, que tanto me amó...

Así como Vos, Jesús mío, moristeis por mí, debiera yo morir por Vos. Fuisteis muerto por amor. Yo debiera serlo por el dolor de haberos agraviado. Acepto la muerte cómo y cuándo os plazca enviármela. Mas ya que hasta ahora poco o nada os he amado, no quisiera morir así. dadme vida para que os ame antes de morir. Y para eso mudad mi corazón, heridle, inflamadle en vuestro santo amor.

Hacedlo así, Señor, por aquella ardentísima caridad que os llevó a morir por mí... Os amo con toda mi alma, enamorada de Vos. No permitáis que os pierda otra vez... Dadme la santa perseverancia... Dadme vuestro amor...

¡María Santísima, Madre y refugio mío, sed mi abogada e intercesora!

PUNTO 3

Estote parati. No dice el Señor que nos preparemos cuando llegue la muerte, sino que *estemos preparados*. En el trance de morir, en medio de aquella tempestad y confusión, es casi imposible ordenar una conciencia enredada. Así nos lo muestra la razón. Y así nos lo advirtió Dios, diciendo que no vendrá entonces a perdonar, sino a vengar el desprecio que habiéremos hecho de su gracia (Ro. 12, 19).

Justo castigo –dice San Agustín– será el que no pueda salvarse cuando quisiere quien cuando pudo no quiso.

Quizá diga alguno: ¿Quién sabe? Tal vez podrá ser que entonces me convierta y me salve... Pero ¿os arrojaríais a un pozo diciendo: ¿Quién sabe?, ¿podrá ser que me arroje aquí, y que, sin embargo, quede vivo y no muera?... ¡Oh Dios mío!, ¿qué es esto? ¡Cómo nos ciega el pecado y nos hace perder hasta la razón! Los hombres, cuando se trata del cuerpo, hablan como sabios; y como locos si del alma se trata.

¡Oh hermano mío! ¿Quién sabe si este último punto que lees será el postrer aviso que Dios te envía? Preparémonos sin demora para la muerte, a fin de que no nos halle inadvertidos.

San Agustín (Hom. 13) dice que el Señor nos oculta la última hora de la vida con objeto de que todos los días estemos dispuestos a morir. San Pablo nos avisa (Fil. 2, 12) que debemos procurar la salvación no sólo temiendo, sino temblando.

Refiere San Antonino que cierto rey de Sicilia, para manifestar a un privado el gran temor con que se sentaba en el trono, le hizo sentar a la mesa bajo una espada que pendía de un hilo sutilísimo sobre la cabeza, de suerte que el convidado, viéndose de tal modo, apenas pudo tomar un poco de alimento. Pues todos estamos en igual peligro, ya que en cualquier instante puede caer en nosotros la espada de la muerte, resolviendo el negocio de la eterna salvación.

Se trata de la eternidad. *Si el árbol cayera hacia el Septentrión o hacia el Mediodía, en cualquier lugar en que cayere, allí quedará* (Ecl. 11, 3). Si al llegar la muerte, nos halla en gracia, ¿qué alegría no sentirá el alma, viendo que todo lo tiene seguro, que no puede ya perder a Dios, y que por siempre será feliz?...

Mas si la muerte sorprende al ánima en pecado, ¡qué desesperación tendrá el pecador, al decir: *En error caí* (Sb. 5, 6), y mi engaño eternamente quedará sin remedio!

Por ese temor decía el Beato P. M. Ávila, apóstol de España, cuando se le anunció que iba a morir: *¡Oh, si tuviera un poco más de tiempo para prepararme a la muerte!* Por eso mismo, el abad Agatón, aunque murió después de haber hecho penitencia muchos años, decía: *¿Qué será de mí? ¿Quién sabe los juicios de Dios?*

También San Arsenio tiembla en la hora de su muerte; y como sus discípulos le preguntaran por qué temía tanto: *Hijos míos –les respondió– no es en mí nuevo ese temor; lo tuve siempre en toda mi vida*. Y aún más temblaba el santo Job, diciendo: *¿Qué haré cuando Dios se levante para juzgarme, y qué le responderé cuando me interrogue?*

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Dios mío! ¿Quién me ha amado más que Vos? ¿Y quién os ha despreciado y ofendido más que yo? ¡Oh Sangre, oh llagas de Cristo, mi esperanza sois!

Eterno Padre, no miréis mis pecados. Mirad las llagas de Cristo Jesús; mirad a vuestro Hijo muy amado, que muere por mí de dolor y os pide que me perdonéis.

Pésame más que de todo mal, Creador mío, de haberos injuriado. Me creasteis para que os amase, y he vivido como si hubiese sido creado para ofenderos. Por amor a Jesucristo, perdonadme y otorgadme la gracia de amaros. Si antes resistí a vuestra santa voluntad, ahora no quiero más resistir, sino hacer cuanto me ordenéis. Y pues mandáis que me resuelva a no ofenderos, hago el firme propósito de perder mil veces la vida antes que vuestra gracia.

Me mandáis que os ame con todo mi corazón; pues de todo corazón os amo, y a nadie quiero amar, sino a Vos. Desde hoy seréis el único amado de mi alma, mi único amor. Os pido el don de la perseverancia y de Vos lo espero. Por el amor a Jesús, haced que yo sea siempre fiel, y pueda decir con San Buenaventura: *Uno solo es mi Amado; uno solo es mi*

amor. No, no quiero que me sirva la vida para ofenderos, sino para llorar las ofensas que os hice y para amaros mucho.

¡Oh María, Madre mía, que rogáis por cuantos a Vos se encomiendan, rogad también a Jesús por mí!

CONSIDERACIÓN 6 Muerte del pecador

*Sobreviniendo la aflicción,
buscarán la paz y no la habrá;
turbación sobre turbación vendrá.
Ez. 7, 25-26*

PUNTO 1

Rechazan los pecadores la memoria y el pensamiento de la muerte, y procuran hallar la paz (aunque jamás la obtienen) viviendo en pecado. Mas cuando se ven cerca de la eternidad y con las angustias de la muerte, no les es dado huir del tormento de la mala conciencia, ni hallar la paz que buscan, porque ¿cómo ha de hallarla un alma llena de culpas, que como víboras la muerden? ¿De qué paz podrán gozar pensando que en breve van a comparecer ante Cristo Juez, cuya ley y amistad han despreciado? *Turbación sobre turbación vendrá* (Ez. 7, 26).

El anuncio de la muerte ya recibido, la idea de que ha de abandonar para siempre todas las cosas de este mundo, el remordimiento de la conciencia, el tiempo perdido, el tiempo que falta, el rigor del juicio de Dios, la infeliz eternidad que espera al pecador, todo esto forma tempestades horribles, que abruman y confunden el espíritu y aumentan la desconfianza. Y así, confuso y desesperado, pasará el moribundo a la otra vida.

Abrahán, confiando en la palabra divina, esperó en Dios contra toda humana esperanza, y adquirió por ello mérito insigne (Ro. 4, 18). Mas los pecadores, por desdicha suya, desmerecen y yerran cuando esperan, no solo contra toda racional esperanza, sino contra la fe, puesto que desprecian las amenazas que Dios dirige a los obstinados. Temen la mala muerte, pero no temen llevar mala vida.

Y, además, ¿quién les asegura que no morirán de repente, como heridos por un rayo? Y aunque tuvieren en ese trance tiempo de convertirse, ¿quién les asegura de que verdaderamente se convertirán?...

Doce años tuvo que combatir San Agustín para vencer sus inclinaciones malas... Pues ¿cómo un moribundo que ha tenido casi siempre manchada la conciencia podrá fácilmente hacer una verdadera conversión, en medio de los dolores, de los vahídos de cabeza y de la confusión de la muerte?

Digo *verdadera* conversión, porque no bastará entonces decir y prometer con los labios, sino que será preciso que palabras y promesas salgan del corazón. ¡Oh Dios, qué confusión y espanto no serán los del pobre enfermo que haya descuidado su conciencia cuando se vea abrumado de culpas, del temor del juicio, del infierno y de la eternidad! ¡Cuán confuso y angustiado le pondrán tales pensamientos cuando se halle desmayado, sin luz en la mente y combatido por el dolor de la muerte ya próxima! Se confesará, prometerá, gemirá, pedirá a Dios perdón..., mas sin saber lo que hace. Y, en medio de esa tormenta de agitación, remordimiento, afanes y temores, pasará a la otra vida (Jb. 34, 20).

Bien dice un autor que las súplicas, llanto y promesas del pecador moribundo son como los de quien estuviere asaltado por un enemigo que le hubiere puesto un puñal al pecho para arrebatárle la vida. ¡Desdichado del que sin estar en gracia de Dios pasa del lecho a la eternidad!

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh llagas de Jesús! Vosotras sois mi esperanza. Desesperaría yo del perdón de mis culpas y de alcanzar mi eterna salvación si no os mirase como fuente de gracia y de misericordia, por medio de la cual Dios derramó toda su Sangre para lavar mi alma de tantos pecados como he cometido. Yo os adoro, pues, ¡oh sacrosantas llagas!, y en vosotras confío. Mil veces detesto y maldigo aquellos indignos placeres con que ofendí a mi

Redentor y miserablemente perdí su amistad. Mas al contemplaros renace mi esperanza, y se encaminan a vosotras todos mis afectos.

¡Oh amantísimo Jesús!, merecéis que los hombres todos os amen con todo su corazón; y aunque yo tanto os he ofendido y despreciado vuestro amor, Vos me habéis sufrido y piadosamente invitado a que busque perdón.

¡Ah Salvador mío, no permitáis que vuelva a ofenderos y que me condene! ¡Qué tormento sufriría yo en el infierno al ver vuestra Sangre y los actos de misericordia que por mí hicisteis!

Os amo, Señor, y quiero amaros siempre. Dadme la perseverancia; desasid mi corazón de todo amor que no sea el vuestro, e infundid en mi alma firme deseo y verdadera resolución de amar desde ahora sólo a Vos, mi Sumo Bien...

¡Oh María, Madre amorosa, guiadme hacia Dios, y haced que yo sea suyo por completo antes que muera!

PUNTO 2

No una sola, sino muchas, serán las angustias del pobre pecador moribundo. Atormentado será por los demonios, porque estos horrendos enemigos despliegan en este trance toda su fuerza para perder el alma que está a punto de salir de esta vida. Conocen que les queda poco tiempo para arrebatársela, y que si entonces la pierden, jamás será suya.

No habrá allí uno solo, sino innumerables demonios, que rodearán al moribundo para perderle (Is. 13, 21). Dirá uno: “Nada temas, que sanarás”. Otro exclamará: “Tú, que en tantos años no has querido oír la voz de Dios, ¿esperas que ahora tenga piedad de ti?” “¿Cómo –preguntará otro– podrás resarcir los daños que hiciste, devolver la fama que robaste?” Otro, por último, te dirá: “¿No ves que tus confesiones fueron todas nulas, sin dolor, sin propósitos? ¿Cómo es posible que ahora las renueves?”.

Por otra parte, se verá al moribundo rodeado de sus culpas. Estos pecados, como otros tantos verdugos –dice San Bernardo–, le tendrán asido, y le dirán: “Obra tuya somos, y no te dejaremos. Te acompañaremos a la otra vida, y contigo nos presentaremos al Eterno Juez”.

Quisiera entonces el que va a morir librarse de tales enemigos y convertirse a Dios de todo corazón. Pero el espíritu estará lleno de tinieblas y el corazón endurecido. *El corazón duro mal se hallará a lo último; y quien ama el peligro, en él perece* (Ecl. 3, 27).

Afirma San Bernardo que el corazón obstinado en el mal durante la vida se esforzará en salir del estado de condenación, pero no llegará a librarse de él; y oprimido por su propia maldad, en el mismo estado acabará la vida. Habiendo amado el pecado, amaba también el peligro de la condenación. Por eso permitirá justamente el Señor que perezca en ese peligro, con el cual quiso vivir hasta la muerte.

San Agustín dice que quien no abandona el pecado antes que el pecado le abandone a él, difícilmente podrá en la hora de la muerte detestarle como es debido, pues todo lo que hiciera entonces, a la fuerza lo hará.

¡Cuán infeliz el pecador obstinado que resiste a la voz divina! El ingrato, en vez de rendirse y enternecerse por el llamamiento de Dios, se endurece más, como el yunque por los golpes del martillo (Jb. 41, 15). Y en justo castigo de ello, así seguirá en la hora de morir, a las puertas de la eternidad. *El corazón duro mal se hallará al fin*.

Por amor a las criaturas –dice el Señor–, los pecadores me volvieron la espalda. En la muerte recurrirán a Dios y Dios les dirá: “¿Ahora recurrís a Mí? Pedid auxilio a las criaturas, ya que ellas han sido vuestros dioses” (Jer. 2, 28).

Esto dirá el Señor, pues aunque acudan a Él, no será con afecto de verdadera conversión. Decía San Jerónimo que él tenía por cierto, según la experiencia se lo manifestaba, que no alcanzaría buen fin el que hasta el fin hubiera tenido mala vida.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ayudadme y no me abandonéis, amado Salvador mío! Veo mi alma llena de pecados: las pasiones me violentan, las malas costumbres me oprimen. A vuestros pies me postro. Tened piedad de mí, y libradme de tanto mal. *En Ti, Señor, esperé; no sea confundido*

eternamente (Sal. 30, 2). No permitáis que se pierda un alma que en Vos confía (Sal. 73, 19).

Me pesa de haberos ofendido, ¡oh infinita Bondad! Confieso que he cometido muchas faltas, y a toda costa quiero enmendarme. Mas si no me socorréis con vuestra gracia, perdido me veré.

Acoged, Señor, a este rebelde que tanto os ha ultrajado. Pensad que os he costado la Sangre y la vida. Pues por los merecimientos de vuestra Pasión y muerte, recibidme en vuestros brazos y concededme la santa perseverancia. Ya estaba perdido y me llamasteis. No he de resistir más, y me consagro a Vos. Unidme a vuestro amor, y no permitáis que me pierda otra vez al perder vuestra gracia... ¡Jesús mío, no lo permitáis!

¡No lo permitáis, oh María, reina de mi alma; enviadme la muerte, y aun mil muertes, antes que vuelva a perder la gracia de vuestro Hijo!

PUNTO 3

¡Cosa digna de admiración! Dios no cesa de amenazar al pecador con el castigo de la mala muerte. “Entonces me llamarán, y no oiré” (Pr. 1, 28). ¿Por ventura oirá Dios su clamor cuando viniere sobre él la angustia? (Jb. 27, 9). Me reiré en vuestra muerte y os escarneceré (Pr. 1, 26). El reír de Dios es no querer usar de su misericordia. “Mía es la venganza, y Yo les daré el pago a su tiempo, para que resbale su pie” (Dt. 32, 35).

Lo mismo dice en otros lugares; y, con todo, los pecadores viven tranquilos y seguros, como si Dios les hubiese prometido para la hora de la muerte el perdón y la gloria. Sabido es que, cualquiera que fuere la hora en que el pecador se convierta, Dios lo perdonará, como tiene ofrecido. Mas no ha dicho que en el trance de morir se convertirá el pecador. Antes bien, muchas veces ha repetido que quien vive en pecado, en pecado morirá (Jn. 8, 21, 24), y que si en la muerte le busca, no le encontrará (Jn. 7, 34).

Menester es, por tanto, buscar a Dios cuando es posible hallarle (Is. 55, 6), porque vendrá un tiempo en que no le podremos hallar. ¡Pobres pecadores! ¡Pobres ciegos que se contentan con la esperanza de convertirse a la hora de la muerte, cuando ya no podrán! Dice San Ambrosio: *Los impíos no aprendieron a obrar bien sino cuando ya no era tiempo*. Dios quiere salvarnos a todos; pero castiga a los obstinados.

Si a cualquier infeliz que estuviese en pecado le asaltase repentino accidente que le privara de sentido, ¡qué compasión no excitaría en cuantos le vieran a punto de muerte sin recibir sacramentos ni dar muestras de contrición! ¡Y qué júbilo tendrían todos luego si aquel hombre volviera en sí y pidiese la absolución de sus culpas e hiciese actos de arrepentimiento!

Mas ¿no es un loco el que, teniendo tiempo de hacer todo esto, sigue viviendo en pecado, o vuelve a pecar y se pone en riesgo de que le sorprenda la muerte cuando tal vez no pueda arrepentirse? Nos espanta el ver morir a alguien de repente, y con todo, muchos se exponen voluntariamente a morir así estando en pecado.

Peso y balanza son los juicios del Señor (Pr. 16, 11). Nosotros no llevamos cuenta de las gracias que Dios nos da; pero Él las cuenta y mide, y cuando las ve despreciadas en los límites que fija su justicia, abandona al pecador a sus pecados, y así le deja morir...

¡Desdichado del que difiere la conversión hasta el día postrero! *La penitencia que se pide a un enfermo, enferma es*, dice San Agustín. Y San Jerónimo decía que de cien mil pecadores que vivan en pecado hasta que les llegue la muerte, apenas si uno se salvará. San Vicente Ferrer afirmaba que la salvación de uno de éstos sería mayor milagro que la resurrección de un muerto.

¿Qué arrepentimiento se puede esperar en la muerte del que hubiera vivido amando el pecado, hasta aquel instante? Refiere San Belarmino que, asistiendo a un moribundo y habiéndole exhortado a que hiciera un acto de contrición, le respondió el enfermo que no sabía lo que era contrición. Procuró San Belarmino explicárselo, pero el enfermo dijo: “Padre, no lo entiendo, ni estoy ahora capaz de esas cosas”. Y así falleció, “dando visibles señales de su condenación”, como San Belarmino dejó escrito. Justo castigo del pecador – dice San Agustín – será que al morir se olvide de sí mismo el que en la vida se olvidó de Dios.

No queráis engañaros –nos dice el Apóstol (Ga. 6, 7)–. Dios no puede ser burlado. Porque aquello que sembrare el hombre, eso también segará. Y así, el que siembra en su carne segará corrupción. Sería burlarse de Dios el vivir despreciando sus leyes y alcanzar después eterna recompensa y gloria. “Pero Dios no puede ser burlado”.

Lo que en esta vida se siembra, en la otra se recoge. El que siembra acá vedados placeres carnales, no recogerá luego más que corrupción, miseria y muerte perdurables.

Cristiano mío, lo que para otros se dice, también se dice para ti, si te vieras a punto de morir, desahuciado de los médicos, privado el uso de los sentidos y agonizando ya, ¿cuánto no rogarías a Dios que te concediese un mes, una semana más de vida para arreglar la cuenta de tu conciencia?

Pues Dios te concede ahora ese tiempo, dale mil gracias, remedia pronto el mal que has hecho y acude a todos los medios precisos para estar en gracia cuando la muerte llegue, porque entonces ya no habrá tiempo de remediarlo.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Dios mío! ¿Quién, sino Vos, pudiera haber tenido toda la paciencia que para conmigo habéis usado? Si no fuese infinita vuestra bondad, yo desconfiaría de alcanzar perdón. Pero mi Dios murió para perdonarme y salvarme; y pues me ordena que tenga esperanza, en Él esperaré. Si mis pecados me espantan y condenan, vuestros merecimientos y promesas me infunden valor.

Prometisteis la vida de la gracia a quien vuelva a vuestros brazos. *Convertíos y vivid* (Ez. 18, 32). Prometisteis abrazar al que a Vos acudiere. *Volveos a Mí y Yo me volveré a vosotros* (Zac. 1, 3). Dijisteis que no despreciaríais al que se arrepintiera y humillase (Sal. 50, 19). Pues heme aquí, Señor; a Vos vuelvo y recurro; confiésome merecedor de mil infiernos y me arrepiento de haberos ofendido. Ofrezco firmemente no más ofenderos y amaros siempre.

No permitáis que sea en adelante ingrato a tanta bondad. Padre Eterno, por los méritos de la obediencia de Jesucristo, que murió por obedeceros, haced que yo obedezca a vuestra voluntad hasta la muerte. Os amo, Sumo Bien mío, y por el amor que os tengo quiero obedeceros en todas las cosas. Dadme la santa perseverancia; dadme vuestro amor, y nada más os pido.

María, Madre mía, rogad por mí.

CONSIDERACIÓN 7

Sentimientos de un moribundo no acostumbrado a considerar la meditación de la muerte

Dispón de tu casa,
porque morirás y no vivirás.
Is. 38, 1

PUNTO 1

Imagina que estás junto a un enfermo a quien quedan pocas horas de vida... ¡Pobre enfermo! Mirad cómo le oprimen y angustian los dolores, desmayos, sofocaciones y falta de respiración y el sudor glacial y el desvanecimiento, hasta el punto de que apenas siente, ni entiende, ni habla...

Y su mayor desdicha consiste en que, estando ya próximo a la muerte, en vez de pensar en su alma y apercibir la cuenta para la eternidad, sólo trata de médicos y remedios que le libren de la dolencia que le va matando. *No son capaces de pensar más que en sí mismos*, dice San Lorenzo Justiniano al hablar de tales moribundos... Pero ¿a lo menos, los parientes y amigos le manifestarán el peligroso estado en que se halla?... No; no hay entre todos ellos quien se atreva a darle la nueva de la muerte y advertirle que debe recibir los santos sacramentos. ¡Todos rehuyen el decírselo para no molestarle!

(¡Oh Dios mío!, gracias mil os doy porque en la hora de la muerte haréis que me asistan mis queridos hermanos de mi Congregación, los cuales, sin otro interés que el de mi salvación, me ayudarán todos a bien morir.)

Entre tanto, y aunque no se le haya dado anuncio de la muerte, el pobre enfermo, al ver la confusión de la familia, las discusiones de los médicos, los varios, frecuentes y heroicos remedios a los que acuden, se llena de angustia y de terror, entre continuos asaltos de temores, desconfianza y remordimientos, y duda si habrá llegado el fin de sus días... ¿Qué no sentirá cuando, al cabo, reciba la noticia de que va a morir? *Arregla las cosas de tu casa, porque morirás y no vivirás...* (Is. 38, 1).

¡Qué pena tendrá al saber que su enfermedad es mortal, que es preciso reciba los sacramentos, se una con Dios y vaya despidiéndose del mundo!... ¡Despedirse del mundo! Pues ¿cómo?... ¿Ha de despedirse de todo: de la casa, de la ciudad, de los parientes, amigos, conversaciones, juegos, placeres?... Sí, de todo. Diríase que ante el notario, ya presente, se escribe esa despedida con la fórmula: *Dejo a tal persona; dejo...* Y consigo ¿qué llevará? Sólo una pobre mortaja, que poco a poco se pudrirá con el muerto en la sepultura.

¡Oh, qué turbación y tristeza traerán al moribundo las lágrimas de la familia, el silencio de los amigos, que, mudos cerca de él, ni aun aliento tienen para hablar!

Mayor angustia le darán los remordimientos de la conciencia, vivísimos entonces por lo desordenado de la vida, después de tantos llamamientos y divinas luces, después de tantos avisos dados por los padres espirituales, y de tantos propósitos hechos, mas no cumplidos o presto olvidados.

“¡Pobre de mí –dirá el moribundo–, que tantas luces recibí de Dios, tanto tiempo para arreglar mi conciencia, y no lo hice! ¡Y ahora me veo en el trance de la muerte! ¿Qué me hubiera costado huir de aquella ocasión, apartarme de aquella amistad, confesarme todas las semanas?... Y aunque mucho me hubiese costado, ¿no hubiera debido hacerlo todo para salvar mi alma, que más que todo importa?...”

¡Oh, si hubiera puesto por obra aquella buena resolución que formé, si hubiera seguido como empecé entonces, qué contento estaría ahora! Mas no lo hice, y ya no es tiempo de hacerlo...”

Los sentimientos de esos moribundos que en vida olvidaron su conciencia se asemejan a los del condenado que, sin fruto ni remedio, llora en el infierno sus pecados como causa de su castigo.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

Estos son, Señor, los sentimientos y angustias que tendría si en este instante me anunciaran mi próxima muerte... Os doy fervientes gracias por esta enseñanza y por haberme dado tiempo para enmendarme.

No quiero, Dios mío, huir más de Vos. Bastantes veces me habéis buscado, y si ahora resisto y no me entrego a Vos, fundadamente debo temer que me abandonaréis para siempre.

Con el fin de que os amara, formasteis mi corazón; mas yo le empleé mal, amando a las criaturas y no a Vos, Creador y Redentor mío, que disteis por mí la vida.

No sólo dejé de amaros, sino que mil veces os he menospreciado y ofendido, y sabiendo que el pecado os disgustaba en extremo, no vacilé en cometerle... ¡Oh Jesús mío, de todo ello me arrepiento, y de todo corazón aborrezco lo malo! ¡Mudar quiero de vida, renunciando a todos los placeres mundanos para sólo a Vos amar y servir, oh Dios de mi alma!

Y pues me habéis dado grandes muestras de vuestro amor, quisiera yo ofreceros antes de mi muerte algunas del mío... Acepto desde ahora todas las enfermedades y cruces que me enviéis, todos los trabajos y desprecios que de los hombres recibiere. Dadme fuerzas para sufrirlo en paz, por amor a Vos, como deseo. Os amo, bondad infinita; os amo sobre todas las cosas. Aumentad mi amor y concededme la santa perseverancia...

¡María, mi esperanza, ruega a Jesús por mí!

PUNTO 2

¡Oh, cómo en el trance de la muerte brillan y resplandecen las verdades de la fe para mayor tormento del moribundo que haya vivido mal; sobre todo si ha sido persona consagrada a Dios y tenido, por tanto, más facilidad y tiempo de servirle, más inspiración y mejores ejemplos!

¡Oh Dios, qué dolor sentirá al pensar y decirse: he amonestado a los demás y he obrado peor que ellos; dejé el mundo, y he vivido luego aficionado a la vanidad y amor del mundo!... ¡Qué remordimiento tendrá al considerar que con las gracias que Dios le dio, no ya un cristiano, sino un gentil se hubiera santificado! ¡Cuán no será su pena recordando que ha menospreciado las prácticas piadosas, como hijos de la flaqueza de espíritu, y alabado ciertas mundanas máximas, frutos de la estimación y amor propios, como el de no humillarse, ni mortificarse, ni rehuir los esparcimientos que se ofrecían!

El deseo de los pecadores perecerá (Sal. 111, 10). ¡Cuánto desearemos en la muerte el tiempo que ahora perdemos!... Refiere San Gregorio en sus *Diálogos* que había un tal Crisantio, hombre rico, de malas costumbres, el cual, en la hora de la muerte, dirigiéndose a los enemigos que visiblemente se le presentaban para arrebatarle, exclamaba: *¡Dadme tiempo, dadme tiempo hasta mañana!* Y ellos le respondían: “¡Insensato!, ¿ahora pides tiempo? ¿No le tuviste y perdiste y le empleaste en pecar? ¿Y le pides ahora, cuando ya no le hay para ti?” El desdichado seguía pidiendo a voces socorro y auxilio. Hallábase allí cerca de él un monje, hijo suyo, llamado Máximo, y el moribundo decía: *¡Ayúdame, hijo mío; Máximo, ampárame!* Y entre tanto, con el rostro como de llamas, revolvíase furioso en el lecho, hasta que, así agitándose y gritando desesperado, expiró miserablemente.

Ved cómo esos insensatos aman su locura mientras viven; pero en la muerte abren los ojos y reconocen su pasada demencia. Mas sólo les sirve eso para acrecentar su desconfianza de poner remedio al daño. Y muriendo así, dejan gran incertidumbre sobre su salvación.

Creo, hermano mío, que al leer este punto te dirás a ti mismo que esto es gran verdad. Pues si así es, hartó mayor sería tu locura si, conociendo estas verdades, no te enmendases a tiempo. Esto mismo que acabas de leer sería para ti en la hora de la muerte como un nuevo cuchillo de dolor.

Ánimo, pues; ya que estáis a tiempo de evitar muerte tan espantosa, acudid pronto al remedio, sin esperar como ocasión oportuna la que no ha de ofrecer ninguna esperanza. No la dejéis para otro mes ni otra semana...

¿Quién sabe si esta luz que Dios, por su misericordia, os concede será la luz postrera, el último llamamiento que os da?... Necedad es no querer pensar en la muerte, que es segura, y de la cual depende la eternidad.

Pero aún es necesidad mayor el pensar en la muerte y no prepararse para bien morir. Haced ahora las reflexiones y resoluciones que haríais si estuviéseis en ese trance. Lo que ahora hicieris lo haréis con fruto, y en aquella hora será en vano. Ahora, con esperanza de salvaros; entonces, con desconfianza de alcanzar salvación...

Al despedirse de Carlos V un personaje que abandonaba el mundo para dedicarse a servir a Dios, preguntóle el emperador por qué causa dejaba la corte. Y aquél respondió: “Es necesario para salvarse que entre la vida desordenada y la hora de la muerte haya un espacio de penitencia”.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

No, Dios mío; no quiero abusar más de vuestra misericordia. Os doy gracias por las luces con que me ilumináis ahora, y prometo mudar de vida, conociendo que no podéis soportar ya mi ingratitud... ¿Habré de esperar acaso a que me enviéis al infierno, o me abandonéis a una vida relajada, castigo mayor que la muerte misma?

A vuestros pies me postro para rogaros que me recibáis en vuestra gracia. Harto sé que no lo merezco, pero Vos, Señor, dijisteis: *En cualquier día en que el impío se convirtiere, la impiedad no le dañará* (Ez. 33, 12). Si en lo pasado, Jesús mío, ofendí vuestra infinita bondad, hoy me arrepiento de todo corazón, esperando que me perdonaréis.

Diré con San Anselmo: No permitáis, Señor, que se pierda mi alma por sus pecados, ya que la redimisteis con vuestra Sangre. Ni miréis mi ingratitud, sino el amor que os hizo morir por mí, pues aunque he perdido vuestra gracia, Vos, Señor, no habéis perdido el poder de devolvérmela.

¡Tened compasión de mí, oh amado Redentor mío! Perdonadme y dadme la gracia de amaros. Yo os ofrezco que sólo a Vos he de amar. Y pues me elegisteis para otorgarme vuestro amor, yo os elijo, oh Soberano Bien, para amaros sobre todos los bienes...

Cargado con la cruz me precedisteis; yo os seguiré con la cruz que os plazca enviarme, abrazando los trabajos y mortificaciones que me deis. Bástame para gozo de mi espíritu el que no me privéis de vuestra gracia...

¡María Santísima, esperanza mía, alcanzadme la perseverancia y la gracia de amar a Dios, y nada más os pido!

PUNTO 3

Para el moribundo que haya vivido sin acordarse del bien de su alma, espinas serán todas las cosas que se le vayan presentando. Espinas la memoria de los pasados deleites, de los triunfos y vanidades mundanos. Espinas la presencia de los amigos que le visiten y las cosas que al verlos recuerde. Espinas los padres espirituales que le asistan, y los sacramentos que debe recibir de Confesión, Comunión y Extremaunción; hasta el crucifijo que le presenten será como espina de remordimiento, porque leerá en la santa imagen el pobre moribundo cuán mal ha correspondido al amor de un Dios que murió por salvarle.

“¡Grande fue mi locura! –se dirá el enfermo–. Pudiera haberme santificado con las luces y medios que el Señor me dio; pudiera haber tenido vida dichosísima en gracia de Dios, y ahora, ¿qué me resta después de tantos años perdidos, sino desconfianza y angustia y remordimientos de conciencia, y cuentas terribles que dar a Dios? ¡Difícil es la salvación de mi alma!...”

¿Y cuándo hará tales reflexiones?... Cuando se va a extinguir la lámpara de la vida y a finalizar la escena de este mundo, cuando se halle ante las dos eternidades de gloria o desdicha, y esté a punto de exhalar el último suspiro, de que dependen la bienaventuranza o desesperación perdurables, eternas, mientras Dios sea Dios.

¡Cuánto daría entonces por disponer de otro año, de otro mes, siquiera de una semana de tiempo, en sano juicio, porque en aquel estado de enfermedad, aturdida la mente, oprimido el pecho, alterado el corazón, nada puede hacer, nada meditar, ni conseguir que el abatido espíritu lleve a cabo un acto meritorio! Hállase como hundido en una profunda sima de confusión, donde nada percibe sino la inmensa ruina que le amenaza y la incapacidad de ponerle remedio...

Pedirá tiempo. Pero se le dirá: *Proficiscere, parte*: en seguida prepara tus cuentas como mejor puedas en este breve espacio y parte sin demora. ¿No sabes que la muerte a nadie aguarda ni respeta?

¡Oh, con qué terror se dirá el enfermo: “Esta mañana vivo aún; a la tarde quizá esté muerto! Hoy me hallo en mi aposento acostumbrado; mañana estaré en la sepultura..., y mi alma, ¿dónde estará?”

¡Qué espanto cuando preparen la luz de la agonía; cuando surja el yerto sudor de la muerte; cuando oiga disponer que la familia salga de la estancia mortuoria y no vuelva a entrar; cuando comience a turbársele la vista, y, por último, cuando enciendan la luz que ha de brillar en el postrer instante de la vida!

¡Oh luz bendita, cuántas verdades descubrirás entonces! ¡Por ti, cuán diferentes de cómo ahora se nos muestran veremos las cosas del mundo! ¡Cómo patentizarás que todas ellas son vanidad, locura y mentira!... Mas ¿de qué servirá entender esas verdades, cuando ya no hay tiempo de aprovecharse de esa enseñanza?

AFECTOS Y SÚPLICAS

Vos, Señor, no queréis mi muerte, sino que me convierta y viva. Profunda gratitud me inspiran vuestra paciencia en esperarme hasta ahora y las gracias que me habéis otorgado.

Conozco el error que cometí al posponer vuestra amistad a los viles y míseros bienes por los cuales os he menospreciado. Duélome de ello de todo corazón por haberos de tal modo ofendido. No dejéis, pues, de asistirme con vuestras luces y gracia en el tiempo de vida que me reste, a fin de que pueda conocer y practicar lo que debo hacer para la enmienda de mi vida. ¿Qué provecho tendría si alcanzase tales verdades cuando no fuera ya tiempo oportuno de acudir al remedio?... *No entregues a las bestias las almas que te alaban...* (Sal. 73, 19).

Cuando el demonio me provoque a ofenderos de nuevo, os ruego, ¡oh Jesús! por los merecimientos de vuestra Pasión, que me libréis de caer en pecado y de volver a la

esclavitud del enemigo. Haced que entonces y siempre acuda a Vos, y que a Vos no cese de encomendarme mientras dure la tentación. Vuestra Sangre es mi esperanza y vuestra bondad mis amores.

Os amo, Dios mío, digno de amor infinito, y haced que os ame siempre y que conozca las cosas de que debo apartarme para ser todo vuestro, como deseo. Dadme Vos fuerzas para lograrlo.

Y Vos, Reina del Cielo y Madre mía, rogad por este pecador. Concededme que en las tentaciones no deje de acudir a Jesús, y a Vos, que con vuestra intercesión libráis de caer en pecado a cuantos piden vuestro auxilio.

CONSIDERACIÓN 8

Muerte del justo

*Es preciosa en la presencia de Dios
la muerte de sus Santos.*

Ps. 115, 15

PUNTO 1

Mirada la muerte a la luz de este mundo, nos espanta e inspira temor; pero con la luz de la fe es deseable y consoladora. Horrible parece a los pecadores; mas a los justos se muestra preciosa y amable. “Preciosa –dice San Bernardo– como fin de los trabajos, corona de la victoria, puerta de la vida”.

Y en verdad, la muerte es término de penas y trabajos. El hombre nacido de *mujer*; *vive corto tiempo y está colmado de muchas miserias* (Jb. 14, 1).

Así es nuestra vida tan breve como llena de miserias, enfermedades, temores y pasiones. Los mundanos, deseosos de larga vida –dice Séneca (Ep. 101)–, ¿qué otra cosa buscan sino más prolongado tormento? Seguir viviendo –exclama San Agustín– es seguir padeciendo. Porque –como dice San Ambrosio (Ser. 45)– la vida presente no nos ha sido dada para reposar, sino para trabajar, y con los trabajos merecer la vida eterna; por lo cual, con razón afirma Tertuliano que, cuando Dios abrevia la vida de alguno, acorta su tormento. De suerte que, aunque la muerte fue impuesta al hombre por castigo del pecado, son tantas y tales las miserias de esta vida, que –como dice San Ambrosio– más parece alivio al morir que no castigo.

Dios llama bienaventurados a los que mueren en gracia, porque se les acaban los trabajos y comienzan a descansar. “Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor”. “Desde hoy –dice el Espíritu Santo (Ap. 14, 13)– que descansen de sus trabajos”.

Los tormentos que afligen a los pecadores en la hora de la muerte no afligen a los Santos. “Las almas de los justos están en mano de Dios, y no los tocará el tormento de la muerte” (Sb. 3, 1).

No temen los Santos aquel mandato de salir de esta vida que tanto amedrenta a los mundanos, ni se afligen por dejar los bienes terrenos, porque jamás tuvieron asido a ellos el corazón. “Dios de mi corazón –repitieron siempre–; Dios mío por toda la eternidad” (Salmo 72, 26).

“¡Dichosos vosotros! –escribía el Apóstol a sus discípulos, despojados de sus bienes por confesar a Cristo–. Con gozo llevasteis que os robasen vuestras haciendas, conociendo que tenéis patrimonio más excelente y duradero” (He. 10, 34).

No se afligen los Santos a dejar las honras mundanas, porque antes las aborrecieron ellos y las tuvieron, como son, por humo y vanidad, y sólo estimaron la honra de amar a Dios y ser amados de Él. No se afligen al dejar a sus padres, porque sólo en Dios los amaron, y al morir los dejan encomendados a aquel Padre celestial que los ama más que a ellos; y esperando salvarse, creen que mejor los podrán ayudar desde el Cielo que en este mundo.

En suma: todos los que han dicho siempre en la vida *Dios mío y mi todo*, con mayor consuelo y ternura lo repetirán al morir.

Quien muere amando a Dios no se inquieta por los dolores que consigo lleva la muerte; antes bien se complace en ellos, considerando que ya se le acaba la vida y el tiempo de padecer por Dios y de darle nuevas pruebas de amor; así, con afecto y paz, le ofrece los

últimos restos del plazo de su vida y se consuela uniendo el sacrificio de su muerte con el que Jesucristo ofreció por nosotros en la cruz a su Eterno Padre. De este modo muere dichosamente, diciendo: “En su seno dormiré y descansaré en paz” (Sal. 4, 9).

¡Oh, qué hermosa paz, morir entregándose y descansando en brazos de Cristo, que nos amó hasta la muerte, y que quiso morir con amargos tormentos para alcanzarnos muerte consoladora y dulce!

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh amado Jesús mío, que para darme muerte feliz quisisteis sufrir muerte cruelísima en el Calvario! ¿Cuándo lograré veros?... La primera vez que os vea será cuando me juzguéis en el momento de expirar. ¿Qué os diré entonces?... Y Vos, ¿qué me diréis?... No quiero esperar a que llegue tal instante para pensar en ello; quiero meditarlo ahora.

Os diré: “Señor: Vos, amado Redentor mío, sois el que murió por mí... Tiempo hubo en que os ofendí y fui ingratisimo para con Vos e indigno de perdón. Mas luego, ayudado por vuestra gracia, procuré enmendarme, y en el resto de mi vida lloré mis pecados, y Vos me perdonasteis.

Perdonadme de nuevo ahora que estoy a vuestros pies, y otorgadme Vos mismo absolución general de mis culpas. No merecía volver a amaros por haber despreciado vuestro amor. Mas Vos, Señor, por vuestra misericordia atrajisteis mi corazón, que si no os ha amado como merecéis, os amó sobre todas las cosas, desasiéndose de ellas para complaceros... ¿Qué me diréis ahora?... Veo que la gloria, el contemplaros en vuestro reino, es altísimo bien de que no soy digno; mas espero que no viviré alejado de Vos, especialmente ahora que me habéis mostrado vuestra excelsa hermosura.

Os busco en el Cielo, no para más gozar, sino para mejor amaros. Ni quiero tampoco entrar en esa patria de santidad y verme entre aquellas almas purísimas, manchado como estoy ahora por mis culpas. Haced que antes me purifique, pero no me apartéis para siempre de vuestra presencia... Bástame que algún día, cuando lo disponga vuestra santa voluntad, me llaméis a la gloria para que allí cante eternamente vuestras alabanzas.

Entre tanto, amado Jesús mío, dadme vuestra bendición y decidme que soy vuestro, que seréis siempre mío, que os amaré y me amaréis perdurablemente...

Ahora, Señor, voy lejos de Vos, a las llamas purificadoras; pero voy gozoso, porque allí he de amaros, Redentor mío, mi Dios y mi todo... Gozoso voy; mas sabed que en ese tiempo en que he de estar lejos de Vos, esa separación temporal será mi mayor pena.

Contaré, Señor, los instantes hasta que me llaméis... Tened compasión de un alma que os ama con todas sus fuerzas y que suspira por veros para más amaros”.

Espero, Jesús mío, que así os podré hablar. Mientras tanto, os pido la gracia de vivir de tal modo que pueda deciros entonces lo que ahora he pensado. Concededme la santa perseverancia, otorgadme vuestro amor..., y auxiliadme Vos.

¡Oh María, Madre de Dios, rogad a Jesús por mí!

PUNTO 2

Limpiaré Dios toda lágrima de los ojos de ellos, y la muerte no será ya más (Ap. 21, 4). En la hora de la muerte enjugará Dios de los ojos de sus siervos las lágrimas que hubieren derramado en esta vida, en medio de los trabajos, temores, peligros y combates con el infierno. Y lo que más consolará a un alma amante de su Dios cuando sepa que llega la muerte será el pensar que pronto ha de estar libre de tanto peligro de ofender a Dios como hay en el mundo, de tanta tribulación espiritual y de tantas tentaciones del enemigo.

La vida temporal es una guerra continua contra el infierno, en la cual siempre estamos en riesgo grandísimo de perder a Dios y a nuestra alma.

Dice San Ambrosio que en este mundo caminamos constantemente entre asechanzas del enemigo, que tiende lazos a la vida de la gracia. Este peligro hacía temblar a San Pedro de Alcántara cuando ya estaba agonizando: “Apartaos, hermano mío –dirigiéndose a un religioso que, al auxiliarle, le tocaba con veneración–, apartaos, pues vivo todavía, y aún hay peligro de que me condene”.

Por eso mismo se regocijaba Santa Teresa cada vez que oía sonar la hora del reloj, alegrándose de que ya hubiese pasado otra hora de combate, porque decía: “Puedo pecar y perder a Dios en cada instante de mi vida”.

De aquí que todos los Santos sentían consuelo al conocer que iban a morir, pues pensaban que presto se acabarían las batallas y riesgos y tendrían segura la inefable dicha de no poder ya perder a Dios jamás.

Refiérese en la vida de los Padres que uno de ellos, en extremo anciano, hallándose en la hora de la muerte, reíase mientras sus compañeros lloraban, y como le preguntaran el motivo de su gozo, respondió: “Y vosotros, ¿por qué lloráis, cuando voy a descansar de mis trabajos?”. También Santa Catalina de Siena dijo al morir: “Consolaos conmigo, porque dejo esta tierra de dolor y voy a la patria de paz”.

Si alguno –dice San Cipriano– habitase en una casa cuyas paredes estuvieran para desplomarse, cuyo pavimento y techo se bambolearan y todo ello amenazase ruina, ¿no desearía mucho salir de ella?... Pues en esta vida todo amenaza la ruina del alma: el mundo, el infierno, las pasiones, los sentidos rebeldes, todo la atrae hacia el pecado y la muerte eterna.

¿Quién me libraré –exclamaba el Apóstol (Ro. 7, 24)– *de este cuerpo de muerte?* ¡Oh, qué alegría sentirá el alma cuando oiga decir: “Ven, esposa mía; sal del lugar del llanto, de la cueva de los leones que quisieran devorarte y hacerte perder la gracia divina” (Cant. 4, 8).

Por eso San Pablo (Fil. 1, 21), deseando morir, decía que Jesucristo era su única vida, y que estimaba la muerte como la mayor ganancia que pudiera alcanzar, ya que por ella adquiriría la vida que jamás tiene fin.

Gran favor hace Dios al alma que está en gracia llevándosela de este mundo, donde pudiera no perseverar y perder la amistad divina (Sb. 4, 11). Dichoso en esta vida es el que está unido a Dios; pero así como el navegante no puede tenerse por seguro mientras no llegue al puerto y salga libre de la tormenta, así no puede el alma ser verdaderamente feliz hasta que salga de esta vida en gracia de Dios.

Alaba la ventura del caminante; pero cuando haya llegado al puerto –dice San Ambrosio–. Pues si el navegante se alegra cuando, libre de tantos peligros, se acerca al puerto deseado, ¿cuánto más no debe alegrarse el que esté próximo a asegurar su salvación eterna?

Además, en este mundo no podemos vivir sin culpas, por lo menos leves; porque *siete veces caerá el justo* (Pr. 24, 16). Mas quien sale de esta vida mortal, cesa de ofender a Dios. ¿*Qué es la muerte* –dice el mismo Santo– *sino el sepulcro de los vicios?* Por eso los que aman a Dios anhelan vivamente morir. Por eso, el venerable Padre Vicente Caraffa consolábase al morir diciendo: *Al acabar mi vida, acaban mis ofensas a Dios.* Y el ya citado San Ambrosio decía: *¿Para qué deseamos esta vida, si cuando más larga fuere, mayor peso de pecado nos abrumba?*

El que fallece en gracia de Dios alcanza el feliz estado de no saber ni poder ofenderle más. *El muerto no sabe pecar.* Por tal causa, el Señor alaba más a los muertos que a los vivos, aunque fueren santos (Ecl. 4, 2). Y aún no ha faltado quien haya dispuesto que, en el trance de la muerte, le dijese al que fuese a anunciársela: “Alégrate, que ya llega el tiempo en que no ofenderás más a Dios”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

“En tus manos encomiendo mi espíritu. Tú me has redimido, Señor. Dios de la verdad” (Sal. 30, 6). ¡Oh dulce Redentor mío! ¿Qué sería de mí si me hubieras enviado la muerte cuando me hallaba apartado de Vos?... Estaría en el infierno, donde no podría amaros.

Inmensa es mi gratitud porque no me habéis abandonado y por la innumerables gracias que me habéis concedido para que os entregue mi corazón. Duélome de haberos ofendido, os amo sobre todas las cosas, y os ruego que siempre me deis a conocer el mal que cometí despreciándoos, y el grande amor que merece vuestra infinita bondad. Os amo, y si así os agrada, deseo morir pronto para librarme del peligro de volver a perder vuestra santa gracia, y para estar seguro de amaros eternamente.

Dadme, pues, ¡oh amado Jesús!, dadme, en el tiempo que me queda de vida, esfuerzo y ánimo para servirlos en algo antes que llegue la muerte. Dadme fortaleza para vencer la tentación y las pasiones, sobre todo aquellas que en la vida pasada más me movieron a ofenderos. Dadme paciencia para sufrir las enfermedades y las ofensas que el prójimo me hiciera.

Yo, por vuestro amor, perdono a los que me han ofendido, y os suplico que les otorguéis las gracias que desearan. Dadme también mayor esfuerzo para ser diligente y evitar las faltas veniales que a menudo cometo. Auxiliadme, Salvador mío; todo lo espero de vuestros méritos...

Y toda mi confianza pongo en vuestra intercesión, ¡oh María, mi Madre y mi esperanza!

PUNTO 3

No solamente es la muerte fin de los trabajos, sino también puerta de la vida, como dice San Bernardo. Necesariamente, debe pasar por esa puerta el que quisiere entrar a ver a Dios (Sal. 117, 20). San Jerónimo rogaba a la muerte y le decía: “¡Oh muerte, hermana mía; si no me abres la puerta no puedo ir a gozar de la presencia de mi Señor!” (Cant. 5, 2).

San Carlos Borromeo, viendo en uno de sus aposentos un cuadro que representaba un esqueleto con la hoz en la mano, llamó al pintor y le mandó que borrara aquella hoz y pintase en su lugar una llave de oro, queriendo así inflamarse más en el deseo de morir, porque la muerte nos abre el Cielo para que veamos a Dios.

Dice San Juan Crisóstomo que si un rey tuviese preparada para alguno suntuosa habitación en la regia morada, y por de pronto le hiciese vivir en un establo, ¡cuán vivamente debería de desear este hombre el salir del establo para habitar en el real alcázar!...

Pues en esta vida, el alma justa, unida al cuerpo mortal, se halla como en una cárcel, de donde ha de salir para morar en el palacio de los Cielos; y por esa razón decía David (Sal. 141, 8): “Saca mi alma de la prisión”. Y el santo anciano Simeón, cuando tuvo en sus brazos al Niño Jesús, no supo pedirle otra gracia que la muerte, a fin de verse libre de la cárcel de esta vida: “Ahora, Señor, despide a tu siervo...” (Lc. 2, 29), “es decir –advierte San Ambrosio–, pide ser despedido, como si estuviese por fuerza”. Idéntica gracia deseó el Apóstol, cuando decía (Fil. 1, 23): *Tengo deseo de ser desatado de la carne y estar con Cristo.*

¡Cuánta alegría sintió el copero de Faraón al saber por José que pronto saldría de la prisión y volvería al ejercicio de su dignidad! Y un alma que ama a Dios, ¿no se regocijará al pensar que en breve va a salir de la prisión de este mundo y que irá a gozar de Dios? Mientras vivimos aquí unidos al cuerpo estamos lejos de ver a Dios y como en tierra ajena, fuera de nuestra patria; y así, con razón, dice San Bruno que nuestra muerte no debe de llamarse muerte, sino vida.

De eso procede el que suela llamarse *nacimiento* a la muerte de los Santos, porque en ese instante nacen a la vida celestial que no tendrá fin. “Para el justo –dice San Atanasio– no hay muerte, sino tránsito, pues para ellos el morir no es otra cosa que pasar a la dichosa eternidad”.

“¡Oh muerte amable! –exclamaba San Agustín–. ¿Quién no te deseará, puesto que eres fin de los trabajos, término de las angustias, principio del descanso eterno?” Y con vivo anhelo añadía: *¡Ojalá muriese, Señor, para poder veros!*

Tema la muerte el pecador –dice San Cipriano–, porque de la vida temporal pasará a la muerte eterna, mas no el que, estando en gracia de Dios, ha de pasar de la muerte a la vida. En la historia de San Juan el Limosnero se refiere que de cierto hombre rico recibió el Santo grandes limosnas y la súplica de que pidiera a Dios vida larga para el único hijo que aquél tenía. Mas el hijo murió poco después. Y como el padre se lamentaba de esa inesperada muerte, Dios le envió un ángel, que le dijo: “Pediste larga vida para tu hijo; pues sabe que ya está en el Cielo gozando de eterna felicidad”.

Tal es la gracia que nos alcanza Jesucristo, como se nos ofreció por Oseas (13, 14): *¡Seré tu muerte, oh muerte!* Muriendo Cristo por nosotros, hizo que nuestra muerte se trocase en vida.

Los que llevaban al suplicio al santo mártir Plonio le preguntaron maravillados cómo podía ir tan alegre a la muerte. Y el Santo les respondió: “Engañados estáis. No voy a la muerte, sino a la vida”. Así también exhortaba su madre al niño San Sinfoniano cuando éste iba a recibir el martirio: “¡Oh, hijo mío, no van a quitarte la vida, sino a cambiarla en otra mejor!”.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Dios de mi alma! Os ofendí en lo pasado apartándome de Vos; mas vuestro Divino Hijo os honró en la cruz con el sacrificio de su vida. Por esa honra que tributó vuestro Hijo amadísimo, perdonadme las injurias que os he hecho.

Me arrepiento, Señor, de haberos ofendido, y prometo amar sólo a Vos en lo por venir. De Vos espero mi eterna salvación, así como reconozco que cuantos bienes poseo, de Vos los recibí; dones son todos de vuestra bondad. “Por la gracia de Dios soy lo que soy” (1 Co. 15, 10). Si antes os ofendí, espero honraros eternamente alabando vuestra misericordia... Vivísimo deseo tengo de amaros... Vos me lo inspiráis, Señor, por ello, amor mío, os doy fervorosas gracias. Seguid, seguid ayudándome como ahora, que yo espero ser vuestro, totalmente vuestro.

Renuncio a los placeres del mundo, pues ¿qué mayor placer pudiera lograr que el de complaceros a Vos, Señor mío, que sois tan amable y que tanto me habéis amado?

No más que amor os pido, ¡oh Dios de mi alma! Amor y siempre amor espero pedirlos, hasta que, en vuestro amor muriendo, alcance la señal del verdadero amor; y sin pedirlo, de amor me abrase, no cesando de amaros ni un momento por toda la eternidad y con todas mis fuerzas.

¡María, Madre mía, que tanto amáis a Dios y tanto deseáis que sea amado, haced que le ame mucho en esta vida, a fin de que pueda amarle para siempre en la eternidad!

CONSIDERACIÓN 9

Paz del justo a la hora de la muerte

*Las almas de los justos están en la mano de Dios
y no los tocará tormento de muerte.*

*Pareció que morían a los ojos de los insensatos;
mas ellos están en paz.*

Sb. 3, 1

PUNTO 1

Justorum anima in manu Dei sunt. Si Dios tiene en sus manos las almas de los justos, ¿quién podrá arrebatarlas? Ciertamente es que el infierno no deja de tentar y perseguir hasta a los Santos en la hora de la muerte; pero Dios, dice San Ambrosio, no cesa de asistirlos y de aumentar su socorro a medida que crece el peligro de sus fieles siervos. (Jos. 5).

Aterrado quedóse el criado de Eliseo cuando vio la ciudad cercada de enemigos. Pero el Santo le animó, diciéndole: “No temas, porque muchos más son con nosotros que con ellos” (2 R. 6, 16), y le hizo ver un ejército de ángeles enviados por Dios para defenderle.

Irán, pues, el demonio a tentar al moribundo, pero acudirá también el ángel de la Guarda para confortarle; irán los Santos protectores; irá San Miguel, destinado por Dios para defensa de los siervos fieles en el postrer combate; irá la Virgen Santísima, y acogiendo bajo su manto al que le fue devoto, derrotará a los enemigos; irá el mismo Jesucristo a librar de las tentaciones a aquella ovejuela inocente o penitente, por cuya salvación dio la vida. Él le dará la esperanza y el esfuerzo necesario para vencer en la batalla, y el alma, llena de valor, exclamará: “El Señor se hizo mi auxiliador” (Sal. 39, 12). “El Señor es mi iluminación y mi salud, ¿a quién temeré?” (Sal. 26, 1).

Más solícito es Dios para salvarnos que el demonio para perdernos; porque muchos más nos ama Dios de lo que nos aborrece el demonio.

Dios es fiel –dice el Apóstol (1 Co. 10, 13)–, y no permite que seamos tentados más allá de nuestras fuerzas. Quizá me diréis que muchos Santos murieron temiendo por su

salvación. Yo os respondo que hay poquísimos ejemplos de que mueran con ese temor los que hubieren tenido buena vida. Vicente de Beauvais dice que permite el Señor a veces que ocurra esto a ciertos justos, para purificarlos en la hora de la muerte de algunas faltas ligeras. Por otra parte, leemos que casi todos los siervos de Dios murieron con la sonrisa en los labios.

Todos temeremos al morir el juicio divino; pero así como los pecadores pasan de ese temor a la desesperación horrenda, los justos pasan del temor a la esperanza. Temía San Bernardo, estando enfermo, según refiere San Antonino, y se veía tentado de desconfianza; pero pensando en los merecimientos de Jesucristo, desechaba todo temor y decía: *Tus llagas son mis méritos.*

San Hilarión temía también, pero pronto exclamó lleno de gozo: *Sal, pues, alma mía, ¿qué temes? Cerca de setenta años has servido a Cristo, ¿y ahora temes la muerte?*

Es decir: ¿qué temes, alma mía, después de haber servido a un Dios fidelísimo que no sabe abandonar a los que le fueron fieles durante la vida? El Padre José de Scamaca, de la Compañía de Jesús, respondió a los que le preguntaban si moría con esperanza: “Pues qué, ¿he servido acaso a Mahoma para dudar de la bondad de mi Dios, hasta el punto de temer que no quisiera salvarme?”

Si en la hora de la muerte viniese a atormentarnos el pensamiento de haber ofendido a Dios, recordemos que el Señor ha ofrecido olvidar los pecados de los penitentes (Ez. 18, 31-32).

Dirá alguien tal vez: ¿Cómo podremos estar seguros de que Dios nos ha perdonado?... Eso mismo se preguntaba San Basilio, y se respondió diciendo: *He odiado la iniquidad y la he abominado.* Pues el que aborrece el pecado puede estar seguro de que le ha perdonado Dios.

El corazón del hombre no vive sin amor: o ama a Dios, o ama a las criaturas. ¿Y quién ama a Dios? El que guarda sus mandamientos (Jn. 14, 21). Por tanto, el que muere en la observancia de los preceptos muere amando a Dios; y quien a Dios ama, nada teme (1 Jn. 4, 18).

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Jesús! ¿Cuándo llegará el día en que os diga: Dios mío, ya no os puedo perder? ¿Cuándo podré contemplaros cara a cara, seguro de amaros con todas mis fuerzas por toda la eternidad? ¡Ah Sumo Bien mío y mi único amor! Mientras viva, siempre estaré en peligro de ofenderos y perder vuestra gracia.

Hubo un tiempo desdichado en que no os amé, en que desprecié vuestro amor... Me pesa de ello con toda mi alma, y espero que me habréis perdonado, pues os amo de todo corazón y deseo hacer cuanto pueda para amaros y complaceros. Mas como todavía estoy en peligro de negaros mi amor y huir de Vos otra vez, os ruego, Jesús mío, mi vida y mi tesoro, que no lo permitáis... Si hubiere de sucederme esa inmensa desgracia, hacedme morir ahora mismo con la más dolorosa muerte que eligiereis, que así lo deseo y os lo pido.

Padre mío: por el amor de Jesucristo, no me dejéis caer en tan espantosa ruina. Castigadme como os plazca. Lo merezco y lo acepto; pero libradme del castigo de verme privado de vuestro amor y gracia. ¡Jesús mío, encomendadme a vuestro Padre!

¡María, Madre mía!, rogad por mí a vuestro divino Hijo; alcanzadme la perseverancia en su amistad y la gracia de amarle, y haga luego de mí lo que le agrade.

PUNTO 2

“Las almas de los justos están en las manos de Dios y no los tocará tormento de muerte. Pareció que morían a los ojos de los insensatos; pero ellos están en paz” (Sb. 3, 1).

Parece a los insensatos mundanos que los siervos de Dios mueren afligidos y contra su voluntad, como suelen morir aquéllos. Mas no es así, porque Dios bien sabe consolar a sus hijos en ese trance, y comunicarles, aun entre los dolores de la muerte, cierta maravillosa dulzura, como anticipado sabor de la gloria que luego ha de darles.

Y así como los que mueren en pecado comienzan ya en el lecho mortuorio a sentir algo de las penas infernales, por el remordimiento, terror y desesperación, los justos, al contrario, con sus actos frecuentísimos de amor de Dios, sus deseos y esperanzas de gozar

de la presencia del Señor, ya antes de morir empiezan a disfrutar de aquella santa paz que después plenamente gozarán en el Cielo.

La muerte de los Santos no es castigo, sino premio. *Cuando diere sueño a sus amados, he aquí la herencia del Señor* (Sal. 126, 2-3). La muerte del que ama a Dios no es muerte, es sueño; de suerte, que puede exclamar: *En paz dormiré juntamente y reposaré* (Sal. 4, 9).

El Padre Suárez murió con tan dulce paz, que poco antes dijo: “No podía imaginar que la muerte me trajese tanta suavidad”.

Al Cardenal Baronio amonestó su médico que no pensase tanto en la muerte, y él respondió: “¿Y por qué? ¿Acaso he de temerla? No la temo; al contrario, la amo”.

Según refiere Santero, el Cardenal Ruffense, estando a punto de morir por la fe, mandó que le trajesen su mejor traje, diciendo que iba a las bodas. Y cuando vio el patíbulo, arrojó el báculo en que se apoyaba y exclamó: *Andad, pies; andad ligeros, que el Paraíso está cerca*. Antes de morir cantó el *Te Deum* en acción de gracias a Dios porque le hacía mártir de la fe, y luego, con suma alegría, puso la cabeza bajo el hacha del verdugo.

San Francisco de Asís cantaba en la hora de la muerte, e invitaba a que le acompañasen a los demás religiosos presentes. “Padre –le dijo fray Elías–, al morir, más debemos llorar que cantar”. “Pues yo –replicó el Santo– no puedo menos de cantar cuando veo que en breve iré a gozar de Dios”.

Una religiosa teresiana, al morir en la flor de su edad, decía a las monjas que alrededor de ella lloraban: “¡Oh Dios mío! ¿Por qué lloráis vosotras? Voy a unirme a mi Señor Jesucristo... Alegraos conmigo si me amáis...”.

Refiere el Padre Granada que un día un cazador halló a un solitario moribundo cubierto de lepra y que estaba cantando. “¿Cómo –le dijo el cazador– podéis cantar estando así?” Y el ermitaño respondió: “Hermano, entre Dios y yo no se interpone otra muralla que este cuerpo mío, y como veo ahora que se cae a pedazos, que se desmorona la cárcel y que pronto veré a Dios, me regocijo y canto”.

Este anhelo de ver al Señor movía a San Ignacio, mártir, cuando dijo que si las fieras no venían a devorarlo, él mismo las excitaría para que fuesen.

Santa Catalina de Génova no podía soportar el que se tuviese por desgracia la muerte, y decía: “¡Oh muerte amada, y cuán mal te aprecian! ¿Por qué no vienes a mí, que día y noche te estoy llamando?”

Y Santa Teresa de Jesús (Vida, c. 7) deseaba tanto dejar este mundo, que decía *que el no morir era su muerte*, y con ese pensamiento compuso su célebre poesía: *Que muero porque no muero...* Tal es la muerte de los Santos.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah mi Dios y Sumo Bien! Aunque en lo pasado no os amé, ahora me entrego a Vos; despídome de toda criatura y os elijo a Vos como mi amor único, amabilísimo Señor mío. Decidme lo que de mí queréis, que yo quiero cumplir vuestra santa voluntad... No más ofenderos, pues en servirlos a Vos deseo emplear la vida que me queda.

Dadme fuerza y ánimo para compensar con mi amor la ingratitud de que fui culpable. Merecía muchos años ha estar ardiendo en las llamas infernales; pero me habéis esperado y buscado de tal modo, que me atraéis a Vos enteramente.

Haced que arda en el fuego de vuestro santo amor. Os amo, Bondad infinita, y pues queréis que a Vos sólo ame, y justamente lo queréis, porque me habéis amado más que nadie, y porque únicamente Vos merecéis amor, a Vos solo amaré, y haré cuanto pueda para complaceros. Haced de mí lo que queráis. Bástame amaros y que me améis...

¡María, Madre mía, ayudadme y rogad por mí a Jesús!

PUNTO 3

¿Cómo ha de temer la muerte quien espera que después de ella será coronado en el Cielo? –dice San Cipriano–. ¿Cómo puede temerla quien sabe que muriendo en gracia alcanzará su cuerpo la inmortalidad? (1 Co. 15, 53).

Para el que ama a Dios y desea verle –nos dice San Agustín–, pena es la vida y alegría es la muerte. Y Santo Tomás de Villanueva dice también: “Si la muerte halla al hombre

dormido, llega como el ladrón, le despoja, le mata y le sepulta en el abismo del infierno; mas si le halla vigilante, le saluda como enviada de Dios, diciéndole: El Señor te aguarda a las bodas; ven, que yo te guiaré al dichoso reino de deseas”.

¡Oh, con cuánto regocijo espera la muerte el que está en gracia de Dios para ver pronto a Jesús y oírle decir: “Muy bien, siervo bueno y leal; porque fuiste fiel en lo poco, te pondré sobre lo mucho!”. (Mt 25, 21). ¡Ah, cómo apreciarán entonces las penitencias, oraciones, el desasimiento de los bienes terrenos y todo lo que hicieron por Dios!

El que amó a Dios gustará el fruto de sus buenas obras (Is. 3, 10). Por eso, el Padre Hipólito Durazzo, de la Compañía de Jesús, jamás se entristecía, sino que se alegraba cuando moría algún religioso dando señales de salvación. “¿No sería absurdo –dice San Crisóstomo– creer en la gloria eterna y tener lástima del que a ella va?”.

Singular consuelo darán entonces los recuerdos de la devoción a la Madre de Dios, de los rosarios y visitas, de los ayunos en el sábado para honra de la Virgen, de haber pertenecido a las Congregaciones Marianas... *Virgo fidelis* llamamos a María. Y, en verdad, fidelísima se muestra para consolar a sus devotos en su última hora.

Un moribundo que había sido devotísimo de la Virgen decía al Padre Binetti: “No puede imaginarse, Padre mío, cuánto consuelo trae en la hora de la muerte el pensamiento de haber sido devoto de la Santísima Virgen... ¡Oh Padre, si supiese qué regocijo siento por haber servido a esta Madre mía!... ¡Ni explicarlo sé!...”.

¡Qué gozo sentirá quien haya amado y ame a Jesucristo y a menudo le haya recibido en la Sagrada Comunión, al ver llegar a su Señor en el Santo Viático para acompañarle en el tránsito a la otra vida! Dichoso quien pueda decirle con San Felipe: “¡Aquí está mi amor; he aquí al amor mío, dadme mi amor!”.

Y si alguno dijere: “¿Quién sabe la muerte que me está reservada?... ¿Quién sabe si, al fin, tendré muerte infeliz?...”. Le preguntaré a mi vez: “¿Cuál es la causa de la muerte?... Sólo el pecado”. A éste, pues, debemos sólo temer, y no al morir. “Claro está –dice San Ambrosio– que la amargura viene de la culpa, de la muerte”.

El temor no ha de ponerse en la muerte, sino en la vida. ¿Queréis, pues, no temer a la muerte?... Vivid bien. *El que teme al Señor, bien le irá en las postrimerías* (Ecl. 1, 13).

El Beato La Colombière juzgaba por moralmente imposible que tuviese mala muerte quien hubiese sido fiel a Dios durante la vida. Y antes lo dijo San Agustín: “No puede morir mal quien haya vivido bien”. El que está preparado para morir no teme ningún género de muerte, ni aun la repentina. (Sb. 4, 7).

Y puesto que no podemos ir a gozar de Dios más que por medio de la muerte, *ofrezcámosle lo que por necesidad hemos de devolverle*, como nos dice San Juan Crisóstomo, y consideremos que quien ofrece a Dios su vida, practica el más perfecto acto de amor que puede ofrecerle, porque abrazando con buena voluntad la muerte que a Dios plazca enviarle, como quiera y cuando quiera, se hace semejante a los santos mártires.

El que ama a Dios desea la muerte, y por ella suspira, pues al morir se unirá eternamente a Dios y se verá libre del peligro de perderle. Es, por tanto, señal de tibio amor a Dios el no desear ir pronto a contemplarle, asegurándose así la dicha de no perderle jamás.

Entre tanto, amémosle cuanto podamos en esta vida, que para esto sólo debe servirnos: para creer en el amor divino. La medida del amor que tuviéramos en la hora de la muerte será la que evalúe el que ha de unirnos a Dios en la eterna bienaventuranza.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Unidme a Vos, Jesús mío, de modo que no me sea posible apartarme de Vos. Hacedme vuestro del todo antes de mi muerte, para que no estés enojado conmigo la primera vez que os vea. Ya que me buscasteis cuando huía de Vos, no me desechéis ahora que os busco.

Perdonadme cuantas ofensas os he hecho, que en lo sucesivo sólo me propondré servirlos y amarlos. Harto hicisteis por mí dando vuestra Sangre y vida por mi amor. Querría yo por ello, ¡oh Jesús mío!, consumirme en vuestro amor santísimo...

¡Oh Dios de mi alma! Quiero amarlos mucho en esta vida, para seguir amándoos en la eternidad... Atraed, Eterno Padre, mi pobre corazón; desasidle de los afectos terrenos,

heridle, inflamadle todo en amor a Vos... Oídme por los merecimientos de Jesucristo. Otorgadme la santa perseverancia y la gracia de pedirlos siempre...

¡María, Madre mía, amparadme y alcanzadme que pida siempre a vuestro divino Hijo la santa perseverancia!

CONSIDERACIÓN 10

Medios de prepararse para la muerte

Acuérdate de tus postrimerías
y no pecarás jamás.

Ecl. 7, 40

PUNTO 1

Todos confesamos que hemos de morir, que sólo una vez hemos de morir, y que no hay cosa más importante que ésta, porque del trance de la muerte dependen la eterna bienaventuranza o la eterna desdicha.

Todos sabemos también que de vivir bien o mal procede el tener buena o mala muerte. ¿Por qué acaece, pues, que la mayor parte de los cristianos viven como si nunca hubiesen de morir, o como si el morir bien o mal importase poco? Se vive mal porque no se piensa en la muerte: “Acuérdate de tus postrimerías y no pecarás jamás”.

Preciso es convencernos de que la hora de la muerte no es propia para arreglar cuentas y asegurar con ellas el gran negocio de la salvación. Los prudentes del mundo toman oportunamente en los asuntos temporales todas las precauciones necesarias para obtener la ganancia, el cargo, el enlace convenientes, y con el fin de conservar o restablecer la salud del cuerpo, no desdeñan usar de los remedios adecuados.

¿Qué se diría del que, teniendo que presentarse en público concurso para ganar una cátedra, no quisiese adquirir la indispensable instrucción hasta el momento de acudir a los ejercicios? ¿No sería un loco el jefe de una plaza que aguardase a verla sitiada para hacer los abastecimientos de vituallas, armas y municiones? ¿No sería insensato el navegante que esperase la tempestad para proveerse de áncoras y cables?...

Pues tal es el cristiano que difiere hasta la hora de la muerte el arreglo de su conciencia. “Cuando se echare encima la destrucción como una tempestad..., entonces me llamarán, y no iré...; comerán los frutos de su camino” (Pr. 1, 27, 28 y 31).

La hora de la muerte es tiempo de confusión y de tormenta. Entonces los pecadores pedirán el auxilio de Dios, pero sin conversión verdadera, sino sólo por el temor del infierno, que ya verán cercano, y por eso justamente no podrán gustar otros frutos que los de su mala vida. “Aquellos que sembrare el hombre, eso también segará”. (Ga. 6, 8). No bastará recibir los sacramentos, sino que será preciso morir aborreciendo el pecado y amando a Dios sobre todas las cosas.

Mas, ¿cómo aborrecerá los placeres ilícitos quien hasta entonces los haya amado?... ¿Cómo habrá de amar a Dios sobre todas las cosas el que hasta aquel instante hubiere amado a las criaturas más que a Dios?

Necias llamó el Señor –y en verdad lo eran– a las vírgenes que iban a preparar las lámparas cuando ya llegaba el Esposo. Todos temen la muerte repentina, que impide ordenar las cuentas del alma. Todos confiesan que los Santos fueron verdaderos sabios, porque supieron prepararse a morir antes que llegase la muerte...

Y nosotros, ¿qué hacemos? ¿Queremos correr el peligro de no disponernos a bien morir hasta que la muerte se avecine?

Hagamos ahora lo que en ese trance quisiéramos haber hecho... ¡Oh, qué tormento traerá la memoria del tiempo perdido, y, sobre todo, del malamente empleado!... Tiempo de merecer que Dios nos concedió y que pasó para nunca volver.

¿Qué angustias nos dará el pensamiento de que ya no es posible hacer penitencia, ni frecuentar los sacramentos, ni oír la palabra de Dios, ni visitar en el templo a Jesús Sacramentado, ni hacer oración! Lo hecho, hecho está. Menester sería juicio sanísimo, quietud y serenidad para confesar bien, disipar graves escrúpulos y tranquilizar la conciencia..., ¡pero *ya no es tiempo!* (Ap. 10, 6).

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Dios mío! Si yo hubiera muerto en aquella ocasión que sabéis, ¿dónde estaría ahora? Os doy gracias por haberme esperado y por todo ese tiempo en que debiera haberme hallado en el infierno, desde aquel instante en que os ofendí.

Dadme luz y conocimiento del gran mal que hice al perder voluntariamente vuestra gracia, que merecisteis para mí con vuestro sacrificio en la cruz... Perdonadme, pues, Jesús mío, que yo me arrepiento de todo corazón y sobre todos los males de haber menospreciado vuestra bondad infinita.

Espero que me habréis perdonado... Ayudadme, salvador mío, para que no vuelva a perderos jamás... ¡Ah Señor! Si volviese a ofenderos después de haber recibido de Vos tantas luces y gracias, ¿no sería digno de un infierno sólo creado para mí?... ¡No lo permitáis, por los merecimientos de la Sangre que por mí derramasteis!

Dadme la santa perseverancia; dadme vuestro amor... Os amo, Sumo Bien mío; no quiero dejar de amaros jamás. Tened, Dios mío, misericordia de mí, por el amor de Jesucristo.

Encomendadme a Dios, ¡oh Virgen María!, que vuestros ruegos nunca son desechados por aquel Señor que tanto os ama.

PUNTO 2

Puesto que es seguro, hermano mío, que has de morir, póstrate en seguida a los pies del Crucifijo; dale fervientes gracias por el tiempo que su misericordia te concede a fin de que arregles tu conciencia, y luego examina todos los pecados de la vida pasada, especialmente los de tu juventud.

Considera los mandamientos divinos; recuerda los cargos y ocupaciones que tuviste, las amistades que frecuentaste; anota tus faltas y haz –si no lo has hecho– una confesión general de toda tu vida... ¡Oh, cuánto ayuda la confesión general para poner en buen orden la vida de un cristiano! Piensa que esa cuenta sirve para la eternidad, y hazla como si estuvieres a punto de darla ante Jesucristo, juez. Arroja de tu corazón todo afecto al mal, y todo rencor u odio.

Quita cualquier motivo de escrúpulo acerca de los bienes ajenos, de la fama hurtada, de los escándalos dados, y resuelve firmemente huir de todas las ocasiones en que pudieras perder a Dios. Y considera que lo que ahora parece difícil, imposible te parecerá en el momento de la muerte.

Lo que más importa es que resuelvas poner por obra los medios de conservar la gracia de Dios. Esos medios son: oír misa diariamente; meditar en las verdades eternas; frecuentar, a lo menos una vez por semana, la confesión y comunión; visitar todos los días al Santísimo Sacramento y a la Virgen María; asistir a los ejercicios de las Congregaciones o Hermandades a que pertenezcas; tener lectura espiritual; hacer todas las noches examen de conciencia; practicar alguna especial devoción en obsequio de la Virgen, como ayunar todos los sábados, y, además, proponer el encomendarte con suma frecuencia a Dios y a su Madre Santísima, invocando a menudo, sobre todo en tiempo de tentación, los sagrados nombres de Jesús y María. Tales son los medios con que podemos alcanzar una buena muerte y la eterna salvación.

El hacer esto, gran señal será de nuestra predestinación. Y en cuanto a lo pasado, confiad en la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que os da estas luces porque quiere salvaros, y esperad en la intercesión de María, que os alcanzará las gracias necesarias. Con tal orden de vida y la esperanza puesta en Jesús y en la Virgen, ¡cuánto nos ayuda Dios y qué fuerza adquiere el alma!

Pronto, pues, lector mío, entrégate del todo a Dios, que te llama, y empieza a gozar de esa paz que hasta ahora, por culpa tuya, no tuviste. ¿Y qué mayor paz puede disfrutar el alma si cuando busques cada noche el preciso descanso te es dado decir: Aunque viniese esta noche la muerte, espero que moriré en gracia de Dios?

¡Qué consuelo si al oír el fragor del trueno, al sentir temblar la tierra, podemos esperar resignados la muerte, si Dios lo dispusiese así!

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Cuánto os agradezco, Señor, las luces que me comunicáis!... Aunque tantas veces os abandoné y me aparté de Vos, no me habéis abandonado. Si lo hubiereis hecho, ciego estaría yo aún, como quise estarlo en la vida pasada; obstinado en mis culpas me hallaría, y no tendría voluntad ni de dejarlas ni de amaros.

Ahora siento grandísimo dolor de haberos ofendido, vivo deseo de estar en vuestra gracia, y profundo aborrecimiento de aquellos malditos placeres que me hicieron perder vuestra amistad. Todos estos afectos gracias son que de Vos proceden y que me mueven a esperar que querréis perdonarme y salvarme...

Y pues Vos, Señor, a pesar de mis muchos pecados, no me abandonáis y deseáis mi salvación, me entrego totalmente, duélome de todo corazón de haberos ofendido y propongo querer antes mil veces perder la vida que vuestra gracia...

Os amo, Soberano Bien; os amo, Jesús mío, que por mí moristeis, y espero por vuestra preciosísima Sangre que jamás volveré a apartarme de Vos. No, Jesús mío; no quiero perderos otra vez, sino amaros eternamente. Conservad siempre y acrecentad mi amor a Vos, como os lo suplico por vuestros merecimientos...

¡María, mi esperanza, rogad por mí a Jesús!

PUNTO 3

Es preciso que procuremos hallarnos a todas horas como quisiéramos estar a la hora de la muerte. “Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor”. (Ap. 14, 15). Dice San Ambrosio que los que bien mueren son aquellos que al morir están ya muertos al mundo, o sea desprendidos de los bienes que por fuerza entonces dejarán.

Por eso es necesario que desde ahora aceptemos el abandono de nuestra hacienda, la separación de nuestros deudos y de todos los bienes terrenales. Si no lo hacemos así voluntariamente en la vida, forzosa y necesariamente lo haremos al morir; pero entonces no será sin gran dolor y grave peligro de nuestra salvación eterna.

Adviértenos, además, San Agustín que ayuda mucho para morir tranquilo arreglar en vida los intereses temporales, haciendo las disposiciones relativas a los bienes que hemos de dejar, a fin de que en la hora postrera sólo pensemos en unirnos a Dios. Convendrá entonces no ocuparse sino en las cosas de Dios y de la gloria, que son harto preciosos los últimos momentos de la vida para disiparlos en asuntos terrenos.

En el trance de la muerte se completa y perfecciona la corona de los justos, porque entonces se obtiene la mejor cosecha de méritos, abrazando los dolores y la misma muerte con resignación o amor.

Mas no podrá tener al morir estos buenos sentimientos quien no se hubiera en vida ejercitado en ellos. Para este fin, algunos fieles practican con gran aprovechamiento la devoción de renovar cada mes la protestación de muerte, con todos los actos en tal trance propios de un cristiano, y después de haber confesado y comulgado, imaginando que se hallan moribundos y a punto de salir de esta vida.

Lo que viviendo no se hace, difícil es hacerlo al morir. La gran sierva de Dios Sor Catalina de San Alberto, hija de Santa Teresa, suspiraba en la hora de la muerte, y exclamaba: “No suspiro, hermanas mías, por temor de la muerte, que desde hace veinticinco años la estoy esperando; suspiro al ver tantos engañados pecadores, que esperan para reconciliarse con Dios a que llegue esta hora de la muerte, en que apenas puedo pronunciar el nombre de Jesús”.

Examina, pues, hermano mío, si tu corazón tiene apego todavía a alguna cosa de la tierra, a determinadas personas, honras, hacienda, casa, conversación o diversiones, y considera que no has de vivir aquí eternamente. Algún día, muy pronto, lo dejarás todo; ¿por qué, pues, quieres mantener el afecto en esas cosas aceptando el riesgo de tener muerte sin paz?... Ofrécete, desde luego, por completo a Dios, que puede, cuando le plazca, privarte de esos bienes.

El que desee morir resignado ha de tener resignación desde ahora en cuantos accidentes contrarios puedan acaecerle, y ha de apartar de sí los afectos a las cosas del mundo. Figuraos que vais a morir –dice San Jerónimo–, y fácilmente lo despreciaréis todo.

Si aún no habéis hecho la elección de estado, elegid el que en la hora de la muerte querríais haber escogido, el que pudiera procuraros más dichoso tránsito a la eternidad. Si ya lo habéis elegido, haced lo que al morir quisierais haber hecho en vuestro estado.

Proceded como si cada día fuese el último de vuestra vida, cada acción la postrera que hicieréis; la última oración, la última confesión. Imagínate que estás moribundo, tendido en el lecho, y que oyes aquellas imperiosas palabras: *Sal de este mundo*. ¡Cuánto pueden ayudar estos pensamientos para dirigirnos bien y menospreciar las cosas mundanas!

“Bienaventurado el siervo a quien hallare su Señor así haciendo cuando viniere” (Mt. 24, 46). El que espera la muerte a todas horas, aun cuando muera de repente, no dejará de morir bien.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

Todo cristiano, cuando se le anuncia la hora de la muerte, debe hallarse preparado para decir: “Me quedan, Señor, pocas horas de vida; quiero emplearlas en amaros cuanto pueda, para seguimos amándoos en la eternidad. Poco me queda que ofreceros, pero os ofrezco estos dolores y el sacrificio de mi vida, en unión del que os ofreció por mí Jesucristo en la cruz. Pocas y breves son, Señor, las penas que padezco, en comparación de las que he merecido; mas tales como son, las abrazo en muestra del amor que os tengo. Resígnome a cuantos castigos queráis darme en esta y en la otra vida. Y con tal que pueda amaros eternamente, castigadme cuanto os plazca; pero no me privéis de vuestro amor. Reconozco que no merezco amaros por haber tantas veces despreciado vuestro amor; mas Vos no sabéis desechar a un alma arrepentida.

Duélome, ¡oh Suma Bondad!, de haberos ofendido. Os amo con todo mi corazón, y en Vos confío enteramente. Vuestra muerte es mi esperanza, ¡oh Redentor mío! Y en vuestras manos taladradas encomiendo mi alma...

¡Oh Jesús mío!, para salvarme disteis vuestra Sangre toda. No permitáis que me aparte de Vos. Os amo, Eterno Dios, y espero que os amaré en toda la eternidad...

¡Virgen y Madre mía, ayudadme en mi última hora! ¡Os entrego mi alma! ¡Pedid a vuestro Hijo que se apiade de mí! ¡A Vos me encomiendo; libradme de la eterna condenación!

CONSIDERACIÓN 11

Valor del tiempo

Hijo, guarda el tiempo.

Ecl. 4, 23

PUNTO 1

Procura, hijo mío –nos dice el Espíritu Santo–, emplear bien el tiempo, que es la más preciada cosa, riquísimo don que Dios concede al hombre mortal. Hasta los gentiles conocieron cuánto es su valor. Séneca decía que nada puede equivaler al precio del tiempo. Y con mayor estimación le apreciaron los Santos.

San Bernardino de Siena afirma que un instante de tiempo vale tanto como Dios, porque en ese momento, con un acto de contrición o de amor perfecto, puede el hombre adquirir la divina gracia y la gloria eterna.

Tesoro es el tiempo que sólo en esta vida se halla, mas no en la otra, ni el Cielo, ni en el infierno. Así es el grito de los condenados: “¡Oh, si tuviésemos una hora!...” A toda costa querrían una hora para remediar su ruina; pero esta hora jamás les será dada.

En el Cielo no hay llanto; mas si los bienaventurados pudieran sufrir, llorarían el tiempo perdido en la vida mortal, que podría haberles servido para alcanzar más alto grado de gloria; pero ya pasó la época de merecer.

Una religiosa benedictina, difunta, se apareció radiante en gloria a una persona y le reveló que gozaba plena felicidad; pero que si algo hubiera podido desear, sería solamente volver al mundo y padecer más en él para alcanzar mayores méritos; y añadió que con gusto hubiera sufrido hasta el día del juicio la dolorosa enfermedad que la llevó a la muerte, con tal de conseguir la gloria que corresponde al mérito de una sola *Avemaría*.

¿Y tú, hermano mío, en qué gastas el tiempo?... ¿Por qué lo que puedes hacer hoy lo difieres siempre hasta mañana? Piensa que el tiempo pasado desapareció y no es ya tuyo; que el futuro no depende de ti. Sólo el tiempo presente tienes para obrar...

“¡Oh infeliz! –advierte San Bernardo–, ¿por qué presumes de lo venidero, como si el Padre hubiese puesto el tiempo en tu poder?” Y San Agustín dice: “¿Cómo puedes prometerte el día de mañana, si no sabes si tendrás una hora de vida?” Así, con razón, decía Santa Teresa: “Si no te hallas preparado para morir, teme tener una mala muerte...”.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

Gracias os doy, Dios mío, por el tiempo que me concedéis para remediar los desórdenes de mi vida pasada. Si en este momento me enviarais la muerte, una de mis mayores penas sería el pensar en el tiempo perdido...

¡Ah, Señor mío, me disteis el tiempo para amaros, y le he invertido en ofenderos!... Merecí que me enviarais al infierno desde el primer momento en que me aparté de Vos; pero me habéis llamado a penitencia y me habéis perdonado. Prometí no ofenderos más, ¡y cuántas veces he vuelto a injuriosos y Vos a perdonarme!... ¡Bendita sea eternamente vuestra misericordia! Si no fuera infinita, ¿cómo hubiera podido sufrirme así? ¿Quién pudiera haber tenido conmigo la paciencia que Vos tenéis?...

¡Cuánto me pesa haber ofendido a un Dios tan bueno!... Carísimo Salvador mío, aunque sólo fuera por la paciencia que habéis tenido para conmigo, debería yo estar enamorado de Vos. No permitáis nuevas ingratitudes mías al amor que me habéis demostrado. Desasíame de todo y atraedme a vuestro amor...

No, Dios mío; no quiero perder más el tiempo que me dais para remediar el mal que hice, sino emplearle todo él en amaros y servirlos. Os amo, Bondad infinita, y espero amaros eternamente.

Gracias mil os doy, Virgen María, que habéis sido mi abogada para alcanzarme este tiempo de vida. Auxiliadme ahora y haced que le invierta por completo en amar a Vuestro Hijo, mi Redentor, y a Vos, Reina y Madre mía.

PUNTO 2

Nada hay más precioso que el tiempo, ni hay cosa menos estimada ni más despreciada por los mundanos. De ello se lamentaba San Bernardo, y añadía: “Pasan los días de salud, y nadie piensa que esos días desaparecen y no vuelven jamás”. Ved aquel jugador que pierde días y noches en el juego. Preguntadle qué hace, y os responderá: “Pasando el tiempo”. Ved aquel desocupado que se entretiene en la calle, quizá muchas horas, mirando a los que pasan, o hablando obscenamente o de cosas inútiles. Si le preguntan qué está haciendo, os dirá que no hace más que pasar el tiempo. ¡Pobres ciegos, que pierden tantos días, días que nunca volverán!

¡Oh tiempo despreciado!, tú serás lo que más deseen los mundanos en el trance de la muerte... Querrán otro año, otro mes, otro día más; pero no les será dado, y oirán decir que *ya no habrá más tiempo* (Ap. 10, 6). ¡Cuánto no daría cualquiera de ellos para alcanzar una semana, un día de vida, y poder mejor ajustar las cuentas del alma!... “Sólo por una hora más –dice San Lorenzo Justiniano– darían todos sus bienes”. Pero no obtendrán esa hora de tregua... Pronto dirá el sacerdote que los asista: “Apresúrate a salir de este mundo; ya no hay más tiempo para ti”.

Por eso nos exhorta el profeta (Ecl. 12, 1-2) a que nos acordemos de Dios y procuremos su gracia antes que se nos acabe la luz... ¡Qué angustia no sentirá un viajero al advertir que perdió su camino cuando, por ser ya de noche, no sea posible poner remedio!... Pues tal será la pena, al morir, de quien haya vivido largos años sin emplearlos en servir a Dios. *Vendrá la noche cuando nadie podrá ya operar* (Jn. 9, 4). Entonces la muerte será para él tiempo de noche, en que nada podrá hacer. “Clamó contra mí el tiempo” (Lm. 1, 15).

La conciencia le recordará cuánto tiempo tuvo, y cómo le gastó en daño del alma; cuántas gracias recibió de Dios para santificarse, y no quiso aprovecharse de ellas; y además verá cerrada la senda para hacer el bien.

Por eso dirá gimiendo: “¡Oh, cuán loco fui!... ¡Oh tiempo perdido en que pude santificarme!... Mas no lo hice, y ahora ya no es tiempo...” ¿Y de qué servirán tales suspiros y lamentos cuando el vivir se acaba y la lámpara se va extinguiendo, y el moribundo se ve próximo al solemne instante de que depende la eternidad?

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah, Jesús mío! Toda vuestra vida empleasteis en salvar mi alma; ni un solo momento dejasteis de ofrecerme por mí al Eterno Padre para alcanzarme perdón y salvación... Y yo, al cabo de tantos años de vida en el mundo, ¿cuántos he empleado en servirlos? ¡Todos los recuerdos de mis actos me traen remordimientos de conciencia! El mal fue mucho. El bien, poquísimo y lleno de imperfecciones, de tibieza, amor propio y distracción. ¡Ah, Redentor mío, he sido así porque olvidé lo que por mí hicisteis! Os olvidé, Señor, pero Vos no me olvidasteis, sino que vinisteis a buscarme y me ofrecisteis vuestro amor repetidas veces, mientras yo huía de Vos.

Aquí estoy, ¡oh buen Jesús!, no quiero resistir más, ni pensar que me abandonaréis. Duélome, ¡oh Soberano Bien!, de haberme separado de Vos por el pecado. Os amo, Bondad infinita, digna de infinito amor. No permitáis que vuelva a perder el tiempo que vuestra misericordia me concede. Acordaos siempre, amado Salvador mío, del amor que me tenéis y de los dolores que por mí padecisteis.

Haced que de todo me olvide en esta vida que me queda, excepto de pensar sólo en amaros y complaceros. Os amo, Jesús mío, mi amor y mi todo. Y os prometo hacer frecuentísimos actos de amor. Concededme la santa perseverancia, como espero confiadamente, por los merecimientos de vuestra preciosa Sangre...

Y en vuestra intercesión confío, ¡oh María, mi querida Madre!

PUNTO 3

Preciso es que caminemos por la vía del Señor *mientras tenemos vida y luz* (Jn. 12, 35), porque ésta luego se pierde en la muerte. Entonces no será ya tiempo de prepararse, sino de *estar preparado* (Lc. 12, 40). En la muerte nada se puede hacer: lo hecho, hecho está...

¡Oh Dios! ¡Si alguno supiese que en breve se había de fallar la causa de su vida o muerte, o de su hacienda toda, con cuanta diligencia buscaría un buen abogado, procuraría que los jueces conociesen bien las razones que le asistieran, y trataría de allegar medios de obtener sentencia favorable!... Y nosotros, ¿qué hacemos? Nos consta con incertidumbre que muy en breve, en el momento menos pensado, se ha de fallar la causa del mayor negocio que tenemos, es, a saber, del negocio de nuestra salvación eterna..., ¿y aún perdemos tiempo?

Quizá diga alguno: “Yo soy joven ahora; más tarde me convertiré a Dios”. Pues sabed –respondo– que el Señor maldijo aquella higuera que halló sin frutos, *aunque no era tiempo de tenerlos*, como lo hace notar el Evangelio (Mc. 11, 13).

Con lo cual Jesucristo quiso darnos a entender que el hombre en todo tiempo, hasta en el de la juventud, debe producir frutos de buenas obras; de otro modo será maldito y no dará frutos en lo porvenir. *Nunca jamás coma ya nadie de ti* (Mc. 11, 14). Así dijo a aquél árbol el Redentor, y así maldice a quien Él llama y le resiste...

¡Cosa digna de admiración! Al demonio le parece breve el tiempo de nuestra vida, y no pierde ocasión de tentarnos. *Descendió el diablo a vosotros con grande ira, sabiendo que tiene poco tiempo* (Ap. 12, 12). ¡De suerte que el enemigo no desaprovecha ni un instante para perdernos, y nosotros no aprovechamos el tiempo para salvarnos!

Otro preguntará: “¿Qué mal hago yo?...” ¡Oh Dios mío! ¿Y no es ya un mal perder el tiempo en juegos o conversaciones inútiles, que de nada sirven a nuestra alma? ¿Acaso nos da Dios ese tiempo para que así le perdamos? No, dice el Espíritu Santo; *la partecita de un buen don no se te pase* (Ecl. 14, 14). Aquellos operarios de que habla San Mateo no hacían cosa alguna mala; solamente perdían el tiempo, y por ello les reprendió el dueño de la viña: *¿Qué hacéis aquí todo el día ociosos?* (Mt. 20, 6).

En el día del juicio, Jesucristo nos pedirá cuenta de toda palabra ociosa. Todo tiempo que no se emplea por Dios es tiempo perdido. Y el Señor nos dice (Ecl. 9, 10): *Cualquier*

cosa que pueda hacer tu mano, óbrala con instancia; porque ni obra, ni razón de sabiduría, ni ciencia, habrá en el sepulcro, adonde caminas aprisa...

La venerable Madre Sor Juana de la Santísima Trinidad, hija de Santa Teresa, decía que en la vida de los Santos no hay día de mañana; que solamente la hay en la vida de los pecadores, pues siempre dicen: “Luego, luego”, y así llegan a la muerte. *He aquí ahora el tiempo favorable* (2 Cor. 6, 2). *Si hoy oyereis su voz, no queráis endurecer vuestros corazones* (Sal. 94, 8). Hoy Dios te llama para el bien; hazle hoy mismo, pues mañana quizá no sea ya tiempo, o Dios no te llamará.

Y si, por desgracia, en la vida pasada has empleado el tiempo en ofender a Dios, procura llorarlo en el resto de tu vida mortal, como se propuso el rey Ezequías: *Repasaré delante de ti todos mis años con amargura de mi alma* (Is. 38. 15).

Dios te prolonga la vida para que repares el tiempo perdido: *Redimiendo el tiempo, porque los días son malos* (Ef. 5, 10); o bien, según comenta San Anselmo: “Recuperarás el tiempo si haces lo que descuidaste hacer”.

San Jerónimo dice de San Pablo, que, aunque era el último de los Apóstoles, fue el primero en méritos por lo que hizo después de su vocación.

Consideremos siquiera que en cada instante podemos granjear mayor acopio de bienes eternos. Si nos concediesen tanto terreno como caminando en un día pudiéramos rodear, o tanto dinero como alcanzásemos a contar en un día, ¡con cuánta prisa procederíamos! Pues si podemos en un momento adquirir eternos tesoros, ¿por qué hemos de malgastar el tiempo? Lo que hoy puedas hacer, no digas que lo harás mañana, porque el día de hoy le habrás perdido y no volverá más.

Cuando San Francisco de Borja oía hablar de cosas mundanas, elevaba a Dios el corazón con santos afectos, de suerte que si le preguntaban luego su sentir acerca de lo que se había dicho, no sabía qué responder. Reprendieronle por ello, y contestó que antes prefería parecer hombre de rudo ingenio que perder el tiempo vanamente.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

No, Dios mío; no quiero perder el tiempo que me habéis concedido por vuestra misericordia... He merecido verme en el infierno, gimiendo sin esperanza. Os doy, pues, fervorosas gracias por haberme conservado la vida. Deseo, en los días que me restan, vivir sólo para Vos.

Si estuviese en el infierno, lloraría desesperado y sin fruto. Ahora lloraré las ofensas que os hice, y llorándolas, sé de cierto que me perdonaréis, como lo asegura el Profeta (Is. 30, 19). En el infierno me sería imposible amaros; ahora os amo y espero que siempre os amaré. En el infierno jamás podría pedir vuestra gracia; ahora oigo que decís: *Pedid y recibiréis* (Jn. 16, 24).

Y puesto que aún me hallo en tiempo útil para pedir os gracias, dos voy a demandaros: ¡oh Dios mío!, concededme la perseverancia en vuestro santo servicio, dadme vuestro amor, y luego haced de mí lo que quisierais. Haced que en todos los instantes de mi vida me encomiende siempre a Vos, diciendo: “Ayudadme, Señor... Señor, tened piedad de mí; haced que no os ofenda; haced que os ame...”

¡Virgen Santísima y Madre mía, alcanzadme la gracia de que siempre me encomiende a Dios y le pida su santo amor y la perseverancia!

CONSIDERACIÓN 12

Importancia de la salvación

Mas os rogamos, hermanos...,
que hagáis vuestra hacienda.

Ts. 4, 10-11

PUNTO 1

El negocio de la eterna salvación es, sin duda, para nosotros el más importante, y, con todo, es el que más a menudo olvidan los cristianos. No hay diligencia que no se practique ni tiempo que no se aproveche para obtener algún cargo, o ganar un pleito, o concertar un matrimonio... ¡Cuántos consejos, cuántas precauciones se toman! ¡No se come, no se duerme!...

Y para alcanzar la salvación eterna, ¿qué se hace y cómo se vive?... Nada suele hacerse; antes bien, todo lo que se hace es para perderla, y la mayoría de los cristianos viven como si la muerte, el juicio, el infierno, la gloria y la eternidad no fuesen verdades de fe, sino fabulosas invenciones poéticas.

¡Cuánta aflicción si se pierde un pleito o se estropea la cosecha, y cuánto cuidado para reparar el daño!... Si se extravía un caballo o un perro doméstico, ¡qué de afanes para encontrarlos! Pero muchos pierden la gracia de Dios, y, sin embargo, ¡duermen, se ríen y huelgan!... ¡Rara cosa, por cierto!

No hay quien se avergüence de que le llamen negligente en los asuntos del mundo, y a nadie, por lo común, causa rubor el olvidar el gran negocio de la salvación, que más que todo importa. Lllaman ellos mismos sabios a los Santos porque atendieron exclusivamente a salvarse, y ellos atienden a todas las cosas de la tierra, y nada a sus almas. “Mas vosotros – dice San Pablo–, vosotros, germanos míos, pensad sólo en el magno asunto de vuestra salvación, que es el de más alta importancia”.

Persuadámonos, pues, de que la salud y felicidad eterna es para nosotros el negocio *más importante*, el negocio *único*, el negocio *irreparable* si nos engañamos en él.

ES, sin disputa, el negocio *más importante*. Porque es el de mayor consecuencia, puesto que se trata del alma, y perdiéndose el alma, todo se pierde. “Debemos estimar el alma –dice San Juan Crisóstomo– como el más precioso de todos los bienes”. Y para conocerlo, bástenos saber que Dios entregó a su propio Hijo a la muerte para salvar nuestras almas (Jn. 3, 16). El Verbo Eterno no vaciló en comprarlas con su propia Sangre (1Co. 6, 20).

De tal suerte, dice un Santo Padre, que no parece sino que el hombre vale tanto cuanto vale Dios. Por eso dice Nuestro Señor Jesucristo (Mt. 16, 26): *¿Qué cambio dará el hombre por su alma?* Si el alma, pues, vale tan alto precio, ¿por cuál bien del mundo podrá cambiarla el hombre perdiéndola?

Razón tenía San Felipe Neri al llamar loco al hombre que no atiende a salvar su alma. Si hubiese en la tierra hombres mortales y hombres inmortales, y aquéllos viesan que los segundos se aplicaban afanosamente a las cosas del mundo, buscando honores, riquezas y placeres terrenales, sin duda les dirían: “¡Cuán locos sois! Pudierais adquirir bienes eternos, y no pensáis más que en esas cosas míseras y deleznable, y por ellas os condenaréis a dolor perdurable en la otra vida!... ¡Dejadlas, pues, que en esos bienes sólo deben pensar los desventurados que, como nosotros, saben que todo se les acaba con la muerte!...” ¡Pero no es así, que todos somos inmortales!...

¿Cómo habrá, por tanto, quien por los miserables placeres de la tierra pierda su alma?... ¿Cómo puede ser –dice Salviano– que los cristianos crean en el juicio, en el infierno y en la eternidad y vivan sin temor?

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Dios mío! ¿En qué he invertido tantos años de vida que me concedisteis con el fin de que me procurase la salvación eterna?... Vos, Redentor mío, comprasteis mi alma con vuestra Sangre y me la disteis para que la salvase; mas yo sólo he atendido a perderla, ofendiéndoos a Vos, que tanto me habéis amado.

De todo corazón os agradezco que todavía me deis tiempo de remediar el mal que hice. Perdí el alma y vuestra santa gracia; me arrepiento, Señor, y aborrezco de veras mis pecados. Perdonadme, pues, que yo resuelvo firmemente preferir en lo sucesivo perderlo todo, hasta la misma vida, antes que perder vuestra amistad. Os amo sobre todas las cosas y propongo amaros siempre, ¡oh Bien Sumo, digno de infinito amor!

Ayudadme, Jesús mío, para que ésta mi resolución no sea como mis propósitos pasados, que fueron otras tantas traiciones. Hacedme morir antes que vuelva a ofenderos y a dejar de amaros...

¡Oh María, mi esperanza, salvadme Vos, obteniendo para mí el don de la perseverancia!

La eterna salvación, no sólo es el más importante, sino el *único negocio que tenemos en esta vida* (Lc. 10, 42). San Bernardo lamenta la ceguera de los cristianos que, calificando de juegos pueriles a ciertos pasatiempos de la niñez, llaman negocios a asuntos mundanos. Mayores locuras son las necias puerilidades de los hombres. “¿Qué aprovecha al hombre –dice el Señor (Mt. 16, 26)– si ganare todo el mundo y perdiera su alma?”.

Si tú te salvas, hermano mío, nada importa que en el mundo hayas sido pobre, afligido y despreciado. Salvándote se acabarán los males y serás dichoso por toda la eternidad. Mas si te engañas y te condenas, ¿de qué te servirá en el infierno haber disfrutado de cuantos placeres hay en la tierra, y haber sido rico y respetado? Perdida el alma, todo se pierde: honores, divertimentos y riquezas.

¿Qué responderás a Jesucristo en el día del juicio? Si un rey enviase a una gran ciudad un embajador para tratar de algún gran negocio, y ese enviado, en vez de dedicarse allí al asunto de que ha sido encargado, sólo pensara en banquetes, comedias y espectáculos, y por ello la negociación fracasara, ¿qué cuenta podría dar luego al rey? Pues, ¡oh Dios mío!, ¿qué cuenta habrá de dar al Señor en el día del juicio quien puesto en este mundo, no para divertirse, ni enriquecerse, ni alcanzar honras, sino para salvar el alma, a todo, menos a su alma, hubiere atendido?

Sólo en lo presente piensan los mundanos, no en lo futuro. Hablando en Roma una vez San Felipe Neri con un joven de talento, llamado Francisco Nazzera, le dijo así: “Tú, hijo mío, tendrás brillante fortuna: serás buen abogado; prelado después; luego, quizá Cardenal, y tal vez Pontífice; pero ¿y después?, ¿y después?” “Vamos –díjole al fin–, piensa en estas últimas palabras”. Fuése Francisco a casa, y meditando en aquellas palabras: *¿y después?, ¿y después?*, abandonó los negocios terrenos, apartóse del mundo y entró en la misma Congregación de San Felipe Neri, para no ocuparse más que en servir a Dios.

Tal es el *único* negocio, porque sólo un alma tenemos. Requirió cierto príncipe a Benedicto XII para que le concediese una gracia que no podía, sin pecado, ser otorgada. Y el Papa respondió al embajador: “Decid a vuestro príncipe que si yo tuviese dos almas, podría perder una por él y reservarme la otra para mí; pero como no tengo más que una, no quiero perderla”.

San Francisco Javier decía que no hay en el mundo más que un solo bien y un solo mal. El único bien, salvarse; condenarse, el único mal.

La misma verdad exponía a sus monjas Santa Teresa, diciéndolas: “Hermanas mías, hay un alma y una eternidad”; esto es: hay *un* alma, y perdida ésta, todo se pierde; hay *una* eternidad, y el alma una vez perdida, para siempre lo está”. Por eso rogaba David a Dios, y decía (Sal. 26, 4): *Una sola cosa, Señor, os pido: salvad mi alma y nada más quiero*.

Con temor y con temblor obrad vuestra salud (Fil. 2, 12). Quien no tiembla ni teme perderse, no se salvará. De suerte que, para salvarse, menester es trabajar y hacerse violencia (Mt. 11, 12). Para alcanzar la salvación, preciso es que, en la hora de la muerte, aparezca nuestra vida semejante a la de Nuestro Señor Jesucristo (Ro. 8, 29). Y para ello debemos esforzarnos en huir de las ocasiones de pecar, y además valernos de los medios necesarios para obtener la salvación.

“No se dará el reino a los vagabundos –dice San Bernardo–, sino a los que hubieren dignamente trabajado en el servicio de Dios”. Todos querrían salvarse sin trabajo alguno. “El demonio –dice San Agustín– trabaja sin reposo para perdernos, ¿y tú, tratándose de tu bien o de tu mal perdurable, tanto te descuidas?”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Dios mío! ¡Cuánto os agradezco el que hayáis permitido que me halle ahora a vuestros pies y no en el infierno, que tantas veces he merecido!

Mas ¿de qué me serviría la vida que me habéis conservado si yo continuase viviendo privado de vuestra gracia?... ¡Ah, nunca más sea así! Me he apartado de Vos, y os he perdido, ¡oh mi Sumo Bien!... Pero me arrepiento de todo corazón... ¡Ojalá hubiese muerto antes mil veces!

Os perdí, mas vuestro Profeta me asegura que sois todo bondad y que os dejáis hallar por las almas que os buscan. Si en lo pasado huí de Vos, ¡oh Rey de mi alma!, ahora os busco... A Vos sólo busco, Señor. Os amo con todo mi afecto. Acogedme, y no os desdeñéis

de que os ame este corazón que en otro tiempo os despreció. *Enseñadme lo que debo hacer para complaceros* (Sal. 142, 10), que yo deseo ponerlo por obra.

¡Ah Jesús mío!, salvad esta alma que redimisteis con vuestra vida y vuestra Sangre. Dadme la gracia de amaros siempre en esta vida y en la otra. Así lo espero por vuestros merecimientos infinitos.

Y también, María Santísima, por vuestra poderosa intercesión.

PUNTO 3

Negocio *importante*, negocio *único*, negocio *irreparable*. “No hay error que pueda compararse –dice San Eusebio– al error de descuidar la eterna salvación”. Todos los demás errores pueden tener remedio. Si se pierde la hacienda, posible es recobrarla por nuevos trabajos. Si se pierde un cargo, puede ser recuperado otra vez. Aun perdiendo la vida, si uno se salva, todo se remedió.

Mas para quien se condena no hay posibilidad de remedio. Una vez sólo se muere; una vez perdida el alma, perdióse para siempre. No queda más que el eterno llanto con los demás míseros insensatos del infierno, cuya pena y tormento mayor será el considerar que para ellos no hay tiempo ya de remediar su desdicha (Jer. 8, 20).

Preguntad a aquellos *prudentes* siervos del mundo, sumergidos ahora en el fuego infernal, preguntadles lo que sienten y piensan, si se regocijan de haber labrado su fortuna en la tierra, aun cuando se hallen condenados en la eterna prisión. Oíd cómo gimen, diciendo: *Erramos, pues...* (Sb. 5, 6). Mas, ¿de qué les sirve conocer su error cuando ya la condenación para siempre es irremediable?

¿Qué pesar no sentiría en este mundo el que, habiendo podido prevenir y evitar con poco trabajo la ruina de su casa, la viera un día derribada y considerase su propio descuido cuando no tuviera ya remedio posible?

Tal es la mayor aflicción de los condenados: pensar que han perdido su alma y se han condenado por culpa suya (Os. 13, 9). Dice Santa Teresa que si alguno pierde por su culpa un vestido, un anillo, una fruslería, pierde la paz y, a veces, ni come ni duerme.

¿Cuál será, pues, oh Dios mío, la angustia del condenado cuando, al entrar en el infierno y verse ya sepultado en aquella cárcel de tormentos, piense en su desdicha y considere que no ha de hallar en toda la eternidad remedio alguno! Sin duda, exclamará: “Perdí el alma y la gloria; perdí a Dios, lo perdí todo para siempre, ¿y por qué?, ¿por culpa mía!”.

Y si alguno dijere: “Mas, aunque cometa este pecado, ¿por qué me he de condenar?... ¿Acaso no podré todavía salvarme?”, le responderé: “Podrás condenarte, quizá”. Y aún añadiré que es más probable tu condenación, porque la Escritura amenaza con ese tremendo castigo a los pecadores obstinados, como tú lo eres en este instante. “¡Ay de los hijos que desertan!” (Is. 30, 1) –dice el Señor–. “¡Ay de ellos, que se apartaron de Mí!” (Os. 7, 13).

A lo menos, con ese pecado que cometes, ¿no pones en gran peligro y duda tu salvación eterna? ¿Y es tal este negocio que así puede arriesgarse? “No se trata de una casa, de una ciudad, de un cargo; se trata –dice San Juan Crisóstomo– de padecer una eternidad de tormentos y de perder la gloria perdurable”. Y este negocio, que para ti lo es todo, ¿quieres arriesgarlo en un *puede ser*? “¿Quién sabe –replicas–, quién sabe si me condenaré? Yo espero que Dios, más tarde, me perdonará”. Pero ¿y entre tanto?... Entre tanto, por ti mismo te condenas al infierno. ¿Te arrojarías a un pozo diciendo: Tal vez me libraré de la muerte? Seguramente que no. Pues ¿cómo fundas tu eterna salvación en tan débil esperanza, en un *quién sabe*?

¡Oh! ¡Cuántos por esa maldita, falsa, esperanza se han condenado!... ¿No sabes que la esperanza de los obstinados en pecar no es tal esperanza, sino presunción y engaño, que no promueven la misericordia de Dios, antes bien provocan su enojo?

Si dices que ahora no confías en resistir a las tentaciones y a la pasión dominante, ¿cómo resistirás luego, cuando en vez de aumentarse te falte la fuerza por el hábito de pecar? Pues, por una parte, el alma estará más ciega y más endurecida en su maldad, y por otra, carecerá del auxilio divino... ¿Acaso esperas que Dios haya de acrecentarte sus luces y gracias después que tú hayas aumentado sin límites tus faltas y pecados?

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Jesús mío! Atendiendo a la muerte que por mí padeciste, aumentad mi esperanza. Temo que, en el fin de mi vida, el demonio quiera inspirarme desesperación espantosa en vista de las innumerables traiciones que para con Vos he cometido. ¡Cuántas promesas he hecho de no ofenderos más, movido por las luces que me habéis dado, y luego he vuelto a apartarme de Vos esperando que me perdonaríais! De suerte que no me habéis castigado, ¡y por eso mismo os he ofendido tanto! ¡Porque habéis tenido piedad de mí, os hice todavía mayores ultrajes!

Dadme, Redentor mío, antes que salga de esta vida, profundo y verdadero dolor de mis pecados. Duélome, ¡oh Suma Bondad!, de haberos ofendido, y prometo firmemente antes morir mil veces que apartarme de Vos...

Mas, entre tanto, permitid que oiga aquellas palabras que dijisteis a la Magdalena: *Tus pecados están perdonados* (Lc. 7, 48), e inspiradme gran dolor de mis culpas antes que llegue el trance de la muerte. De no ser así, temo que ese trance habrá de traerme inquietud y desdicha. En aquel solemne instante, *no me cause espanto tu presencia*, ¡oh Jesús mío crucificado! (Jer. 17, 17).

Si muriese ahora, antes de llorar mis culpas, antes de amaros, vuestras llagas y vuestra Sangre más bien me darían temor que esperanza. No os pido, pues, consuelo y bienes de la tierra en lo que me reste de vida. Os pido sólo amor y dolor. Oídmeme, amadísimo Salvador mío, por aquel amor que os hizo sacrificar por mí la vida en el Calvario...

¡María, Madre mía, alcanzadme estas gracias, unidas a la de perseverar hasta la muerte!

CONSIDERACIÓN 13

Vanidad del mundo

¿Qué aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiere su alma?

Mt. 16, 26

PUNTO 1

En un viaje por mar, cierto antiguo filósofo, llamado Aristipo, naufragó con la nave en que iba, y él perdió cuantos bienes llevaba. Mas pudo llegar salvo a tierra, y los habitantes del país al que arribó, entre los cuales gozaba Aristipo gran fama por su ciencia, le proveyeron de tantos bienes como había perdido. Por lo cual escribió luego a sus amigos y compatriotas encomendándoles, con su ejemplo, que sólo atendiesen a proveerse de aquellos bienes que ni aun con los naufragios se pueden perder.

Esto mismo nos avisan desde la otra vida nuestros deudos y amigos que llegaron a la eternidad. Nos advierten que en este mundo procuremos, ante todo, adquirir los bienes que ni aun con la muerte se pierden. Día de perdición se llama el día de la muerte, porque en él hemos de perder los honores, riquezas y placeres, todos los bienes terrenales. Por esta razón dice San Ambrosio que no podemos llamar nuestros a tales bienes, puesto que no podemos llevarnos con nosotros a la otra vida, y que sólo las virtudes nos acompañan a la eternidad.

¿De qué sirve, pues –dice Jesucristo (Mt. 16, 26)–, ganar todo el mundo, si en la hora de la muerte, perdiendo el alma, se pierde todo?... ¡Oh! ¡A cuántos jóvenes hizo esta gran máxima encerrarse en el claustro! ¡A cuántos anacoretas condujo al desierto! ¡A cuántos mártires movió para dar la vida por Cristo!

Con estas máximas, San Ignacio de Loyola ganó para Dios innumerables almas, singularmente la hermosísima de San Francisco Javier, que se hallaba en París, ocupado allí en mundanos pensamientos. “Piensa, Francisco –dijo un día el Santo–, piensa que el mundo es traidor, que promete y no cumple, mas aunque cumpliere lo que promete, jamás podrá satisfacer tu corazón. Y aun suponiendo que le satisficiera, ¿cuánto durará esa ventura? ¿Podrá durar más que tu vida? Y al fin de ella, ¿llevarás tu dicha a la eternidad? ¿Hay algún poderoso que haya llevado a la otra vida ni una moneda ni un criado para su servicio? ¿Hay algún rey que tenga allí un pedazo de púrpura para engalanarse?...”.

Con estas consideraciones, San Francisco Javier se apartó del mundo, siguió a San Ignacio de Loyola y fue un gran santo.

Vanidad de vanidades (Ecl. 1, 2), así llamó Salomón a todos los bienes del mundo cuando por experiencia, como él mismo confesó (Ecl. 2, 10), *hubo conocido todos los placeres que hay en la tierra*. Sor Margarita de Santa Ana, carmelita descalza, hija del emperador Rodolfo II, decía: “¿De qué sirven los tronos en la hora de la muerte?...”.

¡Cosa admirable! Temen los Santos al pensar en su salvación eterna. Temía el Padre Séñeri, que, lleno de sobresalto, preguntaba a su confesor: “¿Qué decís, Padre; me salvaré?”.

Temblaba San Andrés Avelino cuando, gimiendo, exclamaba: “¿Quién sabe si me salvaré!”.

Idéntico pensamiento afligía a San Luis Beltrán, y le movía muchas noches a levantarse del lecho, diciendo: “¿Quién sabe si me condenaré!...”.

¡Y con todo, los pecadores viven condenados, y duermen, y ríen, y se regocijan!

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Jesús, Redentor mío! De todo corazón os agradezco que me hayáis dado a conocer mi locura y el mal que cometí apartándome de Vos, que por mí disteis la Sangre y la vida. No merecíais, en verdad, que os tratase como os he tratado.

Si ahora llegase mi muerte, ¿qué hallaría en mí sino pecados y remordimientos de conciencia que me harían morir abrumado de angustia?

Confieso, Salvador mío, que obré mal, que me engañé a mí mismo, trocando el Sumo Bien por los míseros placeres del mundo. Arrepíentome con todo mi corazón, y os ruego que, por los dolores que en la cruz sufristeis, me deis a mí tan gran dolor de mis pecados, que por él lllore en todo el resto de mi vida las culpas que cometí. Perdonadme, Jesús mío, que yo prometo no ofenderos más y amaros siempre.

Harto sé que no soy digno de vuestro amor, porque le desprecié mil veces; pero sé también que *amáis a quien os ama* (Pr. 8, 17). Yo os amo, Señor; amadme Vos a mí. No quiero perder de nuevo vuestra amistad y gracia, y renuncio a todos los placeres y grandezas del mundo con tal que me améis...

Oídme, Dios mío, por amor de Jesucristo, que Él os ruega no me arrojéis de vuestro corazón. A Vos del todo me ofrezco y os consagro mi vida, mis bienes, mis sentidos, mi alma, mi cuerpo, mi voluntad y mi libertad. Aceptadlo, Señor; *no lo rechacéis* (Sal. 50, 13), como merezco, por haber rechazado yo tantas veces vuestro amor...

Virgen Santísima, Madre mía, rogad por mí a Jesús. En vuestra intercesión confío.

PUNTO 2

Menester es pesar los bienes en la balanza de Dios, no en la del mundo, que es falsa y engañosa (Sal. 61, 10). Los bienes del mundo son harto miserables, no satisfacen al alma y acaban pronto. *Mis días huyeron más veloces que un correo; pasaron como naves...* (Jb. 9, 25).

Pasan y huyen veloces los breves días de esta vida; y de los placeres de la tierra ¿qué resta después? *Pasaron como naves. No deja la nave en pos de sí ni aun rastro de su paso* (Sb. 5, 10).

Preguntemos a tantos ricos, letrados, príncipes, emperadores que están en la eternidad qué hallan allí de sus pasadas grandezas, pompas y delicias terrenales. Todos responden: *Nada, nada*. “Vosotros, hombres –dice San Agustín–, consideráis solamente los bienes que posee aquel grande; considerad también qué cosa lleva consigo al sepulcro: un cadáver pestilente y una mortaja, que con él se pudrirá”.

De los poderosos que mueren apenas si se oye hablar un poco de tiempo; después, hasta su memoria se pierde (Sal. 9, 7). Y si van al infierno, ¿qué harán y dirán allí?... Gemirán, diciendo: ¿De qué nos ha servido nuestro lujo y riquezas, si ahora todo ello pasó ya como sombra (Sb. 5, 8-9), y nada nos queda, sino penas, llanto y desesperación sin fin?

“Los hijos de este siglo más sabios son en sus negocios que los hijos de la luz” (Lc. 16, 8). Pasma el considerar cuán prudentes son los mundanos en las cosas de la tierra. ¡A qué trabajos no dan cima para alcanzar honras y bienes! ¡Con qué solicitud se ocupan en conservar la salud del cuerpo!... Escogen y emplean los medios más útiles, los más afamados médicos, los mejores remedios, el clima mejor..., y, sin embargo, ¡cuán

descuidados son para el alma!... Y con todo, cierto es que la salud, honras y hacienda han de acabarse un día, mientras que el alma, lo eterno, no tiene fin.

“Observemos –dice San Agustín– cuánto padece el hombre por las cosas que ama desordenadamente”. ¿Qué no padecen los vengativos, ladrones y deshonestos para llevar a cabo sus malvados designios? Y para el bien del alma nada quieren sufrir.

¡Oh Dios! A la luz de la candela que en la hora de la muerte se enciende, en aquel tiempo de grandes verdades, conocen y confiesan su gran locura los mundanos. Entonces desearían haber dejado a tiempo todas las cosas y haber sido santos.

El Pontífice León XI decía, moribundo: “Más que ser Papa, me hubiera valido ser portero de mi convento”. Honorio III, Pontífice también, exclamó al morir: “Mejor hubiera hecho quedándome en la cocina de mi comunidad para lavar vajilla”.

Felipe II, rey de España, llamó a su hijo en la hora de la muerte, y, apartando la ropa que le cubría, mostróle el pecho, cubierto de gusanos, y le dijo: “Mirad, príncipe, cómo se muere y cómo acaban las grandezas del mundo”. Y luego exclamó: “¡Pluguiese a Dios que hubiera yo sido lego de cualquier religión y no monarca!”. Hizo después que le pusieran al cuello una cruz de madera; ordenó las cosas de su muerte, y dijo a su heredero: “He querido, hijo mío, que fueseis testigo de este acto para que vieseis cómo, al fin de la vida, trata el mundo aun al os reyes. Su muerte es igual a la de los más pobres de la tierra. El que mejor hubiere vivido es quien logrará con Dios más alto favor”.

Y este mismo hijo, que fue después Felipe III, al morir, aún joven, de cuarenta y tres años de edad, dijo: “Cuidad, súbditos míos, de que en el sermón de mis funerales sólo se predique este espectáculo que veis. Decid que en la muerte no sirve el ser rey sino para tener mayor tormento por haberlo sido... ¡Ojalá que en vez de ser rey hubiera vivido en un desierto, sirviendo a Dios!... ¡Iría ahora con más esperanza a presentarme ante su tribunal, y no correría tanto riesgo de condenarme!...”.

Mas ¿de qué valen tales deseos en el trance de la muerte, sino para mayor desesperación y pena de quien no haya en vida amado a Dios?

Por esto decía Santa Teresa: “no se ha de tener en cuenta lo que se acaba con la vida. La verdadera vida es vivir de manera que no se tema la muerte...”.

De suerte que si queremos comprender lo que son los bienes terrenales, mirémoslos como si estuviéramos en el lecho mortuario, y digamos luego: “Aquellas rentas, honores y placeres se acabarán un día. Menester es, pues, que procuremos santificarnos y enriquecernos sólo con los únicos bienes que han de acompañarnos siempre y han de hacernos dichosos por toda la eternidad”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Redentor mío!... Habéis sufrido por amarme tantos trabajos e ignominias, y yo he amado tanto los placeres y vanidades del mundo, que por ellos mil veces he pisoteado vuestra gracia. Mas ya que cuando os desprecié no dejabais Vos de buscarme, no puedo temer, Jesús mío, que me abandonéis ahora que os busco y os amo con todo mi corazón, me duelo más de haberos ofendido que si hubiese padecido cualquier otro mal.

¡Oh Dios de mi alma! No quiero ofenderos nuevamente ni en lo más mínimo. Haced que conozca lo que os desagrada, y no lo haré por nada del mundo. Haced que sepa lo que he de hacer para servirlos, y lo pondré por obra. Amaros quiero de veras; y por Vos, Señor, abrazaré gustoso cuantos dolores y cruces me enviéis. Dadme la resignación que necesito. *Quemad, cortad...* Castigadme en esta vida, a fin de que en la otra pueda amaros eternamente.

María, Madre mía, a Vos me encomiendo; no dejéis de rogar a Jesús por mí.

PUNTO 3

El tiempo es breve...; los que usan de este mundo, sea como si no usasen de él, porque pasa la figura de este mundo... (1Cor. 7, 31). ¿Qué otra cosa es nuestra vida temporal sino una escena que pasa y se acaba en seguida? Pasa la figura de este mundo, es decir, la apariencia, la *escena* de comedia. “El mundo es como una escena –dice Cornelio a Lápide–; pasa una generación, y otra le sucede. Quien representó el papel de rey no llevará consigo la púrpura. Dime, ¡oh ciudad, oh casa!, ¿cuántos señores tuviste?”.

No bien acaba la comedia, el que hizo el papel de rey no es ya rey, ni el señor es ya señor. Ahora poseéis esa granja o palacio; pero llegará la muerte, y otros serán dueños de todo.

La hora funesta de la muerte trae consigo el olvido y fin de todas las grandezas, honras y vanidades del mundo (Ecl. 11, 29). Casimiro, rey de Polonia, murió de repente, y cuando acercaba los labios a una copa para beber. Rápidamente se le acabó la escena del mundo...

El emperador Celso fue asesinado a los ocho días de haber sido elevado al trono, y así acabó para Celso la escena de la vida. Ladislao, rey de Bohemia, joven de dieciocho años, estaba esperando a su esposa, hija del rey de Francia, y preparando grandes festejos, cuando una mañana le combatió un vehementísimo dolor, y murió de ello. Por lo cual enviaron correos en seguida, con el fin de advertir a la esposa que retornase a Francia, pues la comedia del mundo había acabado para Ladislao...

Este pensamiento de la vanidad del mundo hizo santo a Francisco de Borja, el cual (como en otro lugar dijimos), al ver el cadáver de la emperatriz Isabel, muerta en medio de las grandezas y en la flor de la juventud, resolvió entregarse del todo a Dios, diciendo: “¿Así, pues, acabaron las grandezas y coronas del mundo?... No más servir a señor que se me pueda morir”.

Procuremos, pues, vivir de tal modo que en nuestra muerte no se nos pueda decir lo que se dijo al necio mencionado en el Evangelio (Lc. 12, 20): *Necio, esta misma noche han de exigir de ti la entrega de tu alma; lo que has allegado, ¿para quién será?* Y luego añade San Lucas (12, 21): *Esto es lo que sucede al que atesora para sí y no es rico a los ojos de Dios.*

Más adelante dice (Mt. 6, 20): *Hacedos un tesoro en el Cielo que jamás se agote, a donde no llegan los ladrones ni roe la polilla;* o sea: procurad enriqueceros no con los bienes del mundo, sino de Dios, con virtudes y méritos que eternamente durarán con vosotros en el Cielo.

Atendamos, pues, a alcanzar el gran tesoro del divino amor. “¿Qué tiene el rico si no tiene caridad? Y si el pobre tiene caridad, ¿qué no tiene?”, dice San Agustín. El que tiene todas las riquezas y no posee a Dios, es el más pobre del mundo. Mas el pobre que posee a Dios, todo lo posee... ¿Y quién posee a Dios? El que le ama. *Quien permanece en caridad, en Dios permanece, y Dios en él* (1Jn. 4, 16).

AFECTOS Y SÚPLICAS

No quiero, Dios mío, que el demonio vuelva a tener dominio en mi alma, sino que Vos seáis mi único dueño y Señor. Dejarlo quiero todo para alcanzar vuestra gracia, más estimada por mí que mil coronas y mil reinos. ¿Y a quién he de amar sino a Vos, infinitamente amable, bien infinito, belleza, bondad, amor infinito?

Por las criaturas os dejé en la vida pasada, y esto es y será siempre para mí dolor profundo, que me atravesará el corazón, por haberos ofendido a Vos, que tanto me habéis amado. Pero ya que me habéis atraído con vuestra gracia, espero que no he de verme nuevamente privado de vuestro amor. Recibid, ¡oh amor mío!, toda mi voluntad y todas mis cosas, y haced de mí lo que os agrade. Os pido perdón por mis culpas y desórdenes pasados. Jamás me quejaré de lo que dispongáis, porque sé que todo ello es santo y ordenado para mi bien.

Disponed, pues, Dios mío, lo que os plazca, y yo prometo recibirlo con alegría y daros por todo rendidas gracias. Haced que os ame, y nada más pediré... No bienes, ni honores, ni mundo; a mi Dios, sólo a mi Dios quiero.

Y Vos, bienaventurada Virgen María, modelo y dechado de amor a Dios, alcanzadme que, siquiera en el resto de mi vida, os acompañe en ese amor. En Vos, Señora confío.

CONSIDERACIÓN 14

La vida presente es un viaje a la eternidad

Irá el hombre a la casa de su eternidad.

Ecl. 12, 5

PUNTO 1

Al considerar que en este mundo tantos malvados viven prósperamente, y tantos justos, al contrario, viven llenos de tribulaciones, los mismos gentiles con el solo auxilio de la luz natural, conocieron la verdad de que existiendo Dios, y siendo Dios justísimo, debe haber otra vida en que los impíos sean castigados y premiados los buenos.

Pues esto mismo que los gentiles conocieron con las luces de la razón, nosotros los cristianos lo confesamos también por la luz de la fe: *No tenemos aquí ciudad permanente, mas buscamos la que está por venir* (He. 13, 14).

Esta tierra no es nuestra patria, sino lugar de tránsito por donde pasamos para llevar en breve *a la casa de la eternidad* (Ecl. 12, 5). De suerte, lector mío, que la casa en que vives no es *tu propia casa*, sino como una hospedería que pronto, y cuando menos lo pienses, tendrás que dejar; y los primeros en arrojarte de ella cuando llegue la muerte serán tus parientes y allegados... ¿Cuál será, pues, tu verdadera casa? Una fosa será la morada de tu cuerpo hasta el día del juicio, y tu alma irá a la casa de la eternidad, o al Cielo, o al infierno.

Por eso nos dice San Agustín: “Huésped eres que pasa y mira”. Necio sería el viajero que, yendo de paso por una comarca, quisiera emplear todo su patrimonio en comprarse allí una casa, que al cabo de pocos días tendría que dejar. Considera, por consiguiente, dice el Santo, que estáis de paso en este mundo, y no pongas tu afecto en lo que ves. Mira y pasa, y procúrate una buena morada donde para siempre habrás de vivir.

¡Dichoso de ti si te salvas!... ¡Cuán hermosa la gloria!... Los más suntuosos palacios de los reyes son como chozas respecto de la ciudad del Cielo, única que pudo llamarse *Ciudad de perfecta hermosura*. Allí no habrá nada que desear. Estaréis en la gozosa compañía de los Santos, de la divina Madre de Nuestro Señor Jesucristo y sin temor de ningún mal. Viviréis, en suma, abismados en un mar de alegría de continua beatitud, que siempre durará (Is. 35, 10). Y este gozo será tan perfecto y grande, que por toda la eternidad y en cada instante parecerá nuevo...

Si, por el contrario, te condenas, ¡desdichado de ti! Te hallarás sumergido en un mar de fuego y de dolor, desesperado, abandonado de todos y privado de tu Dios... ¿Y por cuánto tiempo?... ¿Acaso cuando hubieren pasado cien años, o mil, habrá concluido tu pena?... ¡Oh, no acabará!... ¡Pasarán mil millones de años y de siglos, y el infierno que padecieres estará comenzando!... ¿Qué son mil años respecto de la eternidad?... Menos de un día que ya pasó... (Sal. 89, 4). ¿Quieres ahora saber cuál será tu casa en la serenidad?... Será la que merezcas; la que te fabriques tú mismo con tus obras.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Ved, pues, Señor, la casa que merecí con mi vida: la cárcel del infierno, donde apenas hube cometido el primer grave pecado, debí estar abandonado de Vos y sin esperanza de amaros nuevamente. ¡Bendita sea para siempre vuestra misericordia, porque me esperasteis, Señor, y me disteis tiempo para remediar tanto mal! ¡Bendita sea para siempre la Sangre de Jesucristo, que mereció para mí esa misericordia!... No quiero, Dios mío, abusar más de vuestra paciencia. Me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido, no tanto por el infierno que merecí como por haber ultrajado vuestra infinita bondad.

No más, Dios mío; no más. Antes morir que volver a ofenderos. Si yo estuviese ahora en el infierno, ¡oh Sumo Bien mío!, no podría ya amaros, ni Vos podríais amarme a mí... Os amo, Señor, y quiero que me améis. Bien sé que no lo merezco; pero lo merece Jesucristo, que se sacrificó en la cruz para que me perdonaseis y amarais. Por amor de vuestro divino Hijo, dadme, pues, ¡oh Eterno Padre!, la gracia de que yo os ame siempre de todo corazón... Os amo, Padre mío, que me disteis a vuestro Hijo Jesús. Os amo, Hijo de Dios, que moristeis por mí.

Os amo, ¡oh Madre de Jesucristo!, que con vuestra intercesión me habéis alcanzado tiempo de penitencia. Alcanzadme ahora, Señora mía, dolor de mis pecados, el amor de Dios y la santa perseverancia.

PUNTO 2

“Si el árbol cayere hacia el austro o hacia el aquilón, en cualquier lugar en que cayere, allí quedará” (Ecl. 11, 3). Donde caiga, en la hora de la muerte, el árbol de tu alma,

allí quedará para siempre. No hay, pues, término medio: o reinar eternamente en la gloria, o gemir esclavo en el infierno. O siempre ser bienaventurado, en un mar de inefable dicha, o estar siempre desesperado en una cárcel de tormentos.

San Juan Crisóstomo, considerando que aquel rico calificado de dichoso en el mundo luego fue condenado al infierno, mientras que Lázaro, tenido por infeliz, porque era pobre, fue después felicísimo en el Cielo, exclama: “¡Oh infeliz felicidad, que produjo al rico eterna desventura!... ¡Oh feliz desdicha, que llevó al pobre a la felicidad eterna!”.

¿De qué sirve atormentarse, como hacen algunos, diciendo: “¿Quién sabe si estaré condenado o predestinado?...”. Cuando cortan el árbol, ¿hacia dónde cae?... Cae hacia donde está inclinado... ¿A qué lado te inclinas, hermano mío?... ¿Qué vida llevas?... Procura inclinarte siempre hacia el austro, consérvate en gracia de Dios, huye del pecado, y así te salvarás y estarás predestinado al Cielo.

Y para huir del pecado, tengamos presente siempre, *el gran pensamiento* de la eternidad, que así, con razón, le llama San Agustín.

Este pensamiento movió a muchos jóvenes a abandonar el mundo y vivir en la soledad, para atender sólo a los negocios del alma. Y en verdad que acertaron, pues ahora, en el Cielo, se regocijan de su resolución, y se regocijarán eternamente.

A una señora que vivía alejada de Dios, la convirtió el Beato M. Ávila sin más que decirle: “Pensad, señora, en estas dos palabras: *siempre y jamás*”. El Padre Pablo Séñeri, por un pensamiento de la eternidad que tuvo un día, no pudo conciliar luego el sueño, y se entregó desde entonces a la vida más austera.

Dresselio refiere que un obispo, con ese pensamiento de la eternidad, llevaba santísima vida, diciendo mentalmente: “A cada instante estoy a las puertas de la eternidad”. Cierta monje se encerró en una tumba, y exclamaba sin cesar: “¡Oh eternidad, eternidad!...”. “Quien cree en la eternidad –decía el citado Beato Ávila– y no se hace santo, debiera estar encerrado en la casa de locos”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Dios mío, tened piedad de mí!... Sabía que pecando me condenaba yo mismo a eterno dolor, y con todo, quise oponerme a vuestra voluntad santísima... ¿Y por qué?... Por un miserable placer... Perdonadme, Señor, que yo me arrepiento de todo corazón. No me rebelaré nunca más contra vuestra santa voluntad. ¡Desdichado de mí si me hubierais enviado la muerte en el tiempo de mi mala vida! Hallárame en el infierno aborreciendo vuestra voluntad. Mas ahora la amo, y quiero amarla siempre. Enseñadme y ayudadme a cumplir en lo sucesivo vuestro divino beneplácito (Sal. 142, 10).

No he de contradeciros más, ¡oh Bondad infinita!; antes bien, os dirigiré solamente esta súplica: “Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo”. Haced que cumpla perfectamente vuestra voluntad, y nada más pediré. ¿Pues qué otra cosa queréis, Dios mío, sino mi bien y mi salvación?

¡Ah Padre Eterno! Oídme por amor de Jesucristo, que me enseña lo que he de pedir, como en su nombre os pido: *Fiat voluntas tua! Fiat voluntas tua!* “¡Hágase tu voluntad!...”. ¡Dichoso de mí si paso la vida que me resta y muero haciendo vuestra santa voluntad!...

¡Oh María, bienaventurada Virgen, que hicisteis siempre con toda perfección la voluntad de Dios, alcanzadme por vuestros méritos que la cumpla yo hasta el fin de mi vida!

PUNTO 3

“Írá el hombre a la casa de su eternidad”, dice el Profeta (Ecl. 12, 5). “Írá”, para denotar que cada cual ha de ir a la casa que quisiere. No le llevarán, sino que irá por su propia y libre voluntad. Cierta es que Dios quiere que nos salvemos todos, pero no quiere salvarnos a la fuerza. Puso ante nosotros la vida y la muerte, y la que eligiéremos se nos dará (Ecl. 15, 18).

Dice también Jeremías (Jer. 21, 8) que el Señor nos ha dado dos vías para caminar: una la de la gloria, otra la del infierno. A nosotros toca escoger. Pues el que se empeña en andar por la senda del infierno, ¿cómo podrá llegar a la gloria?

De admirar es que, aunque todos los pecadores quieran salvarse, ellos mismos se condenan al infierno, diciendo: Espero salvarme. “Mas ¿quién habrá tan loco –dice San Agustín– que quiera tomar mortal veneno con esperanza de curarse?... Y con todo, cuántos cristianos, cuántos locos se dan, pecando, a sí propios la muerte, y dicen: “Luego pensaré en el remedio...”. ¡Oh error deplorable, que a tantos ha enviado al infierno!

No seamos nosotros de estos dementes; consideremos que se trata de la eternidad. Si tanto trabajo se toma el hombre para procurarse una casa cómoda, vasta, sana y en buen sitio, como si tuviera seguridad de que ha de habitarla toda su vida, ¿por qué se muestra tan descuidado cuando se trata de la casa en que ha de estar eternamente?, dice San Euquerio.

No se trata de una morada más o menos cómoda o espaciosa, sino de vivir en un lugar lleno de delicias, entre los amigos de Dios, o en una cárcel colmada de tormentos, entre la turba infame de los malvados, herejes o idólatras... ¿Por cuánto tiempo?... No por veinte ni por cuarenta años, sino por toda la eternidad. ¡Gran negocio, sin duda! No cosa de poco momento, sino de suma importancia.

Cuando Santo Tomás Moro fue condenado a muerte pro Enrique VIII, su esposa, Luisa, procuró persuadirle que consintiera en lo que el rey quería. Pero Santo Tomás Moro le replicó: “Dime, Luisa; ya ves que soy viejo, ¿cuánto tiempo podré vivir aún?” Podréis vivir todavía veinte años más”, dijo la esposa. “¡Oh, inconsiderado negocio! –exclamó entonces Tomás–. ¿Por veinte años de vida en la tierra quieres que pierda una eternidad de dicha y que me condene a eterna desventura?”

¡Oh Dios, iluminadnos! Si la doctrina de la eternidad fuese dudosa, una opinión solamente probable, todavía debiéramos procurar con empeño vivir bien para no exponernos, si esa opinión era verdad, a ser eternamente infelices. Pero esa doctrina no es dudosa, sino cierta; no es mera opinión, sino verdad de fe: “Írá el hombre a la casa de la eternidad...” (Ecl. 12, 5).

“¡Oh, que la falta de fe –dice Santa Teresa– es la causa de tantos pecados y de que tantos cristianos se condenen!... Reavivemos, pues, nuestra fe, diciendo: ¡Creo en la vida eterna!” Creo que después de esta vida hay otra, que no acaba jamás.

Y con este pensamiento siempre a la vista, acudamos a los medios convenientes para asegurar la salvación. Frecuentemos los sacramentos, hagamos meditación diaria, pensemos en nuestra eterna salvación y huyamos de las ocasiones peligrosas. Y si fuera preciso apartarnos del mundo, dejémosle, porque ninguna precaución está de más para asegurarnos la eterna salvación. “No hay seguridad que sea excesiva donde se arriesga la eternidad” dice San Bernardo.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

No hay, pues, ¡oh Dios mío!, término medio: o ser para siempre feliz, o para siempre desdichado; o he de verme en un mar de venturas, o en un piélago de tormentos; con Vos en la gloria, o eternamente en el infierno, apartado de Vos; sé de seguro que muchas veces merecí ese infierno, pero también sé de cierto que perdonáis al que se arrepiente y libráis de la eterna condenación al que en Vos espera. Vos lo dijisteis: “*Clamará a Mí..., y Yo le libraré y glorificaré*” (Sal. 90, 15).

Perdonadme, pues, Señor mío, y libradme del infierno. Duélome, ¡oh Bien Sumo!, sobre todas las cosas, de haberos ofendido. Volvedme pronto vuestra gracia y concededme vuestro santo amor. Si ahora estuviese en el infierno, no podría amaros, sino que os odiaría eternamente... Pues ¿qué mal me habéis hecho para que os odiase?... Me amasteis hasta el extremo de morir por mí, y sois digno de infinito amor. ¡Oh Señor!, no permitáis que me aparte de Vos; os amo, y quiero amaros siempre. “¿Quién me separará del amor de Cristo?” (Ro. 8, 35). “¡Ah Jesús mío, sólo el pecado puede apartarme de Vos! No lo permitáis, por la Sangre que por mí derramasteis”. Dadme antes la muerte...

¡Oh Reina y Madre mía! Ayudadme con vuestras oraciones; alcanzadme la muerte, mil muertes, antes que me separe del amor de vuestro divino Hijo.

Hijos crié y engrandecí;
mas ellos me despreciaron.
Is. 1, 4

PUNTO 1

¿Qué hace quien comete un pecado mortal?... Injuria a Dios, le deshonra y, en cuanto está de su parte, le colma de amargura.

Primeramente, el pecado mortal es una ofensa grave que se hace a Dios. La malicia de una ofensa, como dice Santo Tomás, se aprecia atendiendo a la persona que la recibe y a la persona que la hace. Una ofensa hecha a un simple particular es, sin duda, un mal; pero es mayor delito si se le hace a una persona de alta dignidad, y mucho más grave si se dirige al rey... ¿Y quién es Dios? Es el Rey de los reyes (Ap. 17, 14). Dios es la Majestad infinita, respecto de la cual todos los príncipes de la tierra y todos los Santos y ángeles del Cielo son menores que un grano de arena (Is. 40, 15). Ante la grandeza de Dios, todas las criaturas son como si no fuesen (Is. 40, 17). Eso es Dios...

Y el hombre, ¿qué es?... Responde San Bernardo: Saco de gusanos, manjar de gusanos, que en breve le devorarán. El hombre es un miserable, que nada puede; un ciego, que no sabe ver nada; pobre y desnudo, que nada tiene (Ap. 3, 17). ¿Y este mísero gusanillo se atreve a injuriar a Dios? –dice el mismo San Bernardo–. Con razón, pues, afirma el Angélico Doctor (p. 3, q. 2, a. 2) que el pecado del hombre contiene una malicia casi infinita.

Por eso, San Agustín llama, absolutamente, al pecado *un mal infinito*; de suerte que, aunque todos los hombres y los ángeles se ofrecieran a morir, y aun a aniquilarse, no podrían satisfacer por un solo pecado. Dios castiga el pecado mortal con las terribles penas del infierno; pero, con todo, ese castigo es, como dicen todos los teólogos, *citra condignum*, o sea, menor que la pena con que tal pecado debiera castigarse.

Y, en verdad, ¿qué pena bastará para castigar como merece a un gusano que se rebela contra su Señor? Sólo Dios es Señor de todo, porque es Creador de todas las cosas (Es. 13, 9). Por eso, todas las criaturas le obedecen. “Obedécenle los vientos y los mares” (Mt. 8, 27). *El fuego, el granizo, la nieve y el hielo... ejecutan sus órdenes* (Sal. 148, 8). Mas el hombre, al pecar, ¿qué hace sino decir a Dios: Señor, no quiero servirte?

El Señor le dice: “No te vengues”, y el hombre responde: “Quiero vengarme”. “No tomes los bienes del prójimo”, y desea apoderarse de ellos. “Abstente del placer impuro”, y no se resuelve a privarse de él. El pecador dice a Dios lo que decía el impío Faraón cuando Moisés le intimó la orden divina de que diese libertad al pueblo de Israel... Aquel temerario respondió: ¿Quién es el Señor para que yo obedezca su voz?... “No conozco al Señor” (Ex. 5, 2). Pues lo mismo dice el pecador: Señor, no te conozco; hacer quiero lo que me plazca.

En suma: ante Dios mismo le pierde el respeto y se aparta de Él, que esto es propiamente el pecado mortal: la acción con que el hombre se aleja de Dios. De esto se lamenta el Señor, diciendo: Ingrato fuiste, “tú me has abandonado”; Yo jamás me hubiera apartado de ti; “tú te has vuelto a atrás”.

Dios declaró que aborrecía el pecado; de suerte que no puede menos de aborrecer al que lo comete (Sb. 14, 9). Y el hombre, al pecar, se atreve a declararse enemigo de Dios y a combatir frente a frente contra Él. Pues ¿qué dirías si vieses a una hormiga que quisiera pelear con un soldado?...

Dios es aquel omnipotente Señor que con sólo querer sacó de la nada el Cielo y la tierra (2Mac. 7, 28). Y si quisiera, a una señal suya, podría aniquilarlo todo. Y el pecador, cuando consiente en el pecado, levanta la mano contra Dios, y “con erguido cuello”, es decir, con soberbia, corre a ofender a Dios; ármase de gruesa cerviz (Jb. 15, 25) (símbolo de ignorancia), y exclama: “¿Qué gran mal es el pecado que hice?... Dios es bueno y perdona a los pecadores...”. ¡Qué injuria!, ¡qué temeridad!, ¡qué ceguera tan grande!

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Heme aquí, Dios mío! A vuestros pies está el rebelde temerario que tantas veces en vuestra presencia se atrevió a perderos el respeto y a huir de Vos; pero ahora imploro vuestra piedad. Vos, Señor, dijisteis: *Clama a Mí y te oiré*. Reconozco que el infierno es

poco castigo para mí; mas sabed, Señor, que tengo mayor dolor de haberos ofendido, ¡oh Bondad infinita!, que si hubiese perdido todos mis bienes y aun la misma vida.

Perdonadme, Señor, y no permitáis que vuelva a ofenderos. Me habéis esperado, a fin de que os amase y bendijese para siempre vuestra misericordia. Yo os amo y bendigo, y espero que por los merecimientos de mi Señor Jesucristo jamás abandonaré vuestro amor. Este amor vuestro me libró del infierno. Él me libraré del pecado en lo porvenir.

Gracias mil os doy por estas luces y por el deseo que me dais de amaros siempre. Tomad, pues, posesión de todo mi ser, alma, cuerpo, potencias, sentidos, voluntad y libertad. *Tuyo soy, sálvame* (Sal. 118, 94). Vos, que sois el único bien, lo único amable, sed mi amor. Dadme fervor vivísimo para amaros, pues ya que tanto os ofendí, no me puede bastar el vulgar amor, sino que deseo amaros mucho para reparar las ofensas que os hice. De Vos, que sois omnipotente, espero alcanzarlo...

También, ¡oh María!, lo espero de vuestra oraciones, que son omnipotentes para con Dios.

PUNTO 2

El pecador no sólo ofende a Dios, sino que le deshonorra (Ro. 2, 23). Porque, renunciando a la divina gracia por un miserable placer, menosprecia y huella la amistad de Dios. Si el hombre perdiese esta soberana amistad por ganar un reino, y aun todo el mundo, haría, sin embargo, un inmenso mal, pues la amistad de Dios vale más que el mundo y que mil mundos.

Mas ¿por qué se ofende a Dios? (Sal. 10, 13). Por un puñado de tierra, por un rapto de ira, por un brutal placer, por humo, por capricho (Ez. 13, 19). Apenas el pecador comienza a deliberar consigo mismo si dará o no consentimiento al pecado, entonces, por decirlo así, toma en sus manos la balanza y se pone a considerar qué cosa pesa más, si la gracia de Dios o la ira, el humo, el placer... Y cuando luego da el consentimiento, declara que para él vale más aquel humo o aquel placer que la divina amistad. Ved, pues, a Dios menospreciado por el pecador.

David, considerando la grandeza y majestad de Dios, exclamaba (Sal. 34, 10): “Señor, ¿quién es semejante a Ti?” Mas Dios, al contrario, viéndose comparado por los pecadores a una satisfacción vilísima y pospuesto a ella, les dice (Is. 40, 25): “¿A quién me habéis asemejado e igualado?” “¿De suerte –exclama el Señor– que aquel placer vale más que mi gracia?”

No habrías pecado si, al pecar, debieras haber perdido una mano, o diez ducados, o quizá menos. De modo, dice Salviano, que sólo Dios es tan vil a tus ojos, que merece ser propuesto a un rapto de cólera, a un mísero deleite.

Además, cuando el pecador, por cualquier placer suyo, ofende a Dios, hace que tal placer se convierta en su dios, porque en aquél pone su fin. Así, dice San Jerónimo: “Lo que alguien desea, si lo venera es para él un dios”. Vicio en el corazón, es ídolo en altar. Por lo mismo, dice Santo Tomás: “Si amas los deleites, éstos son tu dios”. Y San Cipriano: “Todo cuanto el hombre antepone a Dios lo convierte en su dios”.

Cuando Jeroboán se rebeló contra el Señor, procuró llevar consigo el pueblo a la idolatría, y le presentó sus ídolos, diciendo (1R. 12, 28): “Aquí tienes, Israel, a tus dioses”. Así procede el demonio: ofrece al pecador los placeres, y le dice: “¿Qué quieres hacer de Dios?... Ve aquí al tuyo; esta pasión, este deleite. Acéptalo y abandona a Dios”. Y si el pecador consiente, eso mismo hace: adora en su corazón el placer como a dios. “Vicio en el corazón, es ídolo en altar”.

¡Y si a lo menos los pecadores no deshonorrasen a Dios en presencia de Él mismo!... Mas no; le injurian y deshonorran cara a cara, porque Dios está presente en todo lugar (Ser. 23, 24). El pecador lo sabe. ¡Y con todo, se atreve a provocar al Señor en la misma presencia divina! (Is. 65, 3).

AFECTOS Y SÚPLICAS

Vos sois, pues, Señor, el Bien infinito, y os he cambiado muchas veces por un vil deleite, que desaparece apenas gozado. Mas Vos, aunque tanto os desprecié, me ofrecéis ahora el perdón, si le quiero aceptar, y me prometéis recibirme en vuestra gracia si me

arrepiento de haberos ofendido. Sí, Señor mío, duélome de todo corazón de tanta ofensa y aborrezco mis pecados más que todos los males. Ahora vuelvo a Vos, y espero que me recibiréis y abrazaréis como a un hijo. Gracias mil os doy, ¡oh infinita Bondad!

Ayudadme, Señor, y no permitáis que os aleje nuevamente de mí. No dejaré el infierno de ofrecernos tentaciones; pero Vos sois más poderoso que él. Y bien sé que no me apartaré jamás de Vos si a Vos siempre me encomiendo.

Tal es la gracia que os demando: que siempre me encomiende a Vos y os ruegue como ahora, diciendo: Señor, ayudadme, dadme luz, fuerza, perseverancia... Dadme gloria y, sobre todo, concededme vuestro amor, que es la verdadera gloria del alma. Os amo, Bondad infinita, y quiero amaros siempre. Oídmme, por el amor de Cristo Jesús...

¡Oh María, refugio de los pecadores, socorred a un pecador que quiere amar a Dios!

PUNTO 3

El pecador injuria, deshonra a Dios y, además, en cuanto es de su parte, le colma de amargura, pues no hay amargura más sensible que la de verse pagado con ingratitud por una persona amada y en extremo favorecida. ¿Y a qué se atreve el pecador?... Ofende a un Dios que le creó y le amó tanto, que dio por su amor la Sangre y la vida. Y el hombre le arroja de su corazón al cometer un pecado mortal. Dios habita en el alma que le ama. “Si alguno me ama..., mi Padre le amaré, y vendremos a él y haremos morada en él” (Jn. 14, 23).

Notad la expresión *haremos morada*. Dios viene a esa alma y en ella fija su mansión: de suerte que no la deja, a no ser que el alma le arroje de sí. “No abandona si no es abandonado”, como dice el Concilio de Trento. Y puesto que Vos sabéis, Señor, que aquel ingrato ha de arrojaros de sí, ¿por qué no le dejáis desde luego? Abandonadle, partid antes que se os haga esa gran ofensa... No, dice el Señor; no quiero dejarle, sino esperar a que él mismo me despida.

De suerte que, apenas el alma consiente en el pecado, dice a su Dios (Jb. 21, 14): Señor, apartaos de mí. No lo dice con palabras, sino con hechos, como advierte San Gregorio. Harto sabe el pecador que Dios no puede vivir con el pecado. Bien ve que si peca tiene Dios que apartarse de él. De modo que, en rigor, le dice: Ya que no podéis estar con mi pecado y habéis de alejaros de mí, idos cuando os plazca.

Y al despedir a Dios del alma hace que en seguida entre el enemigo a tomar posesión de ella. Por la misma puerta por donde sale Dios entra el demonio. “Entonces va y toma consigo otros siete espíritus peores que él, y entran dentro y moran allí” (Mt. 12, 45).

Cuando se bautiza a un niño, el sacerdote exorciza al enemigo diciéndole: “Sal de aquí, espíritu inmundo, y da lugar al Espíritu Santo”; porque aquella alma del bautizado, al recibir la gracia, se convierte en templo de Dios (1Co. 3, 16). Pero cuando el hombre consiente en pecar, efectúa precisamente lo contrario, diciendo a Dios, que estaba en su alma: “Sal de aquí, Señor, y da lugar al demonio”.

De esto se lamentaba el Señor con Santa Brígida cuando le dijo que, al despedirle el pecador, procedía como si quitase al rey su propio trono: “Soy como un Rey arrojado de su propio reino; y en mi lugar se elige a un pésimo ladrón”.

¿Qué pena no sentiríais si recibieseis grave ofensa de alguien a quien hubieseis favorecido mucho? Pues esa misma pena causáis a Dios, que llegó hasta dar su vida por salvaros. Clama el Señor a la tierra y al Cielo para que le compadezcan por la ingratitud con que le tratan los pecadores: “Oíd, ¡oh Cielos!, y tú, ¡oh tierra!, escucha... Hijos creé y engrandecí..., pero ellos me despreciaron” (Is. 1, 2). En suma, los pecadores afligen con sus pecados al Corazón del Señor... (Is. 63, 10).

Dios no puede sentir dolor; pero –como dice el Padre Medina– si fuese posible que le sintiera, sólo un pecado mortal bastaría para hacerle morir, por la infinita pesadumbre que le causaría. Así, pues, afirma San Bernardo, “el pecado, por cuanto en sí es, da muerte a Dios”.

De manera que los pecadores, al cometer un pecado mortal, hieren, por decirlo así, a su Señor, y nada omiten para quitarle la vida, si pudieran. Y según dice San Pablo (He. 10, 29), pisotean al Hijo de Dios, y desprecian todo lo que Jesucristo hizo y padeció para quitar el pecado del mundo.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¿De suerte, Redentor mío, que cuantas veces pequé os arrojé de mi alma y puse por obra todo lo que bastara para daros muerte si pudieseis morir? Oigo, Señor, que me decís: “¿Qué te hice o en qué te contristé, para que tanto me hayas contristado?...” ¿Me preguntáis, Señor, qué mal me habéis hecho?... Me disteis el ser, y habéis muerto por mí: ¡tal es el mal que hicisteis!... ¿Qué he de responderos?... Os digo, Señor, que merezco mil veces el infierno, y que muy justamente pudierais mandarme a él.

Pero acordaos de aquel amor que os hizo morir por mí en la cruz; acordaos de la Sangre que por mi amor derramasteis, y tened compasión de mí... Mas ya entiendo, Señor: no queréis que desespere, y me decís que estáis a la puerta de mi corazón (de este corazón que os arrojó de sí) y que llamáis con vuestras inspiraciones para entrar en él, pidiéndome que os abra... (Ap. 3, 20; Cant. 5, 2).

Sí, Jesús mío; yo me aparto del pecado; duélome de todo corazón de haberos ofendido y os amo sobre todas las cosas. Entrad, amor mío; abierta tenéis la puerta; entrad, y no os apartéis jamás de mí. Abrasadme con vuestro amor, y no permitáis que de Vos vuelva a separarme... No, Dios mío, nunca volvamos a separarnos. Os abrazo y estrecho a mi corazón... Dadme Vos la santa perseverancia...

¡María, madre mía, socorredme siempre, rogad por mí a Jesús y alcanzadme que jamás pierda yo su santa gracia!

CONSIDERACIÓN 16

Misericordia de Dios

La misericordia triunfa sobre el juicio.

Santiago 2, 13

PUNTO 1

La bondad es comunicativa por naturaleza; de suyo tiende a compartir sus bienes con los demás. Dios, que por su naturaleza es la bondad infinita, siente vivo deseo de comunicarnos su felicidad, y por eso propende más a la misericordia que al castigo.

“Castigar –dice Isaías– es obra ajena a las inclinaciones de la divina voluntad”. “Se enojará para hacer su obra (o venganza), obra que es ajena de Él, obra que es extraña a Él” (Is, 28, 21). Y cuando el Señor castiga en esta vida es para ser misericordioso en la otra (Sal. 59, 3). Muéstrase airado con el fin de que nos enmendemos y aborrezcamos el pecado (Sal. 5). Y si nos castiga es porque nos ama, para librarnos de la eterna pena (Sal. 6).

¿Quién podrá admirar y alabar suficientemente la misericordia con que Dios trata a los pecadores, esperándolos, llamándolos, acogéndolos cuando vuelven a Él?... Y ante todo, ¡qué gracia valiosísima nos concede Dios al esperar nuestra penitencia!...

Cuando le ofendiste, hermano mío, podía el Señor enviarte la muerte, y, sin embargo, te esperó; y en vez de castigarte, te colmó de bienes y te conservó la vida con su paternal providencia. Hacía como si no viera tus pecados, a fin de que te convirtieses (Sb. 11, 24).

¿Y cómo, Señor, Vos, que no podéis ver un solo pecado, veis tantos y calláis? ¿Miráis aquel deshonesto, aquel vengativo, a ese blasfemo, cuyos pecados se aumentan de día en día, y no los castigáis? ¿Por qué tanta paciencia?... Dios espera al pecador a fin de que se arrepienta, para poder de ese modo perdonarle y salvarle (Is. 30, 18).

Dice Santo Tomás que todas las criaturas, el fuego, el agua, la tierra, el aire, por natural instinto se aprestan a castigar al pecador por las ofensas que al Creador hace; pero Dios, por su misericordia, las detiene... Vos, Señor, aguardáis al impío, para que se enmiende; mas ¿no veis que el ingrato se vale de vuestra piedad para ofenderos? (Is. 26, 15). ¿Por qué tal paciencia?... Porque Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y se salve (Ez. 33, 11).

¡Oh paciencia de Dios! Dice San Agustín que si Dios no fuese Dios, parecería injusto, atendiendo a su demasiada paciencia para con el pecador. Porque espera que se valga el hombre de aquella paciencia para más pecar, diríase que es en cierto modo una injusticia contra el honor divino. “Nosotros pecados –sigue diciendo el mismo Santo–, nos entregamos al pecado (algunos firman paces con el pecado, duermen unidos a él meses y años enteros), nos regocijamos del pecado (pues no pocos se glorían de sus delitos), ¿y Tú

estás aplacado?... Nosotros te provocamos a ira, y Tú a misericordia”. Parece que a porfía combatimos con Dios; nosotros, procurando que nos castigue; Él, invitándonos al perdón.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Señor y Dios mío! Reconozco que soy digno de estar en el infierno (Jb. 17, 13). Mas por vuestra misericordia no me hallo en él, sino postrado a vuestros pies, y conociendo vuestro precepto con que me mandáis que os ame. “¡Ama al Señor tu Dios!” (Mt. 22, 37). Me decís que queréis perdonarme si me arrepiento de las ofensas que os he hecho...

Sí, Dios mío; ya que deseáis que os ame, aunque soy un vil rebelde contra vuestra soberana majestad, os amo con todo mi corazón, y me duelo de haberos ofendido más que de cualquier otro mal en que hubiera podido incurrir. Iluminadme, pues, ¡oh Bondad infinita!, y dadme a conocer la horrenda malicia de mis culpas. No; no resistiré más a vuestra voz, ni volveré a injuriar a un Dios que tanto me ama, y que tantas veces y con tanto amor me habéis perdonado...

¡Ah, si nunca os hubiera ofendido, Jesús de mi alma! Perdonadme y haced que de hoy en adelante a nadie ame más que a Vos, que sólo viva para Vos, que moristeis por mí, y que sólo por vuestro amor padezca, ya que por mí tanto padecisteis. Eternamente me habéis amado, concededme que por toda la eternidad arda yo en vuestro amor. Todo lo espero, ¡oh Salvador mío!, de vuestros infinitos merecimientos.

En Vos confío, Virgen Santísima, pues con vuestra intercesión me habéis de salvar.

PUNTO 2

Consideremos, además, la misericordia de Dios cuando llama al pecador a penitencia... Rebelóse Adán contra Dios, y ocultóse después. Mas el Señor, que veía perdido a Adán, iba buscándole, y casi sollozando le llamaba: “Adán, ¿dónde estás?...” (Gn. 3, 9). “Palabras de un padre –dice el P. Pereira– que busca al hijo que ha perdido”.

Lo mismo ha hecho Dios contigo muchas veces, hermano mío. Huías de Dios, y Dios te buscaba, ora con inspiraciones, ora con remordimientos de conciencia, ya por medio de pláticas santas, ya con tribulaciones o con la muerte de tus deudos y amigos.

No parece sino que, hablando de ti, exclamara Jesucristo: “Casi perdí la voz, hijo mío, a fuerza de llamarte” (Sal. 68, 4). “Considerad, pecadores –dice Santa Teresa–, que os llama aquel Señor que un día os ha de juzgar”.

¿Cuántas veces, cristiano, te mostraste sordo con el Dios que te llamaba? Harto merecías que no te llamase más. Pero tu Dios no deja de buscarte, porque quiere, para que te salves, que estés en paz con Él... ¿Quién es el que te llama? Un Dios de infinita majestad. ¿Y qué eres tú sino un gusano miserable y vil?...

¿Y para qué te llama? No más que para restituirte la vida de la gracia, que tú habías perdido. *Convertíos y vivid* (Ez. 18, 32). Con el fin de recuperar la divina gracia, poco haría cualquiera aunque viviese por toda su vida en el desierto. Pero Dios te ofrecía darte de nuevo su gracia en un momento, y tú la rechazaste. Y con todo, Dios no te ha abandonado, sino que se acerca a ti y te busca solícito, y lamentándose te dice: “¿Por qué, hijo mío, quieres condenarte?” (Ez. 18, 31).

Siempre que el hombre comete un pecado mortal, arroja de su alma a Dios. Pero el Señor ¿qué hace?... Llégase a la puerta de aquel ingrato, y clama (Ap. 3, 20); pide al alma que le deje entrar (Cant. 5, 2), y ruega hasta cansarse (Serm. 15, 6). Sí, dice San Dionisio Areopagita; Dios, como amante despreciado, busca al pecador y le suplica que no se pierda. Y eso mismo manifestó San Pablo (2Co. 5, 20) cuando escribía a sus discípulos: “Os rogamos por Cristo que os reconciliéis con Dios”.

Bellísima es la consideración que sobre este texto hace San Juan Crisóstomo: “El mismo Cristo –dice– os ruega... ¿Y qué os ruega? Que os reconciliéis con Dios. De suerte que Él no es enemigo vuestro, sino vosotros de Él”.

Con lo cual manifiesta el Santo que no es el pecador quien ha de esforzarse en conseguir que Dios se mueva a reconciliarse con él, sino que basta con que se resuelva a aceptar la amistad divina, puesto que él y no Dios es quien se niega a hacer la paz.

¡Ah! Este bondadosísimo Señor acérscase sin cesar a los innumerables pecadores y les va diciendo: “¡Ingratos! No huyáis de Mí... ¿Por qué huís? Decídmelo. Yo deseo vuestro

bien, y sólo procuro haceros dichosos... ¿Por qué queréis perderos?" ¿Y Vos, Señor, qué es lo que hacéis? ¿Por qué tanta paciencia y tanto amor para con estos rebeldes? ¿Qué bienes esperáis de ellos? ¿Qué honra buscáis mostrándoos tan apasionado de estos viles gusanos de la tierra que huyen de Vos? "¿Qué cosa es el hombre para que le engrandezcas?... O ¿por qué pones sobre él tu Corazón?" (Jb. 7, 17).

AFECTOS Y SÚPLICAS

Aquí tenéis, Señor, a vuestras plantas un ingrato que os pide misericordia; Padre mío, perdonadme. Os llamo *Padre*, porque Vos queréis que os llame así. No merezco compasión, porque cuanto más bondadoso fuisteis para conmigo, tanto más ingrato fui yo con Vos.

Por esa misma bondad que os movió, Dios mío, a no desampararme cuando yo huía de Vos, recibidme ahora que a Vos vuelvo. Dadme, Jesús mío, gran dolor de las ofensas que os hice, y con él vuestro beso de paz. Me arrepiento, sobre todo, de las ofensas que os hice, y las detesto y abomino, uniendo este aborrecimiento al que sentisteis Vos, ¡oh Redentor mío!, en el huerto de Getsemaní, Perdonadme, pues, por los merecimientos de la preciosa Sangre que por mí en aquel huerto derramasteis, y yo os ofrezco resueltamente nunca más apartarme de Vos y arrojar de mi corazón todo afecto que para Vos no sea.

Jesús, amor mío, os amo sobre todas las cosas, quiero amaros siempre y no amar más que a Vos. Pero dadme, Señor, fuerza para lograrlo. Hacedme enteramente vuestro.

¡Oh María, mi esperanza, Madre de misericordia, compadeceos de mí y rogad por mí a Dios!

PUNTO 3

A veces los príncipes de la tierra se desdeñan de mirar a los vasallos que acuden a implorar perdón. Mas no procede así Dios con nosotros. "No os volverá el rostro si contritos acudiereis a Él" (2C. 30, 9). No; Dios no oculta su rostro a los que se convierten. Antes bien, Él mismo los invita y les promete recibirlos apenas lleguen... (Jer. 3, 1; Zac. 1, 3).

¡Oh, con cuánto amor y ternura abraza Dios al pecador que vuelve a Él! Claramente nos lo enseñó Jesucristo con la parábola del *Buen Pastor* (Lc. 15, 5), que, *hallando la ovejuela perdida, la pone amorosamente sobre sus hombros*, y convida a sus amigos para que con Él se regocijen (Lc. 15, 6). Y San Lucas añade (Lc. 15, 7): "Habrá gozo en el Cielo por un pecador que hiciere penitencia".

Lo mismo significó el Redentor con la parábola del *Hijo pródigo*, cuando declaró que Él es aquel padre que, al ver que regresa el hijo perdido, sale a su encuentro, y antes que le hable, le abraza y le besa, y ni aun con esas tiernas caricias puede expresar el consuelo que siente (Ez. 18, 21-22).

Llega el Señor hasta asegurar que, si el pecador se arrepiente, Él se olvidará de los pecados, como si jamás aquél le hubiera ofendido. No repara en decir: "Venid y acusadme – dice el Señor (Is. 1, 18; Ez. 18, 21-22)–; si fueren vuestros pecados como la grana, como nieve serán emblanquecidos"; o sea: "Venid, pecadores, y si no os perdono, reprendedme tratadme de infiel...". Mas no, que Dios no sabe despreciar un corazón que se humilla y se arrepiente (Sal. 50, 19).

Gloríase el Señor en usar de misericordia, perdonando a los pecadores (Is. 30, 18). ¿Y cuándo perdona?... Al instante (Is. 30, 19). Pecador, dice el Profeta, no tendrás que llorar mucho. En cuanto derrames la primera lágrima, el Señor tendrá piedad de ti (Is. 30, 19).

No procede Dios con nosotros como nosotros con Él. Dios nos llama, y nosotros no queremos oír. Dios, no. Apenas nos arrepintamos, y le pedimos perdón, el Señor nos responde y perdona.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Dios mío! ¿Contra quién me he atrevido a resistir?... Contra Vos, Señor, que sois la bondad misma, y me habéis creado y habéis muerto por mí, y me habéis conservado, a pesar de mis repetidas traiciones...

La sola consideración de la paciencia con que me habéis tratado debiera bastar para que mi corazón viviese siempre ardiendo en vuestro amor. ¿Quién hubiera podido sufrir las

ofensas que os hice, como las sufristeis Vos? ¡Desdichado de mí si volviese a ofenderos y me condenase! Esa misericordia con que me favorecisteis sería para mí, ¡oh Dios!, un infierno más intolerable que el infierno mismo.

No, Redentor mío; no permitáis que vuelva a separarme de Vos. Antes morir... Veo que vuestra misericordia no puede ya sufrir mi maldad. Pero me arrepiento, ¡oh Sumo Bien!, de haberos ofendido; os amo con todo mi corazón y propongo entregaros por completo la vida que me resta...

Oídmeme, Eterno Padre, y por los merecimientos de Jesucristo concededme la santa perseverancia y vuestro santo amor. Oídmeme, Jesús mío, por la Sangre que derramasteis por mí: *Te ergo quaesumus tuis fórmulis súbveni, quos praetioso sáanguine redemisti.*

¡Oh María!, Madre mía, vuelve a mí tus ojos misericordiosos: *Illos tuos misericordes óculos ad me converte*; y úneme enteramente a Dios.

CONSIDERACIÓN 17

Abuso de la divina misericordia

¿No sabes que la benignidad de Dios te convida a penitencia?

(Ro. 2, 4)

PUNTO 1

Refiérese en la parábola de la cizaña que, habiendo crecido en un campo esa mala hierba mezclada con el buen grano, querían los criados ir a arrancarla. Pero el amo les replicó: “Dejadla crecer: después la arrancaremos para echarla al fuego” (Mt. 13, 29-30). Infiérese de esta parábola, por una parte, la paciencia de Dios para con los pecadores, y por otra, su rigor con los obstinados.

Dice San Agustín que el enemigo engaña de dos maneras a los hombres: “Con desesperación y con esperanza”. Cuando el pecador ha pecado ya, le mueve a desesperarse por el temor de la divina justicia; pero antes de pecar le anima a que caiga en tentación por la esperanza de la divina misericordia. Por eso el Santo nos amonesta diciendo: “Después del pecado ten esperanza en la misericordia; antes del pecado teme la divina justicia”. Y así es, en efecto. Porque no merece la misericordia de Dios el que se sirve de ella para ofenderle. La misericordia se usa con quien teme a Dios, no con quien la utiliza para no temerle. El que ofende a la justicia –dice el Abulense–, puede acudir a la misericordia; mas el que ofende a la misericordia, ¿a quién acudirá?

Difícilmente se hallará un pecador tan desesperado que quiera expresamente condenarse. Los pecadores quieren pecar, mas sin perder la esperanza de salvación. Pecan, y dicen: Dios es la misma bondad; aunque ahora peque, yo me confesaré más adelante. Así piensan los pecadores, dice San Agustín (Trac. 33, in Jn.) Pero, ¡oh Dios mío!, así pensaron muchos que ya están condenados.

“No digas –exclama el Señor– la misericordia de Dios es grande: mis innumerables pecados, *con un acto de contrición* me serán perdonados” (Ecl. 5, 6). No habléis así –nos dice el Señor–. ¿Y por qué? “Porque su ira está pronta como su misericordia; y su ira mira a los pecadores” (Ecl. 5, 7).

La misericordia de Dios es infinita; pero los actos de ella, o sea los de conmiseración, son finitos. Dios es clemente, pero también justo. “Soy justo y misericordioso –dijo el Señor a Santa Brígida–, y los pecadores sólo atienden a la misericordia”. “Los pecadores –escribe San Basilio– no quieren ver más que la mitad”. “Bueno es el Señor; pero, además, es justo. No queramos considerar únicamente una mitad de Dios”.

Sufrir al que se sirve de la bondad de Dios para más ofenderle –decía el B. Ávila–, antes fuera injusticia que misericordia. La clemencia fue ofrecida al que teme a Dios, no a quien abusa de ella. *Et misericordia ejus timentibus eum*, como exclamaba en su cántico la Virgen Santísima. A los obstinados los amansa la justicia, porque, como dice San Agustín, la veracidad de Dios resplandece aun en sus amenazas.

“Guardaos –dice San Juan Crisóstomo– cuando el demonio (no Dios) os promete la divina misericordia con el fin de que pequéis”. “¡Ay de aquel –añade San Agustín– que para pecar atiende a la esperanza!... (In Sal. 144). ¡A cuántos ha engañado y perdido esa vana

ilusión!”. ¡Desdichado del que abusa de la piedad de Dios para ofenderle más!... Lucifer – como afirma San Bernardo– fue con tan asombrosa presteza castigado por Dios, porque al rebelarse esperaba que no recibiría castigo.

El rey Manasés pecó, convirtiéndose luego, y Dios le perdonó. Mas para Amón, su hijo, que, viendo cuán fácil había conseguido el perdón su padre, llevó mala vida con esperanza de ser también perdonado, no hubo misericordia. Por esa causa –dice San Juan Crisóstomo– se condenó Judas, porque se atrevió a pecar confiando en la benignidad de Jesucristo.

En suma: si Dios espera con paciencia, no espera siempre. Pues si el Señor siempre nos tolerase, nadie se condenaría; pero la opinión más común es que la mayor parte de los cristianos adultos se condena. “Ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por él” (Mt. 7, 13).

Quien ofende a Dios, fiado en la esperanza de ser perdonado, “es un escarnecedor y no un penitente” –dice San Agustín–. Por otra parte, nos afirma San Pablo que “Dios no puede ser burlado” (Ga. 6, 7). Y sería burlarse de Dios el ofenderle siempre que quisiéramos y luego ir a la gloria. Quien siembra pecados no ha de esperar otra cosa que el eterno castigo del infierno (Gal. 6, 8).

La red con que el demonio arrastra a casi todos los cristianos que se condenan es, sin duda, ese engaño con que los seducía diciéndoles: Pecad libremente, que a pesar de todo ello os habéis de salvar. Mas el Señor maldice al que peca esperando perdón.

La esperanza después del pecado, cuando el pecador de veras se arrepiente, es grata a Dios; pero la de los obstinados le es abominable (Jb. 11, 20). Semejante esperanza provoca el castigo de Dios, así como provocaría a ser castigado el siervo que ofendiese a su señor precisamente porque éste es bondadoso y amable.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Dios mío! ¡Mirad cómo soy uno de los que os han ofendido porque erais bueno con ellos!... ¡Oh Señor!, esperadme aún. No me abandonéis todavía, que yo espero, con el auxilio de vuestra gracia, no provocaros más a que me dejéis.

Me arrepiento, ¡oh Bondad infinita!, de haberos ofendido y de haber tanto abusado de vuestra paciencia. Os doy gracias porque hasta ahora me habéis tolerado. Y de hoy en adelante no volveré a ser, como he sido, un miserable traidor. Ya que me habéis esperado para verme algún día convertido en fervoroso amante de vuestra bondad, creed, como yo espero, que ese dichoso día ha llegado ya. Os amo sobre todas las cosas; aprecio vuestra gracia más que a todos los reinos del mundo, y antes que perderla preferiría perder mil veces la vida.

Dios mío, por amor de Jesucristo, concededme, con vuestro santo amor, el don de la perseverancia hasta la muerte. No permitáis que de nuevo os haga traición ni deje de amaros.

Y Vos, Virgen María, en quien espero siempre, alcanzadme la perseverancia final, y nada más pido.

PUNTO 2

Dirá, quizá, alguno: “Puesto que Dios ha tenido para mí tanta clemencia en lo pasado, espero que la tendrá también en lo venidero”. Mas yo respondo: “Y por haber sido Dios tan misericordioso contigo, ¿quieres volver a ofenderle?” “¿De ese modo –dice San Pablo– desprecias la bondad y paciencia de Dios? ¿Ignoras que si el Señor te ha sufrido hasta ahora no ha sido para que sigas ofendiéndole, sino para que te duelas del mal que hiciste?” (Ro. 2, 4). Y aun cuando tú, fiado en la divina misericordia, no temas abusar de ella, el Señor te la retirará. “Si vosotros no os convirtierais, entensará su arco y le preparará (Sal. 7, 13). *Mía es la venganza, y Yo les daré el pago a su tiempo* (Dt. 32, 35). Dios espera; mas cuando llega la hora de la justicia, no espera más y castiga.

Aguarda Dios al pecador a fin de que se enmiende (Is. 30, 18); pero al ver que el tiempo concedido para llorar los pecados sólo sirve para que los acreciente, válese de ese mismo tiempo para ejercitar la justicia (Lm. 1, 15). De suerte que el propio tiempo concedido, la misma misericordia otorgada, serán parte para que el castigo sea más riguroso

y el abandono más inmediato. *“Hemos medicinado a Babilonia y no ha sanado. Abandonémosla”* (Jer. 51, 9).

¿Y cómo nos abandona Dios? O envía la muerte al pecador, que así muere sin arrepentirse, o bien le priva de las gracias abundantes y no le deja más que la gracia suficiente, con la cual, si bien podría el pecador salvarse, no se salvará. Obcecada la mente, endurecido el corazón, dominado por malos hábitos, será la salvación moralmente imposible; y así seguirá, si no en absoluto, a lo menos moralmente abandonado. *“Le quitará su cerca, y será talada...”* (Is. 5, 5). ¡Oh, qué castigo! Triste señal es que el dueño rompa el cercado y deje que en la viña entren los que quisieren, hombres y ganados: prueba es de que la abandona.

Así, Dios, cuando deja abandonada un alma, le quita la valla del temor, de los remordimientos de conciencia, la deja en tinieblas sumida, y luego penetran en ella todos los monstruos del vicio (Sal. 103, 20). Y el pecador, abandonado en esa oscuridad, lo desprecia todo: la gracia divina, la gloria, avisos, consejos y excomuniones; se burlará de su propia condenación (Pr. 18, 3).

Le dejará Dios en esta vida sin castigarle, y en esto consistirá su mayor castigo. *“Apiadémonos del impío...; no aprenderá (jamás) justicia”* (Is. 26, 10). Refiriéndose a ese pasaje, dice San Bernardo: *“No quiero esa misericordia, más terrible que cualquier ira”*.

Terrible castigo es que Dios deje al pecador en sus pecados y, al parecer, no le pida cuenta de ellos (Sal. 10, 4). Diríase que no se indigna contra él (Ez. 16, 42) y que le permite alcanzar cuanto de este mundo desea (Sal. 80, 13). ¡Desdichados los pecadores que prosperan en la vida mortal! ¡Señal es de que Dios espera a ejercitar en ellos su justicia en la vida eterna! Pregunta Jeremías (Jer. 12, 1): *“¿Por qué el camino de los impíos va en prosperidad?”* Y responde en seguida (Jer. 12, 3): *“Congrégalos como el rebaño para el matadero”*.

No hay, pues, mayor castigo que el de que Dios permita al pecador añadir pecados a pecados, según lo que dice David (Sal. 68, 28-29): *“Ponles maldad sobre maldad... Borrados sean del libro de los vivos”*; acerca de lo cual dice San Belarmino: *“No hay castigo tan grande como que el pecado sea pena del pecado”*. Más le valiera a alguno de esos infelices que cuando cometió el primer pecado el Señor le hubiera hecho morir; porque muriendo después, padecerá tantos infiernos como pecados hubiere cometido.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

Bien veo, Dios mío, que en este miserable estado he merecido que me privaseis de vuestras luces y gracias. Mas por la inspiración que me dais, y oyendo que me llamáis a penitencia, reconozco que todavía no me habéis abandonado. Y puesto que así es, acrecentad, Señor mío, vuestra piedad en mi alma, aumentadme la divina luz y el deseo de amaros y serviros.

Transformadme, ¡oh Dios mío!, y de traidor y rebelde que fui, mudadme en fervoroso amante de vuestra bondad, a fin de que llegue para mí el venturoso día en que vaya al Cielo para alabar eternamente vuestras misericordias. Vos, Señor, queréis perdonarme, y yo sólo deseo que me otorguéis vuestro perdón y vuestro amor. Duélome, ¡oh Bondad infinita!, de haberos ofendido tanto.

Os amo, ¡oh Sumo Bien!, porque así lo mandáis y porque sois dignísimo de ser amado. Haced, pues, Redentor mío, que os ame este pecador tan amado de Vos, y con tal paciencia por Vos esperado. Todo lo espero de vuestra piedad inefable. Confío en que os amaré siempre en lo sucesivo, hasta la muerte y por toda la eternidad (Sal. 83, 3), y que vuestra clemencia, Jesús mío, será perdurable objeto de mis alabanzas.

Siempre también alabaré, ¡oh María!, vuestra misericordia, por las gracias innumerables que me habéis alcanzado. A vuestra intercesión las debo. Seguid, Señora mía, ayudándome y alcanzadme la santa perseverancia.

PUNTO 3

Refiérese en la Vida del Padre Luis de Lanuza que cierto día dos amigos estaban paseando juntos en Palermo, y uno de ellos, llamado César, que era comediante, notando que el otro se mostraba pensativo en extremo, le dijo: *“Apostaría a que has ido a confesarte,*

y por eso estás tan preocupado... Yo no quiero acoger tales escrúpulos... Un día me dijo el Padre Lanuza que Dios me daba doce años de vida y que si en ese plazo no me enmendaba tendría mala suerte. Después he viajado por muchas partes del mundo; he padecido varias enfermedades, y en una de ellas estuve a punto de morir... Pero en este mes, cuando van a terminar los famosos doce años, me hallo mejor que nunca...”. Y luego invitó a su amigo a que fuese, el sábado inmediato, a ver el estreno de una comedia que el mismo César había compuesto... Y en aquel sábado, que fue el 24 de noviembre de 1668, cuando César se disponía a salir a escena, dióle de improviso una congestión y murió repentinamente en brazos de una actriz. Así acabó la comedia.

Pues bien, hermano mío; cuando la tentación del enemigo te mueva a pecar otra vez, si quieres condenarte puedes libremente cometer el pecado; mas no digas que deseas tu salvación. Mientras quieras pecar, date por condenado, e imagina que Dios decreta su sentencia, diciendo: “¿Qué más puedo hacer por ti, ingrato, de lo que ya hice?” (Is. 5, 4). Y ya que quieres condenarte, condénate, pues... tuya es la culpa.

Dirás, acaso, que en dónde está ese modo de misericordia de Dios... ¡Ah desdichado! ¿No te parece misericordia el haberte Dios sufrido tanto tiempo con tantos pecados? Prosternado ante Él y con el rostro en tierra debieras estar dándole gracias y diciendo: “*Misericordia del Señor es que no hayamos sido consumidos*” (Lm. 3, 22).

Al cometer un solo pecado mortal incurriste en delito mayor que si hubieras pisoteado al primer soberano del mundo. Y tantos y tales has cometido que si esas ofensas de Dios las hubieses hecho contra un hermano tuyo, no las hubiera éste sufrido... Mas Dios no sólo te ha esperado, sino que te ha llamado muchas veces y te ha ofrecido el perdón. ¿*Qué más debía hacer?* (Is. 5, 4).

Si Dios tuviese necesidad de ti, o si le hubiese honrado con grandes servicios, ¿podría haberse mostrado más clemente contigo? Así, pues, si de nuevo volvieras a ofenderle, harías que su divina misericordia se trocara en indignación y castigo.

Si aquella higuera hallada sin frutos por su dueño no los hubiera dado tampoco después del año de plazo concedido para cultivarla, ¿quién osaría esperar que se le diese más tiempo y no fuese cortada? Escucha, pues, lo que dice San Agustín: “¡Oh árbol infructuoso!, diferido fue el golpe de la segur. ¡Mas no te creas seguro, porque serás cortado! Fue aplazada la pena —expresa el Santo—, pero no suprimida. Si abusas más de la divina misericordia, el castigo te alcanzará: *serás cortado*”.

¿Esperas, por tanto, a que el mismo Dios te envíe al infierno? Pues si te envía, ya lo sabes, jamás habrá remedio para ti. Suele el Señor callar, mas no por siempre. Cuando llega la hora de la justicia, rompe el silencio. *Esto hiciste y callé. Injustamente creíste que sería tal como tú. Te argüiré y te pondré ante tu propio rostro* (Sal. 49, 21). Te pondrá ante los ojos los actos de divina misericordia, y hará que ellos mismos te juzguen y condenen.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Dios mío! Desventurado de mí si, después de haber recibido la luz que ahora me dais, volviese a ser infiel haciéndoos traición. Esas luces, señales son de que deseáis perdonarme. Me arrepiento, ¡oh Sumo Bien!, de cuantas ofensas hice a vuestra infinita bondad. Por vuestra preciosísima Sangre espero el perdón ciertamente. Mas si de nuevo me apartara de Vos, reconozco que merecería un infierno a propósito creado para mí.

Tiemblo, Dios de mi alma, por la posibilidad de volver a perder vuestra gracia. Porque muchas veces he prometido seros fiel, y luego nuevamente me he rebelado contra Vos... No lo permitáis, Señor; no me abandonéis en esta inmensa desgracia de verme otra vez convertido en un enemigo vuestro. Dadme otro castigo; pero ése, no. “No permitáis que me aparte de Vos”.

Si veis que he de ofenderos, haced que antes pierda la vida. Acepto la muerte más dolorosa antes que llorar la desdicha de verme privado de vuestra gracia. *Ne permitas me separari a Te*. Lo repito, Dios mío, y haced que lo repita siempre: “No permitáis que me separe de Vos. Os amo, carísimo Redentor mío, y no quiero separarme de Vos”. Concededme, por los merecimientos de vuestra muerte, amor tan fervoroso que con Vos me una estrechamente y jamás pueda alejarme de Vos.

Ayudadme, ¡oh Virgen María!, con vuestra intercesión y alcanzadme la santa perseverancia y el amor a Cristo Jesús.

CONSIDERACIÓN 18
Del número de los pecados

*Por cuanto la sentencia no es proferida
luego contra los malos, los hijos de los
hombres cometen males sin temor alguno.
Ecl. 8, 2.*

PUNTO 1

Si Dios castigase inmediatamente a quien le ofendiese, no se viera, sin duda, tan ultrajado como se ve. Mas porque el Señor no suele castigar en seguida, sino que espera benignamente, los pecadores cobran ánimos para ofenderle más.

Preciso es que entendamos que Dios espera y es pacientísimo, mas no para siempre; y que es opinión de muchos Santos Padres (de San Basilio, San Jerónimo, San Ambrosio, San Cirilo de Alejandría, San Juan Crisóstomo, San Agustín y otros) que, así como Dios tiene determinado para cada hombre el número de días que ha de vivir y los dones de salud y de talento que ha de otorgarle (Sb. 11, 21), así también tiene contado y fijo el número de pecados que le ha de perdonar. Y completo ese número, no perdona más, dice San Agustín. Lo mismo, afirman Eusebio de Cesarea (lib. 7, cap. 3) y los otros Padres antes nombrados.

Y no hablaron sin fundamento estos Padres, sino basados en la divina Escritura. Dice el Señor en uno de sus textos (Gn. 15, 16), que dilataba la ruina de los amorreos porque aún no estaba completo el número de sus culpas. En otro lugar dice (Os. 1, 6): “No tendré en lo sucesivo misericordia de Israel. Me han tentado ya por diez veces. No verán la tierra” (Nm. 14, 22-23). Y en el libro de Job se lee: “Tienes selladas como en un saquito mis culpas” (Jb. 14, 17).

Los pecadores no llevan cuenta de sus delitos, pero Dios sabe llevarla para castigar cuando está ya granada la mies, es decir, cuando está completo el número de pecados” (Jl. 3, 13). En otro pasaje leemos (Ecl. 5, 5): “Del pecado perdonado no quieras estar sin miedo, ni añadas pecado sobre pecado”.

O sea: preciso es, pecador, que tiembles aun de los pecados que ya te perdoné; porque si añadieses otro, podrá ser que éste con aquéllos completen el número, y entonces no habrá misericordia para ti. Y, más claramente, en otra parte, dice la Escritura (2Mac. 6, 14): “El Señor sufre con paciencia (a las naciones) para castigarlas en el colmo de los pecados, cuando viniere el día del juicio”. De suerte que Dios espera el día en que se colme la medida de los pecados, y después castiga.

De tales castigos hallamos en la Escritura muchos ejemplos, especialmente el de Saúl, que, por haber reincidido en desobedecer al Señor, le abandonó Dios de tal modo, que cuando Saúl, rogando a Samuel que por él intercediese, le decía (1S, 15, 25): “Ruégote que sobrellevés mi pecado y vuélvete conmigo para que adore al Señor”. Samuel le respondió (1S. 15, 26): “No volveré contigo, por cuanto has desechado la palabra del Señor, y el Señor te ha desechado a ti”.

Tenemos también el ejemplo del rey Baltasar, que hallándose en un festín profanando los vasos del Templo, vio una mano que escribía en la pared: *Mane, Thecel, Phares*.

Llegó el profeta Daniel y explicó así tales palabras (Dn. 5, 27): “Has sido pesado en la balanza y has sido hallado falto”, dándole a entender que el peso de sus pecados había inclinado hacia el castigo la balanza de la divina justicia; y, en efecto, Baltasar fue muerto aquella misma noche (Dn. 5, 30).

¡Y a cuántos desdichados sucede lo propio! Viven largos años en pecado; mas apenas se completa el número, los arrebató la muerte y van a los infiernos (Jb. 21, 13). Procuran investigar algunos el número de estrellas que existen, el número de ángeles del Cielo, y de los años de vida de los hombres; mas ¿quién puede indagar el número de pecados que Dios querrá perdonarles?...

Tengamos, pues, saludable temor. ¿Quién sabe, hermano mío, si después del primer ilícito deleite, o del primer mal pensamiento consentido, o nuevo pecado en que incurrieres, Dios te perdonará más?

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Dios mío! Os doy ferventísimas gracias. ¡Cuántas almas hay que, por menos pecados que los míos, están ahora en el infierno, y yo vivo aún fuera de aquella cárcel eterna, y con la esperanza de alcanzar, si quiero, perdón y gloria!... Sí, Dios mío; deseo ser perdonado. Me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido, porque injurié a vuestra infinita bondad.

Mirad, Eterno Padre, a vuestro divino Hijo muerto en la cruz por mí (Sal. 83, 10), y por sus merecimientos tened misericordia de mi alma. Propongo antes morir que ofenderos más. Debo temer, sin duda, que, si después de los pecados que he cometido y de las gracias que me habéis otorgado, añadiese una nueva culpa, se colmaría la medida y sería justamente condenado... Ayudadme, pues, con vuestra gracia, que de Vos espero luces y fuerzas para seros fiel. Y si previeres que he de volver a ofenderos, enviadme la muerte antes que pierda vuestra gracia. Os amo, Dios mío, sobre todas las cosas, y temo más que el morir verme otra vez apartado de Vos. No lo permitáis, por piedad...

María, Madre mía, alcanzadme la santa perseverancia.

PUNTO 2

Dirá tal vez el pecador que Dios es Dios de misericordia... ¿Quién lo niega?... La misericordia del Señor es infinita; mas a pesar de ella, ¿cuántas almas se condenan cada día? Dios cura al que tiene buena voluntad (Is. 61, 1). Perdona los pecados, mas no puede perdonar la voluntad de pecar... Replicará el pecador que aún es harto joven... ¿Eres joven?... Dios no cuenta los años, cuenta las culpas.

Y esta medida de pecados no es igual para todos. A uno perdona Dios cien pecados; a otro mil; otro, al segundo pecado se verá en el infierno. ¡Y a cuántos condenó en el primer pecado!

Refiere San Gregorio que un niño de cinco años, por haber dicho una blasfemia, fue enviado al infierno. Y según la Virgen Santísima reveló a la bienaventurada Benedicta de Florencia, una niña de doce años por su primer pecado fue condenada. Otro niño de ocho años de edad también en el primer pecado murió y se condenó.

En el Evangelio de San Mateo (21, 19) leemos que el Señor, la vez primera que halló a la higuera sin fruto, la maldijo, y el árbol quedó seco. En otro lugar dijo el Señor (Am. 1, 3): “Por tres maldades de Damasco, y por la cuarta no la convertiré” (no revocaré los castigos que le tengo decretados).

Algún temerario querrá quizá pedir cuenta de por qué Dios perdona a tal pecador tres culpas y no cuatro. Aquí es preciso adorar a los inefables juicios de Dios y decir con el Apóstol (Ro. 11, 33): “¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios e inescrutables sus caminos!” Y con San Agustín: “Él sabe a quién ha de perdonar y a quién no. A los que se concede misericordia, gratuitamente se les concede, y a los que se les niega, con justicia les es negada”.

Replicará el alma obstinada que, como tantas veces ha ofendido a Dios y Dios la ha perdonado, espera que aún le perdonara un nuevo pecado... Mas porque Dios no la ha castigado hasta ahora, ¿ha de proceder siempre así? Se llenará la medida y vendrá el castigo.

Cuando Sansón continuaba enamorado de Dalila, esperaba librarse de los filisteos, como ya le había una vez acaecido (Judc. 16); pero en aquella última ocasión fue preso y perdió la vida. “No digas –exclamaba el Señor (Ecl. 5, 4)– pequé, ¿y qué adversidad me ha sobrevenido?... Porque el Altísimo, aunque sufrido, da lo que merecemos”; o lo que es lo mismo: que llegará un día en que todo lo pagaremos, y cuanto mayor hubiera sido la misericordia, tanto más grave será la pena.

Dice San Juan Crisóstomo que más de temer es el que Dios sufra obstinado, que el pronto e inmediato castigo. Porque, como escribe San Gregorio, todos aquellos a quienes Dios espera con más paciencia, son después, si perseveran en su ingratitud más

rigurosamente castigados; y a menudo acontece, añade el Santo, que los que fueron mucho tiempo tolerados por Dios, mueren de repente sin tiempo de convertirse.

Especialmente, cuanto mayores sean las luces que Dios te haya dado, tanto mayores serán tu ceguera y obstinación en el pecado, si no hicieres a tiempo penitencia. “Porque mejor les era –dice San Pedro (II, P. 2, 21)– no haber conocido el camino de la justicia, que después del conocimiento volver las espaldas”. Y San Pablo dice (He. 6, 4) que es (moralmente) imposible que un alma ilustrada con celestes luces si reincide en pecar, se convierta de nuevo.

Terribles son las palabras del Señor contra los que no quieren oír su llamamiento: “Porque os llamé y dijisteis que no... Yo también me reiré en vuestra muerte y os escarneceré” (Pr. 1, 24-26).

Nótese que las palabras *yo también* significan que, así como el pecador se ha burlado de Dios confesándose, formando propósitos y no cumpliéndolos nunca, así el Señor se burlará de él en la hora de la muerte.

El Sabio dice además (Pr. 26, 11): “Como perro que vuelve a su vómito, así el imprudente que repite su necedad”. Dionisio *el Cartujo* desenvuelve este pensamiento, y dice que tan abominable y asqueroso como el perro que devora lo que arrojó de sí, se hace odioso a Dios el pecador que vuelve a cometer los pecados de que se arrepintió en el sacramento de la Penitencia.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

Heme aquí, Señor, a vuestras plantas. Yo soy como el perro sucio y asqueroso, pues tantas veces volví a deleitarme con lo que antes había aborrecido. No merezco perdón, Redentor mío. Pero la Sangre preciosa que por mí derramasteis me alienta y aun obliga a esperarle...

¡Cuántas veces os ofendí, y Vos me perdonasteis! Prometí no volver a ofenderos, y a poco de nuevo recaí, ¡y Vos otra vez me concedisteis perdón! ¿Qué espero, pues? ¿Qué me enviéis al infierno, o que me abandonéis a mis pecados, castigo mayor que el mismo infierno? No, Dios mío; quiero enmendarme, y para seros fiel pongo en Vos toda mi esperanza y resuelvo acudir en seguida y siempre a Vos cuando me viere combatido de tentaciones.

En lo pasado me fié de mis promesas y propósitos, y olvidé el encomendarme a Vos en la tentación. Eso fue mi ruina. Mas de hoy en adelante Vos seréis mi esperanza, mi fortaleza, y así lo podré todo (Fil. 4, 13).

Dadme, pues, ¡oh Jesús mío!, por vuestros méritos, la gracia de encomendarme siempre a Vos, y de pedir vuestro auxilio en todas mis necesidades. Os amo, ¡oh Bien Sumo!, amable sobre todos los bienes, y sólo a Vos amaré si Vos me ayudáis en ello.

Y Vos también, ¡oh María, Madre nuestra!, auxiliadme con vuestra intercesión; amparadme bajo vuestro manto, haced que os invoque siempre en la tentación, y vuestro nombre dulcísimo será mi defensa.

PUNTO 3

“Hijo, ¿pecaste? No vuelvas a pecar otra vez; mas ruega por las culpas antiguas, que te sean perdonadas” (Ecl. 21, 1). Ve lo que te advierte, ¡oh cristiano!, Nuestro Señor, porque desea salvarte. “No me ofendas, hijo, nuevamente, y pide en adelante perdón de tus pecados”.

Y cuando más hubieres ofendido a Dios, hermano mío, tanto más debes temer la reincidencia en ofenderle; porque tal vez otro nuevo pecado que cometieres hará caer la balanza de la divina justicia, y serás condenado. No digo absolutamente, porque no lo sé, que no haya perdón para ti si cometes otro pecado; pero afirmo que eso puede muy bien acaecer.

De suerte que, cuando sintieres la tentación, debes decirte: ¿Quién sabe si Dios no me perdonará más y me condenaré? Dime, por tu vida: ¿tomarías un manjar si creyeras ser probable que estuviera envenenado? Si presumieras fundadamente que en un camino estaban apostados tus enemigos para matarte, ¿pasarías por allí pudiendo utilizar otra más segura vía? Pues, ¿qué certidumbre ni qué probabilidad puedes tener de que volviendo a

pecar sentirás luego verdadera contrición y no volverás a la culpa aborrecible? O que si nuevamente pecares, ¿no te hará Dios morir en el acto mismo del pecado, o te abandonará después?

¡Oh Dios, qué ceguedad! Al comprar una casa, tomas prudentemente las necesarias precauciones para no perder tu dinero. Si vas a usar de alguna medicina, procurarás estar seguro de que no te puede dañar. Al cruzar un río, cuidas de no caer en él.

Y luego, por un vil placer, por un deleite brutal, arriesgas tu eterna salvación, diciendo: ya me confesaré de eso. Mas yo pregunto: ¿Y cuándo te confesarás? –El domingo– –¿Y quién te asegura que vivirás el domingo? –Mañana mismo. –¿Y cómo con tal certeza tratas de confesarte mañana, cuando no sabes siquiera si tendrás una hora más de vida?

“¿Tienes un día –dice San Agustín– cuando no tienes una hora?” Dios –sigue diciendo el Santo– promete perdonar al que se arrepiente, mas no promete el día de mañana al que le ha ofendido. Si ahora pecas, tal vez Dios te dará tiempo de hacer penitencia, o tal vez no. Y si no te lo da, ¿qué será de ti eternamente? Y, sin embargo, por un mísero placer pierdes tu alma y la pones en peligro de quedar perdida por toda la eternidad. ¿Arriesgarías mil ducados por esa vil satisfacción? Digo más: ¿lo darías todo, hacienda, casa, poder, libertad y vida, por un breve gusto ilícito? Seguramente, no. Y con todo, por ese mismo deleznable placer quieres en un punto dar por perdidos para ti a Dios, el alma y la gloria.

Dime, pues: estas cosas que señala la fe, ¿son altísimas verdades o no es más que pura fábula el que haya gloria, infierno y eternidad? ¿Crees que si la muerte te sorprende en pecado estarás para siempre perdido?... ¡Qué temeridad, qué locura condenarte tú mismo a perdurables penas con la vana esperanza de remediarlo luego! “Nadie quiere enfermar con la esperanza de curarse, dice San Agustín. ¿No tendríamos por loco a quien bebiese veneno, diciendo: quizá con un remedio me salvaré? ¿Y tú quieres la condenación a eterna muerte, fiado en que tal vez luego puedas librarte de ella?...”

¡Oh locura terrible, que tantas almas ha llevado y lleva al infierno, según la amenaza del Señor! “Pecaste confiando temerariamente en la divina misericordia; de improviso, vendrá el castigo sobre ti, sin que sepas de dónde viene” (Is. 47, 10-11).

AFECTOS Y SÚPLICAS

Ved, Señor, a uno de esos locos que tantas veces ha perdido el alma y vuestra gracia con la esperanza de recuperarla después. Y si me hubieseis enviado la muerte en aquel instante en que pequé, ¿qué hubiera sido de mí?... Agradezco con todo mi corazón vuestra clemencia en esperarme y en darme a conocer mi locura. Conozco que deseáis salvarme, y yo me quiero salvar.

Duélome, ¡oh Bondad infinita!, de haberme tantas veces apartado de Vos. Os amo fervorosamente, y espero, ¡oh Jesús!, que, por los merecimientos de vuestra preciosa Sangre, no recaeré en tal demencia. Perdonadme, Señor, y acogedme en vuestra gracia, que no quiero separarme de Vos. *In te, Domine, speravi, non confundar in aeternum.*

Así espero, Redentor mío, no sufrir ya la desdicha y confusión de verme otra vez privado de vuestro amor y gracia. Concededme la santa perseverancia, y haced que siempre os la pida, especialmente en las tentaciones, invocando vuestro sagrado nombre, o el de vuestra Santísima Madre; “¡Jesús mío, ayudadme!... ¡María, Madre nuestra, amparadme!...”

Sí, Reina y Señora mía; acudiendo a Vos nunca seré vencido. Y si persiste la tentación, haced, Madre mía, que persista yo en invocaros.

CONSIDERACIÓN 19

Del inefable bien de la gracia divina y del gran mal de la enemistad con Dios

No comprende el hombre su precio.

Job. 28, 13.

PUNTO 1

Dice el Señor que quien sabe apartar lo precioso de lo vil es semejante a Dios, que sabe desechar el mal y escoger el bien (Jer. 15, 19). Veamos cuán grande bien es la gracia divina, y qué mal inmenso la enemistad con Dios. No conocen los hombres el valor de la divina gracia (Jb. 28, 13). De aquí que la cambien por naderías, por humo sutil, por un poco

de tierra, por un irracional deleite. Y, sin embargo, es un tesoro de infinito valor que nos hace dignos de la amistad de Dios (Sb. 7, 14): de suerte que el alma que está en gracia es regalada amiga del Señor.

Los gentiles, privados de la luz de la fe, creían cosa imposible que la criatura pudiera tener amistad con Dios; y hablando según el dictamen de su corazón, no se equivocaban, porque la amistad –como dice San Jerónimo– hace iguales a los amigos. Pero Dios ha declarado en varios lugares que por medio de su gracia podemos hacernos amigos suyos si observamos y cumplimos su ley (Jn. 15, 14). Por lo que exclama San Gregorio: “¡Oh bondad de Dios! No merecíamos ni aun ser llamados siervos suyos, y Él se digna llamarnos sus amigos”.

¡Cuán afortunado se estimaría el que tuviese la dicha de ser amigo de su rey! Mas si en un vasallo fuera temeridad pretender la amistad de su príncipe, no lo es que un alma sea amiga de su Dios. Refiere San Agustín que hallándose dos cortesanos en un monasterio, uno de ellos comenzó a leer la vida de San Antonio Abad, y conforme leía se le iba desasiendo el corazón de los afectos mundanos de tal modo, que hablaba así a su compañero: “Amigo, ¿qué es lo que buscamos?... Sirviendo al emperador, lo más que podremos pretender es el conseguir su amistad. Y aunque a tanto llegásemos, expondríamos a grave peligro la eterna salvación. Con harta dificultad lograríamos ser amigos del César. Mas si quiero ser amigo de Dios, ahora mismo puedo serlo”.

El que está, pues, en gracia, amigo del Señor es. Y aun mucho más porque se hace hijo de Dios (Sal. 81, 6). Tal es la inefable dicha que nos alcanzó el divino amor por medio de Jesucristo. *Considerad cuál caridad nos ha dado el Padre queriendo que tengamos nombre de hijos de Dios y lo seamos* (1 Jn. 3, 1).

Es también el alma que está en gracia esposa del Señor. Por eso el padre del hijo pródigo, al acogerle y recibirle de nuevo, le dio el anillo en señal de desposorio (Lc. 15, 22). Esa alma venturosa es, además, templo del Espíritu Santo. Sor María de Ognés vio salir a un demonio del cuerpo de un niño que recibía el bautismo, y notó que entraba en el nuevo cristiano el Espíritu Santo rodeado de ángeles.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Dios mío! Cuando mi alma, por dicha suya, estaba en vuestra gracia, era vuestro templo y amiga, hija y esposa vuestra. Mas al pecar lo perdió todo, y fue vuestra enemiga y esclava del infierno. Con profunda gratitud veo, Dios mío, que me dais tiempo de recuperar vuestra gracia, me arrepiento de haberos ofendido a vuestra infinita bondad, y os amo sobre todas las cosas. Recibidme, pues, de nuevo en vuestra amistad, y por piedad, no me desdeñéis. Harto sé que merezco verme abandonado, mas mi Señor Jesucristo, por el sacrificio que de Sí mismo os hizo en el Calvario, merece que al verme arrepentido me acogáis otra vez. *Adveniat regnum tuum*.

Padre mío (que así me enseñó a llamaros vuestro divino Hijo), reinad en mí con vuestra gracia, y haced que sólo a Vos sirva, sólo a Vos ame y por Vos viva. *Et ne nos inducas in tentationem*. No permitas que me venzan los enemigos que me combatan. *Sed libera nos a malo*. Libradme del infierno y antes libradme del pecado, único mal que puede condenarme.

¡Oh María, rogad por mí y libradme del mal horrible de verme en pecado sin la gracia de nuestro Dios!

PUNTO 2

Dice Santo Tomás de Aquino que el don de la gracia excede a todos los dones que una criatura puede recibir, puesto que la gracia es participación de la misma naturaleza divina. Y antes había dicho San Pedro: “Para que por ella seáis participantes de la divina naturaleza”. ¡Tanto es lo que por su Pasión mereció nuestro Señor Jesucristo Él nos comunicó en cierto modo el esplendor que de Dios había recibido (Jn. 17, 22); de manera que el alma que está en gracia se une con Dios íntimamente (1 Co, 6, 17), y como dijo el redentor (Jn. 14, 33), en ella viene a habitar la Trinidad Santísima.

Tan hermosa es un alma en estado de gracia, que el Señor se complace en ella y la elogia amorosamente (Cant. 4, 1): “¡Qué hermosa eres, amiga mía; qué hermosa!”. Diríase

que el Señor no sabe apartar sus ojos de un alma que le ama ni dejar de oír cuanto le pida (Sal. 33, 16). Decía Santa Brígida que nadie podría ver la hermosura de un alma en gracia sin que muriese de gozo. Y Santa Catalina de Siena, al contemplar un alma en tal feliz estado, dijo que preferiría dar su vida a que aquella alma hubiese de perder tanta belleza. Por eso la Santa besaba la tierra por donde pasaban los sacerdotes, considerando que por medio de ellos recuperaban las almas la gracia de Dios.

¡Y qué tesoro de merecimientos puede adquirir un alma en estado de gracia! En cada instante le es dado merecer la gloria; pues, como dice Santo Tomás, cada acto de amor hecho por tales almas merece la vida eterna. ¿Por qué envidiar, pues, a los poderosos de la tierra? Si estamos en gracia de Dios podemos continuamente conquistar harto mayores grandezas celestiales.

Un hermano coadjutor de la Compañía de Jesús, según refiere el P. Patrignani en su *Menologio*, aparecióse después de su muerte y reveló que se había salvado, así como Felipe II rey de España y que ambos gozaban ya de la gloria eterna; pero que cuanto menor había él sido en el mundo comparado con el rey, tanto más alto era su lugar en el Cielo.

Sólo el que la disfruta puede entender cuán suave es la paz de que goza, aún en este mundo, un alma que está en gracia (Sal. 33, 9). Así lo confirman las palabras del Señor (Sal. 118, 165): “Mucha paz para los que aman tu ley”. La paz que nace de esa unión con Dios excede a cuantos placeres pueden dar los sentidos en el mundo (Fil. 4, 7).

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Jesús mío! Vos sois el Buen Pastor que se dejó crucificar por dar la vida a sus ovejas. Cuando yo huía de Vos me buscabais con amorosa diligencia. Acogedme ahora que os busco y vuelvo arrepentido a vuestros pies. Concededme de nuevo lustra gracia, que míseramente perdí por mi culpa. Al considerar que tantas veces me he apartado de Vos, quisiera morir de dolor, y de todo corazón me arrepiento.

Perdonadme, por la muerte dolorosísima que para mi bien sufristeis en la cruz. Prendedme con las suaves cadenas de vuestro amor, y no consintáis que otra vez huya de Vos. Dadme ánimo para sufrir con paciencia cuantas cruces me enviéis, ya que merecí las penas eternas del infierno, y haced que abrace con amor los desprecios que reciba de los hombres, puesto que he merecido ser eternamente hollado por los demonios. Haced, en suma, que obedezca en todo a vuestras inspiraciones, y venza todos los humanos respetos por amor a Vos. Resuelto estoy a no servir más que a Vos.

Pidan los otros lo que quisieren, yo solamente quiero amaros a Vos, Dios mío amabilísimo. Sólo a Vos deseo complacer. Ayudadme, Señor, que sin Vos nada puedo. Os amo, Jesús mío, con todo mi corazón, y confío en vuestra Sangre preciosa...

María, mi esperanza, auxiliadme con vuestra intercesión. Y puesto que os gloriáis de salvar a los pobres pecadores que recurren a Vos, y yo de ser vuestro humilde siervo, socorredme y salvadme.

PUNTO 3

Consideremos ahora el infeliz estado de un alma que se halla en desgracia de Dios. Está apartada de su Bien Sumo, que es Dios (Is. 59, 2): de suerte que ella ya no es de Dios, ni Dios es ya suyo (Os. 1, 9). Y no solamente no la mira como suya, sino que la aborrece y condena al infierno.

No detesta el Señor a ninguna de sus criaturas, ni a las fieras, ni a los reptiles, ni al más vil insecto (Sb. 11, 25). Mas no puede dejar de aborrecer al pecador (Sal. 5, 7); porque siendo imposible que no odie al pecado, enemigo en absoluto contrario a la divina voluntad, debe necesariamente aborrecer al pecador unido con la voluntad al pecado (Sb. 14, 9).

¡Oh Dios mío! Si alguno tiene por enemigo a un príncipe del mundo, apenas puede reposar tranquilo, temiendo a cada instante la muerte. Y el que sea enemigo de Dios, ¿cómo puede tener paz? De la ira de un rey se puede huir ocultándose o emigrando a algún otro lejano reino; pero ¿quién puede sustraerse de las manos de Dios? “Señor –decía David (Sal. 138, 8-10)–, si subiere al Cielo, allí estás; si descendiere al infierno, estás allí presente... Dondequiera que vaya, tu mano llegará hasta mí”.

¡Desventurados pecadores! Malditos son de Dios, malditos de los ángeles, malditos de los Santos, aun en la tierra malditos cada día por los sacerdotes y religiosos que, al recitar el Oficio divino, publican la maldición (Sal. 118, 21). Además, estar en desgracia de Dios lleva consigo la pérdida de todos los méritos.

Aunque hubiese merecido un hombre tanto como un San Pablo Eremita, que vivió noventa y ocho años en una cueva; tanto como un San Francisco Javier, que conquistó para Dios diez millones de almas; tanto como san Pablo, que alcanzó por sí solo, como dice San Jerónimo, más merecimientos que todos los demás Apóstoles, si aquél cometiera un solo pecado mortal, lo perdería todo (Ez. 18, 24); ¡tan grande es la ruina que produce el incurrir en desgracia del Señor!

De hijo de Dios, conviértese el pecador en esclavo de Satanás; de amigo predilecto se trueca en odioso enemigo; de heredero de la gloria, en condenado al infierno. Decía San Francisco de Sales que si los ángeles pudieran llorar, al ver la desdicha de un alma que cometiendo un pecado mortal pierde la divina gracia, los ángeles llorarían, compadecidos.

Pero la mayor desventura consiste en que, aunque los ángeles llorarían, si pudieran llorar, el pecador no llora. El que pierde un corcel, una oveja –dice San Agustín–, no come, no descansa, gime y se lamenta. ¡Perderá acaso la gracia de Dios, y come y duerme y no se queja!

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ved. Redentor mío, el lamentable estado a que yo me reduje! Vos, para hacerme digno de vuestra gracia, pasasteis treinta y tres años de trabajos y dolores, y yo, en un instante, por un momento de envenenado placer, la he despreciado y perdido sin reparo. Gracias mil os doy por vuestra misericordia, porque me da tiempo de recuperar la gracia si de veras lo deseo.

Sí, Señor mío; quiero hacer cuanto pueda para reconquistarla. Decidme qué debo poner por obra para alcanzar el perdón. ¿Queréis que me arrepienta? Pues sí, Jesús mío, me arrepiento de todo corazón de haber ofendido a vuestra infinita bondad... ¿Queréis que os ame? Os amo sobre todas las cosas. Mal empleé en la vida pasada mi corazón, amando las criaturas, la vanidad del mundo.

De ahora en adelante viviré sólo para Vos, y a Vos no más amaré Dios mío, mi tesoro, mi esperanza y mi fortaleza (Sal. 17, 2). Vuestros méritos, vuestras sacratísimas llagas, serán mi esperanza. De Vos espero la fuerza necesaria para seros fiel. Acogedme, pues, en vuestra gracia, ¡oh Salvador mío!, y no permitáis que os abandone más otra vez. Desasidme de los afectos mundanos e inflamad mi corazón en vuestro santo amor.

María, Madre nuestra, haced que mi alma arda en amor de Dios, como arde la vuestra eternamente.

CONSIDERACIÓN 20

Locura del pecador

*La sabiduría de este mundo,
locura es delante de Dios.
(1 Cor. 3, 19)*

PUNTO 1

El Beato Maestro Juan de Ávila decía que en el mundo debiera haber dos grandes cárceles: una para los que no tienen fe, y otra para los que, teniéndola, viven en pecado y alejados de Dios. A éstos, añadía, les conviniera la casa de locos. Mas la mayor desdicha de estos miserables consiste en que, con ser los más ciegos e insensatos del mundo, se tienen por sabios y prudentes. Y lo peor es que su número es grandísimo (Ecl. 1, 15).

Hay quien enloquece por las honras; otros, por los placeres; no pocos, por las naderías de la tierra. Y luego se atreven a tener por locos a los Santos, que menospreciaron los vanos bienes del mundo para conquistar la salvación eterna y el Sumo Bien, que es Dios. Llaman locura el abrazar los desprecios y perdonar las ofensas; locura el privarse de los placeres sensuales y preferir la mortificación; locura renunciar las honras y riquezas y amar la soledad, la vida humilde y escondida. Pero no advierten que a esa su sabiduría

mundana la llama Dios necedad (1 Co. 3, 19): “La sabiduría de este mundo locura es ante Dios”.

¡Ah!... Algún día confesarán y reconocerán su demencia... ¿Cuándo? Cuando ya no haya remedio posible y tengan que exclamar, desesperados: “¡Infelices de nosotros, que reputábamos por locura la vida de los Santos! Ahora comprendemos que los locos fuimos nosotros. ¡Ellos se cuentan ya en el dichoso número de los hijos de Dios y comparten la suerte de los bienaventurados, que eternamente les durará y los hará por siempre felices..., mientras que nosotros somos esclavos del demonio y estamos condenados a arder en esta cárcel de tormentos por toda la eternidad!... ¡Nos engañamos, pues, por haber querido cerrar los ojos a la divina luz (Sb. 5, 6), y nuestra mayor desventura es que el error no tiene ni tendrá remedio mientras Dios sea Dios!”

¡Qué inmensa locura es, por tanto, perder la gracia de Dios a trueque de un poco de humo, de un breve deleite!... ¿Qué no hace un vasallo para alcanzar la gracia de su príncipe?...

Y, ¡oh Dios mío!, por una vil satisfacción perder el Sumo Bien, perder la gloria, perder también la paz de esta vida, haciendo que el pecado reine en el alma y la atormente con sus perdurables remordimientos... ¡Perderlo todo, y condenarse voluntariamente a interminable desventura!...

¿Te entregarías a aquel placer ilícito si supieras que luego habrían de quemarte una mano o encerrarte por un año en una tumba? ¿Cometerías tal pecado si, al cometerle, perdieras cien escudos? Y, con todo, tienes fe y crees que pecando perderás el Cielo, perderás a Dios y serás condenado al fuego eterno... ¿Cómo te atreves a pecar?

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Dios de mi alma!... ¿Qué sería de mí ahora si no hubierais tenido tanta misericordia? Hallaríame en el infierno, donde están los insensatos cuyas huellas seguí. Gracias os doy, Señor, y os suplico no me abandonéis en mi ceguedad. Bien lo merecía, pero veo que aún vuestra gracia no me ha abandonado.

Oigo que amorosamente me llamáis y me invitáis a que os pida perdón y espere de Vos altísimos dones, a pesar de las graves ofensas que os hice. Sí, Salvador mío; espero que me acogeréis como a hijo vuestro. No soy digno de que me llaméis *hijo*, porque os ultrajé descaradamente (Lc. 15, 21). Mas bien sé que os complacéis en buscar la ovejuela perdida y en abrazar a los hijos extraviados.

¡Padre mío amadísimo, me arrepiento de haberos ofendido; a vuestros pies me postro y los abrazo, y no me levantaré si no me perdonáis y bendecís! (Gn. 32, 26). Bendecidme, Padre mío, y con vuestra bendición dadme gran dolor de mis pecados y ferviente amor a Vos. Os amo, Padre mío, con todo mi corazón. ¡No permitáis que vuelva a alejarme de Vos! Privadme de todas las cosas, mas no de vuestro amor.

¡Oh María, siendo Dios mi Padre, Madre mía sois Vos! Bendecidme también, y ya que no merezca ser hijo, recibidme por vuestro siervo; pero haced que sea un siervo tal, que os ame siempre con inmensa ternura y siempre confíe en vuestra protección.

PUNTO 2

¡Infortunados pecadores! Se afanan y aplican en adquirir la ciencia mundana y en procurarse los bienes de esta vida, que en breve plazo ha de acabarse, y olvidan los bienes de aquella otra vida que no ha de acabar jamás.

De tal manera pierden el juicio, que no solamente son locos, sino que se reducen a la condición de brutos; porque viviendo como irracionales, sin considerar lo que es el bien ni el mal, siguen solamente al instinto de las afecciones sensuales, se entregan a lo que inmediatamente agrada a la carne y no atienden a la pérdida y eterna ruina que se acarrearán. Esto no es proceder como hombre, sino como bestia.

“Llamamos hombre –dice San Juan Crisóstomo– a aquél que conserva la imagen esencial del ser humano”. Pero ¿cuál es tal imagen? El ser racional. Ser hombre es, por consiguiente, ser racional, o sea, obrar con arreglo a la razón, no según el apetito sensitivo. Si Dios diese a una bestia el uso de razón y ella conforme a la razón obrase, diríamos que

procedía como hombre. Y, al contrario, cuando el hombre procede con arreglo a los sentidos, contra la razón, debe decirse que obra como bestia.

“¡Ah, si tuviesen sabiduría e inteligencia y previesen las postrimerías!” (Dt. 32, 29). El hombre que se guía en sus obras razonablemente prevé lo futuro, es decir, lo que ha de acaecerle al fin de la vida: la muerte, el juicio y, después, el infierno o la gloria. ¡Cuánto más sabio es un rústico que se salva que un monarca que se condena! “Mejor es un mozo pobre y sabio, que rey viejo y necio que no sabe prever lo venidero” (Ecl. 4, 13).

¡Oh Dios! ¿No tendríamos por loco al que para ganar un céntimo en seguida arriesgase el perder toda su hacienda? Pues el que a trueque de un breve placer pierde su alma y se pone en peligro de perderla para siempre, ¿no ha de ser tenido por loco? Tal es la causa de que se condenen muchísimas almas, atender no más que a los bienes y males presentes y no pensar en los eternos.

Dios no nos ha puesto en la tierra para que nos hagamos ricos ni para que busquemos honras o satisfagamos los sentidos, sino para que nos procuremos la vida eterna (Ro. 6, 22). Y el alcanzar tal fin sólo a nosotros interesa. *Una sola cosa es necesaria* (Lc. 10, 42).

Pero los pecadores desprecian este fin, y pensando no más que en lo presente, caminan hacia el término de la vida, se van acercando a la eternidad y no saben a dónde se dirigen. “¿Qué dirías de un piloto –dice San Agustín– a quien se preguntara a dónde va, y respondiese que no lo sabía? Todos dirían que lleva la nave a su perdición”. “Tales son –añade el Santo– esos sabios del mundo que saben ganar haciendas, darse a los placeres, conseguir altos cargos, y no aciertan a salvar sus almas”.

Sabio del mundo fue Alejandro Magno, que conquistó innumerables reinos; pero al poco tiempo murió, y se condenó para siempre. Sabio fue el Epulón, que supo enriquecerse; pero murió y fue sepultado en el infierno (Lc. 16, 22). Sabio de ese modo fue Enrique VIII, que acertó a mantenerse en el trono, a pesar de su rebelión contra la Iglesia. Pero al fin de sus días reconoció que había perdido su alma, y exclamó: *¡Todo lo hemos perdido!* ¡Cuántos desventurados gimen ahora en el infierno! ¡Ved –dicen– cómo todos los bienes del mundo pasaron para nosotros como una sombra, y ya no nos quedan más que perdurable dolor y eterno llanto! (Sb. 5, 8).

“Ante el hombre, la vida y la muerte; lo que le pluguiere, le será dado” (Ecl. 15, 18). ¡Oh cristiano! Delante de ti se hallan la vida y la muerte, es decir, la voluntaria privación de las cosas ilícitas para ganar la vida eterna, o el entregarse a ellas y a la eterna muerte... ¿Qué dices? ¿Qué escoges?... Procede como hombre, no como bruto. Elige como cristiano que tiene fe y dice: “¿Qué aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiera su alma?” (Mt. 16, 26).

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Dios mío! Me disteis la razón, la luz de la fe, y con todo, he obrado como un irracional, trocando vuestra divina gracia por los viles placeres mundanos, que se disiparon como el humo, dejándome sólo remordimientos de conciencia y deudas con vuestra justicia.

¡Ah Señor, no me juzguéis según lo que merezco (Salmo 142, 2), sino según vuestra misericordia! Iluminadme, Dios mío; dadme dolor de mis pecados y perdonádmelos. Soy la oveja extraviada, y si no me buscáis, perdido quedaré (Sal. 118, 176).

Tened piedad de mí, por la Sangre preciosa que por mi amor derramasteis. Duélome, ¡oh Sumo Bien mío!, de haberos abandonado y de haber voluntariamente renunciado a vuestra gracia. Morir quisiera de dolor; aumentad Vos mi contrición profunda, y haced que vaya al Cielo y ensalce allí vuestra infinita misericordia...

Madre nuestra María, mi refugio y esperanza, rogad por mí a Jesús; pedidle que me perdone y me conceda la santa perseverancia.

PUNTO 3

Penetrémonos bien de que el verdadero sabio es el que sabe alcanzar la divina gracia y la gloria, y roguemos al Señor nos conceda la ciencia de los Santos, que Él la da a cuantos se la piden (Sb. 10, 10). ¡Qué hermosísima ciencia la de saber amar a Dios y salvar nuestra alma!, o sea, la de acertar a escoger el camino de la eterna salvación y los medios de conseguirla. El tratado de salvación es, sin duda, el más necesario de todos. Si lo

supiéramos todo, menos salvarnos, de nada nos serviría nuestro saber; seríamos para siempre infelices.

Mas, al contrario, eternamente seremos venturosos si sabemos amar a Dios, aunque ignoremos todas las demás cosas, como decía San Agustín.

Cierto día, fray Gil decía a San Buenaventura: “Dichoso vos, Padre Buenaventura, que sabéis tantas cosas. Yo, pobre ignorante, nada sé. Sin duda podréis llegar a ser más santo que yo”. “Persuadíos –respondió el Santo– de que si una pobre vieja ignorante sabe amar a Dios mejor que yo, será más santa que yo”. Al oír esto, exclamó a voces el santo fray Gil: “¡Oh pobre viejecilla, sabe que si amas a Dios puedes ser más santa que el Padre Buenaventura!”.

“¡Cuántos rústicos hay –dice San Agustín– que no saben leer, pero saben amar a Dios y se salvan, y cuántos doctos del mundo se condenan!...”. ¡Oh, cuán sabios fueron un San Pascual, un San Félix, capuchinos; un San Juan de Dios, aunque ignorantes de las ciencias humanas! ¡Cuán sabios todos aquellos que, apartándose del mundo, se encerraron en los claustros o vivieron en desiertos, como un San Benito, un San Francisco de Asís, un San Luis de Tolosa, que renunció al trono! ¡Cuán sabios tantos mártires y vírgenes que renunciaron honores, placeres y riquezas por morir por Cristo!...

Aun los mismos mundanos conocen esta verdad, y alaban y llaman dichoso al que se entrega a Dios y entiende en el negocio de la salvación del alma. En suma: a los que abandonan los bienes del mundo para darse a Dios se les llama hombres *desengañados*; pues ¿cómo deberemos llamar a los que dejan a Dios por los bienes del mundo?... Hombres *engañados*.

¡Oh hermano mío! ¿De cuál número de éstos quisieras ser tú? Para elegir con acierto nos aconseja San Juan Crisóstomo que visitemos los cementerios. Gran escuela son los sepulcros para conocer la vanidad de los bienes de este mundo y para aprender la ciencia de los Santos. “Decidme –dice el Santo–: ¿Sabríaís distinguir allí al príncipe del noble o del letrado?” “Yo nada veo –añade–, sino podredumbre, huesos y gusanos”. Todas las clases del mundo pasarán en breve, se disiparán como fábula, sueños y sombras.

Mas si tú, cristiano, quieres adquirir la verdadera sabiduría, no basta que conozcas la importancia de tu fin, sino que es menester usar de los medios establecidos para conseguirlo. Todos querrían salvarse y santificarse, pero como no emplean los medios convenientes, no se santifican, y se condenan. Preciso es huir de las ocasiones de pecar, frecuentar los sacramentos, hacer oración y, sobre todo, grabar en el corazón estas y otras análogas máximas del Evangelio: “¿Qué aprovecha el hombre si ganare todo el mundo? (Mt. 16, 26). “Quien ama desordenadamente, su alma perderá” (Jn. 12, 25).

O sea, conviene hasta perder la vida, si fuere necesario, para salvar el alma. “Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo” (Mt. 16, 24). Para seguir a Cristo es menester negar al amor propio las satisfacciones que exige. Nuestra salvación se funda en el cumplimiento de la divina voluntad.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Padre de misericordia! Mirad mi gran miseria y compadeceos de mí. Iluminadme, Señor; haced que conozca mi pasada locura para que la llore y aprecie y ame vuestra bondad infinita.

¡Oh Jesús mío, que disteis vuestra Sangre para redimirme, no permitáis que vuelva yo a ser, como he sido, esclavo del mundo! (Sal. 73, 19). Me arrepiento, ¡oh Sumo Bien!, de haberos abandonado. Maldigo todos los momentos en que mi voluntad consintió en el pecado, y me abrazo con vuestra voluntad santísima, que sólo me desea el bien.

Concededme, Eterno Padre, por los méritos de Jesucristo, fuerza para cumplir y poner por obra cuanto os agrade, y haced que muera antes que me oponga a vuestra voluntad. Ayudadme con vuestra gracia a cifrar en Vos solo todo mi amor, y desasirme de todo afecto que a Vos no se encamine. Os amo, ¡oh Dios de mi alma!, os amo sobre todas las cosas, y de Vos espero todos los bienes: el perdón, la perseverancia en vuestro amor y la gloria para amaros eternamente...

¡Oh María, pedid para mí estas gracias! Nada os niega vuestro divino Hijo. Esperanza mí, confío en Vos.

CONSIDERACIÓN 21

Vida infeliz de pecadores y vida dichosa del que ama a Dios

No hay paz para los impíos, dice el Señor.

Is. 48, 22

Mucha paz para los que aman tu ley.

Sal. 118, 165

PUNTO 1

Afánanse en esta vida todos los hombres para hallar la paz. Trabajan el mercader, el soldado, el litigante, porque piensan que con la hacienda, el lauro merecido o el pleito ganado obtendrán los favores de la fortuna y alcanzarán la paz. Mas, ¡ah, pobres mundanos, que buscáis en el mundo la paz que no puede daros! Dios sólo puede dárosla. *Da a tus siervos* –dice la Iglesia en sus preces– *aquella paz que el mundo no puede dar*.

No, no puede el mundo, con todos sus bienes, satisfacer el corazón del hombre, porque el hombre no fue creado para este linaje de bienes, sino únicamente para Dios; de suerte que sólo en Dios puede hallar ventura y reposo.

El ser irracional, creado para la vida de los sentidos, busca y encuentra la paz en los bienes de la tierra. Dad a un jumento un haz de hierba; dad a un perro un trozo de carne, y quedarán contentos, sin desear cosa alguna. Pero el alma, creada para amar a Dios y unirse a Él, no halla su paz en los deleites sensuales; Dios únicamente puede hacerla plenamente dichosa.

Aquel rico de que habla San Lucas (12, 19) había recogido de sus campos ubérrima cosecha, y se decía a sí propio: “Alma mía, ya tienes muchos bienes de repuesto para muchísimos años; descansa, come, bebe...”. Mas este infeliz rico fue llamado loco, y con harta razón, dice San Basilio. “¡Desgraciado! –exclamó el santo–. ¿Acaso tienes el alma de un cerdo, o de otra bestia, y pretendes contentarla con beber y comer, con los deleites sensuales?”.

El hombre, escribe San Bernardo, podrá hartarse, mas no satisfacerse con los bienes del mundo. El mismo Santo, comentando aquel texto del Evangelio (Mt. 19, 27): “Bien veis que lo abandonamos todo”, dice que ha visto muchos locos con diversas locuras. Todos –añade– padecían hambre devoradora; pero unos se saciaban con tierra, emblema de los avaros; otros con aire, figura de los vanidosos; otros alrededor de la boca de un horno, atizaban las fugaces llamas, representación de los iracundos; aquéllos, por último, símbolo de los deshonestos, en la orilla de un fétido lago bebían sus corrompidas aguas. Y dirigiéndose después a todos, les dice el Santo: “¿No veis, insensatos, que todo eso antes os acrecienta que os extingue el hambre?”.

Los bienes del mundo son bienes aparentes, y por eso no pueden satisfacer el corazón del hombre (Ag. 1, 6); así, el avaro, cuanto más atesora, más quiere atesorar, dice San Agustín. El deshonesto, cuanto más se hunde en el cieno de sus placeres, mayor amargura y, a la vez, más terribles deseos siente, ¿y cómo podrá quietarse su corazón con la inmundicia sensual?

Lo propio sucede al ambicioso, que aspira a saciarse con el humo sutil de vanidades, poder y riquezas; porque el ambicioso más atiende a lo que le falta que a lo que posee. Alejandro Magno, después de haber conquistado tantos reinos, se lamentaba por no haber adquirido el dominio de otras naciones.

Si los bienes terrenos bastasen para satisfacer al hombre, los ricos y los monarcas serían plenamente venturosos; pero la experiencia demuestra lo contrario. Afirmalo Salomón (Ecl. 2, 10), que asegura no había negado nada a sus deseos, y, con todo, exclama (Ecl. 1, 2): “Vanidad de vanidades, y todo es vanidad”; es decir, cuanto hay en el mundo es mera vanidad, mentira, locura...

AFECTOS Y SÚPLICAS

¿Qué me han dejado, Dios mío, las ofensas que os hice, sino amarguras y penas y méritos para el infierno? No me abrumba el dolor que por ello siento, antes bien, me consuela y alivia, porque es un don de vuestra gracia, que va unido a la esperanza de que me habéis de perdonar. Lo que me aflige es lo mucho que os he injuriado a Vos, Redentor

mío, que tanto me amasteis. Merecía yo, Señor, que del todo me abandonaseis; pero, lejos de eso, veo que me ofrecéis perdón y que sois el primero en procurar la paz. Sí, Jesús mío, paz deseo con Vos y vuestra gracia más que todas las cosas.

Duélome, ¡oh Bondad infinita!, de haberos ofendido, y quisiera morir de pura contrición. Por el amor que me tuvisteis muriendo por mí en la cruz, perdonadme y acogedme en vuestro corazón, mudando el mío de tal modo, que cuando os ofendí en lo pasado, tanto os agrade en lo por venir. Renuncio por vuestro amor a todos los placeres que el mundo pudiera darme, y resuelvo perder antes la vida que vuestra gracia. Decidme qué queréis que haga para serviros, que yo deseo ponerlo por obra.

Nada de placeres, ni honras, ni riquezas; sólo a Vos amo, Dios mío, mi gozo, mi gloria, mi tesoro, mi vida, mi amor y mi todo. Dadme, Señor, auxilio para seros fiel, y el don de vuestro amor, y haced de mí lo que os agrade.

María, Madre y esperanza nuestra después de Nuestro Señor Jesucristo, acogedme bajo vuestra protección y haced que yo sea plenamente de Dios.

PUNTO 2

Además –dice Salomón (Ecl. 1, 14)–, que los bienes del mundo son, no solamente vanidades que no satisfacen el alma, sino penas que la afligen. Los desdichados pecadores pretenden ser felices con sus culpas, pero no consiguen más que amarguras y remordimientos (Sal. 13, 3). Nada de paz ni reposo. Dios nos dice (Is. 48, 22): “No hay paz para los impíos”.

Primeramente, el pecado lleva consigo el temor profundo de la divina venganza; pues así como el que tiene un poderoso enemigo no descansa ni vive con quietud, ¿cómo podrá el enemigo de Dios reposar en paz? “Espanto para los que obran mal es el camino del Señor” (Pr. 10, 29).

Cuando la tierra tiembla o el trueno retumba, ¡cómo teme el que se halla en pecado! Hasta el suave movimiento de las umbrías frondas, a veces, la llena de pavor: “El sonido del terror amedrenta siempre sus oídos” (Jb. 15, 21). Huye sin ver quien le persigue (Pr. 28, 1). Porque su propio pecado corre en pos de él. Mató Caín a su hermano Abel, y exclamaba luego: “Cualquiera que me hallare me matará” (Gn. 4, 14). Y aunque el Señor le aseguró que nadie le dañaría (Gn. 4, 15), Caín –dice la Escritura (Gn. 4, 16)– anduvo siempre fugitivo y errante. ¿Quién perseguía a Caín, sino su pecado?

Va, además, siempre la culpa unida al remordimiento, ese gusano roedor que jamás reposa. Acude el pobre pecador a banquetes, saraos o comedias, mas la voz de la conciencia sigue diciéndole: Estás en desgracia de Dios; si murieses, ¿a dónde irás? Es pena tan angustiosa el remordimiento, aun en esta vida, que algunos desventurados, para librarse de él, se dan a sí mismos la muerte.

Tal fue Judas, que, como es sabido, se ahorcó, desesperado. Y se cuenta de otro criminal que, habiendo asesinado a un niño, tuvo tan horribles remordimientos, que para acallarlos se hizo religioso; pero ni aun en el claustro halló la paz, y corrió ante el juez a confesar su delito, por el cual fue condenado a muerte.

¿Qué es un alma privada de Dios?... *Un mar tempestuoso*, dice el Espíritu Santo (Is. 57, 20). Si alguno fuese llevado a un festín, baile o concierto, y le tuviesen allí atado de pies y manos con opresoras ligaduras, ¿podría disfrutar de aquella diversión? Pues tal es el hombre que vive entre los bienes del mundo sin poseer a Dios. Podrá beber, comer, danzar, ostentar ricas vestiduras, recibir honores, obtener altos cargos y dignidades, pero no tendrá paz. Porque la paz sólo de Dios se obtiene, y Dios la da a los que le aman, no a sus enemigos.

Los bienes de este mundo –dice San Vicente Ferrer– están por de fuera, no entran en el corazón. Llevará, tal vez, aquel pecador bordados vestidos y anillos de diamantes, tendrá espléndida mesa; pero su pobre corazón se mantendrá colmado de hiel y de espinas. Y así, veréis que entre tantas riquezas, placeres y recreos vive siempre inquieto, y que por el menor obstáculo se impacienta y enfurece como perro hidrófobo.

El que ama a Dios se resigna y conforma en las cosas adversas con la divina voluntad, y halla paz y consuelo. Mas esto no lo puede hacer el que es enemigo de la voluntad de Dios; y por eso no halla camino de aquietarse.

Sirve el desventurado al demonio, tirano cruel, que le paga con afanes y amarguras. Así se cumplen siempre las palabras del Señor, que dijo (Dt. 28, 47-48): “Por cuanto no serviste con gozo al Señor tu Dios, servirás a tu enemigo con hambre y con sed, y con desnudez, y con todo género de penuria”. ¡Cuánto no padece aquel vengativo después de haberse vengado! ¡Cuánto aquel deshonesto apenas logra sus designios! ¡Cuánto los ambiciosos y los avaros!... ¡Oh si padecieran por Dios lo que por condenarse padecen, cuántos serían santos!

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh tiempo que perdí!... Si hubiera, Señor, padecido por serviros los afanes y trabajos que padecí ofendiéndoos, ¡cuántos méritos para la gloria tendría ahora reunidos! ¡Ah Dios mío! ¿Por qué os abandoné y perdí vuestra gracia?...

Por breves y envenenados placeres, que, apenas disfrutados, desaparecieron y me dejaron el corazón lleno de heridas y de angustias... ¡Ah pecados míos!, os maldigo y detesto mil veces; así como bendigo vuestra misericordia, Señor, que con tanta paciencia me ha sufrido.

Os amo, Creador y Redentor mío, que disteis por mí la vida. Y porque os amo, me arrepiento de todo corazón de haberos ofendido... Dios mío, Dios mío, ¿por qué os perdí? ¿Por qué cosas os dejé? Ahora conozco cuán mal he obrado, y propongo antes perderlo todo, hasta la misma vida, que perder vuestro amor.

Iluminadme, Padre Eterno, por amor a Jesucristo. Dadme a conocer el bien infinito, que sois Vos, y la vileza de los bienes que me ofrece el demonio para lograr que yo pierda vuestra gracia. Os amo, y anhelo amaros más. Haced que Vos seáis mi único pensamiento, mi único deseo, mi único amor. Todo lo espero de vuestra bondad, por los méritos de vuestro Hijo...

María, Madre nuestra, por el amor que a Jesucristo profesáis, os ruego me alcancéis luz y fuerza para servirle y amarle hasta la muerte.

PUNTO 3

Puesto que todos los bienes y deleites del mundo no pueden satisfacer el corazón del hombre, ¿quién podrá contentarle?... Sólo Dios (Sal. 36, 4). El corazón humano va siempre buscando bienes que le satisfagan. Alcanza riquezas, honras o placeres, y no se satisface, porque tales bienes son finitos, y él ha sido creado para el infinito bien. Mas si halla y se une a Dios, se aquieta y consueta y no desea ninguna otra cosa.

San Agustín, mientras se atuvo a la vida sensual, jamás halló paz; pero cuando se entregó a Dios, confesaba y decía al Señor: “Ahora conozco, ¡oh Dios!, que todo es dolor y vanidad, y que en Vos sólo está la verdadera paz del alma”. Y así, maestro por experiencia propia, escribía: “¿Qué buscas, hombrezuelo, buscando bienes?... Busca el único Bien, en el cual se encierran todos los demás” (Sal. 41, 3).

El rey David, después de haber pecado, iba a cazar a sus jardines y banquetes, y a todos los placeres de un monarca. Pero los festines y florestas y las demás criaturas de que disfrutaba decíanle a su modo: “David, ¿quieres hallar en nosotros paz y contento? Nosotros no podemos satisfacerte... Busca a tu Dios (Sal. 41, 3), que únicamente Él te puede satisfacer”. Y por eso David gemía en medio de sus placeres, y exclamaba: “Mis lágrimas me han servido de pan día y noche, mientras se me dice cada día: ¿en dónde está tu Dios?”

Y, al contrario, ¡cómo sabe Dios contentar a las almas fieles que le aman! San Francisco de Asís, que todo lo había dejado por Dios, hallándose descalzo, medio muerto de frío y de hambre, cubierto de andrajos, mas con sólo decir: “Mi Dios y mi todo”, sentía gozo inefable y celestial.

San Francisco de Borja, en sus viajes de religioso, tuvo que acostarse muchas veces en un montón de paja, y experimentaba consolación tan grande, que le privaba del sueño. De igual manera, San Felipe Neri, desasido y libre de todas las cosas, no lograba reposar

por los consuelos que Dios le daba en tanto grado, que decía el Santo: “Jesús mío, dejadme descansar”.

El Padre jesuita Carlos de Lorena, de la casa de los príncipes de Lorena, a veces danzaba de alegría al verse en su pobre celda. San Francisco Javier, en sus apostólicos trabajos de la India, descubriase el pecho, exclamando: “*Basta, Señor*, no más consuelo, que mi corazón no puede soportarle”. Santa Teresa decía que da mayor contento una gota de celestial consolación que todos los placeres y esparcimientos del mundo.

Y en verdad, no pueden faltar las promesas del Señor, que ofreció dar, aun en esta vida, a los que dejen por su amor los bienes de la tierra, el céntuplo de paz y de alegría (Mt. 19, 29).

¿Qué vamos, pues, buscando? Busquemos a Jesucristo, que nos llama y dice (Mt. 11, 28: “Venid a Mí todos los que estáis trabajados y abrumados, y Yo os aliviaré”). El alma que ama a Dios encuentra esa paz que excede a todos los placeres y satisfacciones que el mundo y los sentidos pueden darnos (Fil. 4, 7).

Verdad es que en esta vida aun los Santos padecen; porque la tierra es lugar de merecer, y no se puede merecer sin sufrir; pero, como dice San Buenaventura, el amor divino es semejante a la miel, que hace dulces y amables las cosas más amargas. Quien ama a Dios, ama la divina voluntad, y por eso goza espiritualmente en las tribulaciones, porque abrazándolas sabe que agrada y complace al Señor...

¡Oh Dios mío! Los pecadores menosprecian la vida espiritual sin haberla probado. Consideran únicamente, dice San Bernardo, las mortificaciones que sufren los amantes de Dios y los deleites de que se privan; mas no ven las inefables delicias espirituales con que el Señor los regala y acaricia. ¡Oh, si los pecadores gustasen la paz de que disfruta el alma que sólo ama a Dios! *Gustad y ved*—dice David (Sal. 33, 9)— *cuán suave es el Señor*.

Comienza, pues, hermano mío, a hacer la diaria meditación, a comulgar con frecuencia, a visitar devotamente el Santísimo Sacramento; comienza a dejar el mundo y a entregarte a Dios, y verás cómo el Señor te da, en el poco tiempo que le consagres, consuelos mayores que los que el mundo te dio con todos sus placeres. *Probad y veréis*. El que no lo prueba no puede comprender cómo Dios contenta a un alma que le ama.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh amadísimo Redentor mío, cuán ciego fui al apartarme de Vos, Sumo Bien y fuente de todo consuelo, y entregarme a los pobres y deleznable placeres del mundo! Mi ceguedad me asombra; pero aún más vuestra misericordia, que con toda bondad me ha sufrido.

Con todo mi corazón os agradezco que me hayáis hecho conocer mi demencia y el deber que tengo de amaros todavía más. Aumentad en mí el deseo y el amor. Haced, ¡oh Señor infinitamente amable!, que, enamorado yo de Vos, contemple cómo no habéis omitido nada para que yo os amase y para mostrar cuánto anhelaís mi amor. *Si quieres, puedes purificarme* (Mt. 8, 2).

Purificad, pues, mi corazón, carísimo Redentor mío; purificadle de tanto desordenado afecto que impide os ame como quisiera amaros. No alcanzan mis fuerzas a conseguir que mi corazón se una solamente a Vos, y a Vos sólo ame. Don ha de ser éste de vuestra gracia, que logra cuanto quiere. Desasidme de todo; arrancad de mi alma todo lo que a Vos no se encamine, y hacedla vuestra enteramente.

Me arrepiento de cuentas ofensas os hice, y propongo consagrar a vuestro santo amor la vida que me reste. Mas Vos lo habéis de realizar. Hacedlo por la Sangre que derramasteis para mi bien con tanto amor y dolor. Sea gloria de vuestra omnipotencia hacer que mi corazón, antes cautivo de terrenales afectos, arda desde ahora en amor a Vos, ¡oh Bien infinito!...

¡Madre del Amor hermoso!, alcanzadme con vuestras súplicas que mi alma se abraza, como la vuestra, en caridad para con Dios.

CONSIDERACIÓN 22 Los malos hábitos

*El impío, después de haber llegado
a lo profundo de los pecados, no hace caso.
Pr. 18, 3.*

PUNTO 1

Una de las mayores desventuras que nos acarreó la culpa de Adán es nuestra propensión al pecado. De ello se lamentaba el Apóstol, viéndose movido por la concupiscencia hacia el mismo mal que él aborrecía: “Veo otra ley en mis miembros que... me lleva cautivo a la ley del pecado” (Ro. 7, 23). De aquí procede que para nosotros, infectos de tal concupiscencia y rodeados de tantos enemigos que nos mueven al mal, sea difícil llegar sin culpa a la gloria.

Reconocida esta fragilidad que tenemos, pregunto yo ahora: ¿Qué diríais de un viajero que debiendo atravesar el mar durante una tempestad espantosa y en un barco medio deshecho, quisiera cargarle con tal peso, que, aun sin tempestades y aunque la nave fuese fortísima, bastaría para sumergirla?... ¿Qué pronóstico formarías sobre la vida de aquel viajero? Pues pensad eso mismo acerca del hombre de malos hábitos y costumbres, el cual ha de cruzar el mar tempestuoso de esta vida, en que tantos se pierden, y ha de usar de frágil y ruinosa nave, como es nuestro cuerpo, a quien el alma va unida.

¿Qué ha de suceder si la cargamos todavía con el peso irresistible de los pecados habituales? Difícil es que tales pecadores se salven, porque los malos hábitos ciegan el espíritu, endurecen el corazón y ocasionan probablemente la obstinación completa en la hora de la muerte.

Primeramente, el mal hábito nos ciega. ¿Por qué motivo los Santos pidieron siempre a Dios que los iluminara, y temían convertirse en los más abominables pecadores del mundo? Porque sabían que si llegaban a perder la divina luz podrían cometer horribles culpas.

¿Y cómo tantos cristianos viven obstinadamente en pecado, hasta que sin remedio se condenan? Porque el pecado los ciega, y por eso se pierden (Sb. 2, 21). Toda la culpa lleva consigo ceguera, y acrecentándose los pecados, se aumenta la ceguera del pecador. Dios es nuestra luz, y cuanto más se aleja el alma de Dios, tanto más ciega queda. *Sus huesos se llenarán de vicios* (Jb. 20, 11).

Así como en un vaso lleno de tierra no puede entrar la luz del sol, así no puede penetrar la luz divina en un corazón lleno de vicios. Por eso vemos con frecuencia que ciertos pecadores, sin luz que los guíe, andan de pecado en pecado, y no piensan siquiera en corregirse. Caídos esos infelices en oscura fosa, sólo saben cometer pecados y hablar de pecados; ni piensan más que en pecar, ni apenas conocen cuán grave mal es el pecado.

“La misma costumbre de pecar –dice San Agustín– no deja ver al pecador el mal que hace”. De suerte que viven como si no creyesen que existen Dios, la gloria, el infierno y la eternidad.

Y acaece que aquel pecado que al principio causaba horror, por efecto del mal hábito no horroriza luego. “Ponlos como rueda y como paja delante del viento” (Sal. 82, 14). Ved, dijo san Juan, con qué facilidad se mueve una paja por cualquier suave brisa; pues también veremos a muchos que antes de caer resistían, a lo menos por algún tiempo, y combatían contra las tentaciones; mas luego, contraído el mal hábito, caen al instante en cualquier tentación, en toda ocasión de pecar que se les ofrece. ¿Y por qué? Porque el mal hábito los privó de la luz.

Dice San Anselmo que el demonio procede con ciertos pecadores como el que tiene un pajarillo aprisionado con una cinta. Le deja volar, pero cuando quiere lo derriba otra vez en tierra. Tales son, afirma el Santo, los que el mal hábito domina.

Y algunos, añade San Bernardino de Siena, pecan sin que la ocasión les solicite. Son, como dice este gran Santo (T. 4, serm. 15), semejantes a los molinos de viento, que cualquier aire los hace girar, y siguen volteando, aunque no haya grano que moler, y aun a veces cuando el molinero no quisiera que se moviesen. Estos pecadores –observa San Juan Crisóstomo– van forjando malos pensamientos sin ocasión, sin placer, casi contra su voluntad, tiranizados por la fuerza de la mala costumbre.

Porque, como dice San Agustín, el mal hábito se convierte luego en necesidad. La costumbre, según nota San Bernardo, se muda en naturaleza. De suerte que, así como al hombre le es necesario respirar, así a los que habitualmente pecan y se hacen esclavos del demonio, no parece sino que les es necesario el pecar.

He dicho esclavos, porque los sirvientes trabajan por su salario; mas los esclavos sirven a la fuerza, sin paga alguna. Y a esto llegan algunos desdichados: a pecar sin placer ni deseo.

“El impío, después de haber llegado a lo profundo de los pecados, no hace caso” (Pr. 18, 3). San Juan Crisóstomo explica estas palabras refiriéndolas al pecador obstinado en los malos hábitos, que, hundido en aquella sima tenebrosa, desprecia la corrección, los sermones, las censuras, el infierno y hasta a Dios: lo menosprecia todo, y se hace semejante al buitres voraz, que por no dejar el cadáver en que se ceba, prefiere que los cazadores le maten.

Refiere el P. Recúpito que un condenado a muerte, yendo hacia la horca, alzó los ojos, y por haber mirado a una joven consintió en un mal pensamiento. Y el P. Gisolfo cuenta que un blasfemo, también condenado a muerte, profirió una blasfemia en el mismo instante en que el verdugo lo arrojaba de la escalera para ahorcarlo.

Con razón, pues, nos dice San Bernardo que de nada suele servir el rogar por los pecadores de costumbre, sino que más bien es menester compadecerlos como a condenados. ¿Querrán salir del precipicio en que están, si no le miran ni le ven? Se necesitaría un milagro de la gracia. Abrirán los ojos en el infierno, cuando el conocimiento de su desdicha sólo ha de servirles para llorar más amargamente su locura.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Me habéis, Señor y Dios mío, agraciado con vuestros beneficios, favoreciéndome más que a otros, y yo, en cambio, os colmé de ofensas, injuriándoos más que todos... ¡Oh herido Corazón de mi Redentor!, que en la cruz tan afligido y atormentado fuiste por la perversión de mis culpas: concédeme, por tus méritos, profundo conocimiento y dolor de mis pecados...

¡Ah Jesús mío! Lleno estoy de vicios; mas Vos sois omnipotente y bien podéis llenar mi alma de vuestro santo amor. En Vos, pues, confío, porque sois de la misma bondad y misericordia infinitas.

Duélome, Soberano Bien, de haberos ofendido, y quisiera haber muerto antes de haber pecado. Olvidéme de Vos, pero Vos no me habéis olvidado; lo reconozco por la luz con que ilumináis ahora mi alma. Y ya que me dais esa divina luz, concededme también fuerza para servirlos fielmente. Resuelvo preferir la muerte antes que apartarme de Vos, y pongo en vuestro auxilio todas mis esperanzas. *In te Domine, speravi, non confundar in aeternum*. En Vos espero, Jesús mío, que no he de verme otra vez en la confusión de la culpa y privado de vuestra gracia.

A Vos también me encomiendo, ¡oh María, Señora nuestra! *In te, Domina, speravi, non confundar in aeternum*. Por vuestra intercesión confío, ¡oh esperanza nuestra!, que no me veré más en la enemistad de vuestro divino Hijo. Rogadle que me envíe la muerte antes que permita esta suma desgracia.

PUNTO 2

Además, los malos hábitos endurecen el corazón, permitiéndolo Dios justamente como castigo de la resistencia que se opone a sus llamamientos. Dice el Apóstol (Ro. 9, 18) que el Señor “*tiene misericordia de quien quiere, y al que quiere, endurece*”. San Agustín explica este texto, diciendo que Dios no endurece de un modo inmediato el corazón del que peca habitualmente, sino que le priva de la gracia como pena de la ingratitud y obstinación con que rechazó la que antes le había concedido; y en tal estado el corazón del pecador se endurece como si fuera de piedra.

“Su corazón se endurecerá como piedra, y se apretará como yunque de martillador” (Jb. 41, 15). De este modo sucede que mientras unos se enternecen y lloran al oír predicar el rigor del juicio divino, las penas de los condenados o la Pasión de Cristo, los pecadores de ese linaje ni siquiera se conmueven. Hablan y oyen hablar de ello con

indiferencia, como si se tratara de cosas que no les importasen; y con este golpear de la mala costumbre, la conciencia se endurece cada vez más (Jb. 41, 15).

De suerte que ni las muertes repentinas, ni los terremotos, truenos y rayos, lograrán atemorizarlos y hacerles volver en sí; antes les conciliarán el sueño de la muerte, en que, perdidos, reposan. El mal hábito destruye poco a poco los remordimientos de conciencia, de tal modo, que, a los que habitualmente pecan, los más enormes pecados les parecen nada. Pierden, pecando, como dice San Jerónimo, hasta ese cierto rubor que el pecado lleva naturalmente consigo.

San Pedro los compara al cerdo que se revuelca en el fango (2 P. 2, 22), pues así como ese inmundo animal no percibe el hedor del cieno en que se revuelve, así aquellos pecadores son los únicos que no conocen la hediondez de sus culpas, que todos los demás hombres perciben y aborrecen. Y puesto que el fango les quitó hasta la facultad de ver, ¿qué maravilla es, dice San Bernardino, que no vuelvan en sí, ni aun cuando los azota la mano de Dios? De eso procede que, en vez de entristecerse por sus pecados, se regocijan, se ríen y alardean de ellos (Pr. 2, 14).

¿Qué significan estas señales de tan diabólica dureza?, pregunta Santo Tomás de Villanueva. Señales son todas de eterna condenación. Teme, pues, hermano mío, que no te acaezca lo propio. Si tienes alguna mala costumbre, procura librarte de ella ahora que Dios te llama. Y mientras te remuerda la conciencia, regocíjate, porque es indicio de que Dios no te ha abandonado todavía. Pero enmiéndate y sal presto de ese estado, porque si no lo haces, la llaga se gangrenará y te verás perdido.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¿Cómo podré, Señor, agradecer debidamente todas las gracias que me habéis concedido? ¡Cuántas veces me habéis llamado, y yo he resistido! Y en lugar de servirlos y amaros por haberme librado del infierno y haberme buscado tan amorosamente, seguí provocando vuestra indignación y respondiendo con ofensas. No, Dios mío, no; hartos os he ofendido, no quiero ultrajar más vuestra paciencia. Sólo Vos, que sois Bondad infinita, habéis podido sufrirme hasta ahora. Pero conozco que, con justa razón, no podréis sufrirme más.

Perdonadme, pues, Señor y Sumo Bien mío, todas las ofensas que os hice, de las cuales me arrepiento de todo corazón, proponiendo no volver a injuriaros... ¿He de seguir ofendiéndoos siempre?... Aplacaos, pues, Dios de mi alma, no por mis méritos, que sólo valen para eterno castigo, sino por los de vuestro Hijo y Redentor mío, en los cuales cifro mi esperanza.

Por amor de Jesucristo, recibidme en vuestra gracia y dadme la perseverancia en vuestro amor. Desasidme de los afectos impuros y atraedme por completo a Vos. Os amo, Soberano Señor, excelso amante de las almas, digno de infinito amor... ¡Oh, si os hubiese amado siempre!...

María, Madre nuestra, haced que no emplee la vida que me resta en ofender a vuestro divino Hijo, sino en amarle y en llorar los pecados que he cometido.

PUNTO 3

Perdida la luz que nos guía, y endurecido el corazón, ¿qué mucho que el pecador tenga mal fin y muera obstinado en sus culpas? (Ecl. 3, 27). Los justos andan por el camino recto (Is. 26, 7), y, al contrario, los que pecan habitualmente caminan siempre por extraviados senderos. Si se apartan del pecado por un poco de tiempo, vuelven presto a recaer; por lo cual San Bernardo les anuncia la condenación.

Querrá tal vez alguno de ellos enmendarse antes que le llegue la muerte. Pero en ese se cifra precisamente la dificultad: en que el habituado a pecar se enmiende aun cuando llegue a la vejez. “El mancebo, según tomó su camino –dice el Espíritu Santo (Pr. 22, 6)–, aun cuando se envejeciere, no se apartará de él”. Y la razón de esto –dice Santo Tomás de Villanueva– consiste en que nuestras fuerzas son hartos débiles, y, por tanto, el alma privada de la gracia puede permanecer sin cometer nuevos pecados.

Y, además, ¿no sería enorme locura que nos propusiéramos jugar y perder voluntariamente cuanto poseemos, esperando que nos desquitaríamos en la última partida?

Pues no es menos necedad la de quien vive en pecado y espera que en el postrer instante de la vida lo remediará todo. ¿Puede el etíope mudar el color de su piel, o el leopardo sus manchas? Pues tampoco podrá llevar vida virtuosa el que tiene perversos e inveterados hábitos (Jer. 13, 23), sino que al fin se entregará a la desesperación y acabará desastrosamente sus días (Pr. 28, 14).

Comentando San Gregorio aquel texto del libro de Job (16, 15): “*Me laceró con herida sobre herida; se arrojó sobre mí como gigante*”, dice: Si alguno se ve asaltado por enemigos, aunque reciba una herida, suele quedarle quizá aptitud para defenderse; pero si otra y más veces le hieren, va perdiendo las fuerzas, hasta que, finalmente, queda muerto. Así obra el pecado. En la primera, en la segunda vez, deja alguna fuerza al pecador (siempre por medio de la gracia que le asiste); pero si continúa pecando, el pecado se convierte en gigante; mientras que el pecador, al contrario, cada vez más débil y con tantas heridas, no puede evitar la muerte.

Compara Jeremías (Lm. 33, 53) el pecado con una gran piedra que oprime el espíritu; y tan difícil –añade San Bernardo– es convertirse a quien tiene hábito de pecar, como al hombre sepultado bajo rocas ingentes y falto de fuerzas para moverlas, el verse libre del peso que le abrumba.

¿Estoy, pues, condenado y sin esperanza?... , preguntará tal vez alguno de estos infelices pecadores. No, todavía no, si de veras quieres enmendarte. Pero los males gravísimo requieren heroicos remedios. Hállase un enfermo en peligro de muerte, y si no quiere tomar medicamentos, porque ignora la gravedad del mal, el médico le dice que, de no usar el remedio que se le ordena, ha de morir indudablemente. ¿Qué replicará el enfermo? “Dispuesto me hallo a obedecer en todo... ¿Se trata de la vida!” Pues lo mismo, hermano mío, has de hacer tú. Si incurres habitualmente en cualquier pecado, enfermo estás, y de aquel mal que, como dice Santo Tomás de Villanueva, rara vez se cura. En gran peligro te hallas de condenarte.

Si quieres, sin embargo, sanar, he aquí el remedio. No has de esperar un milagro de la gracia. Debes resueltamente esforzarte en dejar las ocasiones peligrosas, huir de las malas compañías y resistir a las tentaciones, encomendándote a Dios.

Acude a los medios de confesarte a menudo, tener cada día lectura espiritual y entregarte a la devoción de la Virgen Santísima, rogándole continuamente que te alcance fuerzas para no recaer. Es necesario que te domines y violentes. De lo contrario, te comprenderá la amenaza del Señor: *Moriréis en vuestro pecado* (Jn. 8, 21). Y si no pones remedio ahora, cuando Dios te ilumina, difícilmente podrás remediarlo más tarde.

Escucha al Señor, que te dice como a Lázaro: *Sal afuera*. ¡Pobre pecador ya muerto! Sal del sepulcro de tu mala vida. Responde presto y entrégate a Dios, y teme que no sea éste su último llamamiento.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Dios mío! ¿He de aguardar a que me abandonéis y enviéis al infierno? ¡Oh Señor! Esperadme, que me propongo mudar de vida y entregarme a Vos. Decidme qué debo hacer, pues quiero ponerlo por obra... ¡Sangre de Jesucristo, ayúdame! ¡Virgen María, abogada de pecadores, socórreme! ¡Y Vos, Eterno Padre, por los méritos de Jesús y María, tened misericordia de mí!

Me arrepiento, ¡oh Dios infinitamente bueno!, de haberos ofendido, y os amo sobre todas las cosas. Perdonadme por amor de Cristo, y concededme el don de vuestro amor, y también gran temor de mi condenación eterna, si volviese a ofenderos.

Dadme, Dios mío, luz y fuerzas, que todo lo espero de vuestra misericordia. Ya que tantas gracias me otorgasteis cuando viví alejado de Vos, muchas más espero ahora, cuando a Vos acudo resuelto a que seáis mi único amor. Os amo, Dios mío, mi vida y mi todo.

Os amo a Vos también, Madre nuestra María; en vuestras manos encomiendo mi alma para que con vuestra intercesión la preservéis de que vuelva a caer en desgracia de Dios.

CONSIDERACIÓN 23

Engaños que el enemigo sugiere al pecador

PUNTO 1

Imaginemos que un joven, reo de pecados graves, se ha confesado y recuperado la divina gracia. El demonio nuevamente le tienta para que reincida en sus pecados. Resiste aún el joven; mas pronto vacila por los engaños que el enemigo le sugiere. “¡Oh hermano mío! –le diré–, ¿qué quieres hacer? ¿Deseas perder por una vil satisfacción esa excelsa gracia de Dios, que has reconquistado, y cuyo valor excede al del mundo entero? ¿Vas a firmar tú mismo tu sentencia de muerte eterna, condenándote a padecer para siempre en el infierno?” “No –me responderá–, no quiero condenarme, sino salvar mi alma. Aunque hiciera ese pecado, le confesaré luego...” Ved el primer engaño del tentador. ¡Confesarse después! ¡Pero entre tanto se pierde el alma!

Dime: si tuvieses en la mano una hermosa joya de altísimo precio, ¿la arrojarías al río, diciendo: mañana la buscaré con cuidado y espero encontrarla? Pues en tu mano tienes esa joya riquísima de tu alma, que Jesucristo compró con su Sangre; la arrojas voluntariamente al infierno, pues al pecar quedas condenado, y dices que la recobrarás por la confesión.

Pero ¿y si no la recobras? Para recuperarla es menester verdadero arrepentimiento, que es un don de Dios, y Dios puede no concedértelo. ¿Y si llega la muerte y te arrebatara el tiempo de confesarte?

Aseguras que no dejarás pasar ni una semana sin confesar tus culpas. ¿Y quién ha ofrecido darte esa semana? Dices que te confesarás mañana. ¿Y quién te promete ese día? El día de mañana –dice San Agustín– no te ha prometido Dios; tal vez te le concederá, tal vez no, como acaeció a muchos, que fueron sanos de noche a dormir en sus camas y amanecieron muertos. ¡A cuántos, en el acto mismo de pecar, hizo morir el Señor, y los mandó al infierno! Y si hiciese lo propio contigo, ¿cómo podrías remediar tu eterna perdición?

Persuádate, pues, de que con ese engaño de decir “después me confesaré”, el demonio ha llevado al infierno millares y millares de almas. Porque difícilmente se hallará pecador tan desesperado que quiera condenarse a sí mismo. Todos, al pecar, pecan con esperanza de reconciliarse después con Dios. Por eso tantos infelices se han condenado y hecho imposible su remedio.

Quizá digas que no podrás resistir a la tentación que se te ofrece. Este es el segundo engaño que te sugiere el enemigo, haciéndote creer que no tienes fuerza para combatir y vencer tus pasiones. En primer lugar, menester es que sepas que, como dice el Apóstol (2 Co. 10, 13): Dios es fiel y no permite que seamos tentados con violencia superior a nuestro poder.

Además, si ahora no confías en resistir, ¿cómo tienes esperanza de lograrlo después, cuando el enemigo no cese de inducirte a nuevos pecados y sea para ti más fuerte que antes y tú más débil? Si piensas que no puedes ahora extinguir esa llama, ¿cómo crees que la apagarás luego, cuando sea mucho más violenta?... Afirmas que Dios te ayudará. Mas su auxilio poderoso te le da ya ahora; ¿por qué no quieres valerte de él para resistir? ¿Esperas, acaso, que Dios ha de aumentarte su auxilio y su gracia cuando tú hayas acrecentado tus culpas?

Y si deseas mayor socorro y fuerzas, ¿por qué no se los pides a Dios? ¿Dudas, tal vez, de la fidelidad del Señor, que prometió conceder lo que se le pidiera? (Mt. 7, 7). Dios no olvida sus promesas. Acude a Él y te dará la fuerza que necesitas para resistir a la tentación. Dios, como nos dice el Concilio de Trento, no manda cosas imposibles.

Al dar el precepto, quiere que hagamos lo que pudiéremos, con el auxilio actual que nos comunica; y si este auxilio no nos bastare para resistir, nos exhorta a que se lo pidamos mayor, que pidiéndole como se debe, nos le concederá (Ses. 6, c. 13).

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¿Y por haber sido Vos, ¡oh Dios mío!, tan benévolo para conmigo, he sido yo tan ingrato con Vos? Como a porfía, Señor, apartábame yo de Vos, y Vos me buscabais. Me colmabais de bienes, y yo os ofendía.

¡Oh Señor mío! Aunque sólo fuese por la bondad con que me habéis tratado, debiera yo estar enamorado de Vos, porque a medida que yo acrecentaba las culpas, me

aumentabais Vos la gracia para que me enmendase. ¿Acaso he merecido yo la luz con que ilumináis mi alma?

Gracias os doy, Dios mío, con todo mi corazón, y espero que os las daré eternamente en el Cielo, pues los méritos de vuestra preciosísima Sangre me infunden consoladora esperanza de salvación, fundada en la inmensa misericordia que habéis conmigo usado.

Espero, entre tanto, que me daréis fuerzas para no hacer os traición, y propongo que con el auxilio de vuestra gracia preferiré mil veces la muerte a ofenderos más. Basta con lo mucho que os ofendí. En la vida que me resta quiero entregarme a vuestro amor. ¿Cómo no amar a un Dios que murió por mí, y me ha sufrido con tanta paciencia, a pesar de las ofensas que le hice?...

Arrepiéntome de todo corazón, Dios de mi alma, y quisiera morir de dolor... Y si en la vida pasada me aparté de Vos, ahora os amo sobre todas las cosas, más que a mí mismo... Eterno Padre, por los merecimientos de Jesucristo, socorred a un miserable pecador que desea amaros...

María, mi esperanza, ayudadme Vos, y alcanzadme la gracia de que acuda siempre a vuestro divino Hijo y a Vos, no bien el enemigo me induzca a cometer nuevos pecados.

PUNTO 2

Dices que *el Señor es Dios de misericordia*. Aquí se oculta el tercer engaño, comunísimo entre los pecadores, y por el cual no pocos se condenan. Escribe un sabio autor que más almas envía al infierno la misericordia que la justicia de Dios, porque los pecadores, confiando temerariamente en aquélla, no dejan de pecar, y se pierden.

El Señor es Dios de misericordia, ¿quién lo niega? Y sin embargo, ¡a cuántas almas manda Dios cada día a penas eternas! Es, en verdad, misericordioso, pero también es justo; y por ello se ve obligado a castigar a quien le ofende. Usa de misericordia con los que le temen (Sal. 102, 11-13).

Pero en los que le desprecian y abusan de la clemencia divina para más ofenderle, tiene que responder sólo la justicia de Dios. Y con grave motivo, porque el Señor perdona el pecado, mas no puede perdonar la voluntad de pecar.

El que peca –dice San Agustín– pensando en que se arrepentirá después de haber pecado, no es penitente, sino que hace burla y menosprecio de Dios. Además, el Apóstol nos advierte (Ga. 6, 7) que de Dios nadie se burla; ¿y qué irrisión mayor habría que ofenderle cómo y cuándo quisiéramos, y luego aspirar a la gloria?

“Pero así como Dios fue tan misericordioso conmigo en mi vida pasada, espero que lo será también en lo venidero”. Este es el cuarto engaño. De modo que porque el Señor se ha compadecido de ti hasta ahora, ¿habrá de ser siempre clemente y no te castigará jamás?... Antes bien, cuanto mayor haya sido su clemencia, tanto más debes temer que no vuelva a perdonarte, y que te castigue con rigor apenas le ofendas de nuevo. “*No digáis – exclama el Eclesiástico (5, 4)– he pecado, y no he recibido castigo, porque el Altísimo, aunque es paciente, nos da lo que merecemos*”.

Cuando llega su misericordia al límite que para cada pecador tiene determinado, entonces le castiga por todas las culpas que el ingrato cometió. Y la pena será tanto más dura cuanto más largo hubiere sido el tiempo en que Dios esperó al culpado, dice san Gregorio.

Si vieras, pues, hermano mío, que, a pesar de tus frecuentes ofensas a Dios, aún no has sido castigado, debes decir: “Señor, grande es mi gratitud, porque me habéis librado del infierno, que tantas veces merecí”. Considera que muchos pecadores, por culpas harto menos graves que las tuyas, se han condenado irremisiblemente, y trata además de satisfacer por tus pecados con el ejercicio de la paciencia y de otras buenas obras.

La benevolencia con que Dios te ha tratado debe animarte no sólo a dejar de ofenderle, sino a servirle y amarle siempre, ya que contigo mostró inmensa misericordia, a otros muchos negada.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Jesús mío crucificado, mi Redentor y mi Dios: a vuestras plantas se postra este traidor infame, avergonzándose de comparecer ante vuestra presencia. ¡Cuántas veces os he

menospreciado! ¡Cuántas veces prometí no ofenderos más! Pero mis promesas fueron otras tantas traiciones, pues no bien se me ofreció ocasión de pecar, olvidéme de Vos y os abandoné nuevamente. Os doy mil gracias porque me habéis librado del infierno y me permitís estar a vuestros pies, e ilumináis mi alma y me atraéis a vuestro amor.

¡Quiero amaros, salvador mío, y no despreciaros más, que bastante me habéis esperado! ¡Infeliz de mí si, a pesar de tantas gracias, volviese a ofenderos! Deseo, Señor, mudar de vida y amaros tanto como os he ofendido, y me llena de consuelo el considerar que sois bondad infinita.

Duélome de todo corazón de haberos despreciado, y os ofrezco todo mi amor en lo sucesivo. Perdonadme por los merecimientos de vuestra sagrada Pasión; olvidad los pecados con que os injurié, y dadme fuerzas para seros fiel siempre. Os amo, Sumo Bien mío; espero amaros eternamente, y no quiero volver a abandonaros...

¡Oh María, Madre de Dios, unidme a mi Señor Jesucristo, y alcanzadme la gracia de que yo no me aparte jamás de sus benditos pies!... En Vos confío.

PUNTO 3

“Aún soy joven... Dios se compadece de la juventud, y más tarde me entregaré a Él”. Consideremos este quinto engaño. Eres joven: ¿mas no sabes que Dios no cuenta los años, sino los pecados de cada hombre?... ¿Cuántos has cometido?... Muchos ancianos habrá que no hayan hecho ni la décima parte de los que tú hiciste. ¿Ignoras que el Señor tiene determinados el número y medida de las culpas que a cada pecador ha de perdonar?

“*El Señor –dice la Escritura (2 Mac. 6, 14)– sufre con paciencia para castigar a las naciones en el colmo de sus pecados cuando viniere el día del juicio*”. Lo cual significa que el Señor es paciente y sufre y espera hasta cierto límite; mas no bien se colma la medida de los pecados que a cada hombre quiere perdonar, cesa el perdón y se ejecuta el castigo, enviando de improviso la muerte al pecador en el estado de condenación en que éste se halle, o abandonándole a su pecado, que es pena peor que la misma muerte (Is., 5).

Si tenéis una tierra de labor y la cercáis con setos, y a pesar de haberla cultivado muchos años y de haber hecho en ella gastos considerables, veis que, con todo eso, no os da fruto alguno, ¿qué haréis?... Le arrancaréis el cercado y la dejaréis abandonada.

Temed que Dios no haga eso mismo con vosotros. Si seguís pecando, iréis perdiendo el remordimiento de conciencia; no pensaréis en la eternidad ni en vuestra alma; perderéis casi del todo la luz que nos guía, acabaréis por perder todo temor... Pues ya con eso quitada está la cerca que os defendía. Ya llegó el abandono de Dios.

Examinemos, en fin, el último engaño. Dices: “Verdad es que por ese pecado perderé la gracia de Dios y quedaré condenado al infierno. Puede, pues, suceder que me condene; mas también puede acaecer que luego me confiese y me salve...”. Concedo que así pudiera ser. Quizá te salves. No soy profeta, y no me es dado asegurar con certidumbre que después de ese nuevo pecado no habrá ya para ti perdón de Dios.

Mas no me negarás que si con tantas gracias como el Señor te ha concedido todavía vuelves a ofenderle, es sumamente fácil que para siempre te pierdas. Así lo patentiza la Sagrada Escritura (Ecl. 3, 27): “El corazón obstinado mal se hallará en sus postrimerías”. “*Los que proceden malignamente serán exterminados*” (Sal. 36, 9). “El que siembra pecados, recogerá, al fin, penas y tormentos” (Gal. 6, 8). “Os llamé –dice Dios (Pr. 1, 24-26)– y me rechazasteis... Yo también me reiré en vuestra muerte”. “*Mía es la venganza, y Yo les daré el pago a su tiempo*” (Dt. 32, 35).

Así habla de los pecadores obstinados la Sagrada Escritura, y así lo exigen la razón y la justicia. Y, sin embargo, dices que, a pesar de todo, quizá te salvarás. Repetiré que no es imposible; pero ¿no es tremenda locura confiar la eterna salvación a un *quizá*, y a un *quizá* tan poco probable? ¿Es negocio éste de tan corto valer, que podemos ponerle en tan grave riesgo?

AFECTOS Y SÚPLICAS

Amadísimo Redentor mío: Postrado a vuestros pies, os agradezco con toda mi alma que, a pesar de mis muchas culpas, no me hayáis abandonado. ¡Cuántos que os habrán ofendido menos que yo no habrán recibido las inspiraciones que ahora me dais! Bien veo

que deseáis salvarme, y yo uno a los vuestros mis deseos. Quiero ensalzar en el Cielo eternamente vuestra misericordia.

Espero, Señor, que me habréis perdonado; pero si todavía no he recuperado vuestra gracia por no haber sabido arrepentirme de mis culpas, ahora me arrepiento de todo corazón, y las detesto sobre todos los males.

Perdonadme, por piedad, y aumentad en mí el dolor de haberos ofendido a Vos, Dios mío, Bondad Suma e inefable. Dadme dolor y amor, pues aunque os amo sobre todas las cosas, harto poco es; quiero amaros más, y a Vos pido y de Vos espero alcanzar ese amor. Oídmeme, Jesús mío, ya que prometisteis oír al que os suplica...

¡Oh Virgen María, Madre de Dios!, el mundo entero afirma que nunca dejáis desconsolado al que a Vos se encomienda. Y pues sois, después de Jesucristo, mi única esperanza, a Vos, Señora, acudo, y en Vos confío. Encomendadme a vuestro Hijo y salvadme.

CONSIDERACIÓN 24

Del juicio particular

Porque es necesario que todos nosotros seamos manifestados ante el tribunal de Cristo.

2 Cor. 5, 10.

PUNTO 1

Consideremos la presentación del reo, acusación, examen y sentencia de este juicio. Primeramente, en cuanto a la presentación del alma ante el Juez, dicen comúnmente los teólogos que el juicio particular se verifica en el mismo instante en que el hombre expira, y que en el propio lugar donde el alma se separa del cuerpo es juzgada por nuestro Señor Jesucristo, el cual no delegará su poder, sino que por Sí mismo vendrá a juzgar esta causa. “*A la hora que no penséis vendrá el Hijo del Hombre*” (Lc. 12, 40). “Vendrá con amor para los buenos –dice San Agustín–, y con terror para los malos”.

¡Oh, qué espantoso temor sentirá el que, al ver por vez primera al Redentor, vea también la indignación divina! “*¿Quién podrá subsistir ante la faz de su indignación?*” (Nah. 1, 6).

Meditando en esto, el P. Luis de la Puente temblaba de tal modo que la celda en que estaba se estremecía. El V. P. Juvenal Ancina se convirtió oyendo cantar el *Dies irae*, porque al considerar el terror que tendrá el alma cuando vaya al juicio, resolvió apartarse del mundo; y así, en efecto, le abandonó.

El enojo del Juez, nuncio será de eterna desventura (Pr. 16, 14); y hará padecer más a las almas que las mismas penas del infierno, dice San Bernardo.

Causa a veces el miedo sudor glacial en los criminales presentados ante los jueces de la tierra. Pisón, con traje de reo, comparece ante el Senado, y es tal su confusión y vergüenza, que allí mismo se da muerte. ¡Qué aflicción profunda siente un hijo o un buen vasallo cuando ve al padre o a su señor gravemente enojado!...

¡Pues mucha mayor pena sentirá el alma cuando vea indignado a Jesucristo, a quien despreció! (Jn. 19, 37). Airado e implacable, se le presentará entonces este Cordero divino, que fue en el mundo tan paciente y amoroso, y el alma, sin esperanza, clamará a los montes que caigan sobre ella y la oculten del enojo de Dios (Ap. 6, 16).

Hablando del juicio, dice San Lucas (21, 27): *Entonces verán el Hijo del Hombre*. Ver a su Juez en forma humana acrecentará el dolor de los pecadores; porque la presencia de aquel Hombre que murió por salvarlos les recordará vivamente la ingratitud con que le ofendieron.

Después de la gloriosa Ascensión del Señor, los ángeles dijeron a sus discípulos (Hch. 1, 11): “*Este Jesús, que ante vuestra vista ha subido a la gloria, así vendrá como le habéis visto ir al Cielo*”. Vendrá, pues, el salvador a juzgarnos ostentando aquellas mismas sagradas llagas que tenía cuando dejó la tierra. “Grande gozo para los que le contemplan, temor grande para los que esperan”, dice Ruperto. Esas benditas llagas consolarán a los justos e infundirán espanto a los pecadores.

Cuando José dijo a sus hermanos (Gn. 45, 3): *Yo soy José, a quien vendisteis*, quedaron ellos –dice la Escritura– mudos e inmóviles de terror. ¿Qué responderá el pecador a Jesucristo? ¿Podrá acaso pedirle misericordia cuando antes le habrá dado cuenta de lo mucho que despreció esa misma clemencia? ¿Qué hará, pues –dice San Agustín–, adónde huirá cuando vea al Juez enojado, debajo el infierno abierto, a un lado los pecados acusadores, al otro al demonio dispuesto a ejecutar la sentencia, y dentro de sí mismo la conciencia que remuerde y castiga?

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Jesús mío! Así quiero siempre llamaros, pues vuestro nombre me consuela y reanima, recordándome que fuisteis mi Salvador y que moristeis por redimirme.

A vuestras plantas me humillo, y reconozco que soy reo de tantos infiernos cuantas veces os ofendí con pecados mortales. No merezco perdón, ¡pero Vos habéis muerto para perdonarme!... *Recordare, Jesu pie, quod sum causa tuae viae.*

Perdóname, ¡oh Jesús!, ahora, antes que vengas a juzgarme. Entonces no me será dado pedir os clemencia; ahora puedo implorarla y la espero. Entonces vuestras llagas me atemorizarán; ahora me infunden esperanza.

Amadísimo Redentor mío, me arrepiento sobre todo mal de haber injuriado a vuestra Bondad infinita. Propongo sufrir cualquier trabajo, cualquier tribulación, antes que perder vuestra gracia, porque os amo con todo mi corazón. Tened misericordia de mí. *Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam...*

¡Oh María, Madre de Misericordia y Abogada de pecadores!: alcanzadme gran dolor de mis culpas, el perdón de ellas y la perseverancia en el divino amor. Os amo, Reina mía, y en Vos confío.

PUNTO 2

Considera la acusación y examen: “Comenzó el juicio y los libros fueron abiertos” (Dn. 7, 10). Dos serán estos libros: el Evangelio y la conciencia. En aquél se leerá lo que el reo debió hacer; en ésta, lo que hizo. En el peso de la divina Justicia no entrarán las riquezas, dignidades y nobleza de los hombres, sino sus obras no más. “*Has sido pesado en la balanza* –dice Daniel (5, 27) al rey Baltasar–, *y has sido hallado falto*”.

Es decir, según comentario del P. Álvarez, que “no fueron puestos en el peso el oro y las riquezas, sino sólo el rey”.

Llegarán luego los acusadores, y el demonio ante todos. “Estará el enemigo ante el tribunal de Cristo –dice San Agustín–, y referirá las palabras de tu profesión”. “Nos recordará cuanto hemos hecho, el día, la hora en que hemos pecado”. Referir las palabras de nuestra profesión significa que presentará todas las promesas que hicimos, olvidadas y no cumplidas después, y aducirá nuestras culpas, designando los días y horas en que las hayamos cometido.

Luego dirá al Juez: “Señor, yo nada he padecido por este reo; pero él os dejó a Vos, que disteis la vida por salvarle, y se hizo esclavo mío. A mí me pertenece...” Serán también acusadores los ángeles custodios, como dice Orígenes (Hom. 66), y “darán testimonio de los años en que procuraron la salvación del pecador, aunque éste despreció todas las inspiraciones y avisos”. Entonces, “todos sus amigos le despreciarán” (Lm. 1, 2).

Hasta las paredes que vieron pecar al reo serán acusadoras (Hab. 2, 11); y acusadora será la misma conciencia (Ro. 2, 15-16). Los pecados –dice San Bernardo– clamarán diciendo: “Tú nos hiciste, tus obras somos, y no te abandonaremos”.

Acusadoras, por último, serán, como escribe San Juan Crisóstomo (Hom. in Matth), las llagas del Señor: “Los clavos se quejarán de ti; las cicatrices contra ti hablarán; la cruz de Cristo clamará en contra tuya”.

Después se hará el examen. Dice el Señor (Sof. 1, 12): “Con la luz en la mano escudriñaré a Jerusalén”. La luz de la lámpara penetra todos los rincones de la casa, escribe Mendoza. Y Cornelio a Lápide, comentando la palabra *in lucernis* del texto, dice que Dios presentará ante el reo los ejemplos de los Santos, todas las luces e inspiraciones que le dio, todos los años de vida que le concedió para que practicase el bien. Hasta de las miradas tendrás que dar cuenta, exclama San Anselmo.

Y así como se purifica y aquilata el oro separándole de la escoria, así se aquilatarán y examinarán las confesiones, comuniones y otras buenas obras (Mal. 3, 3). “Cuando tomare el tiempo, juzgaré las justicias”. En suma, dice San Pedro (1 P. 4, 18) que en juicio *apenas si el justo se salvará*.

Si se ha de dar cuenta de toda palabra ociosa, ¿qué cuenta no se dará de tanto mal pensamiento consentido, de tantas palabras impuras? Especialmente hablando de los escandalosos, que le roban innumerables almas, dice el Señor (Os. 13, 8): “Los asaltaré *como la osa a quien han robado los cachorros*”. Y, finalmente, refiriéndose a las acciones del reo, dirá al Juez Supremo (Pr. 31, 31): “*Dadle el fruto de sus manos*”; es decir, pagadle según sus obras.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Jesús mío! Si quisieras pagarme ahora según las obras que he hecho, el infierno sería mi recompensa... ¡Cuántas veces, oh Dios, escribí mi propia condena a esa cárcel de tormentos! Inmensa es mi gratitud por la paciencia con que me habéis sufrido.

¡Oh Señor!, si ahora tuviese que presentarme a vuestro Tribunal, ¿qué cuenta daría de mi vida? Esperadme, Dios mío, un poco más, no me juzguéis aún (Sal. 142, 2). ¿Qué sería de mí si en este momento me juzgaseis? Aguardad, Señor, y ya que habéis usado conmigo de tanta clemencia, sed todavía tan misericordioso que me deis gran dolor de mis pecados.

Me arrepiento, ¡oh Bien Sumo!, de haberos menospreciado tantas veces, y os amo sobre todas las cosas... Eterno Padre, perdonadme por amor de Jesucristo, y por sus méritos concededme la santa perseverancia...

Jesús mío, todo lo espero del infinito valer de vuestra Sangre. María Santísima, en Vos confío... *Eia, ergo, advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte*. Mirad mi gran miseria, y compadeceos de mí.

PUNTO 3

En suma: para que el alma consiga la salvación eterna, el juicio ha de patentizar que la vida de esa alma ha sido conforme a la vida de Cristo (Ro. 8, 29). Por este motivo temblaba Job y exclamaba (31, 14): “*¿Qué haré cuando Dios se levante a juzgar? Y cuando me preguntare, ¿qué le responderé?*”. Reprendiendo Felipe II a uno de sus servidores, que había tratado de engañarle, le dijo severamente no más que estas palabras: *¿Y así me engañáis?*... Aquel infeliz se marchó a su casa y murió de pena.

¿Qué hará, pues, qué responderá el pecador a Jesucristo Juez? Hará lo que aquel hombre de que hablan los Evangelios (Mt. 22, 12), que acudió al banquete sin traje de boda. No supo qué contestar, y enmudeció. Las mismas culpas le cerraban la boca (Sal. 106, 42). La vergüenza –dice San Basilio– dará al pecador mayor tormento que las mismas llamas infernales.

Por último, el Juez dictará la sentencia: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno”. ¡Oh! Cuán terriblemente resonará aquel trueno... –dice Dionisio el Cartujo–. “Quien no tiembla por ese horrendo tronar –exclama San Anselmo–, no está dormido, sino muerto”; y San Eusebio añade que será tan inmenso el terror de los pecadores al oír su sentencia, que si no fueran ya inmortales, al punto morirían.

Entonces, como escribe Santo Tomás de Villanueva, ya no será tiempo de suplicar, ya no habrá intercesores a quienes recurrir. ¿Y a quién acudirán?... ¿Tal vez a su Dios, que despreciaron? ¿Tal vez a los Santos, a la Virgen María?... ¡Ah, no! Porque entonces *las estrellas* (que son los santos abogados) *caerán del Cielo, y la luna* (que es María Santísima) *no alumbrará* (Mt. 24, 29. “María –dice San Agustín– huirá de las puertas de la gloria”).

“¡Oh Dios! –exclama el ya citado Santo Tomás de Villanueva–, con qué indiferencia oímos hablar del juicio, como si no pudiésemos merecer la sentencia de condenación, o como si no hubiéramos de ser juzgados... ¡Qué locura estar tranquilos en medio de tal riesgo!” No digas, hermano mío –nos advierte San Agustín–: ¡Ah! ¿Querrá Dios enviarme al infierno? No lo digas jamás.

Tampoco los hebreos querían convencerse de que serían exterminados, y muchos réprobos blasonaban de que no recibirían las penas eternas. Pero al fin llegó el castigo: “*El fin llega, llega el fin...; ahora enviaré mi furor sobre ti, y te juzgaré*” (Ez. 7, 6-8).

Pues eso mismo te acaecerá a ti. “Llegará el día del juicio y verás lo ciertas que son las amenazas de Dios”.

Ahora todavía nos es dado a nosotros escoger la sentencia que prefiramos. Y para ello debemos ajustar nuestras cuentas del alma antes que llegue el juicio (Ecl. 18, 19), porque, como dice San Buenaventura, los negociantes prudentes, para no errar, revisan y ajustan sus cuentas a menudo: “Antes del juicio podemos aplacar al Juez; mas en el juicio, no”.

Digamos, pues, al Señor lo que San Bernardo decía: “Quiero presentarme a Vos juzgado ya y no por juzgar”. Quiero, ¡oh Juez de mi alma!, que en esta vida me juzguéis y castiguéis, que ahora es tiempo de misericordia y de perdón; después de la muerte sólo será tiempo de justicia.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

Si Ahora, Dios mío, no aplaco vuestro enojo, luego no será posible aplacaros. Mas ¿cómo lo conseguiré, habiendo tantas veces despreciado vuestra amistad por viles y míseros placeres? Con ingratitud pagué vuestro inmenso amor... ¿Qué satisfacción meritoria puede ofrecer la criatura por las ofensas que hizo a su Creador?...

¡Ah Señor mío! ¿Cómo daros dignamente gracias por esa vuestra misericordia, que me dispuso medios infalibles de satisfaceros y aplacaros?... Os ofrezco la Sangre y la muerte de Jesucristo, vuestro Hijo, y queda aplacada y superabundantemente satisfecha vuestra justicia. Necesario es, además, mi arrepentimiento...

Sí, Dios mío; me arrepiento de todo corazón de cuantas ofensas os hice. Juzgadme ahora, Redentor mío. Detesto mis culpas sobre todo mal, y os amo sobre todas las cosas con toda mi alma; propongo amaros siempre, y preferir la muerte a ofenderos otra vez. Habéis prometido perdonar al que se arrepiente. Juzgadme, pues, ahora, y perdonadme mis pecados. Acepto la pena que merezco; pero volvedme vuestra gracia, y conservadla en mí hasta la muerte...

¡Oh María, Madre nuestra! Gracias por tantos dones como para mí habéis alcanzado de la divina clemencia. Seguid protegiéndome hasta el fin de mi vida.

CONSIDERACIÓN 25

Del juicio universal

Conocido será el Señor que hace justicia

Sal. 9, 17

PUNTO 1

No hay en el mundo, si bien se considera, persona más despreciada que nuestro Señor Jesucristo. Más se atiende a un pobre villano que al mismo Dios; porque se teme que ese villano, si se viere demasiado injuriado y oprimido, tome ruda venganza, movido de violento enojo. Pero a Dios se le ofende y ultraja sin reparo, *como si no pudiera castigar cuando quisiere* (Jb. 22, 17).

Por estas causas, el Redentor ha destinado el día del juicio universal (llamado con razón en la Escritura *día del Señor*), en el cual Jesucristo se hará reconocer por todos como universal y Soberano Señor de todas las cosas (Sal. 9, 17).

Ese día no se llama día de misericordia y perdón, sino “*día de ira, de tribulación y de angustia; día de miseria y desventura*” (Sof. 1, 15). Porque en él se resarcirá justamente el Señor de la honra y gloria que los pecadores quisieron arrebatarse en este mundo. Veamos cómo ha de suceder el juicio en ese gran día.

Antes que se presente el divino Juez le precederá maravilloso fuego del Cielo (Sal. 96, 3), que abrásará la tierra y cuanto en ella exista (2 P. 3, 10). De suerte que los palacios, templos, ciudades, pueblos y reinos, todo se convertirá en montón de cenizas.

Menester es purificar con fuego esta gran casa, contaminada de pecados. Tal es el fin que tendrán todas las riquezas, pompas y delicias de la tierra. *Muertos los hombres, resonará la trompeta y todos resucitarán* (1 Co. 15, 52).

Decía San Jerónimo: “Cuando considero el día del juicio, me estremezco. Paréceme siempre que oigo resonar aquella trompeta: Levantaos, muertos, y venid a mi juicio” (In Mt. c. 5). Al sonido pavoroso de esa voz descenderán las almas hermosísimas de los bienaventurados para unirse a sus cuerpos, con los cuales sirvieron a Dios en este mundo; y

las almas infelices de los condenados saldrán del infierno y se unirán a sus cuerpos malditos, que fueron instrumentos para ofender a Dios.

¡Qué diferencia habrá entonces entre los cuerpos de justos y condenados! *Los justos se mostrarán hermosos, cándidos, resplandecientes más que el sol* (Mt. 13, 43). ¡Dichoso el que en esta vida supo mortificar su carne, negándole los placeres vedados; y aun para mejor enfrenarla, como hicieron los Santos, la maltrató y le rehusó también los placeres lícitos de los sentidos!...

¡Cuánto se regocijará por ello!, como se alegró un San Pedro de Alcántara, que poco después de su muerte se apareció a Santa Teresa de Jesús, y le dijo: “¡Oh feliz penitencia, que tanta gloria me ha alcanzado!...” Y, al contrario, los cuerpos de los réprobos se mostrarán deformes, negros y hediondos.

¡Ah, qué pena tendrá el condenado al unirse con su cuerpo!... “Cuerpo maldito –dirá el alma–, por contentarte me perdí”. Y el cuerpo dirá: “Tú, alma maldecida, que estabas dotada de razón, ¿por qué me concediste aquellos deleites que a ti y a mí nos han perdido por toda la eternidad?”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Jesús y Redentor mío, que un día habéis de ser mi Juez, perdonadme antes que llegue ese día temible! *No apartes de mí tu rostro* (Sal. 101, 3). Ahora sois mi Padre, y como tal, recibid en vuestra gracia a un hijo que vuelve a Vos arrepentido.

Padre mío, os pido perdón. Mal hice en ofenderos y en dejaros, que no merecíais mi detestable proceder. Duélome de ello y me arrepiento de todo corazón. Perdonadme, pues; no apartéis de mí vuestro rostro ni me despidáis como merezco. Acordaos de la Sangre que por mí derramasteis, y tened misericordia de mí.

Jesús mío, no quiero más Juez que Vos. Pues, como decía Santo Tomás de Villanueva, “gustoso me someto al juicio de Aquél que murió por mí y que para no condenarme, quiso ser Él condenado a la cruz”. Ya San Pablo había dicho: “¿Quién es el que condena? Cristo Jesús, que murió por nosotros”.

Os amo, Padre mío, y deseo no volver jamás a separarme de vuestras plantas. Olvidad las ofensas que os hice, y dadme gran amor a vuestra bondad. Quiero que este amor a Vos sea mayor que el desagradecimiento con que os ofendí. Mas si no me ayudáis, no podré amaros. Auxiliadme, Jesús mío. Haced que mi vida sea como quiere vuestro amor, a fin de que en el día postrero merezca ser contado en el número de vuestros escogidos...

¡Oh María, mi Reina y mi Abogada, ayudadme ahora, pues si me perdiera ya no podréis ayudarme en aquel día! Vos, Señora, por todos rogáis. Rogad también por mí, que me precio de ser vuestro devoto y que tanto confío en Vos.

PUNTO 2

Apenas hayan resucitado los muertos, dispondrán los ángeles que se reúnan todos en el valle de Josafat para ser juzgados (Jl. 3, 14), y separarán allí a los justos de los réprobos (Mt. 13, 49). Los primeros quedarán a la derecha; los condenados, a la izquierda... Profunda pena siente quien se ve separado de la sociedad o de la Iglesia. ¡Cuánto mayor no será la de verse despedido de la compañía de los Santos! ¡Qué confusión tendrán los impíos cuando, apartados de los justos, se hallen abandonados!

Dice San Juan Crisóstomo (In Mt., c. 24) que si los condenados no tuvieran otras penas, esa confusión bastaría par darles los tormentos del infierno. Habrá hijos separados de sus padres; esposos, de sus esposas; amos, de sus sirvientes... (Mt. 24, 40). Di, hermano mío, ¿en qué lugar crees que te hallarás entonces?... ¿Quieres estar a la derecha? Pues abandona el camino que a la izquierda conduce.

Se tiene en este mundo por afortunados a los príncipes y a los ricos, y se desprecia a los Santos, a los pobres y humildes... ¡Oh fieles que amáis a Dios!, no os aflijáis al veros tan atribulados y vilipendiados en la tierra. “*Vuestra tristeza se convertirá en gozo*” (Jn. 16, 20).

Entonces verdaderamente seréis llamados venturosos, y os honrarán admitiéndoo en la corte de Cristo. ¡Con qué celestial hermosura resplandecerán un San Pedro de Alcántara, que fue injuriado como si hubiese sido apóstata; un San Juan de Dios, escarnecido como

loco; un San Pedro Celestino, que, renunciando al Pontificado, murió en una cárcel! ¡Qué gloria alcanzarán tantos mártires que fueron despedazados por los verdugos! (1 Co. 4, 5). Y, al contrario, ¡qué horribles aparecerán un Herodes, un Pilatos, un Nerón y otros poderosos de la tierra, condenados para siempre!...

¡Oh amadores del mundo! Para el valle, para aquel valle os emplazo. Allí, sin duda, mudaréis de parecer; allí lloraréis vuestra locura. ¡Infelices, que por representar un brevísimo papel en la escena del mundo representaréis luego el de réprobos en la tragedia del juicio universal!

Los elegidos se hallarán a la derecha, y para mayor gloria –como dice el Apóstol (1 Ts. 4, 16)– serán levantados en el aire, sobre las nubes, y esperarán con los ángeles a Jesucristo, que ha de bajar del Cielo. Los réprobos, a la izquierda, y como reses destinadas al matadero, aguardarán a su Juez, que ha de hacer pública la condenación de todos sus enemigos.

De improviso, ábrense los Cielos y surgen los ángeles para asistir al juicio, llevando los signos de la Pasión de Cristo, dice Santo Tomás (Opc. 2, 244). Singularmente resplandecerá la santa cruz. *Y entonces aparecerá en el Cielo la señal de la Pasión del Hijo del Hombre, y plañirán todas las tribus de la tierra* (Mt. 24, 30).

“¡Oh, y cómo al ver la cruz –exclama Cornelio a Lápide– gemirán los pecadores que despreciaron su salvación eterna, tan cara al Hijo de Dios!” “Entonces –dice San Juan Crisóstomo– los clavos se quejarán de ti; las cicatrices contra ti hablarán; la cruz de Cristo clamará en contra tuya”.

Asesores serán de este juicio los Santos Apóstoles y todos los que los imitaron, y con Jesucristo juzgarán a los pueblos (Hom. 20, in Mt.). Allí estará también la Reina de los ángeles y de los hombres, María Santísima. Y, en fin, se presentará el eterno Juez en luminoso trono de majestad. “Y verán al Hijo del Hombre, que vendrá en las nubes del Cielo con gran poder y majestad” (Sb. 3, 7-8). “A su presencia serán atormentados los pueblos” (Mt. 24, 30).

La presencia de Cristo traerá a los elegidos inefable consuelo, y a los réprobos, penas mayores que las del mismo infierno, dice San Jerónimo. “Dadme, Jesús mío –decía santa Teresa–, dadme cualquier trabajo, pero no me mostréis vuestro rostro indignado en aquel día”. Y San Basilio dice: “Esta confusión excede a toda pena”. Acaecerá entonces lo predicho por San Juan (Ap. 6, 16): que los condenados pedirán a las montañas que caigan sobre ellos y los oculten a la vista del enojado Juez.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh carísimo Redentor mío, Cordero de Dios, que vinisteis al mundo no para castigar, sino a perdonar los pecados, perdonadme, Señor, antes que llegue el día en que habéis de juzgarme. Veros entonces, Cordero sin mancilla, que con tanta paciencia me habéis sufrido, y perderos para siempre, sería el infierno de mi infierno. Perdonadme, pues, vuelvo a deciros; sacadme con vuestras manos piadosísimas de este abismo en que me hundieron mis pecados. Me arrepiento, ¡oh Sumo Bien!, de haberos ofendido tantas veces.

Os amo, Juez mío, que tanto me habéis amado. Por los merecimientos de vuestra muerte, dadme tan alta gracia que me convierta de pecador en santo. Prometisteis oír a quien os ruegue, pues yo no os pido bienes terrenos, sino vuestra gracia y vuestro amor; nada más deseo. Oídmme, Jesús mío, por el amor que me tuvisteis al morir por mí en la cruz. Reo soy, ¡oh Juez amadísimo!, pero un reo que os ama más que a sí propio...

María, Madre nuestra, tened misericordia de mí ahora que aún hay tiempo de que me ayudéis. Jamás me habéis abandonado cuando yo huía de Dios y de Vos. Socorredme ahora que resuelvo amaros y serviros siempre y no más ofender a mi Señor... ¡Oh María, Vos sois mi esperanza!

PUNTO 3

Comenzará el juicio abriéndose los libros del proceso, es decir, las conciencias de todos (Dn. 7, 10). Los primeros testimonios contra los réprobos serán del demonio, que dirá, según San Agustín: “Justísimo Juez, sentencia que son míos los que no quisieron ser tuyos”.

Acusará después la propia conciencia de los hombres (Ro. 2, 15) Darán luego testimonio, clamando venganza, los lugares en que los pecadores ofendieron a Dios (Hab. 2, 11); y testigo será, por último, el mismo Juez que estuvo presente en cuantas ofensas le hicieron.

Dice San Pablo (1 Co. 4, 5) que en aquel momento el Señor “esclarecerá aun las cosas escondidas en las tinieblas”. Manifestará ante todos los hombres las culpas de los réprobos, hasta las más secretas y vergonzosas que en la vida ocultaron ellos a los mismos confesores (Nah. 3, 5).

Los pecados de los elegidos, en sentir del Maestro de las Sentencias y otros muchos teólogos, no serán descubiertos, sino continuarán ocultos, según lo que dice David (Sal. 31, 1): *Bienaventurados aquéllos cuyas iniquidades han sido perdonadas y cuyos pecados han sido encubiertos.*

Y, por el contrario –dice San Basilio (Lib. de Ver. Vir)–, las culpas de los réprobos serán vistas por todos de una sola ojeada, como si estuvieran en un cuadro representadas. Exclama Santo Tomás: “Si en el huerto de Getsemaní, al decir Jesús: *Yo soy*, cayeron en tierra todos los soldados que iban a prenderle, ¿qué sucederá cuando, en su trono de Juez, diga a los condenados: Yo soy Aquél que tanto despreciasteis?”

Llegada la hora de la sentencia, Jesucristo dirá a los elegidos aquellas dulces palabras (Mt. 25, 34): *Venid benditos de mi Padre; poseed el reino que os está preparado desde el principio del mundo.* Cuando San Francisco de Asís supo por revelación que estaba predestinado, sintió altísimo e inefable consuelo.

¿Qué consolación no sentirán los que oyeren que el Juez les dice: “Venid, hijos benditos, venid a mi reino. No más trabajos ni temor. Conmigo estáis y estaréis eternamente. Bendigo las lágrimas que por vuestros pecados derramasteis. Vamos a la gloria, donde unidos viviremos por toda la eternidad”?

La Virgen Santísima bendecirá a sus devotos y los invitará a entrar con Ella en el Cielo. Y así, los justos, entonando gozosos *Aleluya*, irán a la gloria celestial para poseer, alabar y amar a Dios eternamente.

Los réprobos, al contrario, dirán a Jesucristo: “Y nosotros, desventurados, ¿qué hemos de hacer?” Y el Eterno Juez les responderá: “Vosotros, ya que despreciasteis y rechazasteis mi gracia, *apartaos de Mí, malditos; id al fuego eterno* (Mt. 25, 41). Apartaos de Mí, que no quiero ni veros ni oíros. Huid, huid, malditos, que menospreciasteis mis bendiciones...” ¿Y adónde, Señor, irán estos desdichados?... Al fuego del infierno, para arder allí en cuerpo y alma... ¿Y por cuántos años o siglos?... Por toda la eternidad, mientras Dios sea Dios.

Después de la sentencia, dice San Efrén, los réprobos se despedirán de los ángeles, de los Santos y de la Santísima Virgen, Madre de Dios. “¡Adiós, justos; adiós, cruz; adiós, gloria; adiós, padres e hijos; ya no hemos de vernos jamás! ¡Adiós, Madre de Dios, María Santísima!”

Y en medio de la tierra se abrirá una inmensa fosa, por donde, juntos y mezclados, se hundirán demonios y réprobos. Los cuales verán cómo tras ellos se cierra aquella puerta que jamás ha de abrirse... ¡Nunca en la eternidad!... ¡Oh maldito pecado! ¡A qué desdichado fin llevarás un día a tantas pobres almas!... ¡Oh almas desventuradas a quienes aguarda tan espantoso fin!

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Dios y Salvador mío! ¿Qué sentencia se me dará en el día del juicio? Si ahora me pidierais, Señor, cuenta de mi vida, ¿qué podría responder, sino que merezco mil infiernos? Así es, Redentor mío; mil infiernos merezco; pero sabed que os amo más que a mí mismo, y que de las ofensas que os hice de tal modo me duelo, que preferiría haber padecido todos los males antes que haberos injuriado.

Vos, Jesús mío, condenáis a los pecadores obstinados, pero no a los que se arrepienten y os quieren amar. Aquí estoy, a vuestros pies, arrepentido... Decidme que me perdonáis... Mas ya me lo dijisteis por vuestro Profeta (Zc. 1, 3): *Volveos a Mí, y Yo me volveré a vosotros.* Todo lo dejo, renuncio a todos los deleites y bienes del mundo y e convierto y me abrazo a Vos, amado Redentor mío.

Recibidme en vuestro Corazón, e inflamadme allí en vuestro amor santísimo, de tal suerte, que no piense jamás en apartarme de Vos... Salvadme, Jesús mío, y sea mi salvación el amaros siempre y siempre alabar vuestras misericordias (Sal. 88).

María, esperanza, refugio y Madre mía, auxiliadme y alcanzadme la santa perseverancia. Nadie se ha perdido recurriendo a Vos... A Vos, pues, me encomiendo. Tened piedad de mí.

CONSIDERACIÓN 26 De las penas del infierno

*E irán éstos al suplicio eterno.
Mt. 25, 46*

PUNTO 1

Dos males comete el pecador cuando peca: deja a Dios, Sumo Bien, y se entrega a las criaturas. *Porque dos males hizo mi pueblo: me dejaron a Mí, que soy fuente de agua viva, y cavaron para sí aljibes rotos, que no pueden contener las aguas* (Jer. 2, 13). Y porque el pecador se dio a las criaturas, con ofensa de Dios, justamente será luego atormentado en el infierno por esas mismas criaturas, el fuego y los demonios; ésta es la pena de sentido. Mas como su culpa mayor, en la cual consiste la maldad del pecado, es el apartarse de Dios, la pena más grande que hay en el infierno es la pena de daño, el carecer de la vista de Dios y haberle perdido para siempre.

Consideremos primeramente la pena de sentido. Es de fe que hay infierno. En el centro de la tierra se halla esa cárcel, destinada al castigo de los rebeldes contra Dios.

¿Qué es, pues, el infierno? El lugar de tormentos (Lucas 16, 28), como le llamó el rico Epulón, lugar de tormentos, donde todos los sentidos y potencias del condenado han de tener su propio castigo, y donde aquel sentido que más hubiere servido de medio para ofender a Dios será más gravemente atormentado (Sb. 11, 17; Ap. 18, 7). La vista padecerá el tormento de las tinieblas (Jb. 10, 21).

Digno de profunda compasión sería el hombre infeliz que pasara cuarenta o cincuenta años de su vida encerrado en tenebroso y estrecho calabozo. Pues el infierno es cárcel por completo cerrada y oscura, donde no penetrará nunca ni un rayo de sol ni de luz alguna (Salmo 48, 20).

El fuego que en la tierra alumbraba no será luminoso en el infierno. “Voz del Señor, que corta llama de fuego” (Sal. 28, 7). Es decir, como lo explica San Basilio, que el Señor separará del fuego la luz, de modo que esas maravillosas llamas abrasarán sin alumbrar. O como más brevemente dice San Alberto Magno: “Apartará del calor el resplandor”. Y el humo que despedirá esa hoguera formará la espesa nube tenebrosa que, como nos dice San Judas (1, 3), cegará los ojos de los réprobos. No habrá allí más claridad que la precisa para acrecentar los tormentos. Un pálido fulgor que deje ver la fealdad de los condenados y de los demonios y del horrendo aspecto que éstos tomarán para causar mayor espanto.

El olfato padecerá su propio tormento. Sería insoportable que estuviésemos encerrados en estrecha habitación con un cadáver fétido. Pues el condenado ha de estar siempre entre millones de réprobos, vivos para la pena, cadáveres hediondos por la pestilencia que arrojarán de sí (Is. 34, 3).

Dice San Buenaventura que si el cuerpo de un condenado saliera del infierno, bastaría él solo para que por su hedor muriesen todos los hombres del mundo... Y aún dice algún insensato: “Si voy al infierno, no iré solo...” ¡Infeliz!, cuantos más réprobos haya allí, mayores serán tus padecimientos.

“Allí –dice Santo Tomás– la compañía de otros desdichados no alivia, antes acrecienta la común desventura”. Mucho más penarán, sin duda, por la fetidez asquerosa, por los lamentos de aquella desesperada muchedumbre y por la estrechez en que se hallarán amontonados y oprimidos, como ovejas en tiempo de invierno (Sal. 48, 15), como uvas prensadas en el lagar de la ira de Dios (Ap. 19, 15).

Padecerán asimismo el tormento de la inmovilidad (Ex. 15, 16). Tal como caiga el condenado en el infierno, así ha de permanecer inmóvil, sin que le sea dado cambiar de sitio ni mover mano ni pie mientras Dios sea Dios.

Será atormentado el oído con los continuos lamentos y voces de aquellos pobres desesperados, y por el horroroso estruendo que los demonios moverán (Jb. 15, 21). Huye a menudo de nosotros el sueño cuando oímos cerca gemidos de enfermos, llanto de niños o ladrido de algún perro... ¡Infelices réprobos, que han de oír forzosamente por toda la eternidad los gritos pavorosos de todos los condenados!...

La gula será castigada con el hambre devoradora... (Sal. 58, 15). Mas no habrá allí ni un pedazo de pan. Padecerá el condenado abrasadora sed, que no se apagaría con toda el agua del mar, pero no se le dará ni una sola gota. Una gota de agua nomás pedía el rico avariento, y no la obtuvo ni la obtendrá jamás.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Ved, Señor, postrado a vuestros pies al que tan poco tuvo en cuenta vuestros dones ni vuestros castigos... ¡Desdichado de mí! Si Vos, Jesús mío, no hubieseis tenido misericordia, muchos años ha que estaría yo en aquel horno pestilente, donde arderán tantos pecadores como yo.

¡Ah Redentor mío! ¿Cómo podría en lo sucesivo ofenderos otra vez? No suceda así, Jesús de mi vida; antes enviadme la muerte. Y ya que habéis comenzado, acabad la obra; ya que me habéis sacado del lodazal de mis culpas y tan amorosamente me invitáis a que os ame, haced ahora que el tiempo que me deis le invierta todo en serviros.

¡Cuánto desearían los condenados un día, una hora de ese tiempo que a mí me concedéis!... Y yo ¿qué haré? ¿Seguiré malgastándole en cosas que os desagraden?... No, Jesús mío, no lo permitáis, por los merecimientos de vuestra preciosísima Sangre, que hasta ahora me han librado del infierno. Os amo, Soberano Bien, y porque os amo me pesa de haberos ofendido, y propongo no ofenderos más, sino amaros siempre.

Reina y Madre nuestra, María Santísima, rogad a Jesús por mí, y alcanzadme los dones de la perseverancia y del divino amor.

PUNTO 2

La pena de sentido que más atormenta a los réprobos es el fuego del infierno, tormento del tacto (Ecl. 7, 19). El Señor le mencionará especialmente en el día del juicio: *Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno* (Mateo 25, 41).

Aun en este mundo el suplicio del fuego es el más terrible de todos. Mas hay tal diferencia entre las llamas de la tierra y las del infierno, que, según dice San Agustín, en comparación de aquéllas, las nuestras son como pintadas; o como si fueran de hielo, añade San Vicente Ferrer. Y la razón de esto consiste en que el fuego terrenal fue creado para utilidad nuestra; pero el del infierno sólo para castigo fue formado. “Muy diferentes son – dice Tertuliano– el fuego que se utiliza para el uso del hombre y el que sirve para la justicia de Dios”. La indignación de Dios enciende esas llamas de venganza (Jer. 15, 14); y por esto Isaías (4, 4) llama *espíritu de ardor* al fuego del infierno.

El réprobo estará dentro de las llamas, rodeado de ellas por todas partes, como leño en el horno. Tendrá abismos de fuego bajo sus plantas, inmensas masas de fuego sobre su cabeza y alrededor de sí. Cuanto vea, toque o respire, fuego ha de respirar, tocar y ver. Sumergido estará en fuego como el pez en el agua. Y esas llamas no se hallarán sólo en derredor del réprobo, sino que penetrarán dentro de él, en sus mismas entrañas, para atormentarle.

El cuerpo será pura llama; arderá el corazón en el pecho, las vísceras en el vientre, el cerebro en la cabeza, en las venas la sangre, la médula en los huesos. Todo condenado se convertirá en un horno ardiente (Salmo 20, 10).

Hay personas que no sufren el ardor de un suelo calentado por los rayos del sol, o estar junto a un brasero encendido, en cerrado aposento, ni pueden resistir una chispa que les salte de la lumbre, y luego no temen aquel fuego que devora, como dice Isaías (33, 14). Así como una fiera devora a un tierno corderillo, así las llamas del infierno devorarán al condenado. Le devorarán sin darle muerte.

“Sigue, pues, insensato –dice San Pedro Damian hablando del voluptuoso–; sigue satisfaciendo tu carne, que un día llegará en que tus deshonestidades se convertirán en

ardiente pez dentro de tus entrañas y harán más intensa y abrasadora la llama infernal en que has de arder”.

Y añade San Jerónimo que aquel fuego llevará consigo todos los dolores y males que en la tierra nos atribulan; hasta el tormento del hielo se padecerá allí (Jb. 24, 19). Y todo ello con tal intensidad, que, como dice San Juan Crisóstomo, los padecimientos de este mundo son pálida sombra en comparación de los del infierno.

Las potencias del alma recibirán también su adecuado castigo. Tormento de la memoria será el vivo recuerdo del tiempo que en vida tuvo el condenado para salvarse y lo gastó en perderse, y de las gracias que Dios le dio y fueron menospreciadas. El entendimiento padecerá considerando el gran bien que ha perdido perdiendo a Dios y el Cielo, y ponderando que esa pérdida es ya irremediable. La voluntad verá que se le niega todo cuanto desea (Sal. 140, 10).

El desventurado réprobo no tendrá nunca nada de lo que quiere, y siempre ha de tener lo que más aborrezca: males sin fin. Querrá librarse de los tormentos y disfrutar de paz. Mas siempre será atormentado, jamás hallará momento de reposo.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Vuestra Sangre y vuestra muerte son, Jesús mío, mi esperanza. Habéis muerto por librarme de la muerte eterna. ¿Y quién, Señor, alcanzó mayor parte en los méritos de vuestra Pasión que este miserable, tantas veces merecedor del infierno?... No permitáis que continúe siendo ingrato a tantas gracias como me habéis concedido.

Librándome del infierno, quisisteis que no ardiese yo en las llamas eternas, sino en el dulce fuego de vuestro amor. Ayudadme, pues, a fin de que cumpla vuestros deseos. Si estuviese en el infierno, no podría amaros. Pero ya que ahora puedo amar, amaros quiero...

Os amo, Bondad infinita; os amo, Redentor mío, que tanto me habéis amado. ¿Cómo he podido vivir tan largo tiempo olvidado de Vos? Mucho, Señor, os agradezco que Vos no me hayáis olvidado. De no haber sido así, hallárame ahora en el infierno, o no tendría dolor de mis culpas.

Este dolor de corazón por haberos ofendido, este deseo que siento de amaros mucho, dones son de vuestra gracia, que me auxilia y vivifica... Gracias, Dios mío. Espero consagraros la vida que me resta. A todo renuncio, y quiero pensar únicamente en servirlos y complacerlos. Imprimid en mi alma el recuerdo del infierno que merecí y de la gracia que me disteis, y no permitáis que, apartándome otra vez de Vos, vuelva a condenarme yo mismo a los tormentos de aquella cárcel...

¡Oh Madre de Dios, rogad por este pecador arrepentido! Vuestra intercesión me libró del infierno. Libradme también del pecado, único motivo capaz de acarrearle nueva condenación.

PUNTO 3

Todas las penas referidas nada son si se comparan con la pena de daño. Las tinieblas, el hedor, el llanto y las llamas no constituyen la esencia del infierno. El verdadero infierno es la pena de haber perdido a Dios.

Decía San Bruno: “Multiplíquense los tormentos, con tal que no se nos prive de Dios”. Y San Juan Crisóstomo: “Si dijeres mil infiernos de fuego, nada dirás comparable al dolor aquél”. Y San Agustín añade que si los réprobos gozasen de la vista de Dios, “no sentirían tormento alguno, y el mismo infierno se les convertiría en paraíso”.

Para comprender algo de esta pena, consideremos que si alguno pierde, por ejemplo, una piedra preciosa que valga cien escudos, tendrá disgusto grande; pero si esa piedra valiese doscientos, sentiría la pérdida mucho más, y más todavía si valiera quinientos.

En suma: cuanto mayor es el valor de lo que se pierde, tanto más se acrecienta la pena que ocasiona el haberlo perdido... Y puesto que los réprobos pierden *el bien infinito*, que es Dios, sienten –como dice Santo Tomás– una pena en cierto modo infinita.

En este mundo solamente los justos temen esa pena, dice San Agustín. San Ignacio de Loyola decía: “Señor, todo lo sufriré, mas no la pena de estar privado de Vos”. Los pecadores no sienten temor ninguno por tan grande pérdida, porque se contentan con vivir

largos años sin Dios, hundidos en tinieblas. Pero en la hora de la muerte conocerán el gran bien que han perdido.

El alma, al salir de este mundo –dice San Antonino–, conoce que fue creada por Dios, e irresistiblemente vuela a unirse y abrazarse con el Sumo Bien; mas si está en pecado, Dios la rechaza.

Si un lebrelo sujeto y amarrado ve cerca de sí exquisita caza, se esfuerza por romper la cadena que le retiene y trata de lanzarse hacia su presa. El alma, al separarse del cuerpo, se siente naturalmente atraída hacia Dios. Pero el pecado la aparta y arroja lejos de Él (Is. 1, 2).

Todo el infierno, pues, se cifra y resume en aquellas primeras palabras de la sentencia: *Apartaos de Mí, malditos* (Mt. 25, 41). Apartaos, dirá el Señor; no quiero que veáis mi rostro. “Ni aun imaginando mil infiernos podrá nadie concebir lo que es la pena de ser aborrecido de Cristo”.

Cuando David impuso a Absalón el castigo de que jamás compareciese ante él, sintió Absalón dolor tan profundo, que exclamó: *Decid a mi padre que, o me permita ver su rostro, o me dé la muerte* (2 Rg. 14, 32).

Felipe II, viendo que un noble de su corte estaba en el templo con gran irreverencia, le dijo severamente: “No volváis a presentaros ante mí”; y tal fue la confusión y dolor de aquel hombre, que al llegar a su casa murió... ¿Qué será cuando Dios despida al réprobo para siempre?... “Esconderé de él mi rostro, y hallarán todos los males y aflicciones” (Dt. 31, 17). *No sois ya míos, ni Yo vuestro*, dirá Cristo (Os. 1, 9) a los condenados en el día del juicio.

Aflige dolor inmenso a un hijo o a una esposa cuando piensan que nunca volverán a ver a su padre o esposo, que acaban de morir... Pues si al oír los lamentos del alma de un réprobo le preguntásemos la causa de tanto dolor, ¿qué sentiría ella cuando nos dijese: “Lloro porque he perdido a Dios, y ya no le veré jamás”? ¡Y si, a lo sumo, pudiese el desdichado amar a Dios en el infierno y conformarse con la divina voluntad! Mas no; si eso pudiese hacer, el infierno ya no sería infierno. Ni podrá resignarse ni le será dado amar a su Dios. Vivirá odiándole eternamente, y ése ha de ser su mayor tormento: conocer que Dios es el Sumo Bien, digno de infinito amor, y verse forzado a aborrecerle siempre. “Soy aquel malvado desposeído del amor de Dios”, así respondió un demonio interrogado por Santa Catalina de Génova.

El réprobo odiará y maldecirá a Dios, y maldiciéndole maldecirá los beneficios que de Él recibió: la creación, la redención, los sacramentos, singularmente los del bautismo y penitencia, y, sobre todo, el Santísimo Sacramento del altar. Aborrecerá a todos los ángeles y Santos, y con odio implacable a su ángel custodio, a sus santos protectores y a la Virgen Santísima. Maldecidas serán por él las tres divinas Personas, especialmente la del Hijo de Dios, que murió por salvarnos, y las llagas, trabajos, Sangre, Pasión y muerte de Cristo Jesús.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

Sois, pues, Dios mío, Sumo Bien, el bien infinito, ¿y yo, voluntariamente, tantas veces os he perdido?... Sabía yo que con mis culpas os enojaba y perdía vuestra gracia, ¡y, sin embargo, las cometí!... ¡Ah, Señor, si no supiese que clavado en la cruz moristeis por mí, no me atrevería a pedir y a esperar vuestro perdón!...

¡Oh Eterno Padre! No me miréis a mí, mirad a vuestro amado Hijo, que por mí ruega, y oíidle y perdonadme. Muchos años ha que merecí verme en el infierno, sin esperanza de amaros ni recuperar la perdida gracia. Me pesa, Dios mío, de todo corazón, de las injurias que os hice renunciando a vuestra amistad, despreciando vuestro amor por los viles placeres del mundo... ¡Antes hubiera muerto mil veces!... ¿Cómo pude estar tan ciego y tan loco?...

Gracias, Señor, que me dais tiempo de remediar el mal que cometí. Ya que por vuestra misericordia no estoy en el infierno y puedo amaros todavía, deseo amaros, Dios mío. No he de dilatar más mi sincera y firme conversión...

Os amo, Bondad infinita; os amo, vida y tesoro mío, mi amor y mi todo... Acordaos siempre, Señor, del amor que me tuvisteis; y recordadme a mí el infierno en que debiera

hallarme, a fin de que este pensamiento me encienda en vuestro amor y me mueva a repetir mil veces que de veras os amo...

¡Oh María, Reina, esperanza y Madre nuestra, si me viese en el infierno, tampoco podría amaros a Vos!... Mas ahora os amo, Madre mía, y espero que jamás dejaré de amar a Vos y a mi Dios. Ayudadme y rogad a Jesús por mí.

CONSIDERACIÓN 27 De la eternidad del infierno

E irán éstos al suplicio eterno.

MT. 25, 46

PUNTO 1

Si el infierno tuviese fin no sería infierno. La pena que dura poco, no es gran pena. Si a un enfermo se le saja un tumor o se le quema una llaga, no dejará de sentir vivísimo dolor; pero como este dolor se acaba en breve, no se le puede tener por tormento muy grave. Mas sería grandísima tribulación que al cortar o quemar continuara sin treguas semanas o meses. Cuando el dolor dura mucho, aunque sea muy leve, se hace insoportable. Y no ya los dolores, sino aun los placeres y diversiones duraderos en demasía, una comedia, un concierto continuado sin interrupción por muchas horas, nos ocasionarían insufrible tedio. ¿Y si durasen un mes, un año?

¿Qué sucederá, pues, en el infierno, donde no es música ni comedia lo que siempre se oye, ni leve dolor lo que se padece, ni ligera herida o breve quemadura de candente hierro lo que atormenta, sino el conjunto de todos los males, de todos los dolores, no en tiempo limitado, sino por toda la eternidad? (Ap. 20, 10).

Esta duración eterna es de fe, no una mera opinión, sino verdad revelada por Dios en muchos lugares de la Escritura. “Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno (Mt. 25, 41). E irán éstos al suplicio eterno (Mt. 25, 46). Pagarán la pena de eterna perdición (2 Tes. 19). Todos serán con fuego asolados (Mc. 9, 48)”. Así como la sal conserva los manjares, el fuego del infierno atormenta a los condenados y al mismo tiempo sirve como de sal, conservándoles la vida. “Allí el fuego consume de tal modo –dice San Bernardo (Med., c. 3)–, que conserva siempre”.

¡Insensato sería el que, por disfrutar un rato de recreo, quisiera condenarse a estar luego veinte o treinta años encerrado en una fosa! Si el infierno durase, no ya cien años, sino dos o tres nomás, todavía fuera locura incomprendible que por un instante de placer nos condenásemos a esos dos o tres años de tormento gravísimo. Pero no se trata de treinta, ni de ciento, ni de mil, ni de cien mil años; se trata de padecer para siempre terribles penas, dolores sin fin, males espantosos, sin alivio alguno.

Con razón, pues, aun los Santos gemían y temblaban mientras subsistía con la vida temporal el peligro de condenarse. El bienaventurado Isaías ayunaba y hacía penitencia en el desierto, y se lamentaba, exclamando: “¡Ah infeliz de mí, que aún no estoy libre de las llamas infernales!”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Si me hubieses, Dios mío, enviado al infierno, que tantas veces merecí, y luego, por tu gran misericordia, me hubieses libertado de él, ¡cuán agradecido no hubiese quedado, y qué vida tan santa hubiese yo procurado tener!...

Pues ahora que con clemencia todavía mayor me has preservado de la condenación eterna, ¿qué haré, Señor? ¿Tornaré a ofenderte y a provocar tu ira para que me envíes a aquella cárcel de réprobos donde tantos se hallan por culpas menores que las mías? ¡Ah Redentor mío, así lo hice en la vida pasada! En vez de emplear el tiempo que me diste en llorar mis pecados, le invertí en ofenderte.

Gracias doy a tu Bondad infinita, que tanto me ha sufrido. Si no fuese infinita, ¿cómo hubiera podido tolerar mis delitos? Gracias, pues, por haberme con tanta paciencia esperado hasta ahora, gracias por las luces que me comunicas para que conozca mi locura y el mal que cometí ofendiéndote con mis culpas. Las detesto, Jesús mío, y me duelo de ellas con todo mi corazón.

Perdóname, por tu sagrada Pasión y muerte, y asísteme con tu gracia para que jamás vuelva a ofenderte. Con razón debo temer que por un nuevo pecado mortal desde luego me abandones. ¡Ah Señor, pon ante mi vista ese temor justísimo siempre que el demonio me provoque a ofenderte. Te amo, Dios mío, y no quiero perderte. Ayúdame con tu divina gracia.

Auxíliame también, Virgen Santísima; haz que siempre acuda a Ti en las tentaciones, a fin de que no pierda a Dios. Tú eres, María, mi esperanza.

PUNTO 2

El que entra en el infierno jamás saldrá de allí. Por este pensamiento temblaba el rey David cuando decía (Sal. 68, 16): *Ni me trague el abismo, ni el pozo cierre sobre mí su boca*. Apenas se hunda el réprobo en aquel pozo de tormentos, se cerrará la entrada y no se abrirá nunca.

Puerta para entrar hay en el infierno, mas no para salir, dice Eusebio Emiseno; y explicando las palabras del Salmista, escribe: “No cierra su boca el pozo, porque se cerrará en lo alto y se abrirá en lo profundo cuando recibe a los réprobos”.

Mientras vive, el pecador puede conservar alguna esperanza de remedio; pero si la muerte le sorprende en pecado, acabará para él toda esperanza (Pr. 11, 7). ¡Y si, a lo menos, pudiesen los condenados forjarse alguna engañosa ilusión que aliviara su desesperación horrenda!...

El pobre enfermo, llagado e impedido, postrado en el lecho y desahuciado de los médicos, tal vez se ilusiona y consuela pensando que ha de llegar algún doctor o nuevo remedio que le cure. El infeliz criminal condenado a perpetua cadena busca también alivio a su pesar en la remota esperanza de huir y libertarse. ¡Si lograrse siquiera el condenado engañarse así, pensando que algún día podría salir de su prisión!... Mas no; en el infierno no hay esperanza, ni cierta ni engañosa; no hay allí un *¿quién sabe?* consolador.

El desventurado verá siempre ante sí escrita su sentencia, que le obliga a estar perpetuamente lamentándose en aquella cárcel de dolores. *Unos para la vida eterna y otros para oprobio, para que lo vean siempre* (Dn. 12, 2).

El réprobo no sólo padece lo que ha de padecer en cada instante, sino en todo momento, la pena de la eternidad. “Lo que ahora padezco –dirá– he de padecerlo siempre”. “Sostienen –dice Tertuliano– el peso de la eternidad”.

Roguemos, pues, al Señor, como rogaba San Agustín: “Quema y corta y no perdones aquí, para que perdones en la eternidad”. Los castigos de esta vida, transitorios son: “Tus saetas pasan. La voz del trueno va en rueda por el aire” (Sal. 76, 19). Pero los castigos de la otra vida no acaban jamás.

Temámoslos, pues. Temamos la voz de trueno con que el supremo Juez pronunciará en el día del juicio su sentencia contra los réprobos: “Apartaos de Mí, malditos, al fuego eterno”. Dice la Escritura *en rueda*, porque esa curva es símbolo de la eternidad, que no tiene fin. Grande es el castigo del infierno, pero lo más terrible de él es ser irrevocable.

Mas ¿dónde?, dirá el incrédulo; ¿dónde está la justicia de Dios, al castigar con pena eterna un pecado que dura un instante?... ¿Y cómo, responderemos; cómo se atreve el pecador, por el placer de un instante, a ofender a un Dios de Majestad infinita? Aun en el juicio humano, dice Santo Tomás, la pena se mide, no por la duración, sino por la calidad del delito. “No porque el homicidio de cometa en un momento ha de castigarse con pena momentánea” (1-2, q. 87, a. 4).

Para el pecado mortal, un infierno es poco. A la ofensa de la Majestad infinita debe corresponder el infinito castigo, dice San Bernardino de Siena. Y como la criatura, escribe el Angélico Doctor, no es capaz de recibir pena infinita, justamente hace Dios que esa pena sea infinita en duración.

Además, la pena debe ser necesariamente eterna, porque el réprobo no podrá jamás satisfacer por su culpa. En este mundo puede satisfacer el pecador penitente, en cuanto se le aplican los méritos de Jesucristo; pero el condenado no participa de esos méritos, y, por tanto, no pudiendo nunca satisfacer a Dios, siendo eterno el pecado, eterno también ha de ser el castigo (Sal. 48, 8-9).

“Allí, la culpa –dice el Belluacense– podrá ser castigada; pero expiada, jamás”; porque, como dice San Agustín, “allí, el pecador no podrá arrepentirse”, y por eso el Señor estará siempre airado contra él (Mal. 1, 4). Y aun dado el caso que Dios quisiera perdonar al réprobo, éste no querría el perdón, porque su voluntad, obstinada y rebelde, está confirmada en odio contra Dios.

Dice Inocencio III: “Los condenados no se humillarán; antes bien, la malignidad del odio crecerá en ellos”. Y San Jerónimo afirma que “en los réprobos el deseo de pecar es insaciable”. La herida de tales desventurados no tiene curación; ellos mismos se niegan a sanar (Jer. 15, 18).

AFECTOS Y SÚPLICAS

Si estuviese ahora condenado, como tantas veces he merecido, hallárame obstinado en odio contra Ti, Redentor y Dios mío, que diste por mí la vida. ¡Oh Señor, qué infierno tan cruel sería aborrecerte a Ti, que tanto me has amado, que eres belleza infinita e infinita bondad, digna de infinito amor! ¡Y hallándome en el infierno, veríame en tan infeliz estado, que ni aun querría el perdón que ahora me ofrecéis!...

Gracias, Jesús mío, por la clemencia que conmigo tuviste, y pues que ahora aún puedo amarte y ser perdonado, tu amor y perdón deseo... Me los ofreces, y yo los pido y espero alcanzarlos por tus méritos infinitos. Me arrepiento, Bondad Suma, de cuantas ofensas os hice.

Perdonadme, Señor... ¿Qué mal me hiciste para que siempre te aborreciera como a enemigo mío?... ¿Qué amigo hay que haya hecho y padecido por mí lo que Tú, Jesús mío, hiciste y padeciste?... No permitas que incurra en tu enojo y pierda tu amor. ¡Antes morir mil veces que caer en tal desventura!...

¡Oh María, amparadme bajo tu manto, y no permitáis que de él me aparte para rebelarme contra Dios y contra Ti!

PUNTO 3

En la vida del infierno, la muerte es lo que más se desea. *Buscarán los hombres la muerte, y no la hallarán. Desearán morir, y la muerte huirá de ellos* (Ap. 9, 6). Por lo cual exclama San Jerónimo: “¡Oh muerte, cuán grata serías a los mismos para quienes fuiste tan amarga!”.

Dice David (Sal. 48, 15) que *la muerte se apacientará con los réprobos*. Y lo explica San Bernardo, añadiendo que, así como al pacer los rebaños comen las hojas de la hierba y dejan la raíz, así la muerte devora a los condenados: los mata en cada instante y, a la vez, les conserva la vida para seguir atormentándolos con eterno castigo.

De suerte, dice San Gregorio, que el réprobo muere continuamente, sin morir jamás. Cuando a un hombre le mata el dolor, le compadecen las gentes. Mas el condenado no tendrá quién le compadezca. Estará siempre muriendo de angustia, y nadie le compadecerá...

El emperador Zenón, sepultado vivo en una fosa, gritaba y pedía, por piedad, que le sacaran de allí, mas no le oyó nadie, y le hallaron después muerto en ella. Y las mordeduras que en los brazos él mismo, sin duda se había hecho, patentizaron la horrible desesperación que habría sentido...

Pues los condenados, exclama San Cirilo de Alejandría, gritan en la cárcel del infierno, pero nadie acude a librarlos, ni nadie los compadece nunca.

¿Y cuánto durará tanta desdicha?... Siempre, siempre. Refiéranse en los *Ejercicios Espirituales*, del Padre Sèñeri, publicados por Muratori, que en Roma se interrogó a un demonio (que estaba en el cuerpo de un poseso), y le preguntaron cuánto tiempo debía estar en el infierno..., y respondió, dando señales de rabiosa desesperación: *¡Siempre, siempre!...*

Fue tal el terror de los circunstantes, que muchos jóvenes del Seminario Romano, allí presentes, hicieron confesión general, y sinceramente mudaron de vida, convertidos por aquel breve sermón de dos palabras solas...

¡Infeliz Judas!... ¡Más de mil novecientos años han pasado desde que está en el infierno, y, sin embargo, diríase que ahora acaba de empezar su castigo!... ¡Desdichado

Caín!... ¡Cerca de seis mil años lleva en el suplicio infernal, y puede decirse que aún se halla en el principio de su pena!

Un demonio a quien fue preguntado cuánto tiempo hacía que estaba en el infierno, respondió: *Desde ayer*. Y como se le replicó que no podía ser así, porque habían transcurrido ya más de cinco mil años desde su condenación, exclamó: “Si supierais lo que es eternidad, comprenderíais que, en comparación de ella, cincuenta siglos no son ni un instante”.

Si algún ángel dijese a un réprobo: “Saldrás del infierno cuando hayan pasado tantos siglos como gotas hay en las aguas de la tierra, hojas en los árboles y arena en el mar”, el réprobo se regocijaría tanto como un mendigo que recibiese la nueva de que iba a ser rey. Porque pasarán todos esos millones de siglos, y otros innumerables después, y con todo, el tiempo de duración del infierno estará comenzando...

Los réprobos desearían recabar de Dios que les acrecentaran en extremo la intensidad de sus penas, y que las dilatase cuanto quisiera, con tal que les pusiese fin, por remoto que fuese. Pero ese término y límite no existen ni existirán. La voz de la divina justicia sólo repite en el infierno las palabras *siempre, jamás*.

Por burla preguntarán a los réprobos los demonios: “¿Va muy avanzada la noche? (Is. 21, 11). ¿Cuándo amanecerá? ¿Cuándo acabarán esas voces, esos llantos y el hedor, los tormentos y las llamas?...” Y los infelices responderán: *¡Nunca, jamás!...* Pues ¿cuánto ha de durar?... *¡Siempre, siempre!...*

¡Ah Señor! Ilumina a tantos ciegos que cuando se les insta para que no se condenen, responden: “Dejadnos. Si vamos al infierno, ¿qué le hemos de hacer? ¡Paciencia!...”

¡Oh Dios mío!, no tienen paciencia para soportar a veces las molestias del calor o del frío, ni sufrir un leve golpe, ¿y la tendrán después para padecer las llamas de un mar de fuego, los tormentos diabólicos, el abandono absoluto de Dios y de todos, por toda la eternidad?

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Padre de las misericordias! Vos nunca abandonáis a quien os busca. Si en la vida pasada tantas veces me aparté de Vos y no me abandonasteis, no me dejéis ahora, que a Vos acudo. Me pesa, ¡oh Sumo Bien!, de haber menospreciado vuestra gracia trocándola por cosas de tan poco valor. Mirad las sagradas llagas de vuestro Hijo, oíd su voz, que demanda perdón para ti, y perdóname, Señor... Y Tú, Redentor mío, recuérdame siempre los trabajos que por mí pasaste, el amor que me tienes y mi vil ingratitud, por la cual tan a menudo he merecido condenación eterna, a fin de que llore yo mis culpas y viva entregado a tu amor...

¡Ah Jesús mío!, ¿cómo no he de arder en tu amor al pensar que muchos años ha debiera verme ardiendo en las llamas infernales por toda la eternidad, y que Tú moriste por librarme de ellas, y con tan gran clemencia me libraste? Si estuviese en el infierno, te aborrecería eternamente. Pero ahora te amo y deseo seguir siempre amándote, y espero, por los méritos de tu preciosa Sangre, que así me lo concederás...

Vos, Señor, me amáis, y yo os amo también. Y me amaréis siempre si de Vos no me aparto. Libradme, Salvador mío, de esa gran desdicha de apartarme de Vos, y haced de mí lo que os agrade... Merecedor soy de todo castigo, y lo acepto gustoso, con tal de que no me privéis de vuestro amor...

¡Oh María Santísima, amparo y refugio mío, cuántas veces me he condenado yo mismo al infierno, y Vos me habéis librado de él!... Libradme desde ahora de todo pecado, causa única que me puede arrebatar la gracia de Dios y arrojarme al infierno.

CONSIDERACIÓN 28

Remordimientos del condenado

El gusano de aquéllos no muere.

Mc. 9, 47.

PUNTO 1

Este gusano que no muere nunca significa, según Santo Tomás, el remordimiento de conciencia de los réprobos, que eternamente ha de atormentarlos en el infierno. Muchos serán los remordimientos con que la conciencia roerá el corazón de los condenados. Pero

tres de ellos llevarán consigo más vehemente dolor: el considerar la nada de las cosas por que el réprobo se ha condenado, lo poco que tenía que hacer para salvarse y el gran bien que ha perdido.

Cuando Esaú hubo tomado aquel plato de lentejas por el cual vendió su derecho de primogenitura, apenóse tanto por haber consentido en tal pérdida, que, como dice la Escritura (Gn. 27, 34), se lamentó con grandes alaridos...

¡Oh, con qué gemidos y clamores se quejarán los réprobos al ponderar que por breves, momentáneos y envenenados placeres han perdido un reino eterno de felicidad y se ven por siempre condenados a continua e interminable muerte! Más amargamente llorarán que Jonatás, sentenciado a morir por orden de su padre, Saúl, sin otro delito que el haber probado un poco de miel (1 S. 14, 43).

¡Cuán honda pena traerá al condenado el recuerdo de la causa que le acarrió tanto mal!... Sueño de un instante nos parece nuestra vida pasada. ¿Qué le parecerán al réprobo los cincuenta o sesenta años de su vida terrena cuando se halle en la eternidad y pasen cien o mil millones de años, y vea que entonces aquella su eterna vida terrena está comenzando? Y, además, los cincuenta años de la vida en la tierra, ¿son acaso cincuenta años de placer?...

El pecador que vive sin Dios, ¿goza siempre en su pecado? Un momento dura el placer culpable; lo demás, para quien existe apartado de Dios, es tiempo de penas y aflicciones... ¿Qué le parecerán, pues, al réprobo infeliz esos breves momentos de deleite? ¿Qué le parecerá, sobre todo, el último pecado por el cual se condenó?... “¡Por un vil placer, que duró un instante, y que como el humo se disipó –exclamará–, he de arder en estas llamas, desesperado y abandonado, mientras Dios sea Dios, por toda la eternidad!”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Dadme luz, Señor, para conocer mi maldad en ofenderte, y la pena eterna que por ello merecí. Gran dolor siento, Dios mío, de haberos ofendido, y ese dolor me consuela y alivia. Porque si me hubierais enviado al infierno, que he merecido, el remordimiento sería allí mi castigo mayor, al considerar la miseria y vileza de las cosas que produjeron mi perdurable desventura. Mas ahora el dolor reanima y consuela y me infunde esperanza de alcanzar perdón, puesto que ofrecisteis perdonar al que se arrepiente.

Sí, Dios y Señor mío; me arrepiento de haberos ultrajado; abrazo con alegría esa pena dulcísima del dolor de mis culpas, y os ruego que me la acrecentéis y conservéis hasta la muerte, a fin de que no deje jamás de llorar mis pecados...

Perdonadme, Jesús y Redentor mío, que por tener misericordia de mí no la tuvisteis de Vos mismo, y os condenasteis a morir de dolor para librame del infierno. ¡Tened piedad de mí! Haced, pues, que mi corazón se halle siempre contrito y a la vez, inflamado en vuestro amor, ya que tanto me habéis amado y sufrido con tanta paciencia, y en vez de castigarme me colmáis de luz y de gracia... Gracias te doy, Jesús mío, y te amo con todo mi corazón. Y puesto que no sabes despreciar a quien te ama, no apartes de mí tu divino rostro. Acógeme en tu gracia y no permitas que la vuelva a perder...

María, Madre y Señora nuestra, recíbeme por siervo tuyo, y úneme a tu Hijo Jesús. Ruégale que me perdone y que me conceda, con el don de su amor, el de la perseverancia final.

PUNTO 2

Dice Santo Tomás que ha de ser singular tormento de los condenados el considerar que se han perdido por verdaderas naderías, y que pudieran, si hubiesen querido, alcanzar fácilmente el premio de la gloria. El segundo remordimiento de su conciencia consistirá, pues, en pensar lo poco que debían haber hecho para salvarse.

Aparecióse un condenado a San Humberto, y le reveló que su aflicción mayor en el infierno era el conocimiento del vil motivo que le había ocasionado la condenación, y de la facilidad con que hubiera podido evitarla.

Dirá, pues, el réprobo: “Si me hubiese mortificado en no mirar aquel objeto, en vencer ese respeto humano, en huir de tal ocasión, trato o amistad, no me hubiese condenado... Si me hubiese confesado todas las semanas, y frecuentado las piadosas Congregaciones, y leído cada día en aquel libro espiritual, y me hubiera encomendado a

Jesús y a María, no habría recaído en mis culpas... Propuse muchas veces hacer todo eso, mas no perseveré. Comenzaba a practicarlo, y lo dejaba luego. Por eso me perdí”.

Aumentará la pena causada por tal remordimiento el recordar los ejemplos de muchos buenos compañeros y amigos del condenado, los dones que Dios le concedió para que se salvara; unos, de naturaleza, como buena salud, hacienda y talento, que bien empleados, como Dios quería, hubieran servido para procurar la santificación; otros, dones de gracia, luces, inspiraciones, llamamientos, largos años para remediar el mal que hizo.

Pero el réprobo verá que en el estado en que se halla no cabe ya remedio. Y oirá la voz del ángel del Señor que exclama y jura: *Por el que vive en los siglos de los siglos, que no habrá ya más tiempo...* (Ap. 10, 5-6).

Como agudas espadas serán para el corazón del condenado los recuerdos de todas esas gracias que recibió cuando vea que no es posible ya reparar la ruina perdurable. Exclamará con sus otros desesperados compañeros: *Pasó la siega, acabó el estío, y nosotros no hemos sido libertados* (Jer. 8, 20). ¡Oh si el trabajo y tiempo que empleé en condenarme los hubiese invertido en servicio de Dios, hubiera sido un santo!... ¿Y ahora qué hallo, sino remordimientos y penas sin fin?”

Sin duda el pensar que podría ser eternamente dichoso, y que será siempre desgraciado, atormentará más al réprobo que todos los demás castigos infernales.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¿Cómo pudiste, Jesús mío, sufrirme tanto? Mil veces me aparté de Ti, y otras tantas viniste a buscarme; te ofendí, y me perdonaste; volví a ofenderte, y todavía me concediste perdón... Haz, Señor, que participe de aquel vivo dolor que con sudores de sangre tuviste por mil pecados en el huerto de Getsemaní.

Duélome, carísimo Redentor mío, de haber tan indignamente despreciado tu amor... ¡Oh malditos deleites, os maldigo y detesto, porque me habéis privado de la gracia de Dios!...

Amado Redentor mío, os amo sobre todas las cosas; renuncio a todos los placeres ilícitos, y propongo morir mil veces antes que ofenderos más... Por aquel afecto con que en la cruz me amaste y ofreciste la vida por mí, concédeme luz y fuerza para resistir a la tentación y pedir tu auxilio poderoso...

¡Oh María, mi amparo y mi esperanza, que todo lo consigues de Dios, alcánzame que no me aparte nunca de su amor santísimo!

PUNTO 3

Considerar el alto bien que han perdido, será el tercer remordimiento de los condenados, cuya pena, como dice San Juan Crisóstomo, será más grave por la privación de la gloria que por los mismos dolores del infierno.

“Déme Dios cuarenta años de reinado, y renuncio gustosa al paraíso”, decía la infeliz princesa Isabel de Inglaterra... Obtuvo los cuarenta años de reinado. Mas, ahora, su alma en la otra vida, ¿qué dirá? Seguramente no pensará lo mismo. ¡Cuán afligida y desesperada se hallará viendo que, por reinar cuarenta años entre angustias y temores, disfrutando un trono temporal, perdió para siempre el reino de los Cielos!

Mayor aflicción todavía ha de tener el réprobo al conocer que perdió la gloria y el Sumo Bien, que es Dios, no por azares de mala fortuna ni por malevolencia de otros, sino por su propia culpa. Verá que fue creado para el Cielo, y que Dios le permitió elegir libremente entre la vida y la muerte eternas. Verá que en su mano tuvo el ser para siempre dichoso, y que, a pesar de ello, quiso hundirse por sí propio en aquel abismo de males, de donde nunca podrá salir, y del cual nadie le librará.

Verá cómo se salvaron muchos de sus compañeros, que, aunque se hallaron entre idénticos o mayores peligros de pecar, supieron vencerlos encomendándose a Dios, o si cayeron, no tardaron en levantarse y se consagraron nuevamente al servicio del Señor. Mas él no quiso imitarlos, y fue desastrosamente a caer en el infierno, mar de dolores donde no existe la esperanza.

¡Oh hermano mío! Si hasta aquí has sido tan insensato que por no renunciar a un mísero deleite preferiste perder el reino de los Cielos, procura a tiempo remediar el daño. No permanezcas en tu locura, y teme ir a llorarla en el infierno.

Quizá estas consideraciones que lees son los postreros llamamientos de Dios. Tal vez, si no mudas de vida y cometes otro pecado mortal, te abandonará el Señor y te enviará a padecer eternamente entre aquellas muchedumbres de insensatos que ahora reconocen su error (Sb. 5, 6), aunque le confiesan desesperados, porque no ignoran que es irremediable.

Cuando el enemigo te induzca a pecar, piensa en el infierno y acude a Dios y a la Virgen Santísima. La idea del infierno podrá librarte del infierno mismo. *Acuérdate de tus postrimerías y no pecarás jamás* (Ecl. 7, 40), porque ese pensamiento te hará recurrir a Dios.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Soberano Bien! ¡Cuántas veces os perdí por nada, y cuántas merecía perderos para siempre! Pero me reaniman y consuelan aquellas palabras del profeta (Sal. 104, 3): *Alégrese el corazón de los que buscan al Señor*. No debo, pues, desconfiar de recuperar vuestra gracia y amistad, si de veras os busco.

Sí, Señor mío; ahora suspiro por vuestra gracia más que por ningún otro bien. Prefiero verme privado de todo, hasta de la vida, antes que perder vuestro amor. Os amo, Creador mío, sobre todas las cosas; y porque os amo, me pesa de haberos ofendido...

¡Oh Dios mío!, a quien menosprecié y perdí, perdonadme y haced que os halle, porque no quiero perderos más. Admitidme de nuevo en vuestra amistad y lo abandonaré todo para amar únicamente a Vos. Así lo espero de vuestra misericordia...

Eterno Padre, oídme: por amor de Jesucristo, perdonadme y concededme la gracia de que nunca me aparte de Vos, que si de nuevo y voluntariamente os ofendiese, con harta causa temería que me abandonaseis...

¡Oh María, esperanza de pecadores, reconciliadme con Dios y amparadme bajo vuestro manto, a fin de que jamás me separe de mi Redentor!

CONSIDERACIÓN 29

De la gloria

Vuestra tristeza se convertirá en alegría
Jn. 16, 20.

PUNTO 1

Procuremos ahora sufrir con paciencia las tribulaciones de esta vida, ofreciéndolas a Dios, en unión de los dolores que Jesucristo sufrió por nuestro amor, y alentémonos con la esperanza de la gloria. Algún día acabarán estos trabajos, penas, angustias, persecuciones y temores, y si nos salvamos, se nos convertirá en gozo y alegría inefable en el reino de los bienaventurados.

Así nos alienta y reanima el Señor (Jn. 16, 20): “Vuestra tristeza se convertirá en alegría”. Meditemos, pues, sobre la felicidad de la gloria... Mas, ¿qué diremos de esta felicidad, si ni aun los Santos más inspirados han acertado a expresar las delicias que Dios reserva a los que le aman?... David sólo supo decir (Sal. 83, 3) que la gloria es el bien infinitamente deseable...

¡Y tú, san pablo, insigne, que tuviste la dicha de ser arrebatado a los Cielos, dinos algo siquiera de lo que viste allí!... “No –responde el gran Apóstol (2 Co. 12, 4)–; lo que vi no es posible explicarlo. Tan altas son las delicias de la gloria, que no puede comprenderlas quien no las disfrute. Sólo diré que nadie en la tierra ha visto, ni oído, ni comprendido las bellezas y armonías y placeres que *Dios tiene preparados para los que le aman*” (1 Co. 2, 9).

No podemos acá imaginar los bienes del Cielo, porque sólo formamos idea de los que este mundo nos ofrece... Si, por maravilla, un ser irracional pudiese discurrir, y supiese que un rico señor iba a celebrar espléndido banquete, imaginaría que los manjares dispuestos habían de ser exquisitos y selectos, pero semejantes a los que él usara, porque no podría concebir nada mejor como alimento.

Así discurrimos nosotros, pensando en los bienes de la gloria... ¡Qué hermoso es contemplar en noche serena de estío la magnificencia del cielo cubierto de estrellas! ¡Cuán grato admirar las apacibles aguas de un lago transparente, en cuyo fondo se descubren peces que nadan y peñas vestidas de musgo! ¡Cuánta hermosura la de un jardín lleno de flores y frutos, circundado de fuentes y arroyuelos y poblado de lindos pajarillos que cruzan el aire y le alegran con su canto armonioso!... Diríase que tantas bellezas son el paraíso...

Mas no: muy otros son los bienes y hermosuras de la gloria. Para entender confusamente algo de ello, considérese que allí está Dios omnipotente, colmando, embriagando de gozo inenarrable a las almas que Él ama...

¿Queréis columbrar lo que es el Cielo? –decía San Bernardo–, pues sabed que allí no hay nada que nos desagrade, y existe todo bien que deleita.

¡Oh Dios! ¿Qué dirá el alma cuando llegue a aquel felicísimo reino?... Imaginemos que un joven o una virgen, consagrados toda su vida al amor y servicio de Cristo, acaban de morir y dejan ya este valle de lágrimas. Preséntase el alma al juicio; abrázala el Juez, y le asegura que está santificada. El ángel custodio le acompaña y felicita y ella le muestra su gratitud por la asistencia que le debe. “Ven, pues, alma hermosa –le dice el ángel–; regocíjate porque te has salvado; ven a contemplar a tu Señor”.

Y el alma se eleva, traspone las nubes, pasa más allá de las estrellas y entra en el Cielo... ¡Oh Dios mío!, ¿Qué sentirá el alma al penetrar por vez primera en aquel venturoso reino y ver aquella ciudad de Dios, dechado insuperable de hermosura?...

Los ángeles y Santos la reciben gozosos y le dan amorosísima bienvenida... Allí verá con indecible júbilo a sus Santos protectores y a los deudos y amigos que la precedieron en la vida eterna. Querrá el alma venerarlos rendida, mas ellos lo impedirán, recordándole que son también siervos del Señor (Ap. 22, 9).

La llevarán después a que bese los pies de la Virgen María, Reina de los Cielos, y el alma sentirá inmenso deliquio de amor y de ternura viendo a la excelsa y divina Madre, que tanto la auxilió para que se salvase, y que ahora le tenderá sus amantes brazos y que le dejará conocer cuantas gracias le obtuvo.

Acompañada por esta soberana Señora, llegará el alma ante nuestro Rey Jesucristo, que la recibirá como a esposa amadísima, y le dirá (Cant. 4, 8): *Ven del Líbano, esposa mía; ven y serás coronada*; alégrate y consuélate, que ya acabaron tus lágrimas, penas y temores; recibe la corona inmarcesible que te conseguí con mi Sangre...”.

Jesús mismo la presentará al Eterno Padre, que la bendecirá, diciendo (Mt. 25, 21): *Entra en el gozo de tu Señor*, y le comunicará bienaventuranzas sin fin, con felicidad semejante a la que Él disfruta.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

Mirad, Señor, a vuestros pies a un ingrato que criasteis para la gloria, y que tantas veces por deleites vilísimos renunció a ella y prefirió ser condenado al infierno... Espero que me habréis perdonado cuantas ofensas os hice, de las cuales ahora y siempre me arrepiento y deseo dolerme de ellas hasta la muerte, así como que renovéis vuestro perdón...

Pero, ¡oh Dios mío! Aunque me hayáis perdonado no es menos cierto que tuve voluntad de ofenderos a Vos, Redentor mío, que para llevarme a vuestro reino disteis la vida. Sea siempre alabada y bendita vuestra misericordia, Jesús mío, que con tanta paciencia me habéis sufrido, y en vez de castigarme habéis multiplicado en mí las gracias, inspiraciones y llamamientos.

Bien conozco, amado Salvador mío, que deseáis mi salvación, que me llamáis a la patria celestial para que allí os ame eternamente; pero también queréis que antes en este mundo os consagre mi amor... Amaros quiero, Dios mío, y aunque no hubiese gloria, querría amaros mientras viviera con toda mi alma y con mis fuerzas todas. Básteme saber que Vos lo deseáis así...

Ayudadme, Jesús mío, con vuestra gracia y no me abandonéis... Inmortal es mi alma, y por serlo, he de amaros o aborreceros eternamente. ¿Qué he de preferir, sino amaros siempre, daros mi amor en esta vida, para que en la venidera ese amor viva sin término ni fin?... Disponed de mí como os plazca; castigadme como queráis; no me privéis de vuestro

amor, y haced de mí lo que os agrade... Vuestros merecimientos, Jesús mío, son mi esperanza.

¡Oh María, en vuestra intercesión confío! Me librasteis del infierno cuando estuve en pecado; ahora que amo a Dios me salvaréis y santificaréis.

PUNTO 2

Apenas empiece el alma a gozar de la divina beatitud, ya no habrá nada que la aflija. *Y enjugará Dios todas las lágrimas de los ojos de ellos, y no habrá ya muerte, ni llanto, ni clamor, ni dolor, porque las cosas de antes pasaron. Y dijo el que estaba sentado en el trono (Ap. 21, 4-5): He aquí Yo hago nuevas todas las cosas.*

No hay en el Cielo enfermedades, ni pobreza, ni mal ninguno. No existen allí la sucesión de días y noches, de calor y frío, sino un eterno día siempre sereno, continua primavera deleitosa y sin fin. No hay persecuciones ni envidias, que en aquel reino de amor todos se aman ternísimamente, y cada cual goza del bien de los demás como si fuera suyo.

No se conocen allí angustias ni temores, porque el alma confirmada en gracia no puede pecar no perder a Dios. Todas las cosas ostentan renovada y completa hermosura, y todas satisfacen y consuelan. La vista gozará admirando aquella ciudad de perfecta belleza (Lm. 2, 15).

Nos parecería delicioso espectáculo ver una población cuyo suelo fuese de terso y límpido cristal, las viviendas de bruñida plata, cubiertas de oro purísimo y adornadas con guirnaldas de flores... ¡Pues mucho más hermosa es la ciudad de la gloria!

¡Y qué será el ver aquellos felices moradores con reales vestiduras, porque, como dice San Agustín, todos son reyes! ¡Qué el contemplar a la Virgen María, más hermosa que el mismo Cielo; y al Cordero sin mancha, a nuestro Señor Jesucristo, divino Esposo de las almas!

Santa Teresa logró columbrar una mano del Redentor, y quedó maravillada de ver tanta belleza... Habrá en las celestiales moradas regaladísimos perfumes, aroma de gloria, y se oirán allí música y cánticos de sublime armonía...

Oyó una vez San Francisco, breves instantes, el sonido de esa armonía angélica, y creyó que iba a morir de dulcísimo gozo... ¡Que será, pues, el oír los coros de ángeles y Santos, que, unidos, cantan las glorias divinas (Sal. 83, 5), y la voz purísima de la Virgen inmaculada que alaba a su Dios!... Como el canto del ruiseñor en el bosque excede y supera al de las demás avejillas, así la voz de María en el Cielo... En suma: habrá en la gloria cuantas delicias se puedan desear.

Y estos deleites hasta ahora considerados son los bienes menores del Cielo. El bien esencial de la gloria es el Bien Sumo: Dios.

El premio que el Señor nos ofrece no consiste sólo en la hermosura y armonía y deleites de aquella venturosa ciudad; el premio principal es Dios mismo, es el amarle y contemplarle cara a cara (Gn. 15, 1).

Dice San Agustín que si Dios dejase de ver su rostro a los condenados, el infierno se trocaría de súbito en delicioso paraíso. Y añade que si un alma, al subir de este mundo, tuviese que elegir entre ver a Dios y estar en el infierno, o no verle y librarse de las penas infernales, “preferiría, sin duda, la vista de Dios aun con los tormentos eternos”.

Esta felicidad de amar a Dios y verle cara a cara no podemos comprenderla en este mundo. Pero algo nos es dado columbrar, sabiendo que el atractivo del divino amor, aun en la vida mortal, llega a elevar sobre la tierra no sólo el alma, sino hasta el cuerpo de los Santos.

San Felipe Neri fue una vez alzado por el aire con el escaño en que se apoyaba. San Pedro de Alcántara elevóse también sobre la tierra asido a un árbol, cuyo tronco quedó separado de la raíz.

Sabemos también que los Santos mártires, por la suavidad y dulzura del amor divino, se regocijaban padeciendo terribles dolores. San Vicente se expresaba de tal modo en el tormento –dice San Agustín–, “que no parecía sino que era uno el que hablaba y otro el que padecía”.

San Lorenzo, tendido en las candentes parrillas sobre el fuego, decía al tirano con asombrosa serenidad: *Vuélveme y devórame*, porque, como añade aquel Santo, Lorenzo, “encendido en el fuego del divino amor, no sentía el incendio que le abrazaba”. Además, ¡cuán suave dulzura halla el pecador al llorar sus culpas! *Si tan dulce es llorar por Ti* –decía San Bernardo–, *¿qué será gozar de Ti?*

¡Y qué consolación no siente el alma si un rayo de luz del Cielo le descubre en la oración algo de la bondad y misericordia divina, del amor que le tuvo y tiene Jesucristo! Parecele al alma que se consume y desmaya de amor. Y, sin embargo, en la tierra no vemos a Dios como es; le vemos entre sombras.

Tenemos ahora como una venda ante los ojos, y Dios se nos oculta tras el velo de la fe. Mas, ¿qué sucederá cuando desaparezca esa venda y se rasgue aquel velo, y veamos cuán hermoso es Dios, cuán grande y justo, perfecto, amable y amoroso? (1 Co. 13, 12).

AFECTOS Y SÚPLICAS

Yo soy, ¡oh Sumo Bien!, aquel miserable que tantas veces se apartó de Ti y renunció a tu amor. Por ello indigno soy de verte y amarte. Mas Tú, Señor, eres el que, por compadecerte de mí, no tuviste compasión de Ti mismo y te condenaste a morir de dolor en un madero infame y afrentoso.

Por tu muerte espero que algún día te veré y gozaré de tu presencia y te amaré con todo mi ser. Pero ahora que me hallo en peligro de perderte para siempre, o más bien que te perdí por mis pecados, ¿qué haré en lo que reste de vida? ¿Seguiré ofendiéndote?... No, Jesús mío; aborrezco las ofensas que te hice.

Me pesa de haberte ofendido y te amo con todo mi corazón... ¿Apartarás de Ti a un alma que se arrepiente y te ama? No. Bien sé que lo dijiste, amado Redentor mío; que no sabes rechazar a los que, arrepentidos, recurren a Ti (Jn. 6, 37). A todo renuncio, Jesús mío, y me entrego a Ti, te abrazo y uno a mi corazón. Abrázame y úneme también a tu Corazón sacratísimo... Y si me atrevo a hablar así es porque hablo y trato con la Bondad infinita, con un Dios que murió por mi amor. Carísimo Redentor mío, dadme la perseverancia en tu amor santo.

Amada Virgen María, Madre nuestra, alcánzame ese don de la perseverancia, por lo mucho que amas a Cristo Jesús. Así lo espero y así sea.

PUNTO 3

La mayor tribulación que aflige en este mundo a las almas que aman a Dios y están desoladas y sin consuelo es el temor de no amarle y de no ser amadas de Él (Ecl. 9, 1). Mas en el Cielo el alma está segura de que se halla venturosamente abismada en el amor divino, y de que el Señor la abraza estrechamente, como a hija predilecta, sin que ese amor pueda acabarse nunca. Antes bien, se acrecentará en ella con el conocimiento altísimo que tendrá entonces del amor que movió a Dios a morir por nosotros y a instituir aquel Santísimo Sacramento en que el mismo Dios se hace alimento del hombre.

Verá el alma distintamente todas las gracias que Dios le dio, librándola de tantas tentaciones y peligros de perderse, y reconocerá que aquellas tribulaciones, persecuciones y desengaños que ella llamaba desgracias y tenía por castigos, eran señales de amor de Dios, y medios que la divina Providencia usaba para llevarla al Cielo.

Conocerá singularmente la paciencia con que Dios la esperó después de haberle ella ofendido tanto, y la excelsa misericordia con que la perdonó y colmó de ilustraciones y llamamientos amorosísimos. Desde aquellas venturosas alturas verá que hay en el infierno muchas almas condenadas por culpas menores que las de ella, y se aumentará su gratitud por hallarse santificada, en posesión de Dios y segura de no perder jamás el soberano e infinito Bien.

Eternamente gozará el bienaventurado de esa incomparable felicidad, que en cada instante le parecerá nueva, como si entonces comenzase a disfrutarla. Siempre querrá esa dicha y la poseerá sin cesar; siempre deseosa y siempre satisfecha, ávida siempre y siempre saciada. Porque el deseo, en la gloria, no va acompañado de temor, ni la posesión engendra tedio.

En suma: así como los réprobos son vasos de ira, los elegidos son vasos de júbilo y de ventura, de tal manera, que nada les queda por desear. Decía Santa Teresa que aun acá en la tierra, cuando Dios admite a las almas en aquella regalada cámara del vino, es decir, de su divino amor, tan felizmente las embriaga, que pierden el afecto y afición a todas las cosas terrenas. Mas al entrar en el Cielo, mucho más perfecta y plenamente serán los elegidos de Dios, como dice David (Sal. 35, 9): *¡Embriagados de la abundancia de su casa!*

Entonces el alma, viendo cara a cara y uniéndose al Sumo Bien, presa de amoroso deliquio, se abismará en Dios, y olvidada de sí misma, sólo pensará luego en amar, alabar y bendecir aquel infinito Bien que posee.

Cuando nos aflijan las cruces de esta vida, esforcémonos en sufrirlas pacientemente con la esperanza en el Cielo. A Santa María Egipciaca, en la hora de la muerte, preguntó al abad Zósimo cómo había podido vivir tantos años en aquel desierto, y la Santa respondió: *Con la esperanza de la gloria...* San Felipe Neri, cuando le ofrecieron la dignidad de cardenal, arrojando el capelo lejos de sí, exclamó: *El Cielo, el Cielo es lo que yo deseo.* Fray Gil, religioso franciscano, elevábase extático siempre que oía el nombre de la gloria.

Así, nosotros, cuando nos atormenten y angustien las penas de este mundo, alcemos al Cielo los ojos, y consolémonos suspirando por la felicidad eterna. Consideremos que si somos fieles a Dios, en breve acabarán esos trabajos, miserias y temores, y seremos admitidos en la patria celestial, donde viviremos plenamente venturosos mientras Dios sea Dios.

Allí nos esperan los Santos, allí la Virgen Santísima, allí Jesucristo nos prepara la inmarcesible corona de aquel perdurable reino de la gloria.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Vos mismo me enseñasteis, amadísimo Redentor mío, a que orase, diciendo: *Advéniat regnum tuum.* Así, pues, yo te suplico, Señor, que *venga el tu reino* a mi alma, y la poseas toda, y ella te posea a Ti, Bien Sumo e infinito. Vos, Jesús mío, nada omitisteis para salvarme y conquistar mi amor. Salvadme, pues, y sea mi salvación amarte siempre en ésta y en la eterna vida.

Aunque tantas veces me aparté de Vos, sé que no os desdeñaréis de abrazarme en el Cielo eternamente, con tanto amor como si nunca os hubiese ofendido. ¿Y creyéndolo así podré no amaros sobre todas las cosas a Vos, que deseáis darme la gloria, a pesar de que tan a menudo merecí el infierno?...

¡Ojalá, Señor, no os hubiera nunca ofendido! ¡Ah, si volviese a nacer, querría amaros siempre!... Mas lo hecho, hecho está sin remedio. Sólo puedo consagraros el resto de mi vida. Toda os la doy; me entrego por completo a vuestro servicio... ¡Salid de mi corazón, afectos de la tierra; dejad lugar en él a mi Dios y Señor, que quiere poseerle sin rivales!... Todo él es vuestro, ¡oh Redentor mío!, mi amor y mi Dios.

Desde ahora, únicamente pensaré en complaceros. Ayudadme con vuestra gracia, como espero por vuestros merecimientos, y acrecentad en mí el deseo eficaz de servirlos... ¡Oh gloria, oh Cielo!... ¿Cuándo, Señor, podré contemplaros y abrazaros y unirme a Vos, sin temor de perderos?... ¡Ah Dios mío! ¡Guiadme y defendedme para que nunca os ofenda!...

¡Oh María Santísima! ¿Cuándo estaré postrado a tus pies en la gloria? Socórreme, Madre mía; no permitas que me condene y que me vea lejos de Ti y de tu Hijo divino.

CONSIDERACIÓN 30

De la oración

*Pedid y se os dará...,
porque todo aquel que pide, recibe.
(Lc. 11, 9-10)*

PUNTO 1

No sólo en éstos, sino en otros muchos lugares del Antiguo y Nuevo Testamento promete Dios oír a los que se encomiendan a Él: *Clama a Mí, y te oiré* (Jer. 33, 3). *Invócame..., y te libraré* (Sal. 49, 15). “Si algo pidieréis en mi nombre, Yo lo haré” (Jn. 14,

14). “Pediréis lo que quisieréis, y se os otorgará” (Jn. 15, 7). Y otros varios textos semejantes.

La oración es una, dice Teodoreto; y, sin embargo, puede alcanzarnos todas las cosas; pues, como afirma San Bernardo, el Señor nos da, o lo que pedimos en la oración, u otra gracia para nosotros más conveniente.

Por esa razón, el Profeta (Sal. 85, 5) nos mueve a que oremos, asegurándonos que *el Señor es toda misericordia para cuantos le invocan y acuden a Él*. Y todavía con más eficacia nos exhorta el Apóstol Santiago (Epíst. 1, 5), diciéndonos que cuando rogamus a Dios nos concede más de lo que pedimos, sin reprocharnos las ofensas que le hemos hecho. No parece sino que, al oír nuestra oración, olvida nuestras culpas.

San Juan Clímaco dice que la oración hace, en cierto modo, violencia a Dios, y le fuerza a que nos conceda lo que le pidamos. Fuerza –escribe Tertuliano– que es muy grata al Señor y que la desea de nosotros, pues, como dice San Agustín, mayores deseos tiene Dios de darnos bienes que nosotros de recibirlos, porque Dios, por su naturaleza, es la Bondad infinita, según observa San León, y se complace siempre en comunicarnos sus bienes.

Dice Santa María Magdalena de Pazzi que Dios queda, en cierto modo, obligado con el alma que le ruega, porque ella misma ofrece así ocasión de que el Señor satisfaga su deseo de dispensarnos gracias y favores. Y David decía (Sal. 55, 10) que esta bondad del Señor, al oírnos y complacernos cuando le dirigimos nuestras súplicas, le demostraba que Él era el verdadero Dios

Sin razón se quejan algunos de que no hallan propicio a Dios –advierte San Bernardo–; pero con mayor motivo se lamenta el Señor de que muchos le ofenden dejando de acudir a Él para pedirle gracias.

Por eso nuestro Redentor dijo a sus discípulos (Jn. 16, 24): *Hasta ahora no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo*; o sea: “No os quejéis de Mí si no sois plenamente felices; quejaos de vosotros mismos que no me habéis pedido las gracias que os tengo preparadas. Pedid, pues, y quedaréis contentos”.

Los antiguos monjes afirmaban que no hay ejercicio más provechoso para alcanzar la salvación que la oración continua, diciendo: auxiliadme, Señor. *Deus in adiutorium meum intende*. Y el venerable P. Séñeri refiere de sí mismo que solía en sus meditaciones conceder largo espacio a los piadosos afectos; pero que después, persuadido de la gran eficacia de la oración, procuraba emplear en las súplicas la mayor parte del tiempo...

Hagamos siempre lo mismo, porque nuestro Señor nos ama en extremo, desea mucho nuestra salvación y se muestra solícito en oír lo que le pedimos. Los príncipes del mundo a pocos dan audiencia, dice San Juan Crisóstomo; pero Dios la concede a todo el que la pide.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Os adoro, Eterno Dios, y os doy gracias por todos los beneficios que me habéis concedido, creándome, redimiéndome por medio de mi Señor Jesucristo, haciéndome hijo de su santa Iglesia, esperándome cuando me hallaba en pecado y perdonándome muchas veces.

¡Ah Dios mío!, no os hubiera ofendido si en las tentaciones hubiese acudido a Vos... Gracias también os doy porque me habéis enseñado que toda mi felicidad se funda en la oración, en pedir los dones que necesito. Yo os pido, pues, en nombre de Jesucristo, que me deis gran dolor de mis culpas, la perseverancia en vuestra gracia, buena y piadosa muerte y la gloria eterna, y, sobre todo, el sumo don de vuestro amor y la perfecta conformidad con vuestra voluntad santísima. Harto sé que no lo merezco, pero lo ofrecisteis a quien lo pidiera en nombre de Cristo, y yo, por los merecimientos de Jesucristo, lo pido y espero...

¡Oh María!, vuestras súplicas alcanzan cuanto piden. Orad por mí.

PUNTO 2

Consideremos, además, la necesidad de la oración. Dice San Juan Crisóstomo (tomo 1, 77) que así como el cuerpo sin alma está muerto, así el alma sin oración se halla también

sin vida, y que tanto necesitan las plantas el agua para no secarse, como nosotros la oración para no perdernos.

Dios quiere que nos salvemos todos y que nadie se pierda (1 Ti. 2, 4). *“Espera con paciencia por amor de vosotros, no queriendo que perezca ninguno, sino que todos se conviertan a penitencia”* (2 P. 3, 9). Pero también quiere que le pidamos las gracias necesarias para nuestra salvación; puesto que, en primer lugar, no podemos observar los divinos preceptos y salvarnos sin el auxilio actual del Señor, y, por otra parte, Dios no quiere, en general, darnos esas gracias si no se las pedimos.

Por esta razón dice el Santo Concilio de Trento (sess. 6, c. 2) que Dios no impone preceptos imposibles, porque, o nos da la gracia próxima y actual necesaria para observarlos, o bien nos da la gracia de pedirle esa gracia actual.

Y enseña San Agustín que, excepto las primeras gracias que Dios nos da, como son la vocación a la fe, o a la penitencia, todas las demás, y especialmente la perseverancia, Dios las concede únicamente a los que se las piden.

Infieren de aquí los teólogos, con San Basilio, San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Clemente de Alejandría y otros muchos, que para los adultos es necesaria la oración, con *necesidad de medio*. De suerte que, sin orar, a nadie le es posible salvarse. Y esto dice el doctísimo Lessio, debe tenerse como de fe.

Los testimonios de la Sagrada Escritura son concluyentes y numerosos: *“Es menester orar siempre. Orad para que no caigáis en la tentación. Pedid y recibiréis. Orad sin intermisión”*. Las citadas palabras “es menester, orad, pedid”, según general sentencia de los doctores con el angélico Santo Tomás (2 p., q. 29, a. 5), imponen precepto que obliga bajo culpa grave, especialmente en dos casos: primero, cuando el hombre se halla en pecado; segundo, cuando está en peligro de pecar.

A lo cual añaden comúnmente los teólogos que quien deja de orar por espacio de un mes o más tiempo, no está exento de culpa mortal. (Puede verse a Lessio en el lugar citado). Y toda esta doctrina se funda en que, como hemos visto, la oración es un medio sin el cual no es posible obtener los auxilios necesarios para la salvación.

Pedid y recibiréis. Quien pide, alcanza. De suerte –decía Santa Teresa– que quien no pide no alcanzará. Y el Apóstol Santiago exclama (4, 2): *No alcanzáis porque no pedís*. Singularmente es necesaria la oración para obtener la virtud de la continencia. *“Y como llegué a entender que de otra manera no podía alcanzarla, si Dios no me la daba..., acudí al Señor y le rogué”* (Sb. 8, 21).

Resumamos lo expuesto considerando que quien ora se salva, y quien no ora, ciertamente, se condena. Todos cuantos se han salvado lo consiguieron por medio de la oración. Todos los que se han condenado se condenaron por no haber orado. Y el considerar que tan fácilmente hubieran podido salvarse orando, y que ya no es tiempo de remediar el mal, aumentará su desesperación en el infierno.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¿Cómo he podido, Señor, vivir hasta ahora tan olvidado de Vos? Preparadas teníais todas las gracias que yo debiera haber buscado; sólo esperabais que os las pidiese; pero no pensé más que en complacer a mi sensualidad, sin que me importase verme privado de vuestro amor y gracia.

Olvidad, Señor, mi ingratitud, y tened misericordia de mí; perdonad las ofensas que os hice, y concededme el don de la perseverancia, auxiliándome siempre, ¡oh Dios de mi alma!, para que no vuelva a ofenderos. No permitáis que de Vos me olvide, como os olvidé antes. Dadme luz y fuerza para encomendarme a Vos, especialmente cuando el enemigo me mueva a pecar. Otorgadme, Dios mío, esta gracia por los méritos de Jesucristo y por el amor que le tenéis.

Basta, Señor; basta de culpas. Amaros quiero en el resto de mi vida. Dadme vuestro santo amor, y él haga que os pida vuestro auxilio siempre que me halle en peligro de perderos pecando...

María Santísima, mi esperanza y amparo, de Vos espero la gracia de encomendarme a Vos y a vuestro divino Hijo en todas mis tentaciones. Socorredme, Reina mía, por amor de Cristo Jesús.

PUNTO 3

Consideremos, por último, las condiciones de la buena oración. Muchos piden y no alcanzan, porque no ruegan como es debido (Stg. 4, 3). Para orar bien menester es, ante todo, humildad. “Dios resiste a los soberbios, y a los humildes da gracia” (Stg. 4, 6). Dios no oye las peticiones del soberbio; pero nunca desecha la petición de los humildes (Ecl. 35, 21), aunque hayan sido pecadores. “Al corazón contrito y humillado no le despreciarás, Señor” (Sal. 50, 19).

En segundo lugar, es necesaria la confianza. “Ninguno esperó en el Señor y fue confundido” (Ecl. 2, 11). Con este fin nos enseñó Jesucristo que al pedir gracias a Dios le demos nombre de *Padre nuestro*, para que le roguemos con aquella confianza que un hijo tiene al recurrir a su propio padre.

Quien pide confiado, todo lo consigue. *Todas cuantas cosas pidieréis en la oración, tened viva fe de conseguirlo y se os concederán.* (Mr. 11, 24).

¿Quién puede temer, dice San Agustín, que falte lo que prometió Dios, que es la misma verdad? No es Dios como los hombres, que no cumplen a veces lo que prometen, o porque mintieron al prometer, o porque luego cambian de voluntad (Nm. 23, 19).

¿Cómo había el Señor –añade el Santo– de exhortarnos tanto a pedirle gracias, si no hubiere de concedérmolas? Al prometerlo se obligó a conceder los dones que le pidamos.

Acaso piense alguno que, por ser pecador, no merece ser oído. Mas responde Santo Tomás que la oración con que pedimos gracias no se funda en nuestros méritos, sino en la misericordia divina. *“Todo aquel que pide, recibe”* (Lc. 11, 10); es decir, todos, sean justos o pecadores.

El mismo Redentor nos quitó todo temor y duda en esto cuando dijo (Jn. 16, 23): *“En verdad, en verdad os digo que os dará el Padre todo lo que pidieréis en mi nombre”*; o sea: “si carecéis de méritos, los míos os servirán para con mi Padre. Pedidle en mi nombre, y os prometo que alcanzaréis lo que pidieréis...”

Pero es preciso entender que tal promesa no se refiere a los dones temporales, como salud, hacienda u otros, porque el Señor a menudo nos niega justamente estos bienes, previendo que nos dañarían para salvarnos. Mejor conoce el médico que el enfermo lo que ha de ser provechoso, dice San Agustín; y añade que Dios niega a algunos por misericordia lo que a otros concede airado. Por lo cual sólo debemos pedir las cosas temporales bajo la condición de que convengan al bien del alma.

Y, al contrario, las espirituales, como el perdón, la perseverancia, el amor a Dios y otras gracias semejantes, deben pedirse absolutamente con firme confianza de alcanzarlas. *“Pues si vosotros, siendo malos –dice Jesucristo (Lc. 11, 13)–, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará espíritu bueno a los que se lo pidieren?”*

Es, sobre todo, necesaria la perseverancia. Dice Cornelio a Lápide (In. Lc. c. 11) que el Señor “quiere que perseveremos en la oración hasta ser importunos”; cosa que ya expresa la Escritura Sagrada: *“Es menester orar siempre”*. *“Vigilad orando en todo tiempo”*. *“Orad sin intermisión”*; lo mismo que el texto que sigue: *“Pedid y recibiréis; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá”* (Lc. 11, 9).

Bastaba haber dicho pedid; mas quiso el Señor demostrarnos que debemos proceder como los mendigos, que no cesan de pedir e insisten y llaman a la puerta hasta que obtienen la limosna. Especialmente la perseverancia final es gracia que no se alcanza sin continua oración. No podemos merecer por nosotros mismos esa gracia, mas por la oración, dice San Agustín, en cierto modo la merecemos.

Oremos, pues, siempre, y no dejemos de orar si queremos salvarnos. Los confesores y predicadores exhorten de continuo a orar si desean que las almas se salven. Y, como dice San Bernardo, acudamos siempre a la intercesión de María. *“Busquemos la gracia, y busquémosla por intercesión de María, que alcanza cuanto desea y no puede engañarse”*.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Espero, Señor, que me habréis perdonado, pero mis enemigos no dejarán de combatirme hasta la hora de la muerte, y si no me ayudáis, volveré a perderme.

Por los merecimientos de Cristo, os pido la santa perseverancia. *No permitáis que me aparte de Ti.* El mismo don os pido para cuantos se hallan en vuestra gracia. Y confiado en vuestras promesas, seguro estoy de que me concederéis la perseverancia si continuo pidiéndosla... Y con todo, temo, Señor; temo el no acudir a Vos en las tentaciones y recaer por ello en mis culpas.

Os ruego, pues, que me concedáis la gracia de que jamás deje de orar. Haced que en los peligros de pecar me encomiende a Vos e invoque en auxilio mío los nombres de Jesús y María. Así, Dios mío, propóngame hacerlo, y así espero que lo conseguiré con vuestra gracia. Oídmeme, por el amor de Jesucristo.

Y Vos, María, Madre nuestra, alcanzadme que, en los peligros de perder a Dios, recurra siempre a Vos y a vuestro Hijo divino.

CONSIDERACIÓN 31

De la perseverancia

*El que persevere hasta el fin,
éste será salvo.
(Mt. 24, 13)*

PUNTO 1

Dice San Jerónimo que muchos empiezan bien, pero pocos son los que perseveran. Bien comenzaron un Saúl, un Judas, un Tertuliano; pero acabaron mal, porque no perseveraron como debían. En los cristianos no se busca el principio, sino el fin. El Señor – prosigue diciendo el Santo – no exige solamente el comienzo de la buena vida, sino su término; el fin es el que alcanzará la recompensa.

De aquí que San Lorenzo Justiniano llame a la perseverancia *puerta del Cielo*. Quien no hallare esa puerta no podrá entrar en la gloria.

Tú, hermano mío, que dejaste el pecado y esperas con razón que habrán sido perdonadas tus culpas, disfrutas de la amistad de Dios; pero todavía no estás en salvo ni lo estarás mientras no hayas perseverado hasta el fin (Mt. 10, 22). Empezaste la vida buena y santa. Da por ello mil veces gracias a Dios; mas advierte que, como dice San Bernardo, al que comienza se le ofrece no más el premio, y únicamente se le da al que persevera. No basta correr en el estadio, sino proseguir hasta alcanzar la corona, dice el Apóstol (1 C. 9, 24).

Has puesto mano en el arado; has principiado a bien vivir; pues ahora más que nunca debes temer y temblar... (Fil. 2, 12). ¿Por qué?... Porque si, lo que Dios no quiera, volviesses la vista atrás y tornases a la mala vida, te excluiría Dios del premio de la gloria (Lc. 9, 62).

Ahora, por la gracia de Dios, huyes de las ocasiones malas y peligrosas, frecuentas los sacramentos, haces cada día meditación espiritual... Dichoso tú si así continúas, y si nuestro Señor Jesucristo así te halla cuando venga a juzgarte (Mt. 24, 46). Mas no creas que por haberte resuelto a servir a Dios se te han acabado las tentaciones y no vuelvan a combatirte más. Oye lo que dice el Espíritu Santo (Ecl. 2, 1): “Hijo, cuando llegues al servicio de Dios, prepara tu alma a la tentación”.

Sabe, pues, que ahora más que nunca debes prepararte para el combate; porque nuestros enemigos, el mundo, el demonio y la carne, ahora más que nunca se aprestarán a moverte guerra con el fin de que pierdas cuanto hubieres conquistado. San Dionisio Cartusiano afirma que cuanto más se entrega uno a Dios, con tanto mayor empeño procura el infierno vencerle.

Y esta verdad se declara bastantemente en el Evangelio de San Lucas (11, 24-26), donde dice: “Cuando un espíritu inmundo ha salido de un hombre, anda por lugares áridos buscando reposo, y no hallándole, dice: Me volveré a mi casa, de donde salí... Entonces va y toma consigo otros siete espíritus peores que él, y entran dentro y moran allí. Y lo postrero de aquel hombre es peor que lo primero”; o sea; cuando el demonio se ve arrojado de un alma no halla descanso ni reposo, y emplea todas sus fuerzas en procurar dominarla de nuevo. Pide auxilio a otros espíritus del mal, y si consigue entrar otra vez en aquella alma, le producirá segunda ruina, más grave que la primera.

Considerad, pues, qué armas vais a emplear para defenderos de esos enemigos y conservar la gracia de Dios. Para no ser vencidos del demonio no hay mejor arma que la oración.

Dice San Pablo (Ef. 6, 12) que no tenemos que pelear contra hombres de carne y hueso como nosotros, sino contra los príncipes y potestades del infierno, con lo cual quiere advertirnos que carecemos de fuerzas para resistir a tanto poder, y que, por consiguiente, necesitamos que Dios nos ayude. Con ese auxilio lo podemos todo, decía el Apóstol (Fil. 4, 13), y todos debemos repetir lo mismo. Pero ese auxilio no se alcanza más que pidiéndole en la oración. *Pedid y recibiréis*. No nos fiemos de nuestros propósitos, que si en ellos confiamos estaremos perdidos.

Toda nuestra confianza, cuando el demonio nos tentare, la hemos de poner en la ayuda de Dios, encomendándonos a Jesús y a María Santísima. Y muy especialmente debemos hacer esto en las tentaciones contra la castidad, porque son las más temibles y las que ofrecen al demonio más frecuentes victorias.

Por nosotros mismos no disponemos de fuerzas para conservar la castidad. Dios ha de darnoslas. *“Y como llegué a entender –exclama Salomón (Sb. 8, 21)– que de otra manera no podía alcanzar continencia..., acudí al Señor y le rogué”*.

Preciso es, pues, en tales tentaciones, acudir en seguida a Jesucristo y a su Santa Madre, e invocar a menudo los santísimos nombres de Jesús y María. Quien así lo hiciere, vencerá. El que no lo haga será vencido.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Ne projicias me a facie tua. ¡Ah Señor, no me arrojes de tu presencia! (Sal. 50, 13). Bien sé que no me abandonarás si no soy yo el primero en dejarte; pero la experiencia de mi flaqueza me inspira temor. Dadme, Dios mío, la fortaleza que necesito contra el poder del infierno, que desea reducirme de nuevo a su odiosa servidumbre. Os lo pido por el amor de Jesucristo.

Estableced, Señor, entre Vos y yo una perpetua paz que jamás se altere; y para ello dadme vuestro santo amor. El que no os ama, muerto está (1 Jn. 3, 14). Libradme de esa muerte desdichada, ¡oh Dios de mi vida! Vos sabéis que me hallaba perdido, y que por obra de vuestra clemencia he llegado al estado en que me encuentro, con la esperanza de que poseo vuestra gracia... Por la amarga muerte que por mí sufristeis, no permitáis, Jesús mío, que voluntariamente pierda tan alto don. Os amo sobre todas las cosas, y espero verme siempre enlazado a ese divino amor, y con él morir, y en él vivir eternamente.

¡Oh María, a quien llamamos Madre de la perseverancia!, por vuestra intercesión se alcanza esa gran merced. A Vos la pido, y de Vos la espero.

PUNTO 2

Veamos ahora cómo se ha de vencer al mundo. Gran enemigo es el demonio, mas el mundo es peor. Si el demonio no se sirviese de él, de los hombres malos, que forman lo que llamamos mundo, no lograría los triunfos que obtiene.

No tanto amonesta el Redentor que nos guardemos del demonio como de los hombres (Mt. 10, 17). Éstos son a menudo peores que aquéllos, porque a los demonios se los ahuyenta con la oración e invocando los nombres de Jesús y de María; pero los malos enemigos, si mueven a alguno a pecar y les responde con buenas y cristianas palabras, no huyen ni se reprimen, sino que le excitan y tientan más, y se burlan de él llamándole necio, cobarde o menguado; y cuando otra cosa no pueden, le tratan de hipócrita, que finge santidad. Y no pocas almas tímidas o débiles, por no oír tales burlas e improperios, siguen a aquellos ministros de Lucifer y pecan miserablemente.

Persuádetes, pues, hermano mío, de que si quieres vivir piadosamente, los impíos, los malvados te menospreciarán y se burlarán de ti. El que vive mal no puede tolerar a los que viven bien, porque la vida de éstos les sirve de continuo reproche y porque quisiera que todos la imitasen para acallar el remordimiento que le ocasiona la cristiana vida de los demás.

El que sirve a Dios, dice el Apóstol (2 Ti. 3, 12), tiene que ser perseguido del mundo. Todos los Santos sufrieron rudas persecuciones. ¿Quién más santo que Jesucristo? Pues el mundo le persiguió hasta darle afrentosa muerte de cruz.

No ha de sorprendernos esto, porque las máximas del mundo son del todo contrarias a las de Jesucristo. A lo que aquél estima llama Cristo locura (1 Co. 3, 19). Y al contrario, el mundo tiene por demencia lo que alaba y aprecia nuestro Redentor, como son las cruces, dolores y desprecios (1 Co. 1, 18).

Pero consolémonos, que si los malos nos maldicen y vituperan, Dios nos bendice y ensalza (Sal. 108, 28). ¿No basta ser alabados de Dios, de María Santísima, de los ángeles y Santos y de todos los buenos?

Dejemos, pues, que los pecadores digan lo que quisieren y prosigamos sirviendo a Dios, que tan fiel y amoroso es para los que le aman. Cuanto mayores fueren los obstáculos y contradicciones que hallemos practicando el bien, tanto más grandes serán la complacencia del Señor y nuestros méritos.

Imaginemos que en el mundo sólo Dios y nosotros existimos, y cuando los malvados nos censuren, encomendémoslos al Señor, y dándole gracias por la luz que a nosotros nos alumbraba y a ellos les niega, prosigamos en paz nuestro camino. Nunca nos cause rubor el ser y parecer cristianos, porque si nos avergonzamos de ello, Jesucristo se avergonzará de nosotros, según nos anunció (Lc. 9, 26).

Si queremos salvarnos, menester es que estemos firmemente resueltos a padecer fuerza y a violentarnos siempre. “Estrecho es el camino que conduce a la vida” (Mateo 7, 14).

El reino de los Cielos se alcanza a viva fuerza, y los que se la hacen a sí mismos son los que le arrebatan (Mt. 11, 12). Quien no se hace violencia no se salvará. Y esto es irremediable, porque si queremos practicar el bien, tenemos que luchar contra nuestra rebelde naturaleza. Singularmente, debemos violentarnos al principio para extirpar los malos hábitos y adquirir los buenos, puesto que después la buena costumbre convierte en cosa fácil y dulce la observancia de la buena ley.

Dijo el Señor a Santa Brígida que a quien practicando las virtudes con valor y paciencia sufre la primera punzada de las espinas, después esas mismas espinas se le truecan en rosas.

Atiende, pues, cristiano, y oye a Jesús, que te dice como al paralítico (Jn. 5, 14): “Mira que ya estás sano; no quieras pecar más, porque no te suceda cosa peor”. Entiende, añade San Bernardo, que si por tu desgracia vuelves a recaer, tu ruina será peor que todas las de tus primeras caídas.

¡Ay de aquellos, dice el Señor (Is. 30, 1), que emprenden el camino de Dios y luego le dejan! Serán castigados como rebeldes a la luz (Jn. 3, 19); y la pena de esos infelices, que fueron favorecidos e iluminados con las luces de Dios, e infieles después, será quedar del todo ciegos y así acabar su vida hundidos en la culpa. “mas si el justo se desviare de su justicia..., ¿por ventura vivirá? No se hará memoria de ninguna de las obras justas...; por su pecado morirá” (Ez. 18, 24).

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Dios mío! ¡Cuántas veces he merecido castigo semejante, ya que tantas dejé el pecado por las luces y mercedes que me disteis, y luego miserablemente recaí en la culpa! Infinitas gracias os doy por vuestra clemencia en no haberme abandonado a mi ceguedad, privándome de vuestras luces como yo merecía.

Obligadísimo os quedo, y harto ingrato sería si volviese a separarme de Vos. No será así, Redentor mío; antes bien, espero que en el resto de mi vida, y en toda la eternidad, he de alabar y cantar vuestras misericordias (Sal. 88, 2), amándoos siempre sin perder vuestra divina gracia. Mi pasada ingratitud, que maldigo y aborrezco sobre todo mal, me servirá de acicate para llorar las ofensas que os hice y para inflamarme en amor a Vos, que me habéis acogido a pesar de mis pecados, y me habéis otorgado tan altas mercedes.

Os amo, Dios mío, digno de infinito amor. Desde hoy seréis mi único amor, mi único bien. ¡Oh Eterno Padre! Por los merecimientos de Jesucristo os pido la perseverancia final en vuestro amor y gracia, y sé que me la concederéis si continuo pidiéndoosla. Mas ¿quién

me asegura de que así lo haré? Por eso, Dios mío, os ruego que me deis la gracia de que siempre os pida ese precioso don...

¡Oh María!, mi abogada, esperanza y refugio, alcanzadme con vuestra intercesión constancia para pedir a Dios la perseverancia final. Os lo ruego por vuestro amor a Cristo Jesús.

PUNTO 3

Consideremos lo que atañe al tercer enemigo, la carne, que es el peor de todos, y veamos cómo hemos de combatirlo. En primer lugar, con la oración, según ya hemos visto. En segundo lugar, huyendo de las ocasiones, como vamos a ver y ponderar atentamente.

Dice San Bernardino de Sena que el más excelente consejo (que es casi la base y fundamento de la vida religiosa) consiste en que huyamos siempre de las ocasiones de pecar. Obligado por exorcismos, confesó una vez el demonio que ningún sermón le es más aborrecible que aquellos en que se exhorta a huir de las malas ocasiones.

Y con harta razón; porque el demonio se ríe de cuantas promesas y propósitos forme un pecador arrepentido, si no se aparta éste de tales ocasiones.

La ocasión, especialmente en materia de placeres sensuales, es como una venda puesta ante los ojos, que no permite ver ni propósitos, ni instrucciones, ni verdades eternas; que ciega, en fin, al hombre y le hace olvidarse de todo.

Tal fue la perdición de nuestros primeros padres: el no huir de la ocasión. Había les Dios prohibido alzar la mano al fruto vedado. “Nos mandó Dios –dijo Eva a la serpiente– que no comiéramos ni le tocásemos” (Gn. 3, 3). Pero la imprudente “le vio, le tomó y comió”. Empezó por admirar la manzana, tomola después con la mano, y al cabo comió de ella. Quien voluntariamente se expone al peligro, en él perecerá (Ecl. 3, 27).

Advierte San Pedro que el demonio anda dando vueltas alrededor de nosotros, buscando a quien devorar. De suerte que para volver a entrar en un alma que lo arrojó de sí, dice San Cipriano, sólo aguarda la ocasión oportuna. Si el alma se deja seducir para ponerse en peligro, de nuevo se apoderará de ella el enemigo y la devorará sin remedio.

El abad Guerrico dice que Lázaro resucitó atado de manos y de pies, y por eso quedó sujeto a la muerte. ¡Infeliz del que resucite ligado por las ocasiones! A pesar de su resurrección, volverá a morir. El que quiera salvarse necesita renunciar no sólo al pecado, sino también a las ocasiones de pecar; es decir, debe apartarse de este compañero, de aquella casa, de cierto trato y amistad...

Podrá decir alguno que, al mudar de vida, abandonó todo fin ilícito en sus relaciones con determinadas personas, y que, por tanto, no hay ya temor de tentaciones. Recordaré a propósito de esto lo que se cuenta de ciertos osos de Mauritania, que acostumbran cazar monos. Estos animales, al ver a su enemigo, trepan a los árboles. Mas el oso tiéndese en tierra, fingiéndose muerto, y apenas los monos, confiados, bajan al suelo, se levanta, les da caza y los devora.

Así el demonio finge que están muertas las tentaciones, y cuando los hombres descienden a las ocasiones peligrosas, les presenta de improviso la tentación con que los vence. ¡Cuántas almas desventuradas que frecuentaban la oración y la comunión, y que podían llamarse santas, llegaron a ser presa del infierno por no haber evitado las malas ocasiones!

Refiérese en la Historia Eclesiástica que una santa señora, dedicada a la piadosa obra de recoger y enterrar los cuerpos de los mártires, halló uno que aún tenía vida. Llévóle a su casa, le cuidó y curó. Y acaeció luego que, por la ocasión próxima, esos dos santos, que así se les podía llamar, perdieron la gracia de Dios, y luego la misma fe cristiana.

Mandó el Señor a Isaías (40, 6) predicar que toda carne es heno. Y, comentando este pasaje, dice San Juan Crisóstomo: ¿Es posible que el heno deje de arder si se le pone al fuego? Imposible, añade San Cipriano (De sing., Cler.). Es el estar en la hoguera y no quemarse.

Nuestra fortaleza, advierte el Profeta (Is. 1, 31), es como la de la estopa en las llamas. Y también Salomón nos dice (Pr. 6, 27-28) que sería un loco el que pretendiese caminar

sobre ascuas sin que se le abrasaran las plantas de los pies. Pues no es menor locura la del que pretenda ponerse en ocasiones y no caer en falta.

Menester es huir del pecado como de la serpiente venenosa (Ecl. 21, 2). Preciso es evitar, no sólo la mordedura de la serpiente, dice Gualfrido, sino el tocarla y hasta el aproximarse a ella.

Dirás, tal vez, que aquella casa, aquella amistad favorecen tus intereses. Pues si aquella *casa es para ti camino del infierno* (Pr. 7, 27) y no renuncias a salvarte, es en absoluto preciso que la abandones resueltamente. *Si tu ojo derecho –dice el Señor– fuese para ti motivo de condenación, debes arrancarle y arrojarle lejos de ti...* (Mt. 5, 29). Nótese las palabras *abs te* del texto: es necesario tirarle, no cerca, sino lejos, o sea: hay que evitar *todas* las ocasiones.

Decía San Francisco de Asís que a las personas espirituales y entregadas a Dios las tienta el demonio de muy diferente manera que a las que viven mal. Al principio no las ata con una cuerda, sino con un cabello; después, con un hilo; luego, con un cordel, y, por último, con la cuerda potente que las arrastra al pecado.

El que desee, pues, librarse de tales riesgos, deseche desde el principio esas ligaduras de un cabello, huya de todas las ocasiones peligrosas, trato, saludos, obsequios y otras semejantes, y, sobre todo, el que haya tenido hábitos de impureza no se contente con evitar las ocasiones próximas; si no huye también de las remotas, volverá a caer.

Quien desee verdaderamente salvarse ha de formar y renovar con suma frecuencia la resolución de no apartarse nunca de Dios, repitiendo a menudo aquella frase de los Santos: “Piérdase todo, pero jamás a Dios”.

Mas no basta semejante resolución de no perder a Dios si no usamos de los medios ordenados para no perderle.

El primero es, como ya se ha dicho, huir de las ocasiones.

El segundo, frecuentar los sacramentos de la Confesión y Comunión, porque en la casa que se limpia a menudo no impera la inmundicia. Con la confesión se mantiene para el alma y se alcanza no solamente la remisión de las culpas, sino fuerza para resistir las tentaciones.

La sagrada Comunión se llama Pan del Cielo, porque así como al cuerpo le es imposible vivir sin el alimento de la tierra, así el alma no puede vivir sin ese manjar celestial. “*Si no comiereis la Carne del Hijo del Hombre ni bebiereis su Sangre, no tendréis vida en vosotros*” (Jn. 6, 54). Y, al contrario, a quien con frecuencia come ese Pan le está prometido que vivirá eternamente (Jn. 6, 52). Por esto el santo Concilio de Trento llama a la Comunión medicina que nos libra de los pecados veniales y nos preserva de los mortales.

El tercer medio es la meditación, o sea la oración mental: “Acuérdate de tus postrimerías, y no pecarás jamás” (Ecl. 7, 40). El que tenga siempre ante la vista las verdades eternas, la muerte, el juicio, la eternidad, no caerá en pecado. Dios nos ilumina en la meditación (Salmo 53, 6) y nos habla interiormente, enseñándonos lo que debemos hacer y las cosas de que debemos huir. “La llevaré al desierto y la hablaré al corazón” (Os. 2, 14). Es la meditación como venturosa hoguera donde nos encendemos en amor divino (Sal. 38, 4).

Y, finalmente, según ya hemos considerado, para conservarnos en gracia de Dios nos es absolutamente necesario que oremos siempre y pidamos las gracias de que hemos menester. Quien no hace oración mental, difícilmente ruega; y no rogando, ciertamente se perderá.

Debemos, pues, usar de todos esos medios para salvarnos y llevar vida bien ordenada. Por la mañana, al levantarnos, hemos de hacer los cristianos ejercicios de acción de gracias, amor, ofrecimientos y propósitos, con oraciones a Jesús y a la Virgen para que nos preserven de pecado en aquel día. Después haremos la meditación y oiremos la santa Misa.

Durante el día tendremos lectura espiritual y haremos la visita al Santísimo Sacramento y a la divina Madre. Y por la noche hemos de rezar el rosario y hacer examen de conciencia. Debemos comulgar una o más veces por semana, según disponga el director espiritual que tengamos elegido, para obedecerle constantemente. Muy útil sería hacer ejercicios espirituales en alguna casa religiosa.

Hemos de honrar también a María Santísima con algún especial obsequio, como, por ejemplo, ayunando los sábados. Es Madre de perseverancia y ofrece este don a quien le sirve: “Los que obran por Mí, no pecarán” Ecl. 24, 30).

Por último, y sobre todo, es necesario que pidamos a Dios la santa perseverancia, especialmente en tiempo de tentaciones, invocando entonces más a menudo los santísimos nombres de Jesús y María, si la tentación persistiera. Si así lo hicieréis, os salvaréis seguramente; y si no, ciertamente seréis condenados.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

Amadísimo Redentor mío: Gracias os doy por la luz con que me ilumináis y por los medios que me ofrecéis para salvarme. Ofrezco emplearlos sin falta. Dadme Vos vuestro auxilio para seros fiel. Deseáis que me salve, y yo así lo deseo también, principalmente por agradar a vuestro amantísimo Corazón, que tanto desea mi bien. No quiero, Dios mío, resistir más al amor que me manifestáis, por el cual me sufristeis con tanta paciencia cuando yo os ofendía.

Me invitáis a que os ame, y amaros, Señor, es mi único deseo... Os amo, Bondad infinita... Os amo, infinito Bien. Y os ruego, por los merecimientos de Cristo, que no me permitáis ser nuevamente ingrato. O acabad con tal ingratitude, o acabad con mi vida... Concluid, Dios mío, la obra que habéis comenzado (Sal. 67, 29). Dadme luces, fuerza y amor...

¡Oh María Santísima, que sois tesorera de las gracias, auxiliadme Vos! Admitidme, como deseo, por siervo vuestro, y rogad a Jesús por mí. Por los méritos de Jesucristo y después por los vuestros, espero que me he de salvar.

CONSIDERACIÓN 32

De la confianza en la protección de María Santísima

*Quien me hallare, hallará la vida,
y alcanzará del Señor la salud.
(Pr. 8, 35)*

PUNTO 1

¡Cuántas gracias debemos dar a la misericordia de Dios, exclama San Buenaventura, por habernos conseguido como abogada a la Virgen María, cuyas súplicas pueden alcanzarnos todas las mercedes que deseemos!...

¡Pecadores y hermanos míos!, aunque seamos culpables ante la divina justicia, y nos consideremos por nuestras maldades ya condenados al infierno, no desesperemos todavía. Acudamos a esta divina Madre, amparémonos bajo su manto, y Ella nos salvará. Exige de nosotros la resolución de mudar de vida. Formémosla, pues; confiemos verdaderamente en María Santísima, y Ella nos alcanzará la salvación... Porque María es abogada *poderosa*, abogada *piadosísima*, abogada que *desea salvarnos a todos*.

Consideremos, primeramente, que María es poderosa abogada, que todo lo puede con el soberano Juez, en provecho y beneficio de los que devotamente la sirven... Singular privilegio concedido por el mismo Juez, Hijo de la Virgen. “¡Es grande privilegio que María sea poderosísima para con su Hijo!”.

Afirma Gerson que la bienaventurada Virgen obtiene de Dios cuanto le pide con firme voluntad, y que como Reina manda a los ángeles para que iluminen, perfeccionen y purifiquen a los devotos de Ella. Por eso la Iglesia, a fin de inspirarnos confianza en esta gran abogada nuestra, hace que la invoquemos con el nombre de Virgen poderosa: *Virgo potens, ora pro nobis*...

¿Y por qué es tan eficaz la protección de María Santísima? Porque es la Madre de Dios. Las oraciones de la Virgen María, dice San Antonino, siendo como es María Madre del Señor, son, en cierto modo, mandatos para Jesucristo; así no es posible que cuando ruega no alcance lo que pide.

San Gregorio, Arzobispo de Nicomedia, dice que el Redentor, para satisfacer la obligación que tiene con esta Santa Madre por haber recibido de Ella la naturaleza humana, concede cuanto María solicita. Y Teófilo, Obispo de Alejandría, escribe estas palabras:

“Desea el Hijo que su Madre le ruegue, porque quiere otorgarle cuanto pida, para recompensar así el favor que de ella recibió”.

Con razón, pues, exclamaba el mártir San Metodio: “¡Alégrate y regocíjate, oh María, que lograste la ventura de tener por deudor al Hijo de quien todos somos deudores, porque cuanto tenemos es don suyo!...”.

Del mismo modo Cosme de Jerusalén repite que el auxilio de María es omnipotente, y lo confirma Ricardo de San Lorenzo, notando cuán justo es que la Madre participe del poder del Hijo, y que siendo Éste omnipotente, comunique a su Madre la omnipotencia. El Hijo es omnipotente por naturaleza; la Madre es omnipotente por gracia, de suerte que obtiene con sus oraciones cuanto desea, según aquel célebre verso: *Quod Deus imperio, tu prece Virgo, potes*. (Puedes, Virgen, con tus preces – lo que Dios con sus mandatos).

La misma doctrina consta en las *Revelaciones* de Santa Brígida (lib. 1, cap. 4). Oyó aquella Santa que Jesús decía a su bendita Madre que le pidiera cuanto quisiese, y que cualesquiera que fuesen sus peticiones, nunca rogaría en vano. Y el Señor manifestó el motivo de tal privilegio diciendo: “Nada me negaste nunca en la tierra; nada te negaré Yo en el Cielo”.

En resolución: no hay nadie, por malvado que sea, a quien María no pueda salvar con su intercesión... ¡Oh Madre de Dios!, exclama San Gregorio de Nicomedia, nada puede resistir a tu poder, porque tu Creador estima y aprecia tu gloria como si fuera suya... Vos, Señora, lo podéis todo, dice también San Pedro Damiano, puesto que aun a los desesperados podéis salvar.

AFECTOS Y SÚPLICAS

Amadísima Reina y Madre mía, diré con San Germán: “Vos sois omnipotente para salvar a los pecadores, y no necesitáis para con Dios de mayor encomio que el ser Madre de la verdadera Vida”. Así, pues, Señora, recurriendo a Vos, no puede todo el peso de mis pecados hacerme desconfiar de mi salvación.

Con vuestras súplicas alcanzáis cuanto queréis, y si rogáis por mí, ciertamente me salvaré. Orad, pues, por este miserable, diré como San Bernardo, ya que vuestro divino Hijo oye y concede todo lo que le pedís. Pescador soy, pero quiero enmendarme, y me complazco en ser vuestro siervo amantísimo. Indigno soy también de vuestra protección; mas bien sé que nunca desamparáis al que en Vos pone su esperanza. Podéis y queréis salvarme, y por eso confío en Vos...

Cuando vivía alejado de Dios y no pensaba en vuestra bondad, os acordabais Vos de mí y me alcanzasteis la gracia de enmendarme. ¡Cuánto más debo confiar en vuestra clemencia ahora que me consagro a vuestro servicio, y espero en Vos y a Vos me encomiendo!

¡Oh María!, rogad por mí y hacedme santo. Alcanzadme el don de la perseverancia y amor profundo a vuestro Hijo y a Vos misma. Os amo, Reina y Madre mía amabilísima, y espero que os amaré siempre. Amadme Vos también, y con vuestro amor, mudadme de pecador en santo.

PUNTO 2

Consideremos, en segundo lugar, que María es abogada tan *clemente* como poderosa, y que no sabe negar su protección a quien recurre a Ella. Fijos están sobre los justos los ojos del Señor, dice David. Mas esta Madre de misericordia, como decía Ricardo de San Lorenzo, tiene fijos los ojos, así en los justos como en los pecadores, a fin de que no caigan; y si hubieran caído, para ayudarlos a que se levanten.

Parecíale a San Buenaventura cuando contemplaba a la Virgen que miraba la misma misericordia, y San Bernardo nos exhorta a que en todas nuestras necesidades recurramos a esta poderosa abogada, que es en extremo dulce y benigna para cuantos se encomiendan a Ella.

Por eso la llamamos hermosa como la oliva. *Quasi oliva va speciosa in campis* (Ecl. 24, 19); pues así como de la oliva mana óleo suave, símbolo de piedad, así de la Virgen surgen gracias y mercedes que dispensa a todos los que se acogen a su amparo.

Bien decía, pues, Dionisio Cartusiano al llamarla abogada de los pecadores que en ella se refugian. ¡Oh Dios, qué dolor tendrá un cristiano que se condena al considerar que a tan poca costa pudiera haberse salvado acudiendo a esta Madre de misericordia, y que no lo puso por obra ni habrá ya tiempo de remediarlo!

La bienaventurada Virgen dijo a Santa Brígida (Rev. 1, 1, c. 6): “Me llaman Madre de misericordia, y en verdad lo soy, porque así lo ha dispuesto la clemencia de Dios...” Pues ¿quién nos ha dado tal abogada, que nos defienda, sino la misericordia divina, que a todos nos quiere salvar?... Desdichado será –añadió la Virgen..., eternamente desdichado, el que pudiendo acudir a Mí, que con todos soy tan piadosa y benigna, no quiere buscar mi auxilio y se condena”.

¿Tememos acaso, dice San Buenaventura, que nos niegue María el socorro que le pidamos?... No; que no sabe ni supo jamás mirar sin compasión y dejar sin auxilio a los desventurados que lo reclaman de Ella. No sabe, ni puede, porque fue destinada por Dios para ser reina y Madre de Misericordia, y como tal tiene que atender a los necesitados. *Reina sois de misericordia*, le dice San Bernardo; *¿y quiénes son los súbditos de la misericordia sino los miserables?* Y luego el Santo, por humildad, añadía: “Puesto que sois, ¡oh Madre de Dios!, la Reina de la misericordia, mucho debéis atenderme a mí, que soy el más miserable de los pecadores”.

Con maternal solicitud, sin duda, libraré de la muerte a sus hijos enfermos, pues la bondad y clemencia de María la convierten en Madre de todos los que sufren.

San Basilio la llama casa de salud, porque así como en los hospitales de enfermos pobres tiene más derecho a entrar el más necesitado, María, como dice aquel Santo, ha de acoger y cuidar con piedad más solícita y amorosa a los más grandes pecadores de todos los que a Ella recurren.

No dudaremos, pues, de la misericordia de María Santísima. Santa Brígida oyó que el Salvador decía a la Virgen: “Aun para el mismo diablo usarías de misericordia si la pidiese con humildad”. El soberbio Lucifer jamás se humillará; pero si se humillase ante esta soberana Señora y le pidiese auxilio, la intercesión de la Virgen le libraría del infierno.

Nuestro Señor con aquellas palabras nos dio a entender lo mismo que su amada Madre dijo luego a la Santa: que cuando un pecador, por muy grandes que sean sus culpas, se le encomienda sinceramente. Ella no atiende a los pecados de él, sino a la intención que le mueve; y si tiene buena voluntad de enmendarse, le acoge y sana de todos los males que le abruman: “Por mucho que el hombre haya pecado, si acude a Mí verdaderamente arrepentido, apresúrome a recibirle, no miro el número de sus culpas, sino el ánimo con que viene. Ni me desdeño de ungir y curar sus llagas, porque me llaman, y realmente soy, Madre de misericordia”.

Con verdad, pues, nos alienta San Buenaventura (In Sal. 8), diciendo: No desesperéis, pobres y extraviados pecadores; alzad los ojos a María y respirad, confiados en la piedad de esta buena Madre. Busquemos la gracia perdida, dice San Bernardo, y busquémosla por medio de María; que ese alto don, por nosotros perdido, añade Ricardo de San Lorenzo, María lo encontró, y a Ella, por tanto, debemos acudir para recuperarle.

Cuando al arcángel San Gabriel anunció a la Virgen la divina maternidad, le dijo: “No temas, María, porque hallaste gracia” (Lc. 1, 30). Mas si María, siempre llena de gracia, jamás estuvo privada de ella, ¿cómo dijo el ángel que la había hallado? A esto responde el cardenal Hugo que la Virgen no halló la gracia para sí, pero siempre la tuvo y disfrutó sino para nosotros, que la habíamos perdido; de donde infiere que debemos presentarnos a María Santísima y decirle: “Señora, los bienes han de ser restituidos a quien los perdió. Esa divina gracia que habéis hallado no es vuestra, porque Vos siempre la poseísteis; nuestra es, y por nuestras culpas la perdimos. A nosotros, Señora, debéis devolverla”. “Acudan, pues; acudan presurosos a la Virgen los pecadores que hubiesen perdido por sus culpas la gracia, y díganle sin miedo: devuélvenos el bien nuestro que hallaste...”

AFFECTOS Y SÚPLICAS

He aquí a vuestros pies, ¡oh Madre de Dios!, a un pecador desdichado que, no una, sino muchas veces, voluntariamente, perdió la divina gracia que vuestro Hijo le había conquistado por su muerte. Con el alma llena de heridas y de llagas, a Vos acudo, Madre de

misericordia. No me despreciéis al ver el estado en que me hallo; antes bien, miradme con más compasión y apresuraos a socorrerme. Atended a la esperanza que me inspiráis y no me abandonéis. No busco bienes terrenos, sino la gracia de Dios y el amor a vuestro divino Hijo.

Orad por mí, Madre mía; no ceséis de orar, que por vuestra intercesión, y en virtud de los méritos de Jesucristo, he de alcanzar la salvación. Y pues vuestro oficio es el de interceder por los pecadores, ejercedle para mí –como decía Santo Tomás de Villanueva–, encomendadme a Dios y defendedme. No hay causa, por desesperada que sea, que no se gane si Vos la defendéis. Sois esperanza de pecadores y esperanza mía... Nunca dejaré, Virgen Santa, de serviros y amaros y de acudir a Vos... No dejéis Vos de socorrerme, sobre todo cuando me veáis en peligro de perder nuevamente la gracia del Señor...

¡Oh María, excelsa Madre de Dios, tened misericordia de mí!

PUNTO 3

Consideremos en tercer lugar que María Santísima es abogada tan piadosa, que no sólo auxilia a los que recurren a Ella, sino que va buscando por sí misma a los desdichados para defenderlos y salvarlos.

Ved cómo nos llama a todos, con el fin de alentarnos a esperar toda suerte de bienes si a su protección nos acogemos. “En Mí toda esperanza de vida y de virtud. Venid a Mí todos” (Ecl. 24, 26). A todos nos llama, justos o pecadores, exclama el devoto Peibardo comentando ese texto. *Anda el demonio alrededor de nosotros, buscando a quien devorar*, dice San Pedro (1 P. 5, 8). Mas esta divina Madre, como dijo Bernardino de Bustos, va buscando siempre a quien puede salvar.

Es María Madre de misericordia, porque la piedad y clemencia con que nos atiende la obligan a compadecerse de nosotros y a tratar continuamente de salvarnos, como una cariñosa madre, que no podría ver a sus hijos en riesgo de perderse sin que se apresurase a socorrerlos.

Y, después de Jesucristo, ¿quién procura más cuidadosamente que Vos la salvación de nuestras almas?, dice San Germán. Y San Buenaventura añade que María se muestra tan solícita en socorrer a los miserables, que no parece sino que en esto se cifran sus más vivos deseos.

Ciertamente, auxilia a los que se le encomiendan, y a ninguno de ellos desampara. *Tan benigna es*, exclama el Idiota, *que no rechaza a nadie*. Mas esto no basta para satisfacer el corazón piadosísimo de María, dice Ricardo de San Víctor (In Cant. c. 23), sino que se adelanta a nuestras súplicas y nos ayuda antes que se lo roguemos. Y es tan misericordiosa, que allí donde ve miserias acude al instante, y no sabe mirar la necesidad de nadie sin darle auxilio.

Así procedía en su vida mortal, como nos lo prueba el suceso de las bodas de Caná de Galilea, donde apenas notó que faltaba el vino, sin esperar a que se le pidiese cosa alguna, y compadecida de la aflicción y afrenta de los esposos, rogó a su Hijo que los remediase, y le dijo (Jn. 2, 3): *No tienen vino*, alcanzando así del Señor que milagrosamente trocarse en vino el agua.

Pues si tan grande era la piedad de María con los afligidos cuando estaba en este mundo, ciertamente, dice San Buenaventura, es mayor la misericordia con que nos socorre desde el Cielo, donde ve mejor nuestras miserias, y se compadece más de nosotros. Y si María, sin que se lo suplicasen, se mostró tan pronta a dar su auxilio, ¡cuánto más atenderá a los que le ruegan!...

No dejemos de acudir en todas nuestras necesidades a esta Madre divina, a quien siempre hallamos dispuesta para socorrer al que se lo suplica. Siempre la hallarás pronta a socorrerte, dice Ricardo de San Lorenzo; porque, como afirma Bernardino de Bustos, más desea la Virgen otorgarnos mercedes que nosotros mismos el recibirlas de Ella; de suerte que cuando recurrimos a María la hallamos seguramente llena de misericordia y de gracia.

Y es tan vivo ese deseo de favorecernos y salvarnos –dice San Buenaventura–, que se da por ofendida, no sólo de quien positivamente la injuria, sino también de los que no le piden amparo y protección; y, al contrario, seguramente, salva a cuantos se encomiendan a

Ella con firme voluntad de enmendarse, por lo cual la llama el Santo *Salud de los que la invocan*.

Acudamos, pues, a esta excelsa Madre, y digámosle con San Buenaventura: *In te, Domina speravi, non confundar in aeternum!*... ¡Oh Madre de Dios, María Santísima, porque en Ti puse mi esperanza, espero que no he de condenarme!

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh María!, a vuestros pies se postra pidiendo clemencia este mísero esclavo del infierno. Y aunque es cierto que no merezco bien ninguno, Vos sois Madre de misericordia, y la piedad se puede ejercitar con quien no la merece.

El mundo todo os llama esperanza y refugio de los pecadores, de suerte que Vos sois mi refugio y esperanza. Ovejuela extraviada soy; mas para salvar a esta oveja perdida vino del Cielo a la tierra el Verbo Eterno y se hizo vuestro Hijo, y quiere que yo acuda a Vos y que me socorráis con vuestras súplicas. *Santa María, Mater Dei, oro pro nobis peccatóribus...*

¡Oh excelsa Madre de Dios!, Tú, que ruegas por todos, ora también por mí. Di a tu divino Hijo que soy devoto tuyo y que Tú me proteges. Dile que en Ti puse mis esperanzas. Dile que me perdone, porque me pesa de todas las ofensas que le hice, y que me conceda la gracia de amarle de todo corazón. Dile, en suma, que me quieres salvar, pues Él concede cuanto le pides...

¡Oh María, mi esperanza y consuelo, en Ti confío! Ten piedad de mí.

CONSIDERACIÓN 33

El amor de Dios

*Pues amemos nosotros a Dios,
porque Dios nos amó primero.
(1 Jn. 4, 19)*

PUNTO 1

Considera, ante todo, que Dios merece tu amor, porque Él te amó antes que tú le amases, y es el primero de cuantos te han amado (Jer. 31, 3). Los que primeramente te amaron en este mundo fueron tus padres, pero no sintieron ni pudieron tenerte amor sino después de haberte conocido.

Mas antes que tuvieras el ser, Dios te amaba ya. No habían nacido ni tu padre ni tu madre, y Dios te amaba. ¿Y cuánto tiempo antes de crear el mundo comenzó Dios a amarte?... ¿Quizá mil años, mil siglos antes?... No contemos años ni siglos. Dios te amó desde la eternidad (Jeremías 31, 3).

En suma: desde que Dios fue Dios, te ha amado siempre; desde que se amó a Sí mismo, te amó también a ti. Con razón decía la virgen Santa Inés: “Otro amante me cautivó primero”. Cuando el mundo y las criaturas la requerían de amor, ella respondía: No, no puedo amaros. Mi Dios es el primero que me amó, y es justo que a Él sólo consagre mis amores.

De suerte, hermano mío, que eternamente te ha amado tu Dios; y sólo por amor te escogió entre tantos hombres como podía crear, y te dio el ser y te puso en el mundo, y además formó innumerables y hermosas criaturas que te sirviesen y te recordasen ese amor que Él te profesa y el que tú le debes. “El Cielo, la tierra y todas las criaturas –decía San Agustín– me invitan a que te ame”. Cuando el Santo contemplaba el sol, la luna, las estrellas, los montes y ríos, apréciale que todos le hablaban, diciéndole: Ama a Dios, que nos creó para ti a fin de que le amases.

El Padre Rancé, fundador de los Trapenses, no veía los campos, fuentes y mares sin recordar por medio de esas cosas creadas el amor que Dios le tenía. También Santa Teresa dice que las criaturas le reprochaban la ingratitud para con Dios.

Y Santa Magdalena María de Pazzi, no bien contemplaba la hermosura de alguna flor o fruto, sentía el corazón traspasado con las flechas del amor de Dios, y exclamaba: “¡Desde la eternidad ha pensado el Señor en crear estas flores a fin de que yo le ame!”.

Considera, además, con qué singular amor hizo Dios que nacieses en pueblo cristiano y en el gremio de la Santa Iglesia. ¡Cuántos nacen entre idólatras, judíos, mahometanos o

herejes, y por ello se pierden!... Pocos son los hombres que tienen la dicha de nacer donde reina la verdadera fe, y el Señor te puso entre ellos.

¡Oh, cuán alto don el de la fe! ¡Cuántos millones de almas no disfrutaron de sacramentos, ni sermones, ni ejemplos de hombres santos, ni de los demás medios de salvación que la Iglesia nos proporciona!

Y Dios quiso concederte todos esos grandes auxilios sin mérito alguno de tu parte; antes, previendo tus deméritos. Al pensar en crearte y darte esas gracias, ya preveía las ofensas que habías de hacerle.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh soberano Señor de Cielos y tierra! Bien infinito e infinita Majestad, ¿cómo pueden los hombres menospreciaros a Vos, que tanto los habéis amado?... Mas entre ellos, Señor, a mí singularmente, me amasteis, favoreciéndome con gracias especialísimas, que no a todos habéis concedido, y yo más todavía os he despreciado.

A vuestros pies me postro, ¡oh Jesús, Salvador mío! “No me arrojes de tu presencia” (Sal. 50, 13), aunque harto lo merezco por mis ingratitudes; pero Vos dijisteis que no sabéis desechar al corazón contrito que vuelve a Vos (Jn. 6, 37).

Jesús mío, me pesa de haberos ofendido; y si en la vida pasada no os conocí, ahora os reconozco por mi Señor y Redentor, que murió por salvarme y para que le amara...

¿Cuándo, Jesús mío, acabará mi ingratitud? ¿Cuándo empezaré a amaros de veras?...

Hoy, Señor, resuelvo amarte con todo mi corazón, y no amar a nadie más que a Ti. ¡Oh Bondad infinita!, te adoro por todos los que no te aman; y en Ti creo, en Ti espero, te amo y me ofrezco enteramente a Ti. Ayúdame con tu gracia... Y si me favorecisteis cuando no os amaba ni deseaba amaros, ¿cuánto más no he de esperar vuestra misericordia ahora que os amo y deseo amaros?

Dame, Señor mío, tu amor..., amor fervoroso que me haga olvidar las criaturas todas; amor fortísimo, con el cual supere cuantos obstáculos se opongan a que te complazca; amor perpetuo, que no pueda cesar.

Todo lo espero de tus merecimientos, ¡oh Jesús mío!, y de tu intercesión poderosa, ¡oh María, Madre y Señora nuestra!

PUNTO 2

Y no solamente nos dio el Señor tantas hermosas criaturas, sino que no vio satisfecho su amor hasta que se nos dio y entregó Él mismo (Ga. 2, 20). El maldito pecado nos había hecho perder la divina gracia y la gloria, haciéndonos esclavos del infierno. Pero el Hijo de Dios, con asombro del Cielo y de la tierra, quiso venir a este mundo y hacerse hombre para redimirnos de la muerte eterna y conquistarnos la gracia y la perdida gloria.

Maravilla sería que un poderoso monarca quisiera convertirse en gusano por amor de estos míseros seres. Pues infinitamente más debe maravillarnos al ver a Dios hecho hombre por amor a los hombres. “Se anonadó a Sí mismo tomando forma de siervo..., y reducido a la condición de hombre...” (Fil. 2, 7). ¡Dios en carne mortal! Y el Verbo se hizo carne... (Jn. 1, 14). Pero el asombro y pasmo se aumentan al considerar lo que después hizo y padeció por amor nuestro el Hijo de Dios.

Bastaba para redimirnos una sola gota de su preciosísima Sangre, una lágrima suya, una sola oración, porque esta oración de persona divina tenía infinito valor y era suficiente para rescatar el mundo, e infinitos mundos que hubiese. Mas, dice San Juan Crisóstomo, lo que bastaba para redimirnos no era bastante para satisfacer el amor inmenso que Dios nos tenía. No quiso únicamente salvarnos, sino que le amásemos mucho, porque Él mucho nos amó, y para lograrlo escogió vida de trabajos y de afrentas y muerte amarguísima entre todas las muertes, a fin de que conociésemos su infinito y ardentísimo amor para con nosotros. “Se humilló a Sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz” (Fil. 2, 8).

¡Oh exceso de amor divino, que ni los ángeles ni los hombres llegarán nunca a comprender! *Exceso* le llamaron en el Tabor Moisés y Elías, refiriéndose a la Pasión de Cristo (Le. 9, 31). “Exceso de dolor, exceso de amor”, dice San Buenaventura.

Si el Redentor no hubiera sido Dios, sino un deudo o amigo nuestro, ¿qué mayor prueba de afecto podría habernos dado que la de morir por nosotros? “Que nadie tiene más grande amor que el que da su vida por sus amigos” (Jn. 15, 13). Si Jesucristo hubiese tenido que salvar a su mismo Padre, ¿qué más pudiera haber hecho por amor a Él? Si tú, hermano mío, hubieses sido Dios y creador de Cristo, ¿qué otra cosa hiciera por ti sino sacrificar su vida en un mar de afrentas y dolores? Si el hombre más vil de la tierra hubiese hecho por ti lo que hizo el Redentor, ¿podrías vivir sin amarle?

¿Creéis en la Encarnación y muerte de Jesucristo?... ¿Lo creéis y no le amáis? ¿Y podéis siquiera pensar en amar otras cosas, fuera de Cristo? ¿Acaso dudáis que os ama?... ¡Pues si Él vino al mundo, dice San Agustín, para padecer y morir por vosotros, a fin de patentizaros el amor que os tiene!

Tal vez antes de la Encarnación del Verbo pudiera dudar el hombre de que Dios le amase tiernamente; pero después de la Encarnación y muerte de Jesucristo, ¿cómo puede ni dudar de ello? ¿Con qué prueba más clara y tierna podía demostrarnos su amor que con sacrificar por nosotros su vida?... Habitados estamos a oír hablar de creación y redención, de un Dios que nace en un pesebre y muere en una cruz... ¡Oh santa fe, ilumina nuestras almas!

AFECTOS Y SÚPLICAS

Veo, Jesús mío, que nada os quedó por hacer para obligarme a amaros, y que yo, con mis ingratitudes, he procurado obligaros a que me abandonéis. ¡Bendita sea vuestra paciencia, que me ha sufrido tan largo tiempo! Merezco un infierno a propósito creado para mí; pero vuestra muerte me inspira firme esperanza de perdón.

Enseñadme, Señor, cuánto merecéis ser amado y el deber que tengo de amaros, ¡oh inmenso Bien! Sabiendo que habéis muerto por mí, ¿cómo he vivido, ¡oh Dios!, olvidado de Vos tantos años?... ¡Oh, si volviese a existir de nuevo, querría, Señor, consagraros desde el principio toda mi vida! Pero, ¡ah!, los años no vuelven... Haced, al menos, que el resto de mi existencia lo dedique por completo a servirlos y amaros.

Carísimo Redentor mío: os amo con todo mi corazón. Aumentad el amor en mí recordándome cuánto hicisteis por mi bien, y no permitáis que vuelva a ser ingrato. No he de resistir más a la luz con que me ilumináis. Deseáis que os ame, y yo deseo amaros.

¿Y a quién he de amar si no amo a mi Dios, belleza infinita e infinita Bondad, a un Dios que murió por mí y me sufrió paciente, y en vez de castigarme como yo merecía, mudó el castigo en mercedes y gracias? Sí, os amo, ¡oh Dios digno de infinito amor!, y no vivo ni suspiro más que para dedicarme a amaros, olvidado de todo el mundo. ¡Oh caridad infinita de mi Señor: socorre a un alma que anhela ser tuya eternamente!

Auxiliadme también con vuestra intercesión, ¡oh María, Madre excelsa de Dios! Rogad a Jesucristo que me haga suyo para siempre.

PUNTO 3

Se aumentará en nosotros la admiración si consideramos el deseo vehementísimo que tuvo nuestro Señor Jesucristo de padecer y morir por nuestro bien. “Bautizado he de ser con el bautismo de mi propia sangre, y muero de deseo porque llegue pronto la hora de mi Pasión y muerte, a fin de que el hombre conozca el amor que le tengo”. Así decía el Hijo de Dios en su vida terrena (Lc. 12, 50). Por eso mismo exclamaba en la noche que precedió a su dolorosa Pasión (Lc. 22, 15): *Ardientemente he deseado celebrar esta Pascua con vosotros*. Diríase que nuestro Dios no puede saciarse de amor a los hombres, escribe San Basilio de Seleucia (c. 419).

¡Ah Jesús mío! ¡Los hombres no os aman porque no ponderan el amor que les profesáis! ¡Oh Señor!, el alma que piensa en un Dios muerto por su amor, y que tanto deseó morir para demostrarle la grandeza del afecto que le tenía, ¿cómo es posible que viva sin amarle?...

San Pablo dice (2 Co. 5, 14) que no tanto lo que hizo y padeció Jesucristo como el amor que nos demostró al padecer por nosotros, nos obliga y casi nos fuerza a que le amemos. Considerando este alto misterio, San Lorenzo Justiniano exclamaba: Hemos visto

a un Dios enloquecido de amor por nosotros. Y, en verdad, si la fe no afirmase, ¿quién pudiera creer que el Creador quiso morir por sus criaturas?...

Santa Magdalena de Pazzi, en un éxtasis que tuvo llevando en sus manos un Crucifijo, llamaba a Jesús loco de amor. Y lo mismo decían los gentiles cuando se les predicaba la muerte de Cristo, que les parecía increíble locura, según testimonio del Apóstol (1 Co. 1, 23): “Predicamos a Cristo crucificado, escándalo para los judíos, necedad para los gentiles”.

¿Cómo, decían, un Dios felicísimo en Sí mismo, y que de nadie necesita, pudo venir al mundo, hacerse hombre y morir por amor a los hombres, criaturas suyas? Creer eso equivale a creer que Dios enloqueció de amor... Y con todo, es de fe que Jesucristo, verdadero Hijo de Dios, se entregó a la muerte por amor a nosotros. “Nos amó y se entregó Él mismo por nosotros” (Ef. 5, 2).

¿Y para qué lo hizo así? Hízolo a fin de que no viviésemos para el mundo, sino para aquel Señor que por nosotros quiso morir (2 Co. 5, 15) Hízolo para que el amor que nos mostró ganase todos los afectos de nuestros corazones; así, los Santos, al considerar la muerte de Cristo, tuvieron en poco el dar la vida y darlo todo por amor de su amantísimo Jesús.

¡Cuántos ilustres varones, cuántos príncipes abandonaron riquezas, familia, patria y reinos para refugiarse en los claustros y vivir en el amor de Cristo! ¡Cuántos mártires le sacrificaron la vida! ¡Cuántas vírgenes, renunciando a las bodas de este mundo, corrieron gozosas a la muerte para recompensar como les era dado el afecto de un Dios que murió por amarlas!...

Y tú, hermano mío, ¿qué has hecho hasta ahora por amor a Cristo?... Así como el Señor murió por los Santos, por San Lorenzo, Santa Lucía, Santa Inés..., también murió por ti... ¿Qué piensas hacer, siquiera en el resto de tus días que Dios te concede para que le ames? Mira a menudo y contempla la imagen de Jesús crucificado; recuerda lo mucho que Él te amó, y di en tu interior: “Dios mío, ¿con que Vos habéis muerto por mí?” Haz siquiera esto; hazlo con frecuencia, y así te sentirás dulcemente movido a amar a Dios, que te ama tanto.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡No os he amado como debiera, amantísimo Redentor mío, porque no he pensado en el amor que me tenéis! ¡Ah Jesús mío!, ¡cuán ingrato soy!... Vos disteis por mí la vida con la más amarga de las muertes, y yo, tan vil he sido, que ni he querido pensar en ello. Perdonadme, Señor, pues yo os prometo que desde ahora seréis, ¡oh amor mío crucificado!, el único objeto de mis afectos y pensamientos.

Cuando el demonio o el mundo me ofrezcan sus venenosos frutos, recordadme, amado Salvador, los trabajos que por mi amor sufristeis, y haced que os ame y no os ofenda... ¡Ah! Si un siervo mío hubiese hecho por mí lo que Vos hicisteis, no me atrevería a desecharle. ¡Y con todo, muchas veces osé apartarme de Vos, que moristeis por mí!...

¡Oh preciosa llama de amor, que obligaste a Dios a que diese por mí su vida; ven, inflama y llena todo mi corazón y destruye en él los afectos a las cosas creadas! ¿Es posible, amado Redentor, que quien considere cómo estuvisteis en el pesebre de Belén, en la cruz del Calvario, y ahora estáis en el Sacramento del Altar, no quede enamorado de Vos?...

Os amo, Jesús mío, con toda mi alma, y en el resto de mi vida seréis mi único bien, mi único amor. No más años desventurados como los que miserablemente viví olvidado de vuestra Pasión y de vuestros afectos. A Vos me entrego enteramente, y si no acierto a entregarme como debiera, acogedme Vos y reinad en todo mi corazón. *Adveniat regnum tuum*. No vuelva a ser esclavo más que de vuestro amor, ni hable, ni trate, ni piense, ni suspire más que para amaros y servirlos. Asistidme con vuestra gracia, a fin de que os sea fiel, como lo espero por vuestros merecimientos, ¡oh Jesús mío!

¡Oh Madre del Amor hermoso, haced que ame mucho a vuestro divino Hijo, tan digno de ser amado y que tanto me amó!

De la Sagrada Comunión

Tomad y comed; éste es mi Cuerpo.

Mt. 26, 26.

PUNTO 1

Consideremos la grandeza de este Santísimo Sacramento de la Eucaristía, el amor inmenso que Jesucristo nos manifestó con tan precioso don y el vivo deseo que tiene de que le recibamos sacramentado.

Veamos, en primer lugar, la gran merced que nos hizo el Señor al darse a nosotros como alimento en la santa Comunión. Dice San Agustín que con ser Jesucristo Dios omnipotente, nada mejor pudo darnos, pues ¿qué mayor tesoro puede recibir o desear un alma que el sacrosanto Cuerpo de Cristo? Exclamaba el profeta Isaías (12, 4): *Publicad las amorosas invenciones de Dios.*

Y, en verdad, si nuestro Redentor no nos hubiese favorecido con tan alta dádiva, ¿quién hubiera podido pedírsela? ¿Quién se hubiera atrevido a decirle: “Señor, si deseáis demostrar vuestro amor, ocultaos bajo las especies de pan y permitid que por manjar os recibamos?...”. El pensarlo nomás se hubiera reputado por locura. “¿No parece locura el decir: comed mi carne, bebed mi sangre?”, exclamaba San Agustín.

Cuando Jesucristo anunció a los discípulos que este don del Santísimo Sacramento que pensaba dejarles, no podían creerle, y se apartaron del Señor, diciendo (Jn. 6, 61): “¿Cómo puede éste darnos a comer su carne?... Dura es esta doctrina; ¿y quién lo puede oír?” Mas lo que al hombre no le es dado ni imaginar, lo pensó y realizó el gran amor de Cristo.

San Bernardino dice que el Señor nos dejó este Sacramento en memoria del amor que nos manifestó en su Pasión, según lo que Él mismo nos dijo (Lc. 22, 19): “Haced esto en memoria mía”. No satisfizo Cristo su divino amor —añade aquel Santo (t. 2, serm. 54)— con sacrificar la vida por nosotros, sino que ese mismo soberano amor le obligó a que antes de morir nos hiciera el don más grande de cuantos nos hizo, dándose Él mismo para manjar nuestro.

Así, en este Sacramento llevó a cabo el más generoso esfuerzo de amor, pues como dice con elocuentes palabras el Concilio de Trento (ses. 13, c. 2), Jesucristo en la Eucaristía prodigó todas las riquezas de su amor a los hombres.

¿No se estimaría por muy amorosa fineza —dice San Francisco de Sales— el que un príncipe regalase a un pobre algún exquisito manjar de su mesa? ¿Y si le enviase toda su comida? ¿Y, finalmente, si el obsequio consistiera en un trozo de la propia carne del príncipe, para que sirviese al pobre de alimento?... Pues Jesús en la sagrada Comunión nos alimenta, no ya con una parte de su comida ni un trozo de su Cuerpo, sino con todo Él: “Tomad y comed; éste es mi Cuerpo” (Mt. 26, 26); y con su Cuerpo nos da su Sangre, alma y divinidad.

De suerte que —como dice San Juan Crisóstomo—, dándonos Jesucristo mismo en la Comunión, nos da todo lo que tiene y nada se reserva para Sí; o bien, según se expresa Santo Tomás: “Dios en la Eucaristía se entrega todo Él, cuanto es y cuanto tiene”. Ved, pues, cómo ese Altísimo Señor, que no cabe en el mundo —exclama San Buenaventura—, se hace en la Eucaristía nuestro prisionero... Y dándose a nosotros real y verdaderamente en el Sacramento, ¿cómo podremos temer que nos niegue las gracias que le pidamos? (Ro. 8, 32).

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Jesús mío! ¿Qué es lo que os pudo mover a daros Vos mismo a nosotros para alimento nuestro? ¿Y qué más podéis concedernos después de este don para obligarnos a amaros? ¡Ah, Señor! Iluminadme y descubridme ese exceso de amor, por el cual os hacéis manjar divino a fin de uniros a estos pobres pecadores... Mas si os dais todo a nosotros, justo es que nos entreguemos a Vos enteramente...

¡Oh, Redentor mío! ¿Cómo he podido ofenderos a Vos, que tanto me amáis y que nada omitisteis para conquistar mi amor? ¡Por mí os hicisteis hombre; por mí habéis muerto; por amor a mí os habéis hecho alimento mío!... ¿Qué os queda por hacer? Os amo, Bondad infinita; os amo, infinito amor. Venid, Señor, con frecuencia a mi alma e inflamadla

en vuestro amor santísimo, y haced que de todo me olvide y sólo piense en Vos y a Vos sólo ame...

¡María, Madre nuestra, orad por mí y hacedme digno por vuestra intercesión de recibir a menudo a vuestro Hijo Sacramentado!

PUNTO 2

Consideremos en segundo lugar el gran amor que nos mostró Jesucristo al otorgarnos este altísimo don... Hija solamente del amor es la preciosa dádiva del Santísimo Sacramento. Necesario fue para salvarnos, según el decreto de Dios, que el Redentor muriese.

Mas ¿qué necesidad vemos en Jesucristo, después de su muerte, permanezca con nosotros para ser manjar de nuestras almas?... Así lo quiso el amor.

No más que para manifestarnos el inmenso amor que nos tiene instituyó el Señor la Eucaristía, dice San Lorenzo Justiniano, expresando lo mismo que San Juan escribió en su Evangelio (Jn. 13, 1): “Sabido Jesús que era llegada su hora del tránsito de este mundo al Padre, como hubiese amado a los suyos que vivían en este mundo, los amó hasta el fin”.

Es decir, cuando el Señor vio que llegaba el tiempo de apartarse de este mundo, quiso dejarnos maravillosa muestra de su amor, dándonos este Santísimo Sacramento, que no otra cosa significan las citadas palabras: “los amó hasta el fin”, o sea, “los amó extremadamente, con sumo e ilimitado amor”, según lo explican Teofilacto y San Juan Crisóstomo.

Y notemos, como observa el Apóstol (1 Co. 11, 23-24), que el tiempo escogido por el Señor para hacernos este inestimable beneficio fue el de su muerte. En aquella noche en que fue entregado, tomó el pan, y dando gracias, le partió y dijo: “Tomad y comed; éste es mi Cuerpo”.

Cuando los hombres le preparaban azotes, espinas y la cruz para darle muerte cruelísima, entonces quiso nuestro amante Jesús regalarle la más excelsa prenda de amor.

¿Y por qué en aquella hora tan próxima a la de su muerte, y no antes, instituyó este Sacramento? Hízolo así, dice San Bernardino, porque las pruebas de amor dadas en el trance de la muerte por quien nos ama, más fácilmente duran en la memoria y las conservamos con más vivo afecto.

Jesucristo, dice el Santo, se había dado a nosotros de varias maneras; habíasenos dado por Maestro, Padre y compañero por luz, ejemplo y víctima. Faltábale el postrer grado de amor, que era darse por alimento nuestro, para unirse todo a nosotros, como se une e incorpora el manjar con quien le recibe, y esto lo llevó a cabo entregándose a nosotros en el Sacramento.

De suerte que no se satisfizo nuestro Redentor con haberse unido solamente a nuestra naturaleza humana, sino que además quiso, por medio de este Sacramento, unirse también a cada uno de nosotros particular e íntimamente.

“Es imposible –dice San Francisco de Sales– considerar a nuestro Salvador en acción más amorosa ni más tierna que ésta, en la cual, por decirlo así, se anonada y se hace alimento para penetrar en nuestras almas y unirse íntimamente con los corazones y cuerpos de sus fieles”.

Así dice San Juan Crisóstomo a ese mismo Señor a quien los ángeles ni a mirar se atreven: “Nos unimos nosotros y nos convertimos con Él en un solo cuerpo y una sola carne”. ¿Qué pastor –añade el Santo– alimenta con su propia sangre a las ovejas? Aun las madres, a veces, procuran que a sus hijos los alimenten las nodrizas. Mas Jesús en el Sacramento nos mantiene con su mismo Cuerpo y Sangre, y a nosotros se une (Hom. 60).

¿Y con qué fin se hace manjar nuestro? Porque ardentísimamente nos ama y desea ser con nosotros una misma cosa por medio de esa inefable unión (Hom. 51).

Hace, pues, Jesucristo en la Eucaristía el mayor de todos los milagros. “Dejó memoria de sus maravillas, dio sustento a los que le temen” (Sal. 110, 4), para satisfacer su deseo de permanecer con nosotros y unir con los nuestros su Sacratísimo Corazón.

“¡Oh admirable milagro de tu amor –exclama San Lorenzo Justiniano–, Señor mío Jesucristo, que quisiste de tal modo unirnos a tu Cuerpo, que tuviésemos un solo corazón y un alma sola inseparablemente unidos contigo!”.

El B. P. de la Colombière, gran siervo de Dios, decía: “Si algo pudiese conmover mi fe en el misterio de la Eucaristía, nunca dudaría del poder, sino más bien del amor, manifestados por Dios en este soberano Sacramento. ¿Cómo el pan se convierte en Cuerpo de Cristo? ¿Cómo el Señor se halla en varios lugares a la vez? Respondo que Dios todo lo puede. Pero si me preguntan cómo Dios ama tanto a los hombres que se les da por manjar, no sé qué responder, digo que no lo entiendo, que ese amor de Jesús es para nosotros incomprendible”.

Dirá alguno: Señor, ese exceso de amor por el cual os hacéis alimento nuestro, no conviene a vuestra majestad divina... Mas San Bernardo nos dice que por el amor se olvida el amante de la propia dignidad. Y San Juan Crisóstomo (Serm. 145) añade que el amor no busca razón de conveniencia cuando trata de manifestarse al ser amado; no va a donde es conveniente, sino a donde le guían sus deseos.

Muy acertadamente llamaba Santo Tomás (Op. 68) a la Eucaristía *Sacramento de amor*. Y San Bernardo, *amor de los amores*. Y con verdad Santa María Magdalena de Pazzi denominaba el día del Jueves Santo, en que el Sacramento fue instituido, *el día del Amor*.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh amor infinito de Jesús, digno de infinito amor! ¿Cuándo, Señor, os amaré como Vos me amáis?... Nada más pudisteis hacer para que yo os amase, y yo me atreví a dejaros a Vos, sumo e infinito Bien, para entregarme a bienes viles y miserables...

Alumbrad, ¡oh Dios mío!, mis ignorancias; descubridme siempre más y más la grandeza de vuestra bondad, para que me enamore de Vos, amor mío y mi todo. A Vos, Señor, deseo unirme a menudo en este Sacramento, a fin de apartarme de todas las cosas, y a Vos sólo consagrar mi vida... Ayudadme, Redentor mío, por los merecimientos de vuestra Pasión.

Socorredme también, ¡oh Madre de Jesús y Madre mía! Rogadle que me inflame en su santo amor.

PUNTO 3

Consideremos, por último, el gran deseo que tiene Jesucristo de que le recibamos en la santa Comunión... *Sabiendo Jesús que era llegada su hora...* (Jn. 13, 1); mas, ¿por qué Jesucristo llama *su hora* a aquella noche en que había de comenzarse su dolorosa Pasión?... Llamábala así porque en aquella noche iba a dejarnos este divino Sacramento, con el fin de unirse al mismo Jesús con las almas amadísimas de sus fieles.

Ese excelso designio movible a decir entonces (Lc. 22, 15): “Ardientemente he deseado celebrar esta Pascua con vosotros”; palabras con que denota el Redentor el vehemente deseo que tenía de esa unión, con nosotros en la Eucaristía... *Ardientemente he deseado...* Así le hace hablar el amor inmenso que nos tiene, dice San Lorenzo Justiniano.

Quiso quedarse bajo las especies de pan, a fin de que cualquiera pudiese recibirle; porque si hubiese elegido para este portentoso algún manjar exquisito y costoso, los pobres no hubiesen podido recibirle a menudo. Otra clase de alimento, aunque no fuese selecto y precioso, acaso no se hallaría en todas partes. De suerte que el Señor prefirió quedarse bajo las especies de pan, porque el pan fácilmente se halla dondequiera y todos los hombres pueden procurárselo.

El vivo deseo que el Redentor tiene de que con frecuencia le recibamos sacramentado movíale no sólo a exhortarnos muchas veces o invitarnos a que lo recibiésemos: “Venid, comed mi Pan, y bebed mi Vino que os he mezclado. Comed, amigos, y bebed; embriagaos los muy amados” (Pr. 9, 5; Cant. 5, 1); vino a imponérselo como precepto: “Tomad y comed; éste es mi Cuerpo” (Mt. 26, 26).

Y a fin de que acudamos a recibirle, nos estimula con la promesa de la vida eterna. “Quien come mi Carne, tiene vida eterna. Quien come este Pan, vivirá eternamente” (Jn. 6, 55-56). Y de no obedecerle, nos amenaza con excluirnos de la gloria: “Si no comiereis la Carne del Hijo del Hombre no tendréis vida en vosotros” (Jn. 6, 54).

Tales invitaciones, promesas y amenazas nacen del deseo de Cristo de unirse a nosotros en la Eucaristía; y ese deseo procede del amor que Jesús nos profesa, porque – como dice San Francisco de Sales– el fin del amor no es otro que el de unirse al objeto amado, puesto que en este Sacramento Jesús mismo se une a nuestras almas (*el que come mi Carne y bebe mi Sangre, en Mi mora y Yo en él*) (Jn. 6, 57); por eso desea tanto que le recibamos. “El amoroso ímpetu con que la abeja acude a las flores para extraer la miel – dijo el Señor a Santa Matilde– no puede compararse al amor con que Yo me uno a las almas que me aman”.

¡Oh, si los fieles comprendiesen el gran bien que trae a las almas la santa Comunión!... Cristo es el dueño de toda riqueza, y el Eterno Padre le hizo Señor de todas las cosas (Jn. 13, 3).

De suerte que, cuando Jesús penetra en el alma por la sagrada Eucaristía, lleva consigo riquísimo tesoro de gracias. “*Vinieron a mí todos los bienes juntamente con ella*” dice Salomón (Sb. 7, 11) hablando de la eterna Sabiduría.

Dice San Dionisio que el Santísimo Sacramento tiene suma virtud para santificar las almas. Y San Vicente Ferrer dejó escrito que más aprovecha a los fieles una comunión que ayunar a pan y agua una semana entera.

La Comunión, como enseña el Concilio de Trento (sec. 13, c. 2), es el gran remedio que nos libra de las culpas veniales y nos preserva de las mortales; por lo cual, San Ignacio, mártir, llama a la Eucaristía “*medicina de la inmortalidad*”. Inocencio III dice que Jesucristo con su Pasión y muerte nos libró de la pena del pecado, y con la Eucaristía nos libra del pecado mismo.

Este Sacramento nos inflama en el amor de Dios. “*Me introdujo en la cámara del vino; ordenó en mí la caridad. Sostenedme con flores, cercadme de manzanas, porque desfallezco de amor*” (Cant. 2, 4-5). San Gregorio Niceno dice que esa cámara del vino es la santa Comunión, en la cual de tal modo se embriaga el alma en el amor divino, que olvida las cosas de la tierra y todo lo creado; desfallece, en fin, de caridad vivísima.

También el venerable Padre Francisco de Olimpio, teatino, decía que nada nos inflama tanto en el amor de Dios como la sagrada Eucaristía. Dios es caridad; es fuego consumidor (1 Jn. 4, 8; Dt. 4, 24). Y el Verbo Eterno vino a encender en la tierra ese fuego de amor (Lucas. 12, 49).

Y, en verdad, ¡qué ardentísimas llamas de amor divino enciende Jesucristo en el alma de quien con vivo deseo lo recibe Sacramentado!

Santa Catalina de Siena vio un día a Jesús Sacramentado en manos de un sacerdote, y la Sagrada Forma le parecía brillantísima hoguera de amor, quedando la Santa maravillada de cómo los corazones de los hombres no estaban del todo abrasados y reducidos a cenizas por tan grande incendio.

Santa Rosa de Lima aseguraba que, al comulgar, parecíale que recibía al sol. El rostro de la Santa resplandecía con tan clara luz, que deslumbraba a los que la veían, y la boca exhalaba vivísimo calor, de tal modo, que la persona que daba de beber a Santa Rosa después de la Comunión sentía que la mano se le quemaba como si la acercase a un horno.

El rey San Wenceslao solamente con ir a visitar al Santísimo Sacramento se inflamaba aun exteriormente de tan intenso ardor, que a un criado suyo, que le acompañaba, caminando una noche por la nieve detrás del rey, le bastó poner los pies en las huellas del Santo para no sentir frío alguno.

San Juan Crisóstomo decía que, siendo el Santísimo Sacramento fuego abrasador, debiéramos, al retirarnos del altar, sentir tales llamas de amor que el demonio no se atreviese a tentarnos.

Diréis, quizá, que nos os atrevéis a comulgar con frecuencia porque no sentís en vosotros ese fuego del divino amor. Pero esa excusa, como observa Gerson, sería lo mismo que decir que no queréis acercaros a las llamas porque tenéis frío. Cuanta mayor tibieza sintamos, tanto más a menudo debemos recibir el Santísimo Sacramento, con tal que tengamos deseos de amar a Dios.

“Si acaso te preguntan los mundanos –escribe San Francisco de Sales en su *Introducción a la vida devota*– por qué comulgas tan a menudo..., diles que dos clases de

gente deben comulgar con frecuencia: los perfectos, porque, como están bien dispuestos, quedarían muy perjudicados en no llegar al manantial y fuente de la perfección, y los imperfectos, para tener justo derecho de aspirar a ella...”.

Y San Buenaventura dice análogamente: “Aunque seas tibio, acércate, sin embargo, a la Eucaristía, confiando en la misericordia de Dios. Cuanto más enfermos estamos, tanto más necesitamos del médico”. Y, finalmente, el mismo Cristo dijo a Santa Matilde: “Cuando vayas a comulgar, desea tener todo el amor que me haya tenido el más fervoroso corazón, y Yo acogeré tu deseo como si tuvieses ese amor a que aspiras”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh amantísimo Señor de las almas! Jesús mío, no podéis ya darnos prueba mayor para demostrarnos el amor que nos tenéis. ¿Qué más pudierais inventar para que os amásemos?...

Haced, ¡oh Bondad infinita!, que yo os ame desde hoy viva y tiernamente. ¿A quién debe amar mi corazón con más profundo afecto que a Vos, Redentor mío, que después de haber dado la vida por mí os dais a mí Vos mismo en este Sacramento?... ¡Ah Señor! ¡Ojalá recuerde yo siempre vuestro excelso amor y me olvide de todo y os ame sin intermisión y sin reserva!...

Os amo, Dios mío, sobre todas las cosas, y a Vos sólo deseo amar. Desasid mi corazón de todo afecto que para Vos no sea... Gracias os doy por haberme concedido tiempo de amaros y de llorar las ofensas que os hice. Deseo, Jesús mío, que seáis único objeto de mis amores. Socorredme y salvadme, y sea mi salvación el amaros con toda mi alma en ésta y en la futura vida...

María, Madre nuestra, ayudadme a amar a Cristo y rogad por mí.

CONSIDERACIÓN 35

De la amorosa permanencia de Cristo en el Santísimo Sacramento del Altar

*Venid a Mí todos los que
estáis trabajados y abrumados,
que Yo os aliviaré.
(Mt. 11, 28)*

PUNTO 1

Nuestro amantísimo Salvador, al partir de este mundo después de haber dado cima a la obra de nuestra redención, no quiso dejarnos solos en este valle de lágrimas. “No hay lengua que pueda declarar –decía San Pedro de Alcántara– la grandeza del amor que tiene Jesús a las almas; y así, queriendo este divino Esposo dejar esta vida para que su ausencia no les fuese ocasión de olvido, dióles en recuerdo este Sacramento Santísimo, en el cual Él mismo permanece; y no quiso que entre Él y nosotros hubiera otra prenda para mantener despierta la memoria”.

Este precioso beneficio de nuestro Señor Jesucristo merece todo el amor de nuestros corazones, y por esa causa en estos últimos tiempos dispuso que se instituyese la fiesta de su Sagrado Corazón, como reveló a su sierva Santa Margarita de Alacoque, a fin de que le rindiésemos con nuestros obsequios de amor algún homenaje por su adorable presencia en el altar, y reparásemos, además, los desprecios e injurias que en este Sacramento de la Eucaristía ha recibido y recibe aún de los herejes y malos cristianos.

Quedóse Jesús en el Santísimo Sacramento: primero, para que todos le hallemos sin dificultad; segundo, para darnos audiencia, y tercero, para dispensarnos sus gracias. Y en primer lugar, permanece en tantos diversos altares con el fin de que le hallen siempre cuantos lo deseen.

En aquella noche en que el Redentor se despedía de sus discípulos para morir, lloraban éstos, transidos de dolor, porque les era forzoso separarse de su amado Maestro. Mas Jesús los consoló diciéndoles, no sólo a ellos, sino también a nosotros mismos: “Voy, hijos míos, a morir por vosotros para mostraros el amor que os tengo; pero ni aun después de mi muerte quiero privaros de mi presencia. Mientras estéis en este mundo, con vosotros estaré en el Santísimo Sacramento del Altar. Os dejo mi Cuerpo, mi Alma, mi Divinidad y,

en suma, a Mí mismo. No me separaré de vuestro lado”. *Estad ciertos de que Yo mismo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos* (Mt. 28, 20).

“Quería el Esposo –dice San Pedro de Alcántara– dejar a la Esposa compañía, para que en tan largo apartamiento no quedara sola, y por ello le dejó este Sacramento, en el cual Él mismo reside, que era la mejor compañía que podía darle”.

Los gentiles, que se forjaban tantos dioses, no acertaron a imaginar ninguno tan amoroso como nuestro verdadero Dios, que está tan cerca de nosotros y con tanto amor nos asiste. “*No hay otra nación tan grande que tenga a sus dioses tan cerca de ella como el Dios nuestro está presente a todos nosotros*” (Dt. 4, 7). La santa Iglesia aplica con razón el anterior texto del *Deuteronomio* a la fiesta del Santísimo Sacramento.

Ved, pues, a Jesucristo que vive en los altares como encerrado en prisiones de amor. Le toman del Sagrario los sacerdotes para exponerle ante los fieles o para la santa Comunión, y luego le guardan nuevamente. Y el Señor se complace en estar allí de día y de noche...

¿Y para qué, Redentor mío, queréis permanecer en tantas iglesias, aun cuando los hombres cierran las puertas del templo y os dejan solo? ¿No bastaba que habitaseis allí con nosotros en las horas del día?... ¡Ah, no! Quiere el Señor morar en el Sagrario aun en las tinieblas de la noche, y a pesar de que nadie entonces le acompaña, esperando paciente para que al rayar el alba le halle en seguida quien desee estar a su lado.

Iba la Esposa buscando a su Amado, y preguntaba a los que al paso veía (Cant. 3, 3): *¿Visteis por ventura al que ama mi alma?* Y no hallándole, alzaba la voz diciendo (Cant. 1, 6): “Esposo mío, ¿dónde estás?... *Muéstrame Tú... dónde apacientas, dónde sesteas al mediodía*”. La Esposa no le hallaba porque aún no existía el Santísimo Sacramento; pero ahora, si un alma desea unirse a Jesucristo, en muchos templos está esperándola su Amado.

No hay aldea, por muy pobre que fuere; no hay convento de religiosos que no tenga el Sacramento Santísimo. En todos esos lugares el Rey del Cielo se regocija permaneciendo aprisionado en pobre morada de piedra o de madera, donde a menudo se ve sin tener quien le sirva y apenas iluminado por una lámpara de aceite...

“¡Oh Señor! –exclama San Bernardo–, no conviene esto a vuestra infinita Majestad...” “Nada importa –responde Jesucristo–; si no a mi Majestad, conviene a mi amor”.

¡Oh, con qué tiernos afectos visitan los peregrinos la santa iglesia de Loreto, o los lugares de Tierra Santa, el establo de Belén, el Calvario, el Santo Sepulcro, donde Cristo nació, murió y fue sepultado!... Pues ¡cuánto más grande debiera ser nuestro amor al vernos en el templo en presencia del mismo Jesucristo, que está en el Santísimo Sacramento! Decía el Beato P. Juan de Ávila que no había para él santuario de mayor devoción y consuelo que una iglesia en que estuviese Jesús Sacramentado.

Y el P. Baltasar Álvarez se lamentaba al ver llenos de gente los palacios reales, y los templos, donde Cristo mora, solos y abandonados... ¡Oh Dios mío! Si el Señor no estuviese más que en una iglesia, la de San Pedro de Roma, por ejemplo, y allí se dejase ver únicamente en un día del año, ¡cuántos peregrinos, cuántos nobles y monarcas procurarían tener la dicha de estar en aquel templo en ese día para reverenciar al Rey del Cielo, de nuevo descendido a la tierra! ¡Qué rico sagrario de oro y piedras preciosas se le tendría preparado! ¡Con cuánta luz se iluminaría la iglesia para solemnizar la presencia de Cristo!...

“Mas no –dice el Redentor–, no quiero morar en un solo templo, ni por un día solo, ni busco ostentación ni riquezas, sino que deseo vivir continua, diariamente, allí donde mis fieles estén, para que todos me encuentren fácilmente, siempre y a todas horas”.

¡Ah! Si Jesucristo no hubiese pensado en este inefable obsequio de amor, ¿quién hubiera sido capaz de discurrirlo? Si al acercarse la hora de su ascensión al Cielo le hubiesen dicho: Señor, para mostrarnos vuestro afecto, quedaos con nosotros en los altares bajo las especies de pan, con el fin de que os hallemos cuando queramos, ¡cuán temeraria hubiera parecido tal petición!

Mas esto, que ningún hombre supiera imaginar, lo pensó e hizo nuestro Salvador amantísimo... ¿Y dónde está, Señor, nuestra gratitud por tan excelsa merced? ... Si un

poderoso príncipe llegase de lejana tierra con el único fin de que un villano le visitase, ¿no sería éste en extremo ingrato si no quisiera ver al príncipe, o sólo de paso le viera?

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Jesús, Redentor mío y amor de mi alma! ¡A cuán alto precio pagasteis vuestra morada en la Eucaristía! Sufristeis primero dolorosa muerte, antes de vivir en nuestros altares, y luego innumerables injurias en el sacramento por asistirnos y regalarnos con vuestra real presencia. Y, en cambio, nosotros nos descuidamos y olvidamos de ir a visitaros, aunque sabemos que os complace nuestra visita y que nos colmáis de bienes cuando ante Vos permanecemos. Perdonadme, Señor, que yo también me cuento en el número de esos ingratos...

Mas desde ahora, Jesús mío, os visitaré a menudo, me detendré cuanto pueda en vuestra presencia para daros gracias, amaros, y pedir os mercedes, que tal es el fin que os movió a quedaros en la tierra, acogido a los sagrarios y prisionero nuestro por amor. Os amo, Bondad infinita; os amo, amantísimo Dios; os amo, Sumo Bien, más amable que los bienes todos.

Haced que me olvide de mí mismo y de todas las cosas, y que sólo de vuestro amor me acuerde, para vivir el resto de mis días únicamente ocupado en servir os. Haced que desde hoy sea mi delicia mayor permanecer postrado a vuestros pies, e inflamadme en vuestro santo amor...

¡María, Madre nuestra, alcanzadme gran amor al Santísimo Sacramento, y cuando veáis que me olvido, recordadme la promesa que ahora hago de visitarle diariamente!

PUNTO 2

Consideremos, en segundo lugar, cómo Jesucristo en la Eucaristía a todos nos da audiencia. Decía Santa Teresa que no a todos los hombres les es dado hablar con los reyes de este mundo. La gente pobre apenas si logra, cuando lo necesita, comunicarse con el soberano por medio de tercera persona. Pero el Rey de la gloria no ha menester de intermediarios.

Todos, nobles o plebeyos, pueden hablarle cara a cara en el Santísimo Sacramento. No en vano se llama Jesús a Sí mismo “flor de los campos” (Cant. 2, 1): *Yo soy flor del campo y lirio de los valles*; pues así como las flores de jardín están y viven reservadas y ocultas para muchos, las del campo se ofrecen generosas a la vista de todos. *Soy flor del campo porque me dejo ver de cuantos me buscan*, dice, comentando el texto, el cardenal Hugo.

Con Jesucristo en el Santísimo Sacramento podemos hablar todos en cualquier hora del día. San Pedro Crisólogo, tratando del nacimiento de Cristo en el portal de Belén, observa que no siempre los reyes dan audiencia a los súbditos; antes acaece a menudo que cuando alguno quiere hablar con el soberano, se le despide diciéndole que no es hora de audiencia y que vuelva después. Mas el Redentor quiso nacer en un establo abierto, sin puerta ni guardia, a fin de recibir en cualquier instante al que quiere verle. *No hay sirvientes que digan: aún no es hora.*

Lo mismo sucede con el Santísimo Sacramento. Abiertas están las puertas de la iglesia, y a todos nos es dado hablar con el Rey del Cielo siempre que nos plazca. Y Jesucristo se complace en que le hablemos allí con ilimitada confianza, para lo cual se oculta bajo las especies de pan, porque si Cristo apareciese sobre el altar en resplandeciente trono de gloria, como ha de presentárenos en el día del juicio final, ¿quién osaría acercarse a Él?

Mas porque el Señor –dice Santa Teresa– desea que le hablemos y pidamos mercedes con suma confianza y sin temor alguno, encubrió su Majestad divina con las especies de pan. Quiere, según dice Tomás de Kempis, que le tratemos como se trata a un fraternal amigo.

Cuando el alma tiene al pie del altar amorosos coloquios con Cristo, parece que el Señor le dice aquellas palabras del Cantar de los Cantares (2, 10): “Levántate, apresúrate, amiga mía, hermosa mía, y ven”. *Surge*, levántate, alma, le dice, y nada temas. *Própera*, apresúrate, acércate a Mí. *Amica mea*, ya no eres mi enemiga, ni lo serás mientras me ames

y te arrepientas de haberme ofendido. *Formosa mea*, no eres ya deforme, sino bella, porque mi gracia te ha hermosado. *Et veni*, ven y pídemelo que deseas, que para oírte estoy en este altar...

Qué gozo tendrías, lector amado, si el rey te llamase a su alcázar y te dijese: ¿Qué deseas, qué necesitas? Te aprecio en mucho, y sólo deseo favorecerte... Pues eso mismo dice Cristo, Rey del Cielo, a todos los que le vistan (Mt. 11, 28): *Venid a Mí todos los que estáis trabajados y abrumados, que Yo os aliviaré*. Venid, pobres, enfermos, afligidos, que yo puedo y quiero enriqueceros, sanaros y consolaros, pues con este fin resido en el altar (Is. 58, 9).

AFECTOS Y SÚPLICAS

Puesto que residís en los altares, ¡oh Jesús mío!, para oír las súplicas que os dirigen los desventurados que recurren a Vos, oíd, Señor, lo que os ruega este pecador miserable...

¡Oh Cordero de Dios, sacrificado y muerto en la cruz! Mi alma fue redimida con vuestra Sangre; perdonadme las ofensas que os he hecho, y socorredme con vuestra gracia para que no vuelva a perderos jamás. Hacedme partícipe, Jesús mío, de aquel dolor profundo de los pecados que tuviste en el huerto de Getsemaní...

¡Oh Dios, si yo hubiese muerto en pecado, no podría amaros nunca; mas vuestra clemencia me esperó a fin de que os amase! Gracias os doy por ese tiempo que me habéis concedido, y puesto que me es dado amaros, os consagro mi amor. Otorgadme la gracia de vuestro amor divino en tal manera, que de todo me olvide y me ocupe no más que en servir y complacer a vuestro sagrado Corazón.

¡Oh Jesús mío! Me dedicasteis a mí vuestra vida entera; concededme que a Vos consagre el resto de la mía. Atraedme a vuestro amor, y hacedme vuestro del todo antes que llegue la hora de mi muerte. Así lo espero por los méritos de vuestra sagrada Pasión, y también, ¡oh María Santísima!, por vuestra intercesión poderosa. Bien sabéis que os amo; tened misericordia de mí.

PUNTO 3

Jesús, en el Santísimo Sacramento, a todos nos oye y recibe para comunicarnos su gracia, pues más desea el Señor favorecernos con sus dones que nosotros recibirlos. Dios, que es la infinita Bondad, generosa y difusiva por su propia naturaleza, se complace en comunicar sus bienes a todo el mundo y se lamenta si las almas no acuden a pedirle mercedes. ¿Por qué, dice el Señor, no venís a Mí? ¿Acaso he sido para vosotros como tierra tardía o estéril cuando me habéis pedido beneficios?...

Vio el Apóstol san Juan (Ap. 1, 13) que el pecho del Señor resplandecía ceñido y adornado con una cinta de oro, símbolo de la misericordia de Cristo y de la amorosa solicitud con que desea dispensaros su gracia.

Siempre está el Señor pronto a auxiliarnos; pero en el Santísimo Sacramento, como afirma el discípulo, concede y reparte especialmente abundantísimos dones. El Beato Enrique Susón decía que Jesús en la Eucaristía atiende con mayor complacencia nuestras peticiones y súplicas.

Así como algunas madres hallan consuelo y alivio dando el pecho generosamente, no sólo a su propio hijo, sino también a otros pequeñuelos, el Señor en este Sacramento a todos nos invita y nos dice (Is. 66, 13): *Como la madre acaricia a su hijo, así Yo os consolaré*. Al Padre Baltasar Álvarez se le apareció visiblemente Cristo en el Santísimo Sacramento, mostrándole las innumerables gracias que tenía dispuestas para darlas a los hombres; mas no había quien se las pidiese.

¡Bienaventurada el alma que al pie del altar se detiene para solicitar la gracia del Señor! La condesa de Feria, que fue después religiosa de Santa Clara, permanecía ante el Santísimo Sacramento todo el tiempo de que podía disponer, por lo cual la llamaban *la esposa del Sacramento*, y allí recibía continuamente tesoros de riquísimos bienes.

Preguntáosle una vez qué hacía tantas horas postrada ante el Señor Sacramentado, y ella respondió: “Estariame allí por toda la eternidad... Preguntáis qué se hace en presencia del Santísimo sacramento... ¿Y qué es lo que se deja de hacer? ¿Qué hace un pobre en

presencia de un rico? ¿Qué un enfermo ante el médico?... Se dan gracias, se ama y se ruega”.

Lamentábase el Señor con su amada sierva Santa Margarita de Alacoque de la ingratitud con que los hombres le trataban en este Sacramento de amor; y mostrándole su sagrado Corazón en trono de llamas circundado de espinas y con la cruz en lo alto, para dar a entender la amorosa presencia del mismo Cristo en la Eucaristía, le dijo: “Mira este Corazón, que tanto ha amado a los hombres, y que nada ha omitido, ni aun el anonadarse, para demostrarles su amor; pero en reconocimiento no recibo más que ingratitudes de la mayor parte de ellos, por las irreverencias y desprecios con que me tratan en este Sacramento. Y lo que más deploro es que así lo hacen no pocas almas que me están especialmente consagradas”.

No van los hombres a conversar con Cristo porque no le aman. ¡Recréanse largas horas hablando con un amigo y les causa tedio estar breve rato con el Señor! ¿Cómo ha de concederles Jesucristo su amor? Si antes no arrojan del corazón los afectos terrenos, ¿cómo ha de entrar allí el amor divino? ¡Ah! Si pudierais verdaderamente decir de corazón lo que decía San Felipe Neri al ver el Santísimo Sacramento: *He aquí mi amor*, no os cansaría nunca estar horas y días ante Jesús Sacramentado.

A un alma enamorada de Dios, esas horas le parecen minutos. San Francisco Javier, fatigado por el diario trabajo de ocuparse en la salvación de las almas, hallaba de noche regaladísimo descanso en permanecer ante el Santísimo Sacramento.

San Juan Francisco de Regis, famoso misionero de Francia, después de haber invertido todo el día en la predicación, acudía a la iglesia, y cuando la veía cerrada, quedábase a la puerta, sufriendo las inclemencias del tiempo con tal de obsequiar, siquiera de lejos, a su amado Señor.

San Luis Gonzaga deseaba estar siempre en presencia de Jesús Sacramentado; mas como los Superiores le prohibieron que se estuviese en esos prolongados actos de adoración, acaecía que cuando el joven pasaba delante del altar, sintiendo que Jesús le atraía dulcemente para que con Él permaneciese, alejábale obligado por la obediencia, y amorosamente decía: “Apártate, Señor, apártate de mí; no me mováis hacia Vos; dejad que de Vos me separe, porque debo obedecer”.

Pues si tú, hermano mío, no sientes tan alto amor a Cristo, procura visitarle diariamente, que Él sabrá inflamar tu corazón. ¿Tienes frialdad o tibieza? Aproxímate al fuego, como decía Santa Catalina de Sena, y ¡dichoso de ti si Jesús te concede la gracia de abrazarte en su amor! Entonces no amarás las cosas de la tierra, sino que las menospreciarás todas, pues, según observa San Francisco de Sales: *Cuando en casa hay fuego, todo lo arrojamos por la ventana.*

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Jesús mío!, haced que os conozcamos y amemos. Tan amable sois, que con eso basta para que os amen los hombres... ¿Y cómo son tan pocos los que os entregan su amor? ¡Oh Señor!, entre tales ingratos he estado yo también. No negué mi gratitud a las criaturas, de quienes recibí mercedes o favores. Sólo para Vos, que os habéis dado a mí, fui tan desagradecido, que llegué a ofenderos gravemente e injuriosos a menudo con mis culpas.

Y Vos, Señor, en vez de abandonarme, me buscáis todavía y reclamáis mi amor, inspirándome el recuerdo de aquel amoroso mandato (Mc. 12, 30): *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón.* Pues ya que, a pesar de mi desagradecimiento, queréis que yo os ame, prometo amaros, Dios mío. Así lo deseáis, y yo, favorecido por vuestra gracia, no deseo otra cosa. Os amo, amor mío, y mi todo. Por la Sangre que derramasteis por mí, ayudadme y socorredme. En ella pongo toda mi esperanza, y en la intercesión de vuestra Madre Santísima, cuyas oraciones queréis que contribuyan a nuestra salvación.

Rogad por mí, Santa Virgen María, a Jesucristo, mi Señor; y puesto que Vos abrazáis en el amor divino a todos vuestros amantes siervos, inflamad en él mi corazón, que tanto os ama siempre.

CONSIDERACIÓN 36

Conformidad con la voluntad de Dios

*Y la vida, en su voluntad.
(Sal. 29, 6)*

PUNTO 1

Todo el fundamento de la salud y perfección de nuestras almas consiste en el amor de Dios. “Quien no ama está en la muerte. La caridad es el vínculo de la perfección” (1 Jn. 3, 14; Col. 3, 14). Mas la perfección del amor es la unión de nuestra propia voluntad con la voluntad divina, porque en esto se cifra –como dice el Areopagita– el principal efecto del amor, en unir de tal modo la voluntad de los amantes, que no tengan más que un solo corazón y un solo querer.

En tanto, pues, agradan al Señor nuestras obras, penitencias, limosnas, comuniones, en cuanto se conforman con su divina voluntad, pues de otra manera no serían virtuosas, sino viciosísimas y dignas de castigo.

Esto mismo, muy especialmente, nos manifestó con su ejemplo nuestro Salvador cuando del Cielo descendió a la tierra. Esto, como enseña el Apóstol (Hech. 10, 5-7), dijo el Señor al entrar en el mundo: “Vos, Padre mío, habéis rechazado las víctimas ofrecidas por el hombre, y queréis que os sacrifique con la muerte este Cuerpo que me habéis dado. Cúmplase vuestra divina voluntad”. Y lo mismo declaró muchas veces, diciendo (Jn. 6, 38) que no había venido sino para cumplir la voluntad de su Padre.

Con lo cual quiso patentizarnos el infinito amor que al Padre tiene, puesto que vino a morir para obedecer el divino mandato (Jn. 14, 31). Dijo, además (Mt. 12, 50), que reconocería por suyos únicamente a los que cumplieran la voluntad de Dios, y por esta causa el único fin y deseo de los Santos en todas sus obras ha sido el cumplimiento de ella. El Beato Enrique Susón exclama: “Preferiría ser el gusano más vil de la tierra, por voluntad de Dios, que ser por la mía un serafín”.

Santa Teresa dice que lo que ha de procurar el que se ejercita en oración es conformar su voluntad con la divina, y que en eso consiste la más encumbrada perfección, de tal suerte, que quien en ello sobresaliere recibirá de Dios más altos dones y adelantará más en la vida interior.

Los bienaventurados en la gloria aman a Dios perfectamente, porque su voluntad está unida y conforme por completo con la voluntad divina. Así, Jesucristo nos enseñó que pidiéramos la gracia de cumplir en la tierra la voluntad de Dios como los Santos en el Cielo. *Fiat voluntas tua, sicut in coelo, et in terra.*

Quien así lo hiciere, será hombre según el corazón de Dios, como llamaba el Señor a David, porque éste se hallaba dispuesto siempre a cumplir lo que Dios quería, y continuamente le suplicaba que le enseñase a ponerlo por obra (Sal. 142, 10).

¡Cuánto vale un solo acto de perfecta resignación a lo que Dios dispone! Bastaría para santificarnos... Va Pablo a perseguir a la Iglesia, y Cristo se le aparece y le ilumina y convierte con su gracia. El Santo se ofrece a cumplir lo que Dios le mande (Hch. 9, 6): “Señor, ¿qué quieres que haga?” Y Jesucristo le llama *vaso de elección* (Hch. 9, 15) y Apóstol de las gentes.

El que ayuna y da limosna y se mortifica por Dios, da una parte de sí mismo; pero el que entrega a Dios su voluntad, le da todo cuanto tiene. Esto es lo que Dios nos pide, el corazón, la voluntad (Pr. 23, 26).

Tal ha de ser, en suma, el blanco de nuestros deseos, de nuestras devociones, comuniones y demás obras piadosas, el cumplimiento de la voluntad divina. Éste debe ser el norte y mira de nuestra oración: el impetrar la gracia de hacer lo que Dios quiera de nosotros.

Para esto hemos de pedir la intercesión de nuestros Santos protectores, y especialmente de María Santísima, para que nos alcance luces y fuerzas, con el fin de que se conforme nuestra voluntad con la de Dios en todas las cosas, y sobre todo en las que repugnan a nuestro amor propio... Decía el Beato M. P. Ávila: “Más vale un ‘bendito sea Dios’, dicho en la adversidad, que mil acciones de gracias en los sucesos prósperos”.

AFECTOS Y SÚPLICAS

¡Ah Señor mío! Todas mis desventuras han procedido de no querer rendirme a vuestra santa voluntad. Maldigo y aborrezco mil veces aquellos días y ocasiones en que por

cumplir mi deseo contradije y me opuse a vuestro querer, ¡oh Dios de mi alma!... Ahora os doy mi voluntad toda. Acogedla, Dios mío, y unidla de tal modo a vuestro amor, que no pueda rebelarse otra vez.

Os amo, Bondad infinita, y por el amor que os profeso, me ofrezco enteramente a Vos. Disponed de mí y de todas mis cosas como os agrade, que yo en todo me resigno gustoso a vuestra santísima voluntad. Libradme de la desdicha de oponerme a resistir a vuestros deseos, y haced de mí lo que os plazca. Oídmeme, ¡oh Padre eterno!, por el amor de Cristo. Oídmeme, Jesús mío, por los merecimientos de vuestra Pasión.

Y Vos, María Santísima, socorredme y alcanzadme la gracia de cumplir siempre la voluntad divina, en lo cual se cifra mi salvación, y nada más pediré.

PUNTO 2

Menester es conformarnos con la voluntad divina, no sólo en las cosas que recibimos directamente de Dios, como son las enfermedades, las desolaciones espirituales, la pérdida de hacienda o de parientes, sino también en las que proceden sólo mediatamente de Dios, que nos la envía por medio de los hombres, como la deshonra, desprecios, injusticias y toda suerte de persecuciones. Y adviértase que cuando se nos ofenda en nuestra honra y se nos dañe en nuestra hacienda, no quiere Dios el pecado de quien nos ofende o daña, pero sí la humillación o pobreza que de ello nos resulta.

Cierto es, pues, que cuanto sucede, todo acaece por la divina voluntad. *Yo soy el Señor que formó la luz y las tinieblas, y hago la paz y creo la desdicha* (Is. 45, 7). Y en el *Eclesiástico* leemos: “Los bienes y los males, la vida y la muerte vienen de Dios”. Todo, en suma, de Dios procede, así los bienes como los males.

Llámanse males ciertos accidentes, porque nosotros les damos ese nombre, y en males los convertimos, pues si los aceptásemos como es debido, resignándonos en manos de Dios, serían para nosotros, no males, sino bienes. Las joyas que más resplandecen y avaloran la corona de los Santos son las tribulaciones aceptadas por Dios, como venidas de su mano.

Cuando supo el santo Job que los sabeos le habían robado los bienes, no dijo: “El Señor me lo dio y los sabeos me lo quitaron”, sino *el Señor me los dio y el Señor me los quitó* (Jb. 1, 21). Y diciéndolo, bendecía a Dios, porque sabía que todo sucede por la divina voluntad (Jb. 1, 21).

Los santos mártires Epicteto y Atón, atormentados con garfios de hierro y hachas encendidas, exclamaban: *Señor, hágase en nosotros tu santa voluntad*, y al morir, éstas fueron sus últimas palabras: “¡Bendito seas, oh Eterno Dios, porque nos diste la gracia de que en nosotros se cumpliera tu voluntad santísima!”.

Refiere Cesario (lib. 10, c. 6) que cierto monje, aunque no tenía vida más austera que los demás, hacía muchos milagros. Maravillado el abad, preguntóle qué devociones practicaba. Respondió el monje que él, sin duda, era más imperfecto que sus hermanos, pero que ponía especial cuidado en conformarse siempre y en todas las cosas con la divina voluntad. “Y aquel daño –replicó el abad– que el enemigo hizo en nuestras tierras, ¿no os causó pena alguna?” “¡Oh Padre! –dijo el monje–, antes doy gracias a Dios, que todo lo hace o permite para nuestro bien”, respuesta que descubrió al abad la gran santidad de aquel buen religioso.

Lo mismo debemos nosotros hacer cuando nos sucedan cosas adversas: recibámoslas todas de la mano de Dios, no sólo con paciencia, sino con alegría, imitando a los Apóstoles, que se complacían en ser maltratados por amor de Cristo. *Salieron gozosos de delante del Concilio, porque habían sido hallados dignos de sufrir afrentas por el nombre de Jesús* (Hch. 5, 41). Pues ¿qué mayor contento puede haber que sufrir alguna cruz y saber que abrazándola complacemos a Dios?...

Si queremos vivir en continua paz, procuremos unirnos a la voluntad divina y decir siempre en todo lo que nos acaezca: “Señor, si así te agrada, hágase así” (Mt. 11, 26). A este fin debemos encaminar todas nuestras meditaciones, comuniones, oración y visitas al Señor Sacramentado, rogando continuamente a Dios que nos conceda esa preciosa conformidad con su voluntad divina.

Y ofrezcámonos siempre a Él, diciendo: Vedme aquí, Dios mío; haced de mí lo que os agrade... Santa Teresa se ofrecía al Señor más de cincuenta veces diariamente, a fin de que dispusiese de ella como quisiera.

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Amadísimo Redentor, divino Rey de mi alma, reinad en ella, desde ahora, únicamente Vos!... Aceptad mi voluntad toda, de modo que no desee ni quiera sino lo que Vos queráis. Bien sé cuánto os he ofendido oponiéndome a vuestra santa voluntad, y de ello me pesa sobre todo, y me arrepiento de corazón.

Merezco castigo, y no lo rechazo, sino que lo acepto, rogándoos solamente que no me impongáis la pena de privarme de vuestro amor. Concedédmelo así y hacer de mí lo que os agrade. Os amo, Redentor mío; os amo, Señor, y porque os amo quiero hacer cuanto Vos queráis. ¡Oh voluntad divina, tú eres mi amor!...

¡Oh Sangre de Jesús, Tú eres mi esperanza!, y por Ti espero que desde ahora estaré siempre unido a la voluntad de Dios, y que ella será mi norte y guía, mi amor y mi paz. En ella deseo descansar y vivir.

Diré en todos los sucesos de mi vida: Dios mío, nada quiero sino lo que deseéis Vos; cúmplase en mí vuestra voluntad: *Fiat voluntas tua*... Otorgadme, Jesús mío, por vuestros méritos, la gracia de que yo repita siempre esa amorosísima súplica: *Fiat voluntas tua*...

¡Oh María, Madre y Señora nuestra, que cumpliste continuamente la voluntad divina!, alcanzadme Vos que la cumpla yo también. Reina de mi vida, concededme esa gracia que por vuestro amor a Cristo espero conseguir.

PUNTO 3

El que está unido a la divina voluntad disfruta, aun en este mundo, de admirable y continua paz. “No se contristarán el justo por cosa que le acontezca” (Pr. 12, 21), porque el alma se contenta y satisface al ver que sucede todo cuanto desea; y el que sólo quiere lo que quiere Dios, tiene todo lo que puede desear, puesto que nada acaece sino por efecto de la divina voluntad.

El alma resignada, dice Salviano, si recibe humillaciones, quiere ser humillada; si la combate la pobreza, complácese en ser pobre; en suma: quiere cuanto le sucede, y por eso goza de vida venturosa. Padece las molestias del frío, del calor, la lluvia o el viento, y con todo ello se conforma y regocija, porque así lo quiere Dios. Si sufre pérdidas, persecuciones, enfermedades y la misma muerte, quiere estar pobre, perseguido, enfermo; quiere morir, porque todo eso es voluntad de Dios.

El que así descansa en la divina voluntad y se complace en lo que el Señor dispone, se halla como el que estuviera sobre las nubes del cielo y viera bajo sus plantas furiosa tempestad sin recibir él perturbación ni daño. Ésta es aquella paz que –como dice el Apóstol (Fil. 4, 7)– supera a todas las delicias del mundo; paz continua, serena, permanente, inmutable. *El necio se muda como la luna, el sabio se mantiene en la sabiduría como el sol* (Ecl. 27, 12). Porque el pecador es mudable como la luz de la luna, que hoy crece y otros días mengua. Hoy le vemos reír; mañana, llorar; ora se muestra alegre y tranquilo; ora afligido y furioso. Cambia y varía, en fin, como las cosas prósperas o adversas que le suceden.

Pero el justo, como el sol, se mantiene en su ser con igualdad y constancia. Ningún acaecimiento le priva su dichosa tranquilidad, porque esa paz de que goza es hija de su conformidad perfecta con la voluntad de Dios. *Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad* (Lc. 2, 14).

Santa María Magdalena de Pazzi no bien oía nombrar *voluntad de Dios*, sentía consolación tan profunda, que se quedaba sumida en éxtasis de amor... Con todo, las facultades de nuestra parte inferior no dejarán de hacernos sentir algún dolor en las cosas adversas; pero en la voluntad superior, si está unida a la de Dios, reinará siempre profunda e inefable paz. *Ninguno os quitará vuestro gozo* (Jn. 16, 22).

Indecible locura es la de aquellos que se oponen a la voluntad de Dios. Lo que Dios quiere se ha de cumplir seguramente. *¿Quién resiste a su voluntad?* (Ro. 9, 19). De suerte

que esos desventurados tienen por fuerza que llevar su cruz, aunque sin paz ni provecho. *¿Quién le resistió y tuvo paz?* (Jb. 9, 4).

¿Y qué otra cosa desea Dios para nosotros sino nuestro bien? Quiere que seamos santos para hacernos felices en esta vida y bienaventurados en la otra. Penetrémonos de que las cruces que Dios nos envía cooperan a nuestro bien (Ro. 8, 28), y de que ni los mismos castigos temporales vienen para nuestra ruina, sino a fin de que nos enmendemos y alcancemos la eterna felicidad (Jdt. 8, 27).

Dios nos ama tanto, que no sólo desea nuestra salvación, sino que se muestra solícito para procurárnosla (Salmo 39, 18). *¿Y qué nos ha de negar quien nos dio a su mismo Hijo?...* (Ro. 8, 32).

Abandonémonos, pues, siempre en manos de Dios, que jamás deja de atender a nuestro bien (1 Pe. 5, 7). “piensa tú en Mí –decía el Señor a Santa Catalina de Siena–, que Yo pensaré en ti”. Digamos siempre como la Esposa: *Mi amado para mí, y yo para Él* (Cant. 2, 16). Mi amado trata de mi bien, y yo no he de pensar más que en complacerle y unirle a su santa voluntad.

No debemos pedir, decía el santo Abad Nilo, que haga Dios lo que deseamos, sino que nosotros hagamos lo que Él quiera.

Quien así proceda tendrá venturosa vida y santa muerte. El que muere resignado por completo a la divina voluntad nos deja certeza moral de su salvación. Mas el que no vive así unido a la voluntad de Dios, tampoco lo estará al morir, y no se salvará.

Procuremos, pues, familiarizarnos con ciertos pasajes de la Sagrada Escritura, que sirven para conservarnos en esa unión incomparable: “Dime, Señor, lo que quieres que haga, pues yo deseo hacerlo” (Hch. 9, 6). “He aquí a tu siervo: manda y serás obedecido” (Lc. 1, 38). “Sálvame, Señor, y haz de mí lo que quieras. Tuyo soy, y no mío” (Sal. 118, 94).

Y cuando nos suceda alguna adversidad, digamos en seguida: “Hágase así, Dios mío, porque así lo quieres” (Mateo 11, 26). Especialmente, no olvidemos la tercera petición del Padrenuestro: “Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo”. Digámosla a menudo, con gran afecto, y repitémosla muchas veces... ¡Dichosos nosotros si vivimos y morimos diciendo: *Fiat voluntas tua!*

AFFECTOS Y SÚPLICAS

¡Oh Jesús, Redentor mío! Disteis en la cruz la vida a fuerza de dolores para salvarme y redimirme... Tened ahora compasión de mí, y no permitáis que un alma por Vos redimida con tantos trabajos y con tanto amor haya de odiaros eternamente en el infierno.

Nada dejasteis de hacer para obligarme a amaros, como nos lo manifestasteis cuando antes de expirar en el Calvario dijisteis aquellas amorosas palabras: *Cosummatum est!*... ¿Y cómo he correspondido yo a vuestro amor?... Bien puedo asegurar que por mi parte nada omití para ofenderos y obligaros a que me aborrecierais... Gracias os doy por la paciencia con que me habéis sufrido y por el tiempo que me concedéis para que repare mi ingratitud y os ame y sirva antes de morir... Amaros quiero, sí, y hacer cuanto quisierais; y os doy toda mi voluntad, mi libertad y todas mis cosas.

Desde ahora os consagro mi vida y acepto la muerte que me enviéis, con todos los dolores y circunstancias que la acompañen, uniendo este sacrificio al gran sacrificio de vuestra vida que Vos, Jesús mío, hicisteis en la cruz por mí. Deseo morir para que se cumpla vuestra voluntad... ¡Oh Señor, por los merecimientos de vuestra Pasión sacratísima, dadme la gracia de que esté yo en esta vida resignado y conforme siempre con vuestras disposiciones, y en la hora de mi muerte haced, Señor, que la abrace y reciba con entera conformidad a vuestra voluntad santísima!

Morir quiero, ¡oh Jesús!, para complaceros; morir quiero diciendo: *Fiat voluntas tua.*

María, Madre nuestra, así moristeis Vos; alcanzadme la inefable dicha de que muera yo así.

SÚPLICA

A JESÚS CRUCIFICADO PARA ALCANZAR LA GRACIA DE UNA BUENA MUERTE.

(Compuso estas preces una joven protestante que se convirtió a nuestra Religión católica a los quince años de edad, y murió a los dieciocho en olor de santidad)

Jesús, Señor, Dios de bondad, Padre de misericordia, me presento delante de Vos con el corazón conrito, humillado y confuso, encomendándoos mi última hora y la suerte que después de ella me espera.

Cuando mis pies, perdiendo el movimiento, me adviertan que mi carrera en este mundo está ya para acabarse.

Jesús misericordioso, tened compasión de mí.

Cuando mis manos, trémulas y torpes, no puedan ya estrechar el crucifijo, y a pesar mío le dejen caer en el lecho de mi dolor,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando mis ojos, apagados y amortecidos por el dolor de la muerte cercana, fijen en Vos miradas lánguidas y moribundas.

Jesús misericordioso, etc.

Cuando mis labios, fríos y balbucientes, pronuncien por última vez vuestro santísimo Nombre,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando mi cara, pálida y amoratada, cause ya lástima y terror a los circunstantes, y los cabellos de mi cabeza, bañados del sudor de la muerte, anuncien que está próximo mi fin,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando mis oídos, próximos a cerrarse para siempre a las conversaciones de los hombres, se abran para oír de Vos la irrevocable sentencia que determine mi suerte por toda la eternidad,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando mi imaginación, agitada de espantosos fantasmas, se vea sumergida en mortales congojas, y mi espíritu perturbado del temor de vuestra justicia, a la vista de mis iniquidades, luche contra el enemigo infernal, que quisiera quitarme la esperanza en vuestra misericordia y precipitarme en el abismo de la desesperación,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando mi corazón, débil, oprimido por el dolor de la enfermedad, esté sobrecogido del dolor de la muerte, fatigado y rendido por los esfuerzos que haya hecho contra los enemigos de mi salvación,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando derrame las últimas lágrimas, síntomas de mi destrucción, recibidlas, Señor, como sacrificio expiatorio para que muera víctima de penitencia, y en aquel momento terrible,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando mis parientes y amigos, juntos alrededor de mí, lloren al verme en el último trance y os rueguen por mi alma,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando, perdido el uso de los sentidos, desaparezca de mí toda impresión del mundo, y gima entre las postreras agonías y congojas de la muerte,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando mis últimos suspiros muevan a mi alma a salir del cuerpo, recibidlos como señales de mis santos deseos de llegar a Vos, y en aquel instante,

Jesús misericordioso, etc.

Cuando mi alma se aparte para siempre de este mundo y salga de mi cuerpo, dejándole pálido, frío y sin vida, aceptad la destrucción de él como un tributo que desde ahora ofrezco a vuestra divina Majestad, y en aquella hora,

Jesús misericordioso, etc.

En fin, cuando mi alma comparezca ante Vos y vea por vez primera el esplendor inmortal de vuestra soberana Majestad, no la arrojéis de vuestra presencia, sino dignaos recibirla en el seno amoroso de vuestra misericordia, a fin de que cante eternamente vuestras alabanzas,

Jesús misericordioso, tened compasión de mí.

ORACIÓN

¡Oh Dios mío, que condenándonos a la muerte nos habéis ocultado el momento y la hora de ella: haced que, viviendo santamente todos los días de nuestra vida, merezcamos una muerte dichosa, abrasados en vuestro divino amor! Por los méritos de Jesucristo, Nuestro Señor, que con Vos vive y reina, en unidad del Espíritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Amén.

ACEPTACIÓN DE LA MUERTE

¡Señor y Dios mío! Desde ahora acepto de vuestra mano con ánimo conforme y gustoso cualquier género de muerte que queráis darme, con todas sus amarguras, penas y dolores.